



CHASQUI

REVISTA LATINOAMERICANA DE COMUNICACION

ABRIL, MAYO, JUNIO de 1982

POLITICAS NACIONALES DE COMUNICACION

Beltrán Motta Alfonzo Roncagliolo



**DIRECTOR GENERAL
DR. LUIS E. PROAÑO**

CONSEJO INTERNACIONAL DE REDACCION

DR. LUIS RAMIRO BELTRAN (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo CIID - Colombia); **DRA. CUMANDA GAMBOA DE ZELAYA** (Decano de la Facultad de Comunicación, Universidad Estatal de Guayaquil - Ecuador); **DR. EDUARDO CONTRERAS BUDGE** (Asesor Académico - CIESPAL); **DR. JOSE MARQUES DE MELO** (Instituto Metodista de Ensino Superior - Brasil); **DR. MIGUEL DE MORAGAS SPA** (Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Autónoma de Barcelona - España); **LIC. ALBERTO MALDONADO** (Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Central de Quito - Ecuador); **DR. LUIZ GONZAGA MOTTA** (Asesor Académico - CIESPAL); **DR. PETER SCHENKEL** (Fundación Friedrich Ebert en CIESPAL); **DR. JOHN T. McNELLY** (Universidad de Wisconsin - Madison); **LIC. RAFAEL RONCAGLIOLO** (Director de ILET, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales - México); **LIC. MARCO ENCALADA** (Director Técnico de CIESPAL); **JOSE STEINSLEGER** (Editor - Asesor).

COMITE EDITORIAL

Dr. Asdrúbal de la Torre, Lic. Marco Encalada; Jorge Mantilla Jarrín; Dr. Peter Schenkel; Lic. Ronald Grebe (noticias); José Steinsleger (edición y redacción); Lucía Lemus (asistente de Redacción).

CORRESPONSALES Y COLABORADORES

AMERICA LATINA

BOLIVIA: Jaime Marcos Reyes; **PERU:** Juan Gargurevich; **COSTA RICA:** Armando Vargas y Lupita Flores; **BRASIL:** José Marques de Melo (Sao Paulo); Bernardo de Carvalho (Belo Horizonte); Roberto Amaral (Rio de Janeiro); Martha Alves D'Azevedo y Sergio Caparelli (Porto Alegre); **ARGENTINA:** Iris Morera; **REPUBLICA DOMINICANA:** Rafael Nuñez Grassals; **PANAMA:** Juan Hochberg; **PARAGUAY:** Ilde Silvero; **MEXICO:** Javier Esteinou Madrid y Edna Ibarrondo; **COLOMBIA:** Javier Gil Marín; **VENEZUELA:** Mario Kaplún.

EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

POLONIA: Valery Pisarek; **GRAN BRETAÑA:** Peter Louis; **EEUU:** Richard Cole (North Carolina).



Artes y Carátula: Editorial El Conejo. **Foto Carátula:** John Wright. **Impresión y Encuadernación:** Artes Gráficas Señal

CHASQUI, publicación trimestral del Centro Internacional de Estudios Superiores de la Comunicación para América Latina (CIESPAL), editada con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania. Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la Redacción de CHASQUI. En cambio los títulos y los pies de fotos son de incumbencia de esta última. Las colaboraciones serán rigurosamente solicitadas por escrito. Tarifa de suscripción: US\$ 20 para todos los países, que incluyen cuatro ediciones anuales y el envío por correo aéreo. En el Ecuador: S/. 400.

CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COMUNICACION PARA AMERICA LATINA. Almagro y Andrade Marín - Quito, Ecuador. Teléfonos: 543-831/544-624. Apartado: 584. Télex: 2474 ED CIESPAL - Cables: CIESPAL.



CHASQUI

REVISTA LATINOAMERICANA DE COMUNICACION

EDITORIAL

4

POLITICAS NACIONALES DE COMUNICACION, *por Luis E. Proaño.*

TESTIMONIOS

6

Luis Ramiro Beltrán: "NO RENUNCIEMOS JAMAS A LA UTOPIA"
(*Entrevista exclusiva de Patricia Anzola*)

PERCEPCIONES TEORICAS

14

COSTA RICA: SEIS AÑOS DESPUES, *Luiz Gonzaga Motta.*

20

EL CASO VENEZOLANO, *Alejandro Alfonzo.*

26

COMUNICACION Y DESARROLLO, *por Arnaldo Murúa y Marc Van Wingerden.*

32

EL NOMIC: COMUNICACION Y PODER, *por Rafael Roncagliolo.*

MESA DE DISCUSION

41

MEXICO: CONCLUSION DE UN FRACASO, *por Otto Granados y José Castelanos*

COYUNTURA

50

AGENCIAS NOTICIOSAS OCCIDENTALES, *por Robert L. Stevenson*
Eleazar Díaz Rangel; PERIODISMO LATINOAMERICANO: PREOCU-

54

PACIONES Y DESAFIOS (*entrevista exclusiva de Pablo Portales*)

57

LOS NUEVOS RUMBOS DE UCLAP, *por José Marques de Melo*

59

NOTICIAS

COMUNICACION ALTERNATIVA

72

COMO SE HIZO EL DIARIO DE MARKA, *por Ricardo Uceda*

INNOVACIONES

78

VENTAJAS Y PELIGROS DE LA MICROELECTRONICA, *por Peter Schenkel*

84

HEMEROGRAFIA EUROPEA

89

BIBLIOGRAFIA

DOCUMENTOS

98

OBJETIVOS DE ALASEI

106

GUYANA NEWS AGENCY: una experiencia sudamericana

109

CUBA EN EL PIDC

113

ENFOQUES DE LACOM'76

ENGLISH SECTION

118

FOR OUR ENGLISH READERS

EDITORIAL

POLITICAS NACIONALES DE COMUNICACION

La discusión sobre Políticas Nacionales de Comunicación, (PNC) apenas está comenzando. Podríamos inclusive, decir que ni siquiera los términos en los que debería presentarse el debate están los suficientemente esclarecidos. Quizá, dado la complejidad del asunto, convenga avanzar en el diálogo, en el intercambio de los presupuestos y en las reflexiones idóneas que nos permitan una discusión vigorosa y creativa.

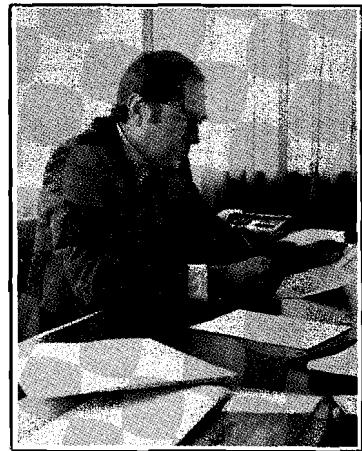
En el tema de las PNC intervienen una multiplicidad de aspectos relativos a la economía, la cultura, la tecnología, la administración estatal, la libertad de prensa, el derecho público privado, la filosofía y la historia de los pueblos. Por lo tanto, pecaríamos de soberbia si es que desde nuestras páginas pretendiésemos en esta oportunidad tomar partido por las diferentes opciones comprendidas en el agitado debate de las PNC.

Por el contrario, nuestra misión académica e institucional, nos obliga, antes que nada, a facilitar la divulgación del pensamiento. En las Universidades latinoamericanas, la reflexión en torno a las PNC es consubstancial a su razón de ser: la Comunicación en un mundo que aceleradamente universaliza los patrones de la cultura, no puede ser diferente a la singularidad de los pueblos.

La propuesta de un Nuevo Orden Informativo en el marco de un Nuevo Orden Económico encuentra, como protagonistas meridianos, a representantes del pensamiento conservador y representantes del pensamiento transformador. La discusión no es nueva y nos viene desde la Edad Media, cuando —exceptuando esporádicas olas oscurantistas— chocaban el realismo y el nominalismo, el neoplatonismo y el neoaristotelismo, el naturalismo averroista y el tomismo, la teología y el empirismo y el racionalismo naciente con el empirismo.

De lo que no cabe duda es que la humanidad reconoce sus más grandes avances en aquellos momentos históricos en los que tiene lugar la confrontación de ideas, de las cuales se desprenderán, al correr de los siglos, los caminos emprendidos por los pueblos, las culturas y la civilización.

Dr. Luis E. Proaño



En los umbrales del siglo XXI, cuando en una computadora del tamaño de un insecto podemos encerrar técnicamente los contenidos esenciales de las disciplinas del conocimiento, maravillándonos por la extraordinaria interrelación de los datos informativos, el cerebro y el corazón del hombre tienden a razonar y a recuperar la unidad perdida, en forma armoniosa y creativa, ajena a presupuestos y a verdades irrefutables.

Como el estudio de la Comunicación tiene que ver con todo ello y el anhelo principal pretende justamente eso, comunicar, muchos estudiosos de las Ciencias Sociales se han puesto a pensar hace no más de una generación para qué y hacia quiénes y dónde comunicar.

Nuestro amigo y consejero Luis Ramiro Beltrán, uno de los pioneros en la reflexión de las PNC marca en una entrevista exclusiva para CHASQUI, las pautas de lo que será esta edición. Beltrán nos recuerda el liderazgo académico y práctico ejercido por Venezuela en PNC y comenta las experiencias de México, Brasil y Perú, de las que brindamos algunos anticipos en las dos ediciones anteriores de la revista.

Luis Gonzaga Motta, no coincide con Beltrán y dice porqué. A su vez, Alejandro Alfonzo, profundo conocedor de la propuesta de una PNC en Venezuela, nos describe el concepto de planificación oficial de la Comunicación que ha prevalecido hasta la fecha en su país. Desde otro ángulo, Arnaldo Murúa y Marc van Wingerden estudian el tema en relación a los problemas del desarrollo económico en las sociedades subdesarrolladas y nuestro otro Consejero, Rafael Roncagliolo lo comenta preocupándose por la estructura de poder político prevaleciente en Latinoamérica. El ciclo se cierra con la opinión de dos investigadores mexicanos que en posiciones disímiles lo que fue la experiencia de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

De este modo y progresivamente, CHASQUI se va convirtiendo en una herramienta de consulta y de trabajo indispensable para todos los estudiantes e investigadores que en América Latina y otras latitudes desean sumergirse en los grandes temas de nuestro tiempo. Y esto es motivo suficiente para sentir que avanzamos.

Beltrán:

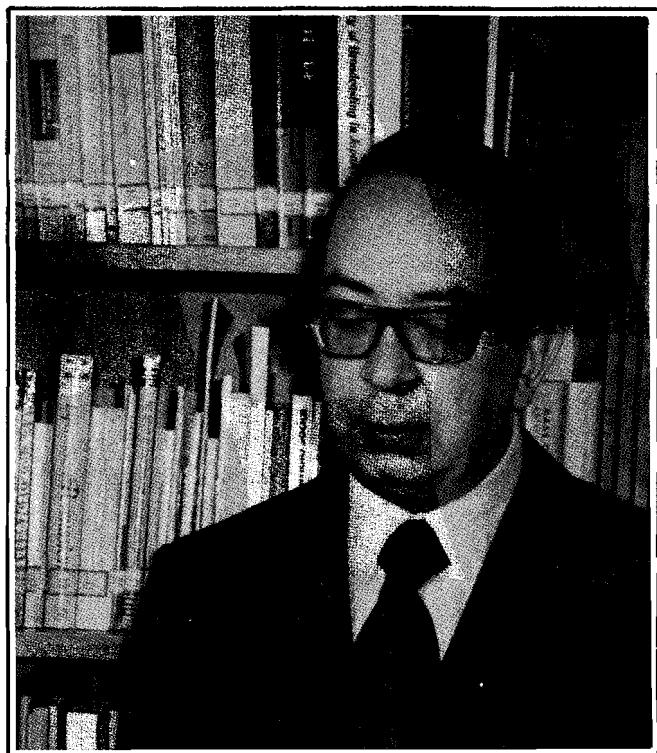
“NO RENUNCIEMOS JAMAS A LA UTOPIA”

Patricia Anzola

Entre 1976 y 1980 se produjo un remezón mundial cuando, inspirada por el Movimiento de los Paises No Alineados, emergió una propuesta en favor de construir un Nuevo Orden Internacional de la Información que produjo caldeadas discusiones. Ese fenómeno oscureció un poco la previa y no menos beligerante campaña latinoamericana por democratizar la comunicación. Un elemento capital de esta lucha fue la pionera propuesta para establecer políticas nacionales de comunicación, ideal que los latinoamericanos no han abandonado.

En efecto, la propia noción de una política nacional de comunicación es uno de los aportes de la creatividad latinoamericana al movimiento de transformación social que anima al Tercer Mundo. Uno de los precursores principales de ello fue el periodista e investigador boliviano Luis Ramiro Beltrán, cuya trayectoria internacional en el campo de la comunicación es bien conocida de los lectores de CHASQUI¹. No son, en cambio, tan conocidas las circunstancias en que se dio tal contribución. Al cumplir el encargo de entrevistarlo para esta edición de la revista del CIESPAL, resulta lógico señalar el papel de liderazgo desempeñado en este campo por aquel colega. Lo haremos dentro de una síntesis contextual del movimiento.

Desde 1968 y 1970 en sus tesis de maestría y doctorado Beltrán mostró preocupación por políticas y planes de comunicación como instrumentos para el desarrollo. Graduado en la Universidad del Estado de Michigan, hizo aquello siguiendo la inspiración de los principales teóricos norteamericanos de la comunicación para el desarrollo –Wilbur Schramm, Daniel Lerner, Lucien Pye, Ithiel de Sola Pool y Frederick Frey– pero tratando de ambientarlas a las realidades del Tercer Mundo en general y de Latinoamérica en particular. La primera vez que Beltrán hizo públicas algunas de estas preocupaciones fue en la India en 1969, cuando presentó un trabajo crítico sobre comunicación y modernización en Latinoamérica en un Congreso Mundial de la Sociedad Internacional de Desarrollo. Conoció allá a un funcionario de la central de UNESCO, el comunicador británico John Willings, quien le



manifestó sumo interés por sus planteamientos y le propuso continuar la reflexión y mantenerse en diálogo.

En 1970 la XVI Conferencia General de la UNESCO autorizó al director general de ella a “ayudar a los Estados Miembros a formular sus políticas relativas a los grandes medios de información, teniendo en cuenta la experiencia adquirida en el establecimiento de políticas culturales”.

En 1971 la UNESCO formó un comité de asesoramiento para formular un Programa Internacional de Investigaciones sobre Comunicación. Beltrán fue el único miembro latinoamericano de este grupo. A propuesta suya, el comité incluyó en su agenda y en su informe final una sección sobre políticas de comunicación, aceptando el entendido que él planteó de éstas como series de normas establecidas para orientar la acción de los órganos de comunicación. Así, por primera vez, tal concepto básico apareció en un documento suscrito por especialistas de varias partes del mundo. La iniciativa latinoamericana comenzaba a tener influencia internacional, si

¹ Incidentalmente este nombre fue sugerido por Luis Ramiro Beltrán, en un encuentro en el aeropuerto de Panamá, al entonces director general del CIESPAL Gonzalo Córdoba.

bien la conceptualización de aquellas políticas permanecía aún en un nivel primario.

En 1972 la XVII Conferencia General de la UNESCO encargó al director general fomentar el desarrollo de las investigaciones en materia de comunicación, sobre todo en su aplicación a la formulación de las políticas de la comunicación y a la elaboración de las estrategias y planes nacionales de comunicación al servicio del desarrollo". En ese mismo año, en cumplimiento de aquel mandato, la UNESCO convocó a la Primera Reunión de Expertos sobre Políticas y Planeamiento de la Comunicación organizada en París por John Willings, la reunión fue propiciada por el subdirector general de UNESCO para comunicación, el argentino Alberto Obligado y contó con Luis Ramiro Beltrán como uno de sus participantes protagónicos. Aquí se lograron los primeros desarrollos conceptuales sobre la materia en buena parte sobre bases de reflexiones propuestas por Beltrán a sus colegas de Europa, Asia y África. Por su necesaria vocación universalista, sin embargo, estos planteamientos fueron hechos todavía en un orden general y relativamente abstracto.

En 1973 la UNESCO contrató a Beltrán como consultor temporal en su sede central, adscrito a la oficina de investigación y planificación a cargo de John Willings. Le hizo un doble encargo: sentar las bases organizativas para una Reunión de Expertos sobre Políticas de Comunicación en América Latina —la que se acordó realizar en Colombia— y preparar el documento básico para el trabajo de la misma.

Fue en cumplimiento de este cometido que, en la soledad de un estudio parisino, Beltrán pudo —con pocos libros y muchos cigarrillos— meditar con detenimiento sobre lo que debieran ser aquellas políticas nacionales de comunicación. Ampliando y refinando los esquemas que adelantara en 1971 y 1972, las definió ahora así:

“Una política Nacional de Comunicación es un conjunto integrado, explícito y duradero de políticas parciales de comunicación armonizadas en un cuerpo coherente de principios y normas dirigidos a guiar la conducta de las instituciones especializadas en el manejo del proceso general de comunicación de un país.”

En su documento para la UNESCO Beltrán especificó las funciones de dichas políticas, detalló sus elementos constitutivos y señaló las áreas mayores de la actividad de comunicación en Latinoamérica a que se referirían aquellas. Después de subrayar el hecho de que en esta parte del mundo se hallaban sometidos a seria revisión los conceptos tradicionales de comunicación y desarrollo, Beltrán entregó sugerencias sobre el modo en que las políticas podrían contribuir a forjar una comunicación diferente para un desarrollo distinto, consultando ambos la voluntad de las mayorías. Estipuló detalladamente el autor latinoamericano los procedimientos posibles para la formulación, ejecución, evaluación y ajuste de las políticas nacionales de comunicación. Identificado con el ideal democrático, Beltrán lanzó varios alertas sobre los dilemas a que tendrían que enfrentarse quienes formulasen y aplicasen aquellas políticas. Planteó, con destino a los debates de Bogotá, delicadas preguntas sobre temas como libertad de información versus derecho a la vida privada, intereses privados versus intereses públicos, derecho privado versus derecho del Estado, concentración de medios versus diversidad de mensajes, etc. Además, consciente de los riesgos del autoritarismo estatal, recomendó que el gobierno fuera inspirador, sustentador y árbitro pero que la formulación y aplicación de las políticas las hiciera en cada país un Consejo Nacional autónomo y pluralista por medio de una ley. Por último, esbozó algunas áreas en las que la investigación científica debería asistir a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas

nacionales de comunicación. Así, pues, Beltrán dejó sentadas bases doctrinales y operativas que no existían en ninguna parte hasta entonces. Ellas habrían de calar hondo y llegar lejos.

En 1974 la UNESCO volvió a contratar temporalmente a Beltrán como asesor y relator de la Reunión de Expertos sobre la Planificación y las Políticas de la Comunicación en América Latina que se efectuó en Bogotá. Asistieron a ella, a título personal, 17 especialistas provenientes de 14 países de la región y de múltiples campos de la actividad de comunicación, como el académico, el de los medios masivos privados y el de organismos estatales de comunicación para el desarrollo rural y de educación no formal. Su tarea fue la de plantear bases promenorizadas para que la UNESCO forjase la agenda para una reunión a nivel ministerial que debía realizarse en 1975. Aceptando las bases aportadas por Beltrán, los expertos reunidos en Bogotá avanzaron y perfeccionaron la reflexión del caso. Su informe adquiriría pronto la condición de documento histórico.

La Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenaron públicamente y vehemente las recomendaciones del informe de la reunión de Bogotá, trataron de descalificar a los expertos que asistieron a ella y acordaron organizarse y actuar coordinadamente para combatir el movimiento en pro de las políticas por considerarlo atentatorio contra la libertad de información y la democracia.

En 1975 otro encuentro preparatorio de la reunión de ministros fue auspiciado también por la UNESCO en Quito en cooperación con el CIESPAL y con la conducción de Gummar Naesselund, director del Departamento de Comunicación de la UNESCO: la Reunión de Expertos sobre el intercambio de Noticias en América Latina. Trabajando sobre un documento de John McNelly, consultor norteamericano recomendado a la UNESCO por Beltrán, esta reunión —a la que Beltrán no concurrió— ratificó los planteamientos sobre políticas hechos por la de Bogotá. Y en el mismo año, en otra reunión similar en Costa Rica patrocinada por el CIESPAL, partidarios de esas políticas dialogaron por primera vez con los oponentes de ellas, delegados de la AIR y de la SIP invitados al coloquio a sugerencia de Beltrán. Este no pudo asistir al mismo por estar disertando sobre el tema en la misma fecha de aquel en un simposio en Hawaii.

En 1976 Beltrán produjo y divulgó el primer recuento histórico del movimiento latinoamericano en pro de políticas nacionales de comunicación, señalando sus diversos puntos de origen y analizando los primeros pasos hasta la víspera de la reunión ministerial en Costa Rica.

En 1976 tuvo lugar en San José, Costa Rica —primera de su tipo en el mundo—² dicha Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe. Lo hizo al cabo de tres cambios de sede (originalmente iba a tener lugar en Buenos Aires, en Lima o en Quito) y las respectivas postergaciones determinadas por la virulenta, sostenida y vociferante campaña de la SIP y la AIR contra ella y contra la Unesco y su nuevo director general, Amadou-Mahhtar M'Bow. Y ello se debió fundamentalmente al denuedo y coraje con que los gobiernos democráticos de Venezuela y

2 Ella iría a servir, pocos años después, como modelo para las que, con fines semejantes, propició la Unesco al mismo nivel en Asia y África. El pensamiento latinoamericano transformador de la comunicación trascendió así las fronteras de la región y llegó a ser compartido en el resto del Tercer Mundo.

Costa Rica defendieron su realización frente a múltiples presiones e inclusive amenazas. Ni M'Bow se doblegó ante los ataques ni los gobernantes costarricenses dejaron de brindar albergue improvisado pero firme a la reunión. Decisivo para el éxito de ella fue el apoyo del Presidente Oduber y su Canciller Gonzalo Facio. La artífice de ésto, la Ministra de Cultura Carmen Naranjo, tuvo que renunciar del gabinete abrumada por los ataques.

Ni Alberto Obligado, ni Gunnar Naesslund, ni John Willings, ni Luis Ramiro Beltrán estuvieron presentes en la conferencia cuya organización resultó sorpresivamente encomendada a dos funcionarios de la Unesco ajenos al tema de ella, la bibliotecaria Zelia Zaher y el relacionador público Luis López Alvarez que se empeñaron en aplacar a la SIP y a la AIR inclusive al precio de identificarse con el desahucio y denuesto que ellas hacían de los así llamados expertos de Bogotá. Más aún, ni el documento de Beltrán para la reunión de Bogotá ni el informe evacuado por los expertos que asistieron a ella formaron parte de la documentación oficial que la Unesco entregó a la Conferencia. Y, sin embargo, cualquiera que lea el valioso conjunto de resoluciones y recomendaciones aprobados por los gobiernos de la región y la propia Declaración de San José³ que sus representantes firmaron encontrará sin esfuerzo que las ideas de los técnicos en Bogotá fueron adoptadas, desarrolladas y convalidadas por los políticos en San José. El pensamiento reformista democrático se impuso así sobre los favorecedores del status quo⁴.

3 Ver texto completo de la Declaración en Chasqui No. 1. oct-nov-dic. 1981

4 Este no participó, en cambio, en otras reuniones pertinentes promovidas por la Unesco después de la Conferencia de Costa Rica,

En 1978 la Unesco llevó a cabo en Bogotá, también a nivel ministerial, la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe. Presidió la delegación de Venezuela a ella, el ex-Ministro de Información Guido Grooscors, gestor protagónico de la Conferencia de San José, que a la sazón desempeñaba las funciones de Embajador en Colombia. Propuso dos recomendaciones que, basadas en la confirmación de las de Costa Rica, abogaron por la formulación de las políticas nacionales de comunicación en armonización con las pertinentes a la cultura y pidieron al director general de la Unesco que intensificara su ayuda a los países de la región que desearan propiciar ambas. Un delegado dominicano objetó la propuesta y un observador –el presidente de la AIR, Luis Alberto Solé– afirmó que la propuesta venezolana carecía de sustentación por estudios de la realidad de la comunicación en Latinoamérica. Otro observador, un vicepresidente de la Asociación Internacional de Investigación en Comunicación de Masas, desbarató esa afirmación al mencionar numerosos de tales estudios y al ofrecer a la ellos, con los que la propuesta de Grooscors fue aprobada. Este observador era Luis Ramiro Beltrán.

En 1981, por último, la Unesco constituyó –mediante una reunión en Quito– un Grupo de Monitoría sobre el Seguimiento de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe. Por unanimidad, la reunión escogió como presidente del grupo a Beltrán.

como un seminario de investigación sobre políticas realizado en Panamá en 1978 y reuniones ulteriores para delinear dos agencias noticiosas en cumplimiento de las recomendaciones de San José (ASIN y ALASEI).

Evidentemente, la Unesco ha sido el foro principal para el debate sobre políticas nacionales de comunicación. Ello es lógico puesto que dicho organismo de Naciones Unidas incluye entre sus obligaciones la de propiciar el mejoramiento de la comunicación. Pero la lucha latinoamericana por esa conquista no tuvo como escenario único a tal entidad internacional; se realizó en diversos frentes de reflexión y acción nacional que alcanzaron resonancia internacional. Y contó con varios combatientes protagónicos. Así lo subrayó Beltrán al comienzo de la entrevista con Chasqui en Bogotá que se transcribe a continuación.

VENEZUELA INICIA LAS LUCHAS POR LAS PNC

Ch: ¿Quiénes fueron los iniciadores del movimiento latinoamericano en pro de las políticas nacionales de comunicación?

B.: En la esfera internacional, a partir de principios de la década de 1970, los gobiernos de los Estados Miembros de la UNESCO fueron los iniciadores formales de ese movimiento. Ellos instruyeron cumplir a dicho organismo técnico una serie de acciones conducentes a promover el establecimiento de dichas políticas. Pero este accionar colectivo a escala internacional no hubiera sido factible si no se hubieran dado en

algunos países de la región antecedentes germinales y acontecimientos claves para intentar la formulación y aplicación de tales políticas. Esos países fueron los de América Latina.

La socialización de la prensa (peruana) fue la iniciativa más innovadora y audaz tomada respecto de la propiedad de la prensa

Ch: ¿Cuáles fueron los principales?

B: Venezuela es, sin duda, el principal de los precursores, acompañado por Perú. País de economía consumista boyante, tuvo un desarrollo hipertrófico y semianárquico de los medios masivos de comunicación. Esto se caracterizó por la hegemonía de la propiedad privada mercantilista y por la abrumadora influencia de anunciantes transnacionales. En cambio, como es infelizmente común en la región, el Estado resultó huérfano de esos medios para fines de educación popular para el desarrollo y de fomento de la cultura nacional. Científicos sociales, practicantes profesionales de las artes de comunicación y dirigentes políticos criticaron resueltamente ese deplorable estado de cosas. Para enmendarlo dentro de

las normas del juego democrático, propusieron la creación de un Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) y de un Instituto de Radio y Televisión del Estado (RATELVE).

La figura sobresaliente de ese movimiento favorecedor de políticas rectificadorias fue el filósofo, investigador y tratadista, *Antonio Pasquali*, Director del Instituto Nacional de Investigación de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central. Junto a él, otros catedráticos y científicos –como *Luis Aníbal Gómez*, *Oswaldo Capriles*, *Raúl Agudo*, *Elizabeth Zafar* y *Evangelina García Prince*– conformaron el núcleo académico combatiente más importante de América Latina en este campo de preocupaciones. Entre los practicantes de la comunicación, la figura más destacada en la lucha fue el periodista *Eleazar Díaz Rangel*. Y, entre los políticos, sobresalieron nítidamente el comunicador *Guido Grooscors*, que llegó a desempeñar el cargo de Ministro de Información, y el dirigente social demócrata *Carlos Andrés Pérez*, el primer Presidente de la República que en América Latina abrazaría resueltamente la causa del cambio en comunicación y luchara sin ambages en favor de las políticas nacionales para el ramo.

La extraordinaria campaña que todos ellos realizaron se tropezó con la violenta y poderosa resistencia de las fuerzas político-financieras, nativas y foráneas, opuestas a la transformación democrática. Al cambiar el régimen de gobierno después de la *Conferencia de San José* en 1976, el partido demócrata cristiano que ganó el poder continuó la lucha bajo similares ataques. Junto al actual Presidente de la República, el periodista *Luis Herrera Campins*, y a sus Ministros de Información actuaron también en favor del cambio otros comunicadores de nota como *Alejandro Alfonzo*, inspirador de plausibles avances en la inserción del sector de comunicación en el Plan Nacional de Desarrollo. La lucha continúa, pues. Por donde se yea el asunto, Venezuela –país legalista y democrático– es el líder del movimiento, especialmente en términos de reflexión transformación e investigación sistemática y persistente.⁵

5 N. de la R.: ver comentario sobre la experiencia venezolana en esta misma edición.

LA EXPERIENCIA PERUANA Y LATINOAMERICANA

Ch: ¿Cuáles fueron las características del caso peruano?

B: Fueron dos: la acción global para cambiar la estructura de poder de los medios masivos de comunicación y la formulación de políticas para modificar la conducta de ellos en favor del cambio social. No hubo en el Perú progresista de la década pasada un núcleo articulado de reflexión para ello, como lo es el ININCO de Venezuela. Ni hubo un conjunto de dirigentes políticos que tomaran la causa tan a pecho como lo hicieron en su momento Pérez y Grooscors, si bien el Presidente Velasco y su asesor político *Carlos Delgado* se identificaron abiertamente con la lucha por cambiar el régimen de comunicación. Pero sí hubo en Perú una vasta y profunda

toda una política para un medio, fue la iniciativa más innovadora y audaz tomada respecto de la propiedad de la prensa en la historia de América latina porque tendía a que las colectividades populares gremiales manejaran los diarios. Se buscaba crear con originalidad un formato equidistante de la propiedad privada y de la gubernamental para obviar las inconveniencias de ambos. Es lástima grande que tan audaz y promisorio intento de democratización no haya podido pasar del indeseable nivel de periodismo gubernamental y haya finalmente regresado al de la prensa mercantil.

Ch: ¿Qué pasó en Venezuela inmediatamente después de la Conferencia Intergubernamental de Costa Rica?

B: Que yo sepa, el Ministro de Información Guido Grooscors intentó dar pronto cumplimiento cuando menos a la primordial recomendación operativa de San José: establecer un Consejo Nacional de Polí-

...ba sido y será resistido por las minorías que se perpetuan en el monopolio del poder en alianza con intereses extrarregionales.

acción estatal normativa y organizativa que abarcó a casi todos los aspectos mayores de la comunicación. Desde la regulación de la publicidad y la reforma de las normas de programación de televisión hasta el manejo de la editorial del Estado y de la propaganda gubernamental.

El instrumento más valioso de la política de comunicación en el Perú fue la ley de radio y televisión inspirada por especialistas como el periodista *Carlos Ortega* y el ingeniero de telecomunicación *Carlos Romero*. Pero la acción más radical fue la muy controvertida *socialización de la prensa*⁶ duramente combatida por los círculos conservadores de la política y las finanzas pero aplaudida por las bases populares. Esta medida, que constituía

ticas de Comunicación integrado por representantes de todos los sectores interesados en ellas. Las agrupaciones patronales se estrellaron contra este proyecto con igual, si no mayor, beligerancia que cuando asfixiaron las propuestas para el CONAC y el RATELVE. No sólo consiguieron frenar la acción de Grooscors sino que inclusive provocaron su salida del gabinete del Presidente Pérez, acosado por presiones y riesgos preelectorales.

Ch: ¿En qué otro país, entonces, se ha logrado forjar una política como la recomendada en la Conferencia de San José?

B: En ninguno... hasta la fecha. Esto es lamentable pero no sorprendente. El planteamiento en pro de la existencia de políticas como instrumento de cambio legal y pacífico hacia la democratización hiere e irrita el omnímodo poderío secular de los dueños de los medios de comunicación y de los anunciantes

6 En Chasqui No. 1 fueron publicados los textos completos de la expropiación (1974) y devolución de los diarios (1980) como así también la Ley de Prensa de 1974.

comerciales. Propone que la comunidad ponga orden y equilibrio en un sistema arbitrario e injusto, de manera que éste no siga impidiendo la transformación social en favor del pueblo. Por tanto, ha sido y será resistido por las minorías que se perpetúan en el monopolio del poder en alianza con intereses extrarregionales.

Además, forjar una política democrática —como la propuesta en San José— involucra las complejidades y dilaciones propias de los procedimientos de consulta y conciliación, legales y pacíficos. No es, por tanto, cosa fácil. Pero ello no debería llevar a descartar el ideal porque, como diría Freyre, no podemos renunciar a la utopía. Aguardemos, pues, con fe y perseverancia. Insistamos en todo lo posible. Aprovechemos coyunturas. Ganemos terreno así sólo sea paso a paso.⁷

Ch: ¿Hubo fenómenos semejantes en otros países de la región?

B: En forma parcial y localizada, sí. Por ejemplo, el proyecto RADIOPRAS para ampliar el alcance y desmercantilizar un poco la radio de manera que atienda las necesidades culturales de las mayorías brasileñas, en el que tuvieron papel protagónico el Ministro de Comunicación Euclides Quandt de Oliveira y sus asesores Marco Antonio Rodríguez Díaz y Lourdes Castro. O el caso mucho más reciente del movimiento estatal mexicano para cambiar sustantivamente la definición del derecho a la información, otro gran experimento de políticas frustrado.⁸

EL ESTADO Y LAS PNC

Ch: ¿Favorece usted al Estado como actor principal de las políticas de comunicación?

B: No. Lo reconozco como árbitro inevitable y lo considero indispensable como fuerza de respaldo a aplicación de las políticas, las que

7 *Fuera de la región el país que ha hecho grandes avances en la materia es el Canadá.*

8 *N. de la R.: ver pormenores del tema en la sección Mesa de Discusión en esta misma edición.*

Sostengo que la soberanía en materia de comunicación y cultura también debe radicar en el pueblo en una sociedad democrática.

—de no ser por la participación estatal— podrían quedar como enunciados estériles. Pero sostengo que la soberanía en materia de comunicación y cultura también debe radicar en el pueblo mismo en una sociedad democrática. Por eso, por impracticable que parezca, he abogado siempre porque sean Consejos Nacionales pluralistas los que democráticamente presidan la instauración racional de tales políticas. Y nunca he abogado por la estatización de los medios ni por la censura o el control policíaco.

Ch: Sin embargo, siendo que la mayoría de las sociedades de América Latina distan harto de ser democráticas, ¿no existe el riesgo de que las políticas nacionales de comunicación sean —al contrario de lo apetecido— instrumentos de mayor control y represión autoritarios, como lo ha insinuado el colega brasileño Luis Gonzaga Motta?⁹

B: Ese riesgo existe, en efecto, pero en forma relativa porque a los regímenes autoritarios de por sí no les interesa ni conviene formalizar sus arbitrariedades en políticas declaradas y coherentes. Prefieren tener políticas caprichosas y dispersas o aparentar no tener ninguna y dar la impresión así de que respetan la libertad de información. Así pueden dominar más y mejorar la situación sin tener que rendir cuentas a nadie. De ahí que el caldo de cultivo más propicio para políticas que logren democratizar el sistema de comunicación es el de las sociedades en proceso de reforma antioligárquica y prodemocrática. Es obvio que no hay muchas de ellas hoy en nuestra región. Pero, dada la profunda crisis económica que ésta se halla confrontando y puesto que —en cambio— el abatimiento de la tasa de crecimiento de población sólo es modesto, es dable suponer que —como

en la década del 50— surgirán amplios movimientos populares de reforma política y económica. De ser así, ellos no podrían dejar de incluir normas para innovar el sistema de comunicación de manera que sea propicio a un desarrollo que tenga como beneficiario principal a las grandes mayorías hoy sotyayadas cuando no oprimidas.

Ch: Dada su importancia, ¿son las políticas objeto de investigación y de estudio en Latinoamérica?

B: Lamentablemente, no. El desconocimiento que campea en la gran mayoría de las escuelas de comunicación sobre una problemática como la de las políticas es impresionante. Y los investigadores que han hecho a éstas objeto de su estudio constituyen una exigua minoría. La falta de un adecuado servicio regional de documentación y la ausencia de editores y libreros que den curso a lo producido en la región están entre las causas de ese desconocimiento.

Ch: ¿Cuáles son, casi seis años después, los resultados tangibles de las recomendaciones de la Conferencia Intergubernamental celebrada en San José?

B: Excepto en el orden conceptual y moral, ellos son probablemente pocos y modestos, como son los de muchas de otras reuniones internacionales sobre otros temas. Es común que prevalezca una marcada distancia entre la proclamación de un ideal y el logro pleno del mismo. La UNESCO, por supuesto, no puede obligar a ninguno de los gobiernos de los que es mandataria a trazar e implantar una política. Este es un atributo de quienes detentan poder e influencia en cada país. Y allá donde no hay una voluntad política generalizada en favor del cambio social, no es fácil que llegue a establecerse una política nacional de comunicación. A veces inclusive

9 *N. de la R.: ver opinión de Motta a continuación de esta entrevista.*

allá donde está presente esa voluntad, como fuera el caso del régimen popular del doctor Allende en Chile, los gobernantes no atinaron a ocuparse en esa forma de la problemática de comunicación. Otras veces la voluntad puede estar ahí pero no hay la doctrina ni la pericia para hacer la tarea. En estas oportunidades se hace vital la asistencia técnica, el consejo experimental, mediante organismos como la UNESCO.

Ch: ¿Es la situación algo distinta en la esfera no nacional?

B: Sí. Casi las únicas recomendaciones de San José cumplidas hasta la fecha han sido precisamente aquellas que por ser multinacionales por definición no requieren de la venia del poder político en la esfera nacional. No alarman a nadie, por decirlo así. Me refiero a la creación de dos pequeñas pero meritarias agencias alternativas de noticias, la ASIN —que ya está en operaciones con núcleo coordinador en México— y la ALASEI, en proceso de diseño actualmente en Panamá. Ambos experimentos son de sumo valor.¹⁰

Ch: ¿Quiénes podrían y deberían promover las políticas en Latinoamérica, además de lo que pueda hacer en tal sentido la UNESCO? ¿De quiénes pudieran los gobiernos interesados recibir colaboración en este terreno?

B: El CIESPAL y el ILET, por supuesto y aún el ILCE, pero quizás también el SELA y aún la OEA, así como los organismos subregionales de integración. Recordemos, en efecto, que —por ejemplo— los países andinos hicieron en la década pasada tempranas manifestaciones en favor de la existencia de políticas de comunicación. El Pacto de Cartagena propició inclusive la formación de un Consejo Andino de Comunicación y se propuso crear una agencia andina de noticias. El Convenio Cultural Andrés Bello recomendó a la organización subregional la producción de materiales educativos propios con los cuales pueden alimentarse adecuadamente los modernos sistemas de comunicación televisiva desde satélites. Los mismos países rechazaron

el ingreso de sistemas comerciales norteamericanos a la operación indiscriminada de satélites televisivos en el espacio latinoamericano. Varios países de la región trabajaron años tratando de dar vida al SERLA, proyecto de televisión educativa por satélite. Los Ministros de Comunicación promovieron entendimientos respecto de la televisión en color y propiciaron la formación de asociaciones subregionales de televisión y de telecomunicaciones del Estado.

rece un “Nuevo Orden Internacional de la Información”?

B: Sí, directa y clara. El movimiento de “comunicación participatoria” es otra de las creaciones de la justiciera imaginación latinoamericana; busca renovar la teoría y la práctica de la comunicación de manera que el pueblo —y no las élites conservadoras— sea el protagonista de ella. Se dedica a propiciar formatos innovadores, de grupo y aún masivos, que permitan el diálogo equilibrado y democrático en vez del monólogo del dominador sobre los dominados. Las políticas de comunicación son un instrumento normativo amplio que podrá favorecer esa evolución democrática. Hay, pues, estrecha relación natural entre estas dos empresas latinoamericanas. También la hay con una

El movimiento de ‘comunicación participatoria’ es otra de las creaciones de la justiciera imaginación latinoamericana.

LA IMPORTANCIA DEL ESPACIO EXTERIOR

Ch: ¿Qué le parece la tesis colombiana de la soberanía sobre el espacio exterior en la órbita ecuatorial?

B: Me parece que este argumento de soberanía en la órbita geoestacionaria constituye el más original planteamiento de una política parcial de comunicación. Es aún más audaz que el de las 200 millas de jurisdicción marítima. Inaugura otro teatro de confrontación entre los defensores a ultranza del llamado “libre flujo de la información” y los que luchan por un “nuevo orden internacional de la información”. Hay que observar con mucha atención este importante fenómeno en que, otra vez, Latinoamérica desempeña un papel de liderazgo. No importa que se trate de otra “utopía”.

Ch: ¿Cómo ve el futuro de las políticas de comunicación en Latinoamérica a mediano plazo?

B: Tal vez sólo hay avances coyunturales en unos cuantos países. Pero muchos de ellos tendrán que ponerse rápidamente de acuerdo, en cambio, en el plano internacional para formular políticas que les permitan no ser avasallados por las nuevas posibilidades de dominación que representan las modernas tecnologías de transmisión transnacional de información computadorizada por satélite. Esta será el desafío mayor para las nuevas generaciones de críticos e investigadores de la comunicación en esta parte del mundo.

Ch: ¿Tienen relación las políticas con el movimiento de “comunicación participatoria” y con el que favo-

tercera concomitante, la de reemplazar el nocivo concepto clásico de la noticia como mercancía espectacular y la de organizar agencias alternativas de noticias que reflejen esa nueva filosofía de la información. Entre los colegas distinguidos en este campo de la lucha están Fernando Reyes Matta, Rafael Roncagliolo, Juan Somavia, Eleazar Díaz Rangel, Marco Ordoñez, Patricia Anzola, José María Pasquini, Germán Carnero Roqué y Raquel Salinas. Y, si se quiere, hay todavía un cuarto campo paralelo de innovación: el del replanteamiento del derecho de comunicación, en el que se destacan juristas como Alberto Ruiz Eldridge. Todos ellos —fijémonos bien— constituyen aportes avanzados al ideal mayor y universal de forjar un *Nuevo Orden Internacional de la Información*. El día que esta otra mayúscula utopía con que se reta al sistema neocolonial llegue a tornarse en realidad, Latinoamérica habrá tenido mucho que ver con la conquista. Y ese día, no lo dudemos, ha de llegar.

10 N. de la R.: ver fundamentos de ASIN y ALASEI en la sección DOCUMENTOS de esta misma edición.

Bibliografía selectiva y cronológica

1. BELTRAN S., Luis Ramiro (1969) *Communication and modernization: the case of Latin America*. 41 p. (Paper for presentation at the World Conference of the Society for International Development, 11th, New Delhi, India, November).
2. UNESCO, Paris (1971) *Propuestas para un Programa International de Investigación sobre la Comunicación*. París: UNESCO. 29 p. (COM/MD/20).
3. REUNION DE EXPERTOS SOBRE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DE LA COMUNICACION, PARIS, 17-28 JULIO (1972) *Informe*. París: UNESCO. 24 p. (COM/MD/24).
4. BELTRAN S., Luis Ramiro (1974) *Las políticas nacionales de la comunicación en América Latina*. París: UNESCO. 23 p. (Documento de trabajo para la Reunión de Expertos sobre la Planificación y las Políticas de Comunicación en América Latina, Bogotá, 4-13 julio 1974).
5. REUNION DE EXPERTOS SOBRE LA PLANIFICACION Y LAS POLITICAS DE COMUNICACION EN AMERICA LATINA, BOGOTA, 4-13 JULIO (1974) *Informe*. París: UNESCO, 40 p. (COM-74/CONF 617/2).
6. PEREZ, Carlos Andrés (1974) *Discurso del Presidente de la República en el acto de instalación del Encuentro Latinoamericano de Periodistas*. El Periodista (2a época) (Venezuela) no. 53, noviembre-diciembre. p. 5-7.
7. ASSOCIACAO INTERAMERICANA DE RADIOFIFUSAO, Buenos Aires. COMISSAO DE ACAO CULTURAL (1975) *Informe destinado a marxistas e fascistas*. O Globo, São Paulo, 28 setembro. p. 2.
8. BELTRAN S., Luis Ramiro y FOX de CARDONA, Elizabeth (1975) *Hacia una metodología para diagnosticar instituciones estatales de comunicación: un ensayo en Venezuela como parte de la formulación de una política general para los servicios públicos de radio y televisión*. 37 p. (Documento preparado para la Reunión sobre Políticas Nacionales de Comunicación en América Latina, San José, Costa Rica, 13-19 abril. CIESPAL, CEDAL, Fundación Friedrich Ebert).
9. CAMARGO, Nelly de y PINTO, Virgilio B. Noya (1975) *Las políticas de comunicación en el Brasil*. París: UNESCO. 86 p.
10. FOX de CARDONA, Elizabeth (1975) *Políticas nacionales de comunicación*. ■ Ordoñez, Marco; Fox de Cardona, Elizabeth y Ortiz Brennan, Benjamín. *Políticas de comunicación en sociedades de cambio*. San José: Cuadernos CEDAL.
11. GOMEZ, Luis Aníbal (1975) *Danza y contradanza de una política nacional de comunicación*. Caracas: Instituto de Investigaciones de la Comunicación-ININCO.
12. HARMS, L.S. y RICHSTAD, Jim (1975) *Right to communicate: human rights... major communication issues... communication policies and planning*. Honolulu, Hawaii: East-West Communication Institute. 25 p.
13. McNELLY, John (1975) *El establecimiento y desarrollo del intercambio de noticias en América Latina*. París: UNESCO. 20 p. (Documento de trabajo para la Reunión de Expertos sobre el Establecimiento de Arreglos de Intercambios de Noticias en América Latina, Quito, 24-30 junio 1975).
14. ORDOÑEZ A., Marco (1975) *La planificación de la comunicación en las sociedades de cambio*. Quito: Centro Internacional de Estudios Superiores de la Comunicación para América Latina-CIESPAL. 16 p.
15. ORNES, Germán E. (1975) *Precaria la libertad de prensa en América Latina: informe de la SIP*. El Tiempo, Bogotá, 21 octubre.
16. PEREZ, Carlos Andrés (1975) *Discurso en la instalación de la Trigésima Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa*, octubre 1974. In Agudo Freites, Raul. CONAC. Sub-Comité de Radio y Televisión. Caracas: Comisión Preparatoria del Consejo Nacional de Cultura-CONAC. p. 7-8.
17. SCHILLER, Herbert I. (1975) *The appearance of national communications policies: a new arena for social struggle*. Gazette (Netherlandss) v. 21, no. 2, p. 81-82.
18. SEMINARIO SOBRE POLITICAS NACIONALES DE COMUNICACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, SAN JOSE (La Catalina) COSTA RICA, 13-19 ABRIL (1975) *Informe*. Quito: CIESPAL.
19. SHINAR, Dov y DIAZ, Marco Antonio Rodrigues (1975) *Problems of national communication policies in Brazil*. Río de Janeiro. 27 p.
20. SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA, ASAMBLEA GENERAL, 31a, SAO PAULO (1975) *Resoluciones*. Miami: SIP.
21. VENEZUELA. COMISION PREPARATORIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA (1975) *Diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado Venezolano: proyecto RATELVE*. Caracas: CONAC. 376 p.
22. BELTRAN S., Luis Ramiro (1976) *Políticas nacionales de comunicación en América Latina: los primeros pasos*. Nueva Sociedad (Venezuela) no. 25, julio-agosto. p. 4-34.
23. CAPRILES, Oswaldo (1976) *El Estado y los medios de comunicación en Venezuela*. Caracas: Instituto de Investigaciones de la Comunicación-ININCO.
24. CARRIZOSA ALAJMO, Alberto et al. (1976) *Las políticas de comunicación en Colombia*. París: UNESCO. 50 p.
25. CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE POLITICAS DE COMUNICACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, SAN JOSE, COSTA RICA, 12-21 JULIO (1976) *Informe final*. París: UNESCO. 86 p. (COM/MD/38).
26. FONSECA, Jaime M. (1976) *Las políticas de comunicación en Costa Rica*. París: UNESCO. 85 p.
27. GARCIA PRINCE, Evangelina (1976) *Sobre la conferencia de Costa Rica*. Orbita (Venezuela) no. 17, octubre 1976.
28. GOMEZ, Luis Aníbal (1976) *Fin del monólogo, inicio del diálogo: la Conferencia Intergubernamental de Costa Rica*. Nueva Sociedad (Venezuela) no. 25, julio-agosto, p. 35-46.
29. ORTEGA, Carlos y ROMERO, Carlos (1976) *Las políticas de comunicación en el Perú*. París: UNESCO. 73 p.
30. PASQUALI, Antonio (1976) *Comunicaciones y soberanía*. Semana, Caracas, 12-18 abril.
31. CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE POLITICAS CULTURALES EN AMERICA LATINA, BOGOTA, 10-20 ENERO (1978) *Informe final*. París: UNESCO. 116 p. (COM/MD/39).
32. SALINAS B., Raquel (1978) *Communication policies: the case of Latin America*. Stockholm: Institute of Latin American Studies. Research Paper Series, no. 9. 39 p.
33. CAPRILES, Oswaldo (1979) *Acciones y reacciones en San Jo-*

- sé: el debate de las comunicaciones en la UNESCO. In *Ruiz Eldredge, Alberto. El desafío jurídico de la comunicación internacional*. México, D.F.: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales-ILET; distribuido por Editorial Nueva Imagen. p. 79-124.
34. REUNION DE EXPERTOS SOBRE INVESTIGACION EN COMUNICACION EN AMERICA LATINA, PANAMA, 4-8 DICIEMBRE (1978) Informe final. París: UNESCO, 1979. 27 p. (CC-78/CONF. 605/2).
35. CAPRILES, Oswaldo (1981) Reflexión sobre las políticas de comunicación. Nueva Sociedad (Venezuela) no. 52, enero-febrero. p. 67-83.
36. GROOSCORS, Guido (1981) Meditación en Quito: experiencias en políticas nacionales de comunicación en América Latina. Orbitala (Venezuela) no. 27-28, diciembre.
37. MAYOBRE MACHADO, José A. (1981) La formulación de políticas de comunicación. Orbitala (Venezuela) no. 26, julio.
38. REUNION DEL GRUPO DE MONITORIA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE POLITICAS DE COMUNICACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, QUITO, 31 NOVIEMBRE-2 DICIEMBRE (1981) Informe final. Quito: UNESCO. Oficina del Consejero Regional en Comunicación Social para América Latina y el Caribe. 1 v. (paginación variable).
39. SAFAR, Elizabeth (1981) El Consejo Nacional de la Comunicación en la estructura comunicacional venezolana. Orbitala (Venezuela) no. 27-28, diciembre.
40. SCHENKEL, Peter et al. (1981) Políticas nacionales de comunicación. Quito: Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina-CIESPAL. Colección Intiyán, no. 14. 660 p.
41. MOTTA, Luis Gonzaga y SILVA, Ubirajara de (1982) Críticas a las políticas de comunicación: entre el Estado, la empresa y el pueblo. Comunicación y Cultura (México) no. 7, enero. p. 11-28.

CHASQUI

REVISTA LATINOAMERICANA DE COMUNICACION

¡Suscríbase!

o POR UN NUEVO ORDEN
INFORMATIVO

o NUEVAS CORRIENTES TEORICAS
DE LA COMUNICACION

o COMUNICACION ALTERNATIVA

o DEMOCRATIZACION DE LOS
SISTEMAS DE INFORMACION

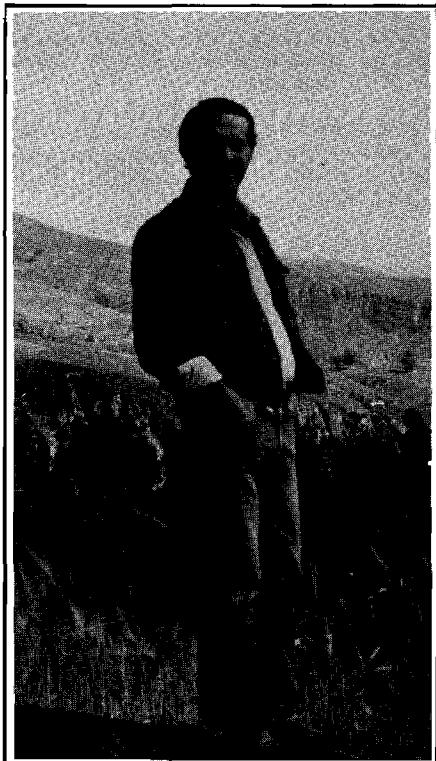
o INNOVACIONES TECNOLOGICAS
Y PEDAGOGICAS

o TEMAS DESARROLLADOS
POR LOS ANALISTAS
MAS REPRESENTATIVOS
DE LA COMUNICACION
DE AMERICA LATINA
Y EL MUNDO.



Si requiere más información, diríjase a CHASQUI, apartado 584, Quito, Ecuador.





COSTA RICA:

SEIS AÑOS DESPUES

Luiz Gonzaga Motta

En julio de 1976, representantes de 20 naciones latinoamericanas y del Caribe, coincidieron en San José de Costa Rica en la necesidad de implantar Políticas Nacionales de Comunicación (PNC), en sus respectivos países. Afirieron entonces que una acción "sistemática y coordinada" a nivel nacional podría ser un medio apto destinado al aprovechamiento de los medios de comunicación al servicio del desarrollo socio-económico y cultural.

Han transcurrido seis años desde la Reunión Intergubernamental de Costa Rica promovida por la UNESCO; en este período, ¿qué sucedió? ¿los países latinoamericanos implantaron de hecho políticas nacionales de comunicación? ¿qué experiencias realizadas desde entonces obtuvieron éxito? ¿tuvo la propuesta algún efecto práctico? ¿qué obstáculos impidieron a otros países de la región impulsar sus PNC llevando adelante lo que habían aprobado?. ¿Cuál fue, al final, el impacto de la reunión sobre el uso de la comunicación social en el continente latinoamericano? ¿la propuesta de creación de PNC continúa siendo todavía válida o hay otros medios para alcanzar un uso más democrático de la comunicación?

La realidad actual latinoamericana muestra que hubo muy pocos cambios en el uso de la comunicación en los procesos de transformación social. Es verdad que durante los últimos años, los medios de carácter privado expandieron y ampliaron significativamente su radio de acción, alcanzando un número cada vez más grande de personas. Sin embargo, este crecimiento se debe mucho más a la expansión del capitalismo industrial en la región, a la incorporación natural de nuevos mercados, a la urbanización, a la alfabetización y al crecimiento de

la infraestructura de comunicaciones antes que a una acción conscientemente coordinada por parte de los gobiernos.

En realidad, el impacto de la conferencia de Costa Rica fue pequeño, casi nulo, en términos prácticos. Muy pocos gobiernos de la región se preocuparon de aplicar lo que ellos mismos habían aprobado anteriormente (Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, San José de Costa Rica, Julio 1976— Ver Chasqui No. 1, sección

"Documentos"). La mayor parte de las pocas experiencias de democratización iniciadas por los gobiernos no prosperó debido a presiones diversas, sin lograr cambiar nada. Otras veces, las treinta recomendaciones de la reunión de Costa Rica acabaron favoreciendo, consciente o incoscientemente, a gobiernos autoritarios, los cuales han sido muy eficientes en el control de los sistemas nacionales de comunicación y en el uso de estos sistemas para la persuasión y la propaganda política.

Así, la propuesta de políticas nacionales de comunicación, que en su inicio pareció a los sectores progresistas un camino conveniente para recorrer, debe ahora rediscutirse a la luz de las experiencias recientes y revisada como alternativa para la democratización de la comunicación. Los profesionales teóricos y prácticos de la comunicación del continente (profesores, investigadores, periodistas, educadores, etc.) deben reformular sus propias posiciones de la década pasada y reorientar sus actitudes y luchas partiendo de las experiencias concretas.

Este trabajo no pretende desarrollar un análisis riguroso del impacto de la Conferencia Intergubernamental de Costa Rica, pero sí precisar algunas consideraciones sobre lo que pensamos un fracaso real del encuentro de 1976, ya que casi nada práctico resultó del mismo. Así, este ensayo tampoco es un estudio sobre el impacto de la Conferencia lo que necesita ser hecho con urgencia (1). Trataremos apenas de meditar algunas consideraciones preliminares sobre la validez de la propuesta de implantación de políticas nacionales de comunicación, a la luz de los indicadores concretos que nos sugiere la observación empírica.

En este sentido, desarrollaremos algunas hipótesis sobre la poca validez de esa propuesta concebida como instrumento de democratización de la comunicación, confirmando posiciones que asumimos desde 1976 (2). Nuestras hi-

pótesis, orientadas hacia la necesidad de buscar mecanismos alternativos a las políticas nacionales de comunicación, son las siguientes:

GOBIERNOS NEUTRALIZAN RECOMENDACIONES

HIPOTESIS 1.— Las propuestas relativamente progresistas de la reunión de Costa Rica, a pesar de haber sido aprobadas por los gobiernos de todos los Estados presentes (con la única excepción de Argentina), no pasaron de ser un ejercicio de retórica de las burocracias latinoamericanas. Ninguno de los países firmantes de la Declaración de San José aplicó en la práctica las recomendaciones formuladas. Las poquísimas excepciones son tan insignificantes en términos nacionales y regionales, que sirven

Ninguno de los países firmantes de la Declaración de San José aplicó en la práctica las recomendaciones formuladas

apenas para confirmar la regla. En verdad, las recomendaciones de Costa Rica significan apenas un avance conceptual alcanzado por un grupo de teóricos de la comunicación; éstos lograron presionar a los representantes gubernamentales reunidos en San José, con la finalidad de asumir posiciones progresistas, sin que ellos estuviesen de hecho respaldados por sus gobiernos. De regreso a sus instituciones de origen, los expertos fueron neutralizados por la estructura burocrática centralizada y autoritaria de los gobiernos latinoamericanos, desinteresada en relación a las innovaciones que aquellos trazaron desde Costa Rica (3).

Por otro lado, estos mismos gobiernos, presionados por la necesidad de adquirir productos básicos (petróleo especialmente) y por la búsqueda de nuevos mercados, adoptaban en las reuniones internacionales posiciones relativamente progresistas y antiimperialistas, ajenas naturalmente a sus acciones internas. En el plano nacional estos mismos gobiernos evitan concretar cualquier medida que altere el orden interno establecido (4). La fragilidad de la legitimidad

3.— Raquel Salinas argumenta que los éxitos de la Reunión Intergubernamental "no fueron un resultado del avance auténtico de las posiciones de las élites de poder sostenidas por el aparataje estatal en la región. Más bien representó el triunfo de un grupo de investigadores y algunos políticos cuyas concepciones renovadoras lograron infiltrar el pensamiento de las representaciones oficiales en una coyuntura regional específica. El conjunto de factores nacionales e internacionales creó el espacio necesario para que los nuevos conceptos dominaran el foro ministerial pero al mismo tiempo gatilló enfrentamientos dentro de sectores dominantes en aquellos países en que los acuerdos pudieran inspirar intentos de implementación" *Media Development*, 4-1980, Vol. 27.

4.— Estamos de acuerdo con Oswaldo Capriles cuando él dice que muchos países de América Latina y del Tercer Mundo han aprovechado el movimiento por un nuevo orden internacional de la información y de la comunicación como una "fuite en avant" para abandonar el obligante terreno —y por ello peligroso— de las políticas nacionales, alegando que la prioridad pertenece al plano internacional. Dice Capriles que la encendida defensa de un nuevo orden económico, de un nuevo orden informativo, de un nuevo orden tecnológico, es, con frecuencia, un feliz disfraz para mantener la situación interna. Oswaldo Capriles "De las Políticas Nacionales de Comunicación al Nuevo Orden Internacional de la Información: Algunas Lecciones para la Investigación", *Ponencia para la Conferencia de AIEI*, Caracas 1980.

1.— En su Programa General de Actividades para 1981-1984, la División de Estudios de la Comunicación del ILET anuncia una investigación cuyos objetivos son: "la identificación de obstáculos, la evaluación sistemática de experiencias realizadas en países de América Latina y la definición del conjunto de las variables sustantivas que deben ser consideradas para aportar en el diseño de democratización de las comunicaciones. El estudio pretende examinar problemas vinculados con el trazo de políticas de democratización de las comunicaciones en las distintas sociedades nacionales pero no pretende estudiar los casos de régimes autoritarios. A nuestro modo de ver, se pierde una excelente oportunidad para comparar las diferentes vinculaciones entre estrategias nacionales de desarrollo y políticas de comunicación en régimes autoritarios y régimes liberales o socializantes".

2.— En una exposición hecha en el mismo momento de la Conferencia Intergubernamental de Costa Rica en julio de 1976 ya dudábamos de las posibilidades de

éxito de la propuesta de implantación de políticas nacionales de comunicación en América Latina. Argumentábamos en aquellos momentos que las políticas de comunicación necesariamente se impregnarían de la ideología de los Estados que buscaseran implantarlas y que podrían servir mucho más a la legitimización de los gobiernos autoritarios de la región. Así, estas propuestas conllevarían grandes riesgos, pues su implantación podría servir a fines distintos de los intencionados originalmente. Presentamos estas consideraciones en una conferencia promovida en el III Congreso de la Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación de la Comunicación (ABEPEC) (Caxias do Sul, julio de 1976), trabajo desarrollado junto a Ubirajara da Silva, Viera, Roberto Amaral y otros, "Comunicação de Massa: o Impasse Brasileiro", Rio, Forense, 1978, y más recientemente, en una versión en español en la revista "Comunicación y Cultura", No. 7, enero, 1982.

de estos gobiernos les obligó a extender concesiones a la más pequeña presión de aquellos sectores interesados en el mantenimiento del actual estado de cosas. Por ello, son incapaces de asumir actitudes que impliquen, por ejemplo, la expropiación, nacionalización, o bien el control sobre los intereses nacionales privados y transnacionales. Para no crear problemas políticos internos, los gobiernos prefieren siempre evitar peleas con los grandes grupos de la comunicación, como por ejemplo la Red O Globo de televisión en Brasil y Televisa, en México.

Así, una comisión de especialistas consultados por el Grupo de Monitoría sobre el Seguimiento de la Conferencia Intergubernamental de Costa Rica, organizada para estudiar el cumplimiento o no de las recomendaciones de 1976, reconoció unánimamente que la "mayor parte de las recomendaciones no fueron llevadas adelante ni por la UNESCO ni por los estados miembros" y que la mayoría de las relativamente pocas recomendaciones ejecutadas, sólo lo fueron de manera parcial. La misma Comisión reconoció que la influencia principal consistió apenas en crear un mayor nivel de conciencia sobre los problemas de comunicación y estimular el debate (5).

POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN SECTORIALES

HIPOTESIS 2.- A pesar de que los

5.- *La Comisión estaba compuesta por los investigadores Luis Aníbal Gómez, Joseph Rota, Marco Encalada, y Luiz Gonzaga Motta. Reunidos por un día durante la Primera Reunión del Grupo de Monitoría sobre el Seguimiento de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe (Quito, en Diciembre de 1981), los miembros de esta Comisión plantearon que la influencia principal de dicha Conferencia ha consistido en: a) crear o estimular la creación de un mayor nivel de conciencia sobre los problemas de comunicación en América Latina; b) estimular el debate latinoamericano sobre problemas de comunicación, con ricos e importantes frutos; c) iniciar las primeras acciones concretas en áreas importantes tales como las políticas nacionales de comunicación y la tecnología comunicacional; d) crear un ambiente receptivo para la realización de futuras acciones de más amplio alcance. A nosotros nos parece un fracaso que una Conferencia de tan amplio alcance y con recomendaciones esencialmente prácticas a los gobiernos haya resultado apenas en la creación de una conciencia y un ambiente de debate.*

El impacto de la conferencia de Costa Rica fue pequeño, casi nulo, en términos prácticos

gobiernos aprobaron las recomendaciones de Costa Rica, la regla general en América Latina continúa siendo la intervención sectorial y circunstancial en el sector de comunicación social, siempre y cuando esta intervención responda a los intereses inmediatos, independientemente de lo que fue aprobado en la Reunión Intergubernamental. Reforzando la hipótesis anterior, los gobiernos prestaron poca o nula atención a las recomendaciones y sugerencias que ellos mismos suscribieron, y actúan sin consideración alguna en relación a lo que aprobaron. Continúan comportándose como siempre: no hay políticas explícitas y permanentes para guiar coordinadamente a los sectores de comunicación social; por el contrario, cada uno de estos continúa desarrollándose separadamente, con su estructura jurídica y su orientación cultural propia, de acuerdo con los intereses de los gobiernos y de los empresarios del sector, en inhibir o estimular desarrollos parciales en algún área de comunicación.

Sin embargo, esto no significa que los gobiernos nacionales carezcan de políticas de comunicación. En todos los países, aumentó significativamente en los últimos años la intervención gubernamental en el área de comunicación. Pese a configurarse nítidamente como políticas tales intervenciones, poco o nada tienen que ver con las decisiones de Costa Rica. Ellas reflejan una tendencia general del capitalismo monopolista dependiente, donde los Estados tienen un papel cada vez más acentuado en la regulación del sistema socio-económico (6). Aunque entre los países existan diferencias acentuadas, la regla común ha consistido en crear o en reforzar un ór-

gan central junto a la Presidencia de la República (asesoría de prensa, de divulgación, o de comunicación; la mayoría de ellas, anteriores a Costa Rica). Estas asesorías que inicialmente cuidaban apenas de la imagen del gobierno y de campañas públicas, crecieron y pasaron a coordinar sectores que por su significado e impacto social ya no podían funcionar sin una reglamentación específica y una supervisión más rigurosa. Las asesorías, en la mayor parte de los casos, crecieron gradualmente, transformándose en coordinación o ministerios de comunicación social, con la finalidad de cuidar la regulación del sector y la movilización social con miras al apoyo político.

Sin embargo, en ningún caso las coordinaciones o ministerios se vincularon al espíritu de Costa Rica. Estructuralmente, el crecimiento de estos órganos reflejaron la participación cada vez más amplia del Estado en la vida social y política, tendencia perseguida desde la Segunda Guerra Mundial. Por otro lado, y desde un punto de vista coyuntural reflejó también la necesidad progresivamente constante de los gobiernos de utilizar los medios de comunicación para legitimarse a través de campañas públicas de recreación de imagen.

REGIMENES AUTORITARIOS LOGRAN EXITOS

HIPOTESIS 3.- Es en los regímenes autoritarios, con gobiernos fuertes capaces de ejecutar una planificación centralizada nacional —y no en los regímenes liberales que dependen de las concesiones políticas— que las políticas de comunicación han logrado éxito. Esto significa que hay una gran diferencia entre lo que las propuestas de implantación de políticas nacionales de comunicación proponen impulsar y lo que de hecho ellas significan en la práctica allí donde fueron aplicadas a partir de Costa Rica (aunque parcial, sectorial y provisoriamente).

La principal tesis aprobada en Costa Rica, implantar Políticas Nacionales de Comunicación, no es una medida que necesariamente se traduzca en una de-

mocratización de la comunicación, como se acostumbra argumentar. Cuando son empleadas en el interior de un Estado singularizado por una organización apriorísticamente autoritaria, centralizada y burocrática (justamente los que más posibilidades tienen en ejecutarlas), las políticas nacionales de comunicación adquieren necesariamente un carácter de legitimadoras de dicha organización, contribuyendo a fortalecer el verticalismo cultural y político. Las políticas nacionales de comunicación se traducen en un control, todavía más grande, del flujo de información y una ofensiva ideológica que busca principalmente legitimar gobiernos ilegítimos ante las sociedades civiles. Suponer que estas acciones son tan sólo "estrategias de dominación", negándoles el carácter de política de comunicación, no resuelve el problema porque niega un fenómeno real (7). Los investigadores de países autoritarios han sido unánimes en reconocer que sus gobiernos sí tienen políticas nacionales de comunicación, coherentes y lógicas, aunque evidentemente estas políticas sirvan a la dominación, a la legitimación política y a la consolidación de los regímenes militares. Trabajos recientes como el de G. Munizaga sobre Chile, P. Terrero sobre Argentina y L. G. Motta sobre Brasil, apuntan a una acción real de estos regímenes hacia el control de la información que puede o no circular y hacia una ofensiva ideológica que consolide los gobiernos dictatoriales o autoritarios (8).

7.- Capriles, *op. cit.*, pág. 30.

8.- *Giselle Munizaga llama la atención para el hecho de que "constituye un error pensar que el régimen (chileno) tiene frente al problema de las comunicaciones una política puramente defensiva, limitándose a actuar como un gendarme que prohíbe la circulación de ciertos contenidos o como ojo vigilante que castiga los excesos. Tampoco se limita a esperar pacientemente el efecto cultural de largo plazo que deberán tener las transformaciones llevadas a cabo en el Estado o la economía, las cuales a la larga deberían ir generando nuevas producciones comunicativas. Al contrario, el régimen autoritario tiene una política comunicacional activa."* Giselle Munizaga, CENECA, "Políticas de Comunicación Bajo Regímenes Autoritarios: El Caso de Chile", ponencia presentada al Seminario "Comunicación social y Democracia", Santa Marta, Colombia. 17 al 20 de marzo de 1981. (énfasis nuestro). Sobre el régimen argentino P. Terrero dice que "la estrategia autoritaria acentúa la verticalidad del sistema y silencia cualquier posibilidad de disidencia mediante la represión directa. Por otra parte, desarrolla por intermedio de la publicidad y con la

La propuesta de implantación de políticas nacionales de comunicación recomienda acciones coordinadas a nivel nacional, integradoras de las diversas agencias del sistema de comunicación oficial y articuladoras del sistema de comunicación de masas con las políticas de desarrollo. Exige modificaciones en la Constitución, reformas jurídicas, etc. (9). Evidentemente, un trabajo de tal magnitud sólo puede ser ejecutado por el gobierno nacional, la única institución con capacidad y posibilidad de tomar decisiones de alcance tan amplio. Por esto mismo, fue exactamente en las situaciones y países en donde existían o todavía existen, gobiernos fuertes, centralizadores y autoritarios (v. gr. Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y otros), que las políticas nacionales de comunicación consiguieron éxito (aunque estas políticas no hiciesen ninguna referencia explícita a las recomendaciones de Costa Rica). En estos países el desequilibrio entre la fuerza del Estado frente a la fragilidad de la sociedad civil, creó condiciones para que la planificación autoritaria se impusiese como fuente de poder. Sin embargo, este manejo del sistema de comunicación no significó una democrati-

tización de los medios. Al contrario, sirvió para controlar las comunicaciones, centralizarlas todavía más y utilizarlas como un medio de manipulación de la opinión pública, estimulando el crecimiento general de los medios privados. En los países de régimen liberal (Méjico, Venezuela y Colombia), en donde la estructura de poder exige una conciliación y concesiones políticas, los intentos de formulación de políticas nacionales de comunicación tuvieron que retroceder frente al ejercicio de fuertes presiones directas o indirectas (10).

Para no crear problemas políticos internos, los gobiernos prefieren siempre evitar peleas con los grandes grupos de la comunicación

colaboración de la mayor parte de los medios privados, una ofensiva tendiente a la búsqueda de consenso y la consolidación del régimen. Patricia Terrero, Comunicación e Información en los Gobiernos Autoritarios: El Caso Argentino, ponencia presentada al Seminario "Comunicación Social y Democracia", Santa Marta, Colombia. 17 al 20 de Marzo, 1981. Luiz Gonzaga Motta escribe: "el gobierno militar brasileño jamás ha formulado explícitamente una política nacional de comunicación... Esto no significa, de ninguna manera, que el gobierno no ha tenido su propia política implícita y coherente de comunicación o políticas parciales explícitas. Si por un lado el gobierno militar brasileño jamás ha reunido de modo coherente y en un solo documento su política de comunicación, del otro lado hay diversos decretos y leyes dispersos que tratan específicamente del asunto. En su conjunto, esta legislación puede otorgar al Estado brasileño una de las actuaciones más activas y organizadas en el área de comunicación social en la región, (Luiz Gonzaga Motta, Brasil: La Política de Comunicación o la Comunicación de la Política, a ser publicado en la revista "Orbita", No. 31-32, Caracas, Venezuela).

9.- *El Informe MacBride dice que la formulación de políticas nacionales de comunicación se basa normalmente en una legislación nacional que a veces tiene carácter constitucional y general y otras es más detallada y específica (Un solo Mundo, Voces Múltiples), UNESCO, México, 1980. Pág. 356.*

10.- *Oswaldo Capriles, que ha defendido ardentemente la necesidad de crear políticas nacionales de comunicación, reconoce que los gobiernos que habían llevado la batuta en la Conferencia de San José (Venezuela, Perú y Costa Rica), tuvieron que retroceder en sus posiciones. Dice él que el caso de Venezuela fue un caso paradigmático: el gobierno teme sobremanera ofender al sector privado y abandona, delante de las presiones, todas las iniciativas producidas por el sector de investigación (Capriles, *op. cit.* p. 34-35). Hay actualmente un nuevo intento de implantar una política nacional en Venezuela, a través de la incorporación del sector de comunicación social en la política general de planificación para el desarrollo, dentro del VI Plan de la Nación (1981-1985). Hacemos votos para que esta vez se logre algún resultado (Ver Alejandro Alfonzo "La Comunicación Social en el VI Plan de la Nación" Orbita, Dic. 1980, Caracas). También en México se está intentando crear una política nacional con la inclusión de la reglamentación del Derecho a la Información en la Constitución Nacional. Sin embargo, las dificultades han sido enormes. Ver: Revista Comercio Exterior, México, Vol. 30, No. 11, 1980, Pág. 1200-1206.*

CONCLUSIONES

Si estas hipótesis son correctas, la propuesta de creación de políticas nacionales de comunicación, que tantas energías consumió en los debates y foros nacionales e internacionales sobre la materia no es un camino idóneo para democratizar los medios de comunicación. El pequeño impacto práctico de la Reunión Intergubernamental de Costa Rica y las distorsiones ocurridas en donde la propuesta alcanzó algún éxito, confirman lo dicho. Aparentemente, los profesionales y los investigadores de la comunicación perdieron tiempo y energía al concentrar sus esfuerzos en la lucha por la implantación de políticas nacionales pues los avances que se pudieron conseguir son muy pequeños en relación a la enorme energía que demandaban. Los profesionales e investigadores de la comunicación deben sacar sus conclusiones: si las propuestas que exigían la participación de los gobiernos no lograron provocar el avance del proceso de democratización de las comunicaciones, otros caminos debieran ser buscados.

Efectuando un balance de lo que sucedió desde Costa Rica, nos parece que los principales avances rumbo a la democratización de las comunicaciones no fueron resultado de la implantación de políticas nacionales de comunicación, no se realizaron en el interior de los aparatos de Estados latinoamericanos. Al revés, las experiencias más significativas se desarrollaron en el interior de las sociedades civiles, que proliferan actualmente en todos los países, las que lograron impulsar el proceso de democratización de la comunicación en la región. Con la participación de agentes externos en algunos casos o desarrollados espontánea y creativamente en otros por los propios sectores populares, las experiencias de comunicación alternativa se multiplicaron y conquistaron espacios políticos sólidos. Independientemente de los gobiernos, estos movimientos enfrentan la estructura de la organización social dominante, de la cual, en verdad, los gobiernos son parte. Es justamente la autonomía frente a los aparatos de Estado lo más rico que hay en las experiencias de comunicación alternativa popular.

La propuesta de creación de políticas y planificación de la comunicación nos parece demasiado genérica. Ella ha sido propuesta como una solución general sin una reflexión más detallada en

torno a qué consecuencias podría traer en casos específicos. Las recomendaciones de Costa Rica fueron demasiado ingenuas al suponer que llevarían necesariamente a una democratización, prescindiendo de los regímenes políticos que las implantasen. Las recomendaciones más recientes, como las formuladas por el Informe MacBride, son menos ingenuas. Superando la candidez inicial, el documento reconoce que las naciones difieren en el tipo y en la calidad del desarrollo que pretenden: así, los diferentes objetivos de las naciones devendrían en diferentes tipos de políticas y de planificación de la comunicación con distintos resultados. No obstante insiste en recomendar genéricamente la implantación de políticas nacionales (11).

La cuestión fundamental es la diferencia entre medios y fines. La propuesta de creación de políticas nacionales de

Los países andinos hicieron en la dé- cada pasada tem- pranas manifes- taciones en favor de la existencia de po- líticas de comuni- cación.

comunicación ha sido tomada como un fin en sí mismo, con un tono imperativo, con un carácter de cosa acabada, de receta, y regla general, que en tanto aplicada siempre implicaría beneficios. Sin embargo, si el fin es la democratización de la comunicación en cada país, es necesario pensar qué medios son más apropiados en cada situación y no asumir ingenuamente que las políticas y la planificación van a resultar benévolas para el pueblo.

Debemos luchar por la democratización de la comunicación en regímenes tan diferentes como los Estados Unidos, Unión Soviética, Brasil, Polonia, Chile o Nicaragua. Pero no podemos apoyar la implantación de políticas nacionales de comunicación en estos países sin antes pensar en los resultados que esta medida implica de suyo en cada situación. Todo dependerá de la oportunidad histórica. Puede ser válido luchar por la implantación de una política nacional de comunicación hoy en México, pero no en Chile o en el Uruguay de hoy. Por

esto es que un equipo de periodistas e investigadores uruguayos en el exilio desconfiaba de la propuesta afirmando: “en una realidad como la del Uruguay no podemos acallar nuestras dudas ante los resultados concretos que se derivan de la aplicación de esta propuesta en las actuales circunstancias” (12).

Por lo tanto, las políticas nacionales de comunicación no pueden transformarse en un fin en sí mismas. Ellas son instrumentos cuya oportunidad de uso depende de otros factores políticos. Si nos abstraemos de la cuestión política, podemos caer en la trampa del tecnicismo. Hablar del uso racional de los recursos de comunicación sin aclarar qué racionalidad es ésta, como lo hacen muchos investigadores, no ayuda mucho. Lo que es racional en el capitalismo puede no serlo en el socialismo.

La argumentación en contra de las políticas nacionales de comunicación desarrollada hasta aquí no significa que se rechace integralmente la posibilidad de trabajar por la democratización de la comunicación en el interior del aparato de Estado. Inclusive en los Estados autoritarios hay brechas y hay que aprovecharlas. Pero no se puede hacer de las políticas nacionales de comunicación la panacea de la salvación. El problema de la democratización de la comunicación, como cualquier otro problema político, no tiene una solución única. Cada situación nacional exigirá respuestas creativas de las fuerzas progresistas. La historia es movimiento, especificidad y oportunidad. Las soluciones originales deben ser buscadas entre las alternativas posibles en cada momento histórico. La participación, como la democracia, no se conceden a partir del Estado: se conquista. La cuestión radica pues en conquistar posiciones, ocupar espacios políticos.

12.- Barros-Lemez, Alvaro, Jorge Luiz Orstein y otros investigadores uruguayos: “El Nuevo Orden Internacional de la Información y las Políticas Nacionales de Comunicación: Mutuas Implicaciones y Posibilidades”, XII Conferencia de AIERI, Caracas, Venezuela, agosto de 1980. El mismo tenor está expresado por Luiz Gonzaga Motta y Ubijarara da Silva en relación a Brasil, Comunicación y Cultura, No. 7, Enero 1982.

Luiz Gonzaga Motta. Doctor Ph.D. en Comunicación. Master of Arts en Periodismo. Asesor Académico de CIESPAL. Autor de algunas obras: “Invasión Cultural-Comunicación Internacional en Busca de un Nuevo Orden”. “Crítica de políticas de comunicación: Entre el Estado a Empresa del pueblo”.



AHORA CON
EL TEMA CO-
MUNICACIÓN

EL CASO VENEZOLANO

Alejandro Alfonzo

MECANISMO DE PLANIFICACIÓN MIXTO

1.- Hemos dicho en otras ocasiones que en materia de políticas de comunicación y su planificación, el Estado Venezolano tiene una experiencia más o menos reciente; en consecuencia no se tenía, al menos parcialmente, una efectiva vinculación entre las exigencias y requerimientos del desarrollo nacional y la comunicación. En tal sentido, la inexistencia de un marco de política comunicacional integrado que permitiera orientar y coordinar los distintos esfuerzos institucionales de los sectores básicos del desarrollo, se presentaba en nuestro país como un marcado aspecto crítico.

Esa historia reciente en materia de políticas de Estado para el área de la comunicación, acaba de abrir en Venezuela un nuevo capítulo, que sin lugar a dudas se presenta como esperanzador y de progreso en la búsqueda de acciones permanentes y absolutamente definidas. Se trata del *Plan Sectorial de Comunicación Social*, que como una de sus secciones integran el *VI Plan de Desarrollo Nacional* (también llamado *Plan de la Nación*) para el período 1981-1985. Ello constituye el objeto de estudio de este trabajo que hoy presentamos al lector de **CHASQUI**.

Este especial énfasis en la formulación de pautas para la planificación de políticas comunicacionales, como el

propio Plan lo señala, se puede calificar como una reacción a la situación que se viene dando en muchos países, especialmente aquellos en vías de desarrollo, donde se advierte en relación a la Comunicación Social en general, una acentuada fragmentación, acciones casuísticas y episódicas. Todo ello, sin que haya ningún tipo de plan, ni fijación de objetivos, por ejemplo, respecto a la misión de los grandes medios en una sociedad en un tiempo dado, y menos aún acorde a las grandes metas fijadas por los planes nacionales de desarrollo (1). Es pues, a todas luces un planteamiento crítico y con vocación de cambio (2).

2.- La Constitución Nacional en sus artículos 95 y 98 establece, por así decirlo, los lineamientos para el Estado planificador e interventor. El primero de los artículos nombrados asigna al Estado la obligación de promover el desarrollo económico y la diversificación de la producción, con la finalidad de crear nuevas fuentes de riqueza, aumentar el nivel de ingreso de la población y fortalecer la soberanía del país. Mientras que por su parte, el artículo 98 establece que el Es-

tado debe proteger la iniciativa privada, sin perjuicio de la facultad para dictar medidas tendientes a planificar el desarrollo nacional; además consagra el derecho del Estado a planificar, fomentar y racionalizar la producción, regular la circulación, distribución y consumo de la riqueza, e impulsar el desarrollo económico y social del país (3).

Ahora bien, el mecanismo de planificación existente en Venezuela es mixto, pues es indicativo para el sector privado, y sólo obligatorio para el área pública u oficial. (4).

Nuestro sistema vigente para la planificación, contempla el funcionamiento y la presencia activa, al más alto nivel del Ejecutivo Nacional, de la Oficina Nacional de Planificación y Coordinación, cuyo titular ejerce como Ministro de Estado. Esta unidad administrativa se ocupa de elaborar el Plan de la Nación, el cual contiene tanto las disposiciones imperativas, mandatorias, obligatorias que debe seguir el sector público de la economía en cuanto a distribución de las inversiones, gastos, consumo, personal, etc., todo lo que debe incluirse en un plan económico; como ciertas disposiciones de orientación en cuanto se refiere a la actividad privada (5).

1.- *Plan Sectorial de Comunicación Social. Capítulo III. VI Plan de la Nación 1981-1985. Desarrollo Sectorial. Volumen II. Parte 3. Versión oficial. Agosto 1981. Pág. 75.*

2.- *Anteriores al Plan Sectorial de Comunicación Social del VI Plan de la Nación, es digno mencionar como documento de Estado sobre lineamientos de políticas comunicacionales; el V Plan de la Nación, donde existe un esquema general cuyo texto contemplaba 'la necesidad de incorporar el sector comunicación social a la política general de planificación para el desarrollo; la Ley de la Cultura () y el proyecto de Radio-Televisión Venezolana (RATELVE). 1976.*

3.- *Constitución de la República de Venezuela, promulgada el 23 de enero de 1961.*

4.- *Carrillo Batalla, T.E. 'El Sistema Económico Constitucional Venezolano', en Estudios sobre la Constitución (Libro Homenaje a Rafael Caldera) Tomo II U. C. V. Caracas, 1979, Pág. 957 y 958.*

5.- *Carrillo Batalla, T.E. Obr. cit. pág. 956.*

Es digno de señalar que en Venezuela se vinculan, por razones históricas, los procesos de planificación —a través de los planes quinquenales y como “instrumentos auxiliares de desarrollo”— a nuestra vida democrática, que nace en 1958.

ROL DEL ESTADO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

Las anteriores consideraciones nos llevan a examinar, brevemente, el papel del Estado en el proceso de la planificación para el desarrollo, asumiendo que la misma constituye una “intervención deliberada del Estado” basada en un conocimiento racional mínimo del proceso socioeconómico y de la realidad en la cual ese Estado está inmerso.

Por otra parte esta intervención deliberada, como diría Kaplan, “implica una estrategia concebida como cuerpo orgánico de decisiones sobre una serie de opciones económicas, sociales, políticas, ideológicas y culturales, resultante de un programa suficientemente preciso como para ser guía efectiva de los órganos públicos de intervención y planeamiento, y de los destinatarios” (6).

Tomando en cuenta esta idea, se deberá señalar que resulta fuera de época el discutir “la compatibilidad de la planificación y la libertad humana” que se había convertido en lo que podríamos llamar un “tema trampa”, pues desviaba los verdaderos objetivos a conseguir a la hora de enfrentar el problema. Ya no se viven los días en que era necesario razonar y justificar la actitud intervencionista del Estado. Es claramente cuesta arriba sostener, hoy por hoy, los típicos esquemas del Estado liberal. “La intervención estatal es una realidad y, en efecto, en la actualidad pocos campos o sectores de nuestra vida económica y social escapan de una injerencia del Estado o, al menos, de la presencia del Estado (7). Por eso la afirmación de Andre Hauriou: “sabemos que el Estado, incluso el Occidental, se interesa cada día más en la vida económica del país y a menudo participa de ella” (8). En la

realidad venezolana ello es cada día más evidente, siendo extensible a otras áreas, por la razón del orden jurídico actual, constitucional y democrático, pero también por la vía de hecho y de la dinámica social, no exento en nuestro medio, de una conducta paternalista que se practica y se busca, según se trata de quien ejerce el poder o el ciudadano común o asociado en instituciones gremiales, sindicales, culturales, económicas, etc.

Este razonamiento nos lleva a concluir que resulta inconcebible cualquier cambio importante sin una intervención activa del Estado (9).

Claro está, se asume una visión democrática y pluralista del Estado, que en Venezuela es la organización política de la sociedad, y como tal, el instrumento de ésta para el logro de los objetivos plasmados en el pacto político constitucional: el bien común, la justicia social y el respeto a la dignidad humana.

muy especiales características donde se combinan posturas estatales de corte socialista (no totalitarias) y de democracia capitalista en los términos occidentales. En Venezuela, el Estado está y ha estado condicionado en su función por una determinada relación de “capitalismo de Estado”.

3.— El informe de la Comisión MacBride se plantea como problema fundamental “la relación que procede establecer entre la comunicación —obras de infraestructura y actividades— y los objetivos nacionales o, en otras palabras, la incorporación del desarrollo de la comunicación a los planes de desarrollo general”. A renglón seguido, el controversial documento admite la interrelación entre la comunicación y otros sectores de la actividad, por lo que reclama la necesidad de formular unas políticas de comunicación que no se limiten a la información, y menos todavía a los medios de comunicación social, sino que tomen en consideración todos los medios que pueda

Debe existir una compatibilización con todas las otras políticas y planes que han de aplicarse en una situación geográfica y política determinada.

Tal y como nos lo señala Maritain: El Estado como una parte del cuerpo político que se especializa en los intereses del todo, que no es “sino un organismo facultado para utilizar el poder y la coerción, integrado por expertos o especialistas en ordenamiento y bienestar públicos, un instrumento al servicio del hombre” (Maritain). Se trata entonces del Estado garante del bien común; es el instrumento de la sociedad a través del cual se actualizan los derechos del ciudadano. Este Estado “ya no es sólo un Estado de Derecho formal, sino que lo es, pero con un cometido social imprescindible” (Breuer Canias).

Se parte entonces del principio democrático que orienta la actividad política de la sociedad venezolana, con unas

utilizar una sociedad para alcanzar sus objetivos generales de desarrollo. No hay que olvidar que las políticas de comunicación corren parejas con las que se formulan en otros campos —educación, cultura y ciencia—, y hay que concebirlas de modo tal que se complemen-ten mutuamente (10).

Los anteriores planteamientos están dentro del mismo marco de reflexiones que se hace Peter Schenkel, cuando muy acertadamente señala lo incongruente que sería concebir la planificación de la comunicación en forma separada del gran contexto político y social del cual forma parte, y así mismo Schenkel considera imprescindible que “la planificación de la comunicación vaya estrechamente ligada con la elaboración de correspondientes políticas de comunica-

6.— KAPLAN, MARCOS: *Aspectos Políticos de la Planificación en América Latina. Cuadernos para la Reforma Administrativa /3. Caracas, 1971* Pág. 8.

7.— BREWER CARIAS A: “Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela”. TECMOS. Madrid 1975. Pág. 36.

8.— HAURION ANDRE con JUAN GIC—

QUEL y PATRICE GELARD: “Derecho Constitucional e Instituciones Políticas” DEMOS.— ARIEL. Barcelona 1980. Pág. 141.

9.— La Palombara, J. “Burocracia y Desarrollo” en Brewer Cariás, A. Obr. cit. pág. 54.

10.— “Un Solo Mundo, Voces Múltiples”. Comunicación e Información en Nuestro Tiempo. Informe de la Comisión Internacional sobre Problemas de la Comunicación. UNESCO. Fondo de Cultura Económica, México/UNESCO, París, pág. 351. 1980. Edición en español.

ción que reflejen la realidad del gran contexto social y la intencionalidad de cambiarla" (11).

Por su parte Hancock ha definido a la planificación de la comunicación como "la preparación de planes de largo y corto alcance (tanto estratégicos como operacionales), para el eficiente y equitativo uso de los recursos de comunicación y para la realización de las políticas de comunicación en el contexto de las metas, medios y prioridades de una sociedad particular y sujeta a las formas prevalecientes de organizaciones sociales y políticas (12).

Esta planificación de la comunicación no es un proceso que se agota en sí mismo o se configura en un autopropósito, sino que incluye siempre y obligatoriamente programas y proyectos específicos, tales como aquellos destinados a promover el desarrollo rural, diversificar la producción, facilitar la aceptación de medidas de salud y nutrición, fomentar la participación en relación con el saneamiento ambiental, estimular la educación, etc.

En otras palabras, debe existir una compatibilización con todas las otras políticas y planes que han de aplicarse en una situación geográfica y política determinada; además la acción planificadora debe estar estrechamente ligada al contexto social que se aspira influir y cambiar.

Este hecho es detectado por William Melody, quien anota que los analistas, políticos y planificadores, conocen muy poco acerca de los efectos de la comunicación en el proceso de desarrollo de los países. Para él, el problema fundamental es que el papel de la comunicación en el desarrollo no ha sido operacionalizada e integrada dentro de los propios planes. La relación entre el sector de la comunicación y otros sectores de la sociedad no han sido efectivamente establecidos o siquiera identificados los vínculos de unión existentes (13). Así, dentro de estas ideas y

alrededor a la que se puede denominar una nueva dimensión comunicacional en el orden global; y asumiendo la concepción del Estado democrático planificador, se plantea la necesidad de redefinir los términos sobre el papel del Estado frente al hecho que nos ocupa, de comunicación, desarrollo y cambio social. Vale decir que es también, cara a la explosión de la información, multiplicada en sus alcances y efectos por la revolución tecnológica de los últimos años, que para algunos estudiosos es desencadenada la "miniaturización del ordenador" y para otros es la que nos conduce a la "sociedad de información", según la expresión de Jean Jacques Servan Schreiber.

VI PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

4.- Ahora bien, el VI Plan Nacional de Desarrollo en sus líneas más generales presenta seis grandes objetivos que nosotros no entraremos a analizar aquí; nos limitaremos a su enunciado. Creemos que ello ayudará a una más clara interpretación y vinculación al momento de abordar la descripción —con sus objetivos y estrategias— del plan específico o sectorial concerniente a la comunicación social. Lo hacemos así pues estamos persuadidos que una de las virtudes del documento que ahora nos ocupa, es su perfecta coherencia en sus planteamientos globales con aquellos que se particularizan en cada capítulo, sin olvidar la existencia de una línea continua de correspondencia que baja de los principios metapolíticos y políticos que informan la base ideológica del gobierno responsable del diseño del plan (Demócrata-Cristiano), atraviesa la oferta programática electoral (presentada en 1978) y concluye en el Plan de Desarrollo.

Así pues, tenemos los siguientes objetivos:

- La defensa y robustecimiento de la identidad nacional.
- Elevar las condiciones y calidad de vida de los venezolanos.
- Incrementar la organización social del pueblo, a los efectos de la participación.

- Promoción del crecimiento y la eficiencia del aparato productivo.
- Racionalizar la ocupación del territorio; y,
- La renovación del Estado, para adecuarlo a las exigencias de una estrategia de desarrollo integral y armónico dentro de un concepto humano y social de la economía, la política y la cultura.

PLAN SECTORIAL DE COMUNICACION SOCIAL

5.- Todo lo anterior nos lleva, finalmente, a entrar en el estudio del Plan Sectorial de Comunicación Social.

Se plantea la necesidad de redefinir los términos sobre el papel del Estado frente al hecho de comunicación, desarrollo y cambio social

Así nos detendremos en los principios básicos que, a mi juicio fundamentaron el actual proceso de planificación de las políticas comunicacionales del Estado Venezolano.

A. El Estado como rector e iniciador del Proceso de Planificación, tomando en cuenta el carácter social, democrático y participativo de ese proceso: El Estado concebido, como ya fue dicho, como instrumento político de la sociedad para la consecución de los fines de ésta y, particularmente, del bien común. Si se quiere, hay una conducta reivindicativa de la figura del Estado moderno, constitucional y democrático, donde la esencia del proceso del poder consiste en el intento de establecer un equilibrio entre las diferentes fuerzas pluralistas que se encuentran compitiendo dentro de la sociedad estatal, siendo garantiza-

11.—SCHENKEL, PETER en 'Planificación y Comunicación'. De Juan Díaz Bordenave y Maritians de Carvalho. CIESPAL. Editorial Don Bosco. Primera edición, pág. 17 — 1978.

12.—HANCOCK, ALAN en Marco Encalada: "Planificación, Comunicación y Participación: El Papel de la Comunicación Educativa". CIESPAL - Quito. 1980.

13.—MELODY, WILLIAM. 'The Role of

Communication in Development Planning", publicado en 'Perspectives in Communication Police and Planning', editado por Syed A. Rahim and John Middleton. *Communication Monographs Number 3. EAST—WEST Communication Institute*. 1977, págs. 25 y 26.

Sólo mediante cambios sustanciales en la estructura internacional de la información, se logrará afianzar las posiciones de los pueblos del Tercer Mundo.

da la debida esfera para el libre desarrollo de la personalidad humana.

En este punto cabe anotar como referencia y fuente informativa necesaria —suponemos— para las conclusiones a las que quiere llegar el lector, lo sostenido, a propósito de las funciones del Estado en el programa de gobierno presentado por el actual Presidente de Venezuela, en la campaña electoral de 1978. La importancia de esta alusión está en que este documento oficial supone la posición doctrinaria del partido Social Cristiano COPEI, actual eje político del gobierno venezolano. Así tenemos:

* Las funciones del Estado en el ámbito social, económico y político, previstos por la Constitución Nacional, inducen y obligan, manteniéndose dentro de las normas generales del contrato social básico, a superar las fallas buscando nuevas formas e instrumentos complementarios para alcanzar los fines generales previstos.

* En este orden de ideas, el Estado en el ámbito político deberá hacer al sistema más participativo, impulsando la organización de los ciudadanos para superar la condición de masa, con el fin de que intervenga libre y responsablemente en la toma de control de decisiones.

* El Estado en el ámbito económico deberá acelerar el proceso de desarrollo de la economía y contribuir a la distribución del excedente de acuerdo al principio de justicia social, para mejorar la participación de los más desposeídos en él en cuanto al disfrute de la riqueza.

* En el ámbito social el Estado deberá, con el objeto de garantizar el respeto y amparo a la dignidad humana, fomentar la promoción del ciudadano a través del mejoramiento de la legislación social, para mejorar nuestra democracia social y estimular los mecanismos de participación.

* En fin, el énfasis de la función promotora del Estado, para el perfeccionamiento de la democracia social, eco-

nómica y política que caracteriza al Estado Promotor.

B. La reafirmación del derecho a la libre expresión del pensamiento.

Es necesario subrayar —al comentar este principio— que especialmente importante es la responsabilidad del Estado en cuanto éste deberá “valiéndose de su poder legítimo, actuar como garante y estimulador de la libertad de expresión, y ser también activo vigilante para impedir todas aquellas manifestaciones que puedan atentar contra esa libertad, sin distinción del poder económico, político y social de quien actúa”.

Se deja clara constancia pues, de una firme creencia en la libertad de expresión, apuntando no hacia los conceptos más o menos tradicionales que de ella se tiene, sino hacia una dirección más amplia, democrática y participativa. Se conceptúa así la libertad de pensamiento como un derecho del hombre; se subraya la existencia del derecho a informar y a ser informado veraz y oportunamente, condición indispensable para la mayor participación e integración social.

Se trata de dar un énfasis a los “derechos a comunicar” y “el derecho a recibir comunicación”, derechos sociopolíticos básicos —como lo denomina John Lee— que pertenecen a todos los seres humanos y que entrañan el derecho de acceso de todos los individuos al sistema de información.

C. La voluntad de cambio y el carácter político del proceso de planificación en el área de la comunicación.

Se asume una posición crítica frente a las actuales estructuras y sistemas comunicacionales del país, caracterizados por un dominio absoluto de la empresa privada en función de una intolerable mercantilización del producto cultural y de la información. En consecuencia, se propugna un cambio de esa situación en virtud de entender a los Medios como servicio público. Ello no elimina el actual régimen de concesiones

que rige en Venezuela, para que los particulares, en el caso específico de los medios radioeléctricos, continúen explotando como empresa privada, el Medio. Se sostendría así el llamado “sistema mixto” de apropiación.

Por otra parte, esa actitud crítica frente a la situación planteada supone un conjunto de decisiones de tipo político, que conlleva toda conducta de cambio por parte de quien la dirige. Estas decisiones forman parte del propio proceso de planificación, si se considera que éste es un conjunto de actos que configuran un proceso más general, el de las decisiones del poder político. La actividad planificadora del Estado, su formulación y ejecución, suponen una decisión política permanente.

No hay que desvincular la influencia actual del poder de los Medios, de los factores políticos, económicos y militares que configuran una increíble maleta de relaciones, cuyo examen constituye motivo de análisis reposado.

Esta situación es producto también de nuestra sociedad de masas, que ha permitido, como lo anota Loewenstein, el surgimiento de un nuevo tipo de invisibles detentadores del poder en forma de grupos pluralistas y agrupaciones de intereses que dominan los Medios de Comunicación de masas.

D. El carácter instrumentalista de la información. La Comunicación para la participación en el proceso de desarrollo.

Esto otorga el sentido exacto que se le quiere dar al proceso de planificación en esta actividad, pues se señala a la información como instrumento y fase indispensable para lograr la participación social del ciudadano.

Cabe señalar aquí, para una mejor comprensión de la relación entre comunicación y participación, lo sostenido por el Presidente Herrera en su programa de gobierno: “Para que el Estado Promotor tenga un cabal funcionamiento se requiere de una permanente comu-

nicación e integración del mismo con las personas organizadas en sociedades y cuerpos intermedios, los cuales tendrán una activa participación en el proceso de elaboración, toma y ejecución de las decisiones".

Así pues, la comunicación se tiene como un hecho vital y como factor clave en los procesos de toma de decisiones de la población; en consecuencia, esta conducta dependerá del grado y calidad de la información disponible, así como de los valores y motivaciones que se posean. Además, en todos los procesos de desarrollo la información es un factor de primer orden.

El proceso de consolidación de la institucionalidad democrática requiere de esfuerzos decididos por parte del Estado, tendientes al establecimiento de condiciones favorables para la creación de mecanismos idóneos que permitan garantizar a la población, el derecho a la información. Condición que resulta indispensable, se reitera, para lograr una mayor participación e integración social, así como también asegurar la formación adecuada de opiniones sobre los diversos aspectos, hechos y situaciones que se presentan en el ámbito nacional e internacional.

E. Se establece también como postulado, el deber ser de los Medios de Comunicación en función de todos estos conceptos básicos aquí esbozados. Ello apuntaría a:

* Los medios deben suministrar el tipo de informaciones que los ciudadanos de los diversos sectores de actividad necesiten para tomar sus decisiones de tipo ocupacional, profesional, cívico y comunitario.

* Dar acceso y participación a los programas y contenidos, de modo que la población exprese sus puntos de vista políticos, ideológicos y de preocupación ciudadana y haga conocer sus problemas y necesidades.

* Apoyar los programas educativos, culturales y sociales de la comunidad, sobre todo aquellos que benefician los estratos más necesitados.

* Asegurarse de que los valores difundidos en los mensajes no sean contrarios a la identidad cultural y cívica de la nación sino, más bien, que contribuyan a consolidarlo y fortalecerlo.

OCHO OBJETIVOS BASICOS DEL PLAN SECTORIAL.

C. Diseñar y estimular aquellas acciones que permitan un mejoramiento de los recursos humanos vinculados a los programas e instituciones del sub-sector público o privado.

D. Intensificar las labores de investigación en el área de la comunicación social, a objeto de aplicar sus resultados en el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del sector, fundamentalmente en las áreas prioritarias señaladas.

E. Estimular un conjunto de condiciones que permitan a los medios de comunicación social actuar de acuerdo con los requerimientos tecnológicos, económicos, sociales y culturales del país, con respecto a la ética comunicacional, publicitaria y a la libertad de expresión del pensamiento, en los términos consagrados por nuestra Constitución.

No hay que olvidar que las políticas de comunicación corren paralejas con las que se formulan en otros campos.

B. Estimular y promover un mayor acceso de la población a los medios de comunicación social para contribuir a los esfuerzos que propician la integración nacional, la vigorización de las manifestaciones de la cultura regional, la participación de los ciudadanos en la orientación valorativa de los mensajes comunicacionales, y la libre expresión del pensamiento. Por otra parte se han de procurar las mejores condiciones para que la población socialmente organizada pueda tener acceso real a los medios de comunicación —sin desmedro de los derechos, deberes y responsabilidades de sus propietarios, editores, directores y administradores— mediante mecanismos apropiados, que le permitan emitir y recibir información en concordancia con los principios que enaltecen nuestra nacionalidad, tomando en cuenta de igual forma los intereses y criterios geográficos, políticos y sociales, alrededor de los cuales los grupos se organizan y desarrollan.

F. Consolidar institucionalmente y programáticamente los medios de comunicación social propiedad del Estado, a fin de que el contenido de sus mensajes contribuyan al perfeccionamiento de la democracia y estimulen el proceso de desarrollo del país, mejorar su gestión administrativa y ampliar y desarrollar su cobertura e infraestructura técnica y física.

G. Mejorar los sistemas informativos y comunicacionales del Estado, a través de la creación y puesta en práctica de mecanismos y procedimientos que permitan una adecuada coordinación de las unidades de Información y Relaciones Públicas de los organismos de la Administración Pública Nacional; y el diseño de estrategias y programas comunicacionales que apoyen las acciones en materia de educación, salud, servicios públicos, desarrollo rural e información exterior.

H. Reforzar la presencia activa de Venezuela, con participación de los sectores público y privado, en Convenciones, Acuerdos y Convenios a niveles regionales, sub-regionales y mundiales; a fin de fortalecer las posibilidades para el establecimiento de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), con orientación claramente democrática. Ello bajo la firme convicción de que sólo mediante cambios sustanciales en la estructura internacional de la información, se logrará afianzar las posiciones de los pueblos del Tercer Mundo, en pro de una igualdad y de un justo tratamiento noticioso de nuestras realidades nacionales y regionales. Se apunta también con esto, a entrar en un franco proceso de democratización para un acceso libre e igualitario al flujo mundial de la información, elemento indispensable para la comprensión y la libertad entre los países.

6.— Naturalmente, todo lo anterior está seguido de la exposición de lineamientos estratégicos y programas concretos, además de una estimación presupuestaria a los requerimientos financieros.

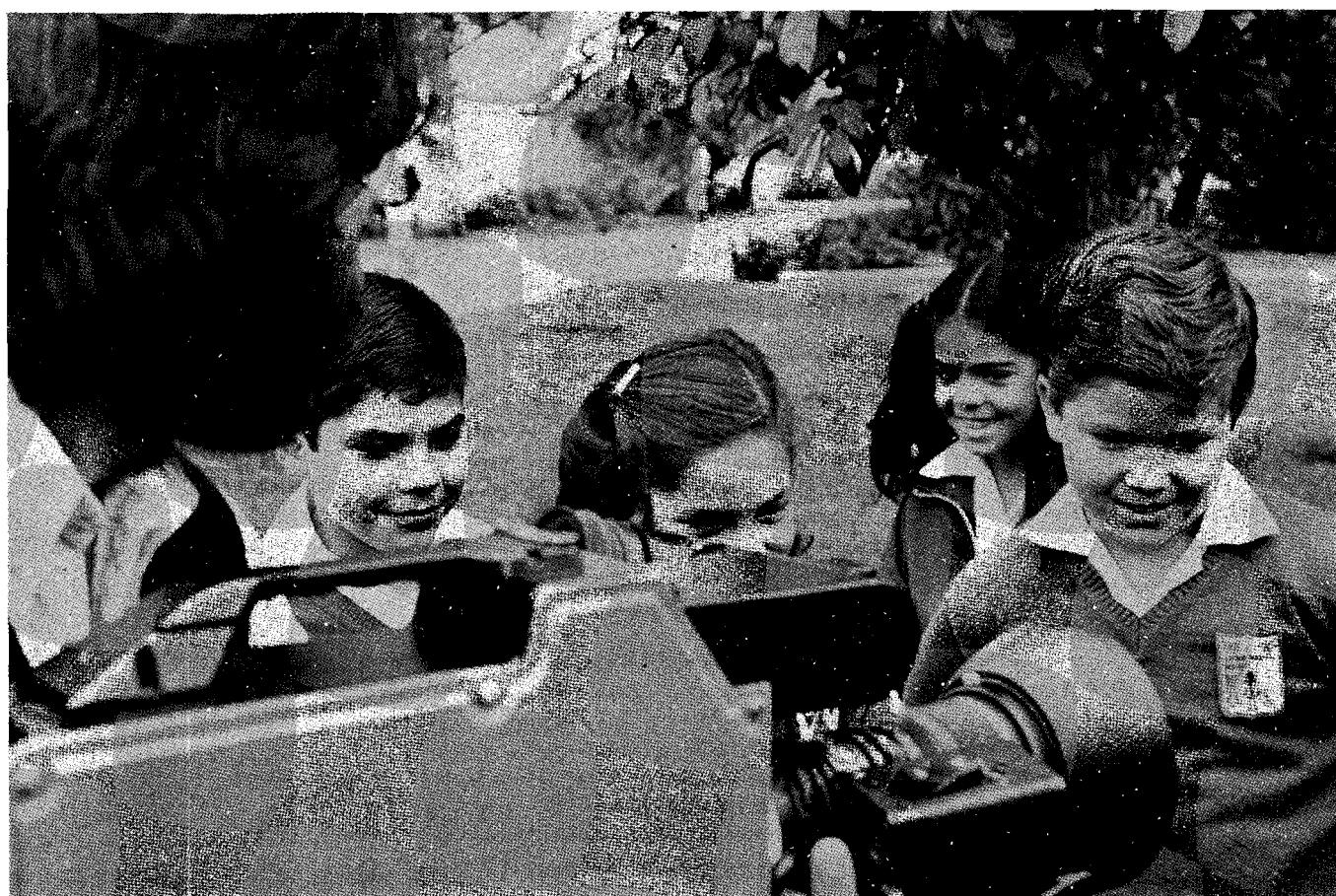
Así tenemos que el esquema del Plan Sectorial, desarrollado en el Plan de la Nación, fue el siguiente:

- a) Una exposición de motivos con elementos históricos y conceptuales.
- b) Un diagnóstico del área o "situación actual" en el cual se describen, con soporte estadístico importante, los elementos estructurales y mecanismos de funcionamiento. Se incluye la situación de los Medios (públicos y privados) en el país.
- c) Los principales aspectos críticos del sector.
- d) Los objetivos, estrategias y lineamientos de política. Ello incluye las medidas coherentes con los principios y objetivos enunciados.
- e) Metas y perspectivas.
- f) Los cinco programas básicos: Sistema Radioeléctrico del Estado Venezolano; Sistemas Informativos y de Comunicación Social Gubernamental; Investigaciones Sectoriales Básicas (se enfatizan las áreas de Educación, Salud, Desarrollo Rural, Servicios Públicos, Información Internacional) y Desarrollo de Recursos Humanos del Sector (se privilegian, planificación de políticas de comunicación, gerencia de Medios, investigación de comunicación; y en el área técnica y de producción pro-

piamente dicha para radio y televisión).

Finalmente cabe anotar —como una de las características del proceso y sistema de planificación general en el país, para la elaboración del VI Plan, aplicadas al Plan Sectorial— la designación del Ministerio de Información como organismo rector del Plan Sectorial y, por ende, coordinador de la política comunicacional del Estado. Esto constituyó una decisión de gran envergadura y trascendencia, pues así se definía claramente el sector y se le daba al Ministerio un carácter político de primer orden.

Alejandro Alfonzo, Director General Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Información y Turismo. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Orbita. Presidente de Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN).



"... franco proceso de democratización para un acceso libre e igualitario al flujo mundial de información..."

COMUNICACION Y DESARROLLO

Arnaldo Murúa y Marc van Wingerden

El rol de los medios de Comunicación de Masas y su eventual funcionamiento en un proceso de desarrollo económico y político de una región o país determinado, es la reflexión principal a la que se abocan los autores. Para ello parten de la base que los medios sólo son instrumentos para un proceso, ya que, en sí mismos, no pueden determinar casi nada. Son parte de una estructura política, económica y cultural de una realidad social determinada; pueden ayudar a un proceso, colaborar a fortalecerlo o debilitarlo.

En consecuencia, cuando se habla de un proceso de desarrollo, necesariamente debe hoy hablarse de medios de comunicación de masas, así como de las interacciones existentes entre ambos.

Advertidos de eso, Murúa y van Wingerden parten de un proceso de desarrollo determinado —concretamente la situación de los países de América Latina— para luego referirse a cómo los medios de comunicación pueden ayudar a ese proceso.

Los autores nos advierten que tampoco es su intención brindar reglas definitivas o albergar pretensiones semejantes respecto a una política de medios de comunicación, ya que, sería imposible aplicarlas mecánicamente en una región o país determinado. Su objetivo consiste en efectuar una contribución para la discusión del tema.

EL NUEVO ORDEN ECONOMICO

Después de la segunda guerra mundial muchos países del tercer mundo alcanzaron la independencia política. Es en la década del 60 que estos países tomaron conciencia que la balanza de poder se mantenía desigual: la independencia política sólo era formal mientras continuara la dependencia económica.

Problemas como la pobreza, la desnutrición y el desempleo seguían y siguen sin resolverse. Las relaciones económicas entre los países industrializados y los del tercer mundo son desiguales: siempre los primeros obtienen mayores ventajas.

Según cifras del UNCTAD, el ingreso per cápita en los países industrializados en el período 1952-1972 era de U\$A. 2.000 a 4.000, mientras que en los países del tercer mundo era de U\$A. 175 a 300 (bases de precios 1973). Ambos han tenido un crecimiento razonablemente importante; sin embargo, la diferencia proporcional entre países ricos y pobres ha crecido.

Algunos países del tercer mundo comprendieron que se imponían cambios fundamentales para mejorar el sistema económico: era necesario romper las relaciones de dependencia con los países industrializados. Estos cambios fundamentales concluyeron formulándose en lo que dio en llamarse el Nuevo Orden Económico Internacional, en resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 1 de mayo de 1974, sobre cuyos puntos fundamentales y a los fines de este trabajo destacamos los siguientes:

- 1.- Un desarrollo económico autodependiente de los países del tercer mundo consistente en:

- a) control de sus propias fuentes naturales (principio de soberanía). Esto significa el control de la producción y su distribución.
 - b) aceleración del desarrollo económico sobre la base del desarrollo de su propia fuerza (self reliance) e industrialización.
 - c) cooperación mutua
- 2.- Ayuda internacional para concretar esta independencia mediante:
- a) las reformas internacionales del régimen monetario internacional;
 - b) transmisión de tecnología (patentes);
 - c) acceso libre de los productos originados en el tercer mundo hacia los países industrializados (caída de las barreras arancelarias);
 - d) estabilizar las fluctuaciones de los precios de los productos del tercer mundo (fijación de precios mínimos y máximos para los productos)

A modo de síntesis del contenido del N.O.E.I. y de acuerdo con sus principios concluimos: que los países del tercer mundo deben buscar la cooperación mutua en el campo comercial, tecnológico e industrial, desarrollando sus propias posibilidades y controlando su riqueza; mientras que los países industrializados deben ayudar a este proceso resultando necesarias reformas del régimen monetario internacional, transmisión de tecnología y la caída de las barreras arancelarias.

Ahora bien, creemos que las expresiones del N.O.E.I. en el plano internacional son correctas como esquema y destacan la necesidad imperiosa de buscar soluciones... empero, la pobreza y el hambre continúan sin solución y aquellas no dejan de ser expresiones de buenas intenciones.

Consideramos que la discusión internacional sobre el cumplimiento de los objetivos del N.O.E.I. está paralizada o sólo sigue siendo motivo de largos debates donde no están ausentes los forcejeos entre los países industrializados y el tercer mundo. Son muchos los intereses en juego. Una prueba ca-

bal de ello es la conferencia de Cancún (octubre 81) donde la conclusión a la que se arribó fue seguir la discusión sobre el tema y dar un nuevo impulso para continuar adelante.

David Henderson, profesor de economía de la University College de Londres (1) dijo que Cancún permitió reactivar el diálogo norte-sur para ejecutar un programa de reformas económicas internacionales que terminen con la pobreza generalizada del tercer mundo por la vía de las acciones comunes entre el norte y el sur. Pero destacó que esta esperanza es un poco ajena a la realidad ya que la diagnosis no es justa pues, el bienestar económico de los países no está determinado necesariamente por el funcionamiento de un sistema internacional sino —y esto es lo más importante— por lo que pasa en un país determinado. El solo diálogo entre el norte y el sur no puede modificar esto.

En síntesis: nosotros concluimos que las reformas internacionales son útiles, pero no decisivas sin la existencia y puesta en marcha de un proceso de desarrollo nacional.

Importante será no aguardar solamente resultados de discusiones internacionales, sino que, se otorgue preferente atención a la búsqueda de un proceso de desarrollo en el propio país o región.

I. UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO NACIONAL

Siguiendo algunos lineamientos del N.O.E.I. en los aspectos que interesan a nuestro trabajo, entendemos que el desarrollo de los países de América Latina y en general del tercer mundo, tendrán que basarse en la industrialización.

En el año 2000, un cuarto de la producción industrial mundial deberá tener su origen en aquellos países. Esta industrialización deberá basarse en la

1.- Periódico "Times", 20 de octubre 1981.

utilización de fuentes propias y dirigirse a satisfacer las necesidades primarias de la población. Una industrialización de estas características llevará implícito otro modo de producir, v. gr.: utilizando tecnología adaptada.

Sobre estos tres pilares fundamentales que son: a) utilización de fuentes propias, b) dirigido a satisfacer necesidades básicas de la población, c) utilizando tecnología adaptada, nosotros elaboramos lo que es la base de nuestra teoría y desarrollamos seguidamente.

Un desarrollo nacional deberá estar dirigido a satisfacer las necesidades básicas de la población en el plano de la salud, alimentación, vestimentas, educación, etc.

¿Cómo puede lograrse esto?

En principio consideramos que será imprescindible la autodeterminación y se determina aquel que por sí mismo puede fijar la índole y dirección de su desarrollo. Esto se traduce en a) el controlar y desarrollar sus propias fuentes naturales, b) adaptando la tecnología existente a sus modos de producción, de acuerdo con su situación local y su cultura. Aquí advertimos que para nosotros autodeterminación y satisfacción de necesidades básicas están entre sí intimamente ligados.

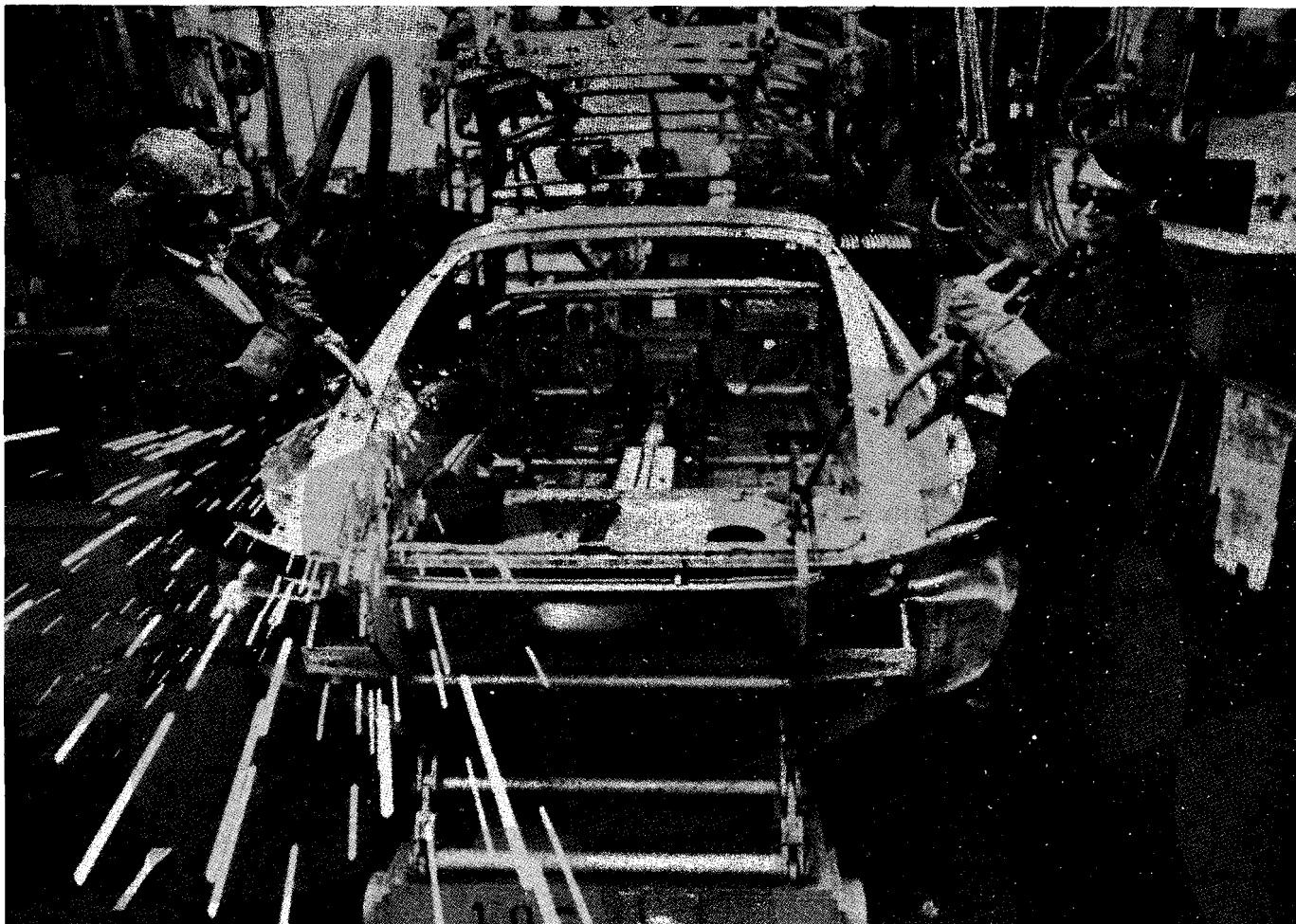
En este proceso los organismos de dirección como el Estado cumplirán un importante rol.

En primer lugar deberán atenderse necesidades tales como la salud, educación, etc. y luego, deberán colaborar con el proceso de producción y organización del consumo de modo que los más pobres tengan medios suficientes para satisfacer sus necesidades elementales o básicas (2).

Ahora bien, para no perdernos en soluciones ideales o de difícil realización, entendemos que el Estado no debe organizar absolutamente todo. Hemos

2.- *Mededelingen, p., 8, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Amsterdam, Holanda 1980, No. 2, p. 8.*

Las relaciones económicas entre los países industrializados y los del tercer mundo son desiguales: siempre los primeros obtienen mayores ventajas.



“... habrá una mudanza productiva de la industria nacional moderna hacia la industria local”.

dicho que juega un importante rol y éste debe ser el de facilitar los medios para que se concrete este proceso. Esto significa también que la población de manera independiente deberá crear y hacer funcionar sus propios organismos (cooperativas de producción, de distribución de mercancías, etc.) para que, cualquier cambio de situación que se produzca, por ejemplo que se modifique la situación política, no perjudique la continuación del proyecto.

Ya estamos hablando entonces del segundo elemento de esta estrategia cual es la **participación**. Esto significa que toda la población —o la mayor parte— debe tener la posibilidad de participar e influenciar en el proceso de desarrollo. Participación no sólo supone un cierto nivel de educación, sino también una información y comunicación exhaustiva sobre todos los problemas existentes.

Participar, en el terreno de satisfacer las necesidades básicas significa también que el proyecto de desarrollo no deberá ser para un sector determinado de la población, sino deberá comprenderla a toda. Cada habitante tendrá entonces una parte como protagonis-

ta y beneficiario de ese proyecto de desarrollo.

El otro aspecto relevante será el acceso a cierta responsabilidad individual y colectiva de modo de poder incidir, de alguna manera, en las decisiones.

Lo ideal sería que existiera una buena comunicación entre población y gobierno, para poder concretar con totalidad estos objetivos.

Para explicar estas relaciones entre población y gobierno, debe existir además un nivel o grado de descentralización, esto es, que el poder central debe transferir parte de su poder hacia los organismos locales, en razón que éstos últimos conocen bien o mejor sus propios problemas y necesidades. Los gobernantes en las grandes capitales de América Latina por ejemplo y en la mayoría de los casos, desconocen lo que sucede en el campo.

Entonces, esta descentralización deberá llegar a las provincias y las aldeas, manteniendo una unidad económica, cultural y social.

Pero todo ésto no se nos representa teórico o resultado de un buen trabajo de laboratorio. Hay casos concretos. En la ciudad de Gálvez (provincia de Santa Fé), Argentina, existe una poderosa cooperativa cerealera que agrupa a todos los productores de una gran zona. No obstante la situación difícil en lo político y económico que vive actualmente aquél país, esta Cooperativa continúa trabajando a pleno y no hace mucho tiempo ha renovado sus autoridades. Un claro ejemplo de cuanto es posible.

El plan de desarrollo de Senghaas

Nosotros venimos desarrollando una estrategia de desarrollo económico con el acento puesto en lo nacional.

Senghaas (3) político de Alema-

3.- D. Senghaas, *Weltwirtschaftsordnung und Entwicklungspolitik Plädoyer für Dissoziation*, Suhrkamp Verlag, Frankfurt am Main, República Federal de Alemania, 1977, p. 261.

nia Occidental, elaboró un plan de desarrollo sobre esta misma base. Para la confrontación de los lectores agregamos este punto de vista.

Senghaas bosqueja cómo tienen que ser las relaciones de los países del tercer mundo con relación a la economía mundial en la estrategia de las necesidades básicas. Según él, en una estrategia de desarrollo se debe partir de los siguientes conceptos iniciales:

- 1.- Un desarrollo dirigido al mercado interno.
- 2.- Disociación del mercado internacional.
- 3.- División del trabajo basado en la igualdad.

Esta estrategia es descripta por Senghaas dentro del concepto de "desarrollo autoconcentrado" y está dirigido a un crecimiento económico que debe cumplir dos tareas fundamentales:

- a) dar trabajo a todos; y
- b) la satisfacción de las necesidades básicas.

Tórnase necesario entonces que el desarrollo esté dirigido al mercado interno y que se utilicen las fuentes locales existentes. Para cumplir este objetivo, la agricultura y la industria deben cooperar recíprocamente.

La base de una economía nacional deberá formarse con: un sector agrario pujante; una industria regional con tecnología adaptada y una industria nacional con moderna tecnología.

Senghaas aclara cómo estos tres elementos se relacionan y conjugan entre sí cuando divide la industrialización en tres fases, a saber: (4).

1a. fase: la relación de la industria local con la industria nacional debe dirigirse en una sola dirección. Para ésto la industria nacional provee la tecnología suficiente a la industria local. La relación entre la agricultura y la industria local deberá ser muy estrecha. La agricultura por su parte, proveerá a la industria local materia prima, mientras que ésta última devolverá facilidades técnicas. De esta manera el campo podrá aumentar su productividad.

Un ejemplo: el campesino acudirá a la industria local para renovar sus instrumentos de labranza. La industria local, por su parte, adaptará sus conocimien-

mientos para lo que se le pide, dando la solución.

Las partes de este proceso obtendrán beneficios mutuos, a saber: el campo contará con nuevos instrumentos de labranza aumentando su producción. Por su parte, la industria local ocupará más manos de obra, adquirirá nuevas experiencias en el conocimiento, abriendo un nuevo mercado.

2da. fase: la industria regional y la agricultura estarán más integrados. La agricultura producirá cada vez más materia prima logrando la industria local mayores márgenes de productividad.

De esta manera ambos podrán crear más fuentes de trabajo para una mayor cantidad de personas.

En la 3ra. fase: habrá una mudanza productiva de la industria nacional moderna hacia la industria local.

cuando suene contradictorio, la historia ha demostrado que no siempre es así, v. gr.: la crisis petrolera mundial determinó una involución de algunos procesos de industrialización de países de América Latina que no producen petróleo.

Lo que sí rescatamos totalmente de Senghaas es su punto de vista que el desarrollo económico, social y cultural, debe estar fundado en la situación local y allí pone el acento y, sobre esta base, se debe intentar lograr un desarrollo coherente. Lo importante será buscar una correlación entre la agricultura y la industria y esto será posible si ambos se dan a la tarea de usar y desarrollar tecnología adaptada.

II. POLITICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

FUNCIONES DE LOS MEDIOS

Hemos analizado hasta aquí cuáles

El desarrollo de los países de América Latina y en general del tercer mundo, tendrán que basarse en la industrialización.

Al mejorar las normas de calidad y standarización, la industria local se tornará subsidiaria de la industria moderna. En esta fase ambos sectores se integran. La industria local y las empresas de servicios crearán más fuentes de trabajo.

Nuestra crítica a Senghaas

Nosotros creemos que cuando Senghaas hace depender la industrialización del respeto a sus tres fases, como ya está enunciado, se nos ocurre un tanto teórico y artificial.

En realidad —pensamos— las tres fases no deben necesariamente ser cronológica y automáticamente sucesivas ya que pueden funcionar, llegado el caso, al mismo tiempo o en tiempos diferentes.

Senghaas parte del supuesto que el desarrollo económico de un país siempre evoluciona hacia adelante. Aún

son los elementos de una estrategia de desarrollo. Se impone ahora investigar cómo los medios de comunicación pueden funcionar o influenciar en esta política de desarrollo; ver cómo se ligan e interrelacionan entre sí, a tal punto que muchas veces es difícil imaginar uno sin la presencia del otro.

Medios de comunicación en general

Cada forma social está caracterizada por una cantidad de relaciones directas o indirectas de los hombres con su ambiente (5).

Nosotros llamamos cultura a las relaciones que comprenden el total de las técnicas que los hombres desarrollan y

5.— C. Hamelink, *Derde wereld en culturele emancipatie*, Wereldvenster, Baarn, Holanda, 1978, p. 8.

utilizan; el total de los símbolos con que los hombres se comunican y el total de las estructuras sociales donde los hombres viven y trabajan. Las relaciones político-económicas de los hombres con su ambiente, integran este concepto de cultura.

Las instituciones dan forma a la cultura y son —entre muchas otras— la iglesia, los partidos políticos, el ejército, la educación, los medios de comunicación, etc. Todas las relaciones que comprende la cultura están dinamizadas por y en los medios de comunicación.

Un cambio social implica un cambio de instituciones. Obvio es destacar que no es posible un cambio de sociedad sin un cambio —verdadero— de las instituciones. No todas las instituciones tienen en una política de cambio la misma importancia. De modo que, éstas, deben funcionar en concordancia con los principios del cambio para que pueda concretarse y, en todo caso, no buscar impedirlo. V. gr.: imposible sería imaginar que se pudiera pretender realizar la reforma agraria en un país con la oposición absoluta del ejército, la iglesia y los partidos políticos.

Entonces; ¿cuál será la gravitación de los medios de comunicación en un proceso de cambio?. Esto dependerá del tipo de cambio que se busque. En nuestro caso se tratará de un cambio basado en los principios de autodeterminación y satisfacción de necesidades básicas, tal como veremos en el punto siguiente.

Su importancia

Como principio fundamental decimos que: los medios de comunicación son generadores y transportadores de cultura en general e información en particular.

Cuando hablábamos del principio de autodeterminación (primer elemento de nuestra teoría) decíamos que se debía: a) desarrollar y controlar las propias fuentes, y b) que se debía adaptar la tecnología a la situación y cultura local; y ésto no será posible concebirlo si no se cuenta con el generar y distribuir información propia sobre este desarrollo.

En el aspecto de desarrollar y controlar sus propias fuentes, se necesitan conocimiento e información sobre tipos y formas de producción.

Cuando decimos que el desarrollo está basado en la propia cultura, vemos que los medios de comunicación conec-

tan cultura en general y tecnología en particular. De esta manera los medios son instrumentos para realizar la conexión entre la propia cultura y la adaptación de la tecnología importada. Pero también y en un grado menor cuando se trata de desarrollar la propia cultura, por ejemplo, difundir música propia o el teatro local.

Hasta aquí hablamos del primer elemento de la teoría: la autodeterminación. Veamos que pasa con la participación.

Para que este principio funcione la población debe conocer que sucede en el resto del país. Participación implica conocimiento.

Intimamente ligado con este prin-

También la comunicación será esencial para la integración campo y ciudad

pio hablamos oportunamente del principio de descentralización. En el juego de los niveles centralizado y descentralizado funciona la comunicación como requisito imprescindible e intermediario. Veamos un ejemplo: la población local puede plantear sus necesidades y consultas y transmitir sus experiencias y el gobierno o las instituciones nacionales o regionales pueden satisfacerlas o dar soluciones posibles.

También la comunicación será esencial para la integración campo y ciudad.

Además los medios de comunicación pueden cooperar a la satisfacción de las necesidades básicas de las más diversas maneras a saber: se declara una epidemia (sea en la agricultura, los hombres o los animales) los medios de comunicación permitirán realizar una acción preventiva o reducir sus efectos en caso que esté declarada, mediante avisos, campañas para erradicar el mal, etc.

Para que exista una armonía en el desarrollo político, económico y cultural, este desarrollo debe funcionar en una misma dirección en todo el país o región para lo cual, será necesario contar con una comunicación eficiente.

Lo expresado nos está demostrando la necesidad de los medios de comunicación para una política de desarrollo pero, de ninguna manera se tratará de un proceso automático. Muy por el contrario, se necesita contar con una política de medios de comunicación que le de forma.

Veremos en el punto siguiente cómo puede ser esa política de medios de comunicación.

Funciones de los medios de comunicación

En realidad es imposible definir a los medios de comunicación de masas sin elegir previamente una perspectiva. Desde un punto de vista sociológico los medios de comunicación son un instrumento que otorgan forma a un proceso social institucionalizado que tiene como principal actividad la producción y distribución masiva de cultura, conocimiento e información.

Nosotros encontramos cuatro funciones fundamentales, advirtiendo que todas ellas están fusionadas entre sí, pero las trataremos en particular por razones de mayor claridad.

1.— **Función política:** en general, es el poder de determinar cuál es la dirección que se le quiere dar a un proceso de desarrollo.

Los medios de comunicación de masas pueden representar y así formar la conciencia social general o un clima de opinión que afecte las posibilidades y las direcciones de un cambio. Luego, la función política de los medios de comunicación consistirá en:

- dar información sobre las diferentes posibilidades de un desarrollo determinado para que el público pueda en su momento, hacer una elección.
- facilitar la discusión sobre las posibilidades de ese desarrollo buscado; y
- facilitar la participación. Esto significa que la información y la discusión (puntos a y b) deberán estar en el nivel donde tendrá lugar el desarrollo.

Será entonces en esta función polí-

tica donde la población participante encontrará la motivación, se logrará la movilización y su resultado será su incorporación al proceso de desarrollo.

Destacamos aquí la importancia que pueden llegar a tener los medios de comunicación como instrumentos que jugarán un rol en el éxito o fracaso del proyecto de desarrollo buscado.

2.- Función cultural: Lo repetimos: los medios de comunicación son generadores y transportadores de cultura.

Deben estar dirigidos a fortalecer la propia cultura a través de sus expresiones: la música, la prosa, poesía, teatro, danza, etc.

Ahora bien, los medios de comunicación no solamente difunden cultura sino que también deben procurar seleccionar y cambiar los contenidos. Esto significa que los medios deben funcionar acordes con los contenidos que se buscan.

Pero habrá de tenerse sumo cuidado de las invasiones culturales por la influencia de modelos importados que no sean el reflejo de ninguna realidad local. Del otro lado, no será positivo cerrarse absolutamente a que se incorporen contenidos de otras culturas. Se impondrá —entonces— fortalecer y estimular la propia cultura buscando una libre interacción con otras, organizando una comunicación que pueda hacer de contrapeso a la cultura multinacional (6). La cultura propia integra a la gente con su propio ambiente. Así se construye una base para acciones comunes y se logra la participación.

3.- Función económica: en esta función los medios de comunicación tienen como misión estimular el desarrollo económico. Deben apoyar proyectos dirigidos al desarrollo.

De este modo será posible ver a los medios de comunicación mostrando a la población el avance del proceso, sus méritos, sus fallas, y también las experiencias que se deben corregir. Además, reflejarán los patrones de consumo que correspondan a la estrategia de desarrollo.

4.- Función de la tecnología: Al desa-

6.- *Report of the international commission McBride for the study of communication problems, Many Voices, One World; towards a new more justice and more efficient world information order. Paris, Unesco, 1980, p. 30-31.*

Los medios de comunicación son generadores y transportadores de cultura en general e información en particular.

rrollar el principio de autodeterminación dijimos que la tecnología debía funcionar u operar en concordancia con la situación local. Desarrollaremos en detalle este aspecto.

La tecnología extranjera muchas veces trae consigo formas de producción no adaptables junto con patrones culturales extraños (patrones de consumo) y, esta tecnología puede ocasionar una dependencia que deberá evitarse. Luego, la tecnología de los medios de comunicación, el tipo de medios, etc., deberá estar en concordancia con la política de desarrollo a implementar.

En el terreno tecnológico, una política de medios de comunicación, deberá estar dirigida a buscar una independencia de las empresas multinacionales y la conexión de los medios a las necesidades de la población. Para llevar adelante semejante política se torna necesario: (7).

1.- un poder de decisión independiente sobre el tipo de tecnología a usar o utilizar y autonomía para decidir sobre las necesidades tecnológicas, determinando cuál es el mejor camino para adquirir, hacer propia y absorber esta tecnología.

2.- una combinación de la independencia mencionada en el párrafo anterior a las posibilidades de desarrollar por sí mismos los conocimientos técnicos que son necesarios para el proceso de producción de los medios de comunicación.

3.- producir y reproducir por sí mismos esta tecnología y su contenido (información, programas, etc.).

En los dos primeros puntos es necesaria la presencia de un grupo especializado de técnicos para juzgar las diferentes tecnologías en sus aspectos positivos y negativos. Deberá estudiarse y obser-

varse detenidamente esta tecnología que se adquiera, antes de ser utilizada, buscando que esta tecnología encuentre conexión con la infraestructura existente y con la política de desarrollo.

El uso de tecnologías avanzadas no resultará, en sí mismo, imprescindible. En muchos casos será posible utilizar y desarrollar estructuras tecnológicas locales ya existentes.

Se nos ocurre interesante sugerir que la investigación de la tecnología y el entrenamiento del grupo de especialistas, se realice en cooperación con otros países de América Latina ("self reliance" colectivo) resultando también de interés la participación de organismos internacionales.

Concluimos: cuando se pretende un campo tecnológico independiente se hace imprescindible adaptar los conocimientos importados, utilizando y desarrollando por sí mismos la tecnología para los medios de comunicación.

Se tratará de un proceso lento. En los comienzos la tecnología deberá ser importada como así también los conocimientos, hasta que sea posible desarrollar los conocimientos propios adaptados. El origen de estos conocimientos podrá venir tanto de las organizaciones internacionales como de las empresas multinacionales. Reiteramos nuestro punto de vista que el desarrollo de estos conocimientos se logre por el trabajo conjunto con otros países de América Latina.

Marc van Wingerden, licenciado en Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad de Amsterdam, Holanda; especialista en medios de comunicación de masas.

Arnaldo Murúa, procurador y licenciado en abogacía en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

7.- *F. R. Sagasti, Technology planning and self-reliant development; A. Latin American View, Praeger Publishers, New York, 1979, p. 149-162.*



EL NOMIC: —COMUNICACION— —Y PODER—

Rafael Roncagliolo

En la segunda semana de junio del corriente, tuvo lugar en Lima el I Foro Internacional sobre Comunicación y Poder, convocado por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), la Fundación Konrad Adenauer y la denominada Federación Iberoamericana de Periodistas (FIAP), entidad esta última surgida con la finalidad de cuestionar a la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), que aglutina masivamente al periodismo democrático del continente.

Rafael Roncagliolo, uno de los directivos del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), miembro a su vez del Consejo Internacional de CHASQUI, participó en la reunión con el tema que transcribimos a continuación. Una versión anterior del mismo está por aparecer en la publicación alemana "Friedensanalysen" y, en portugués, compilada en un libro colectivo de INTERCOM, de São Paulo.

En el trabajo de Roncagliolo surgen cuatro aspectos capitales: 1.- la sustancia clave del NOMIC consiste en la propuesta de democratización de las comunicaciones; 2.- el cuestionamiento a lo que en Occidente y en la gran prensa latinoamericana se entiende por Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones (NOMIC); 3.- la precisión del contexto en el que surgen el debate internacional sobre las comunicaciones y la propuesta del NOMIC y 4.- el esbozo de las perspectivas que se abren a la discusión internacional sobre las comunicaciones, al cumplirse nueve años desde que el tema fue por primera vez introducido en la arena intergubernamental.

PARADOJAS DE LA DEMOCRATIZACION

Este debate internacional empezó con la cuestión puntual de los flujos internacionales de noticias que, se decía en la década pasada, no sólo deben ser "libres" (como la UNESCO lo había

proclamado desde 1948) sino "equilibrados". Era el "free flow" versus el "free and balanced flow". O bien, la noticia colonizadora versus la noticia liberadora. Hoy, en cambio, la problemática de la información y la comunicación es asumida, cada día más, como una problemática global que se define en términos de poder: Comunicación y poder a nivel internacional.

La vieja analogía que definía a la prensa como "el cuarto poder del Estado" resulta verdadera. Los directores de diarios o de canales de televisión se

encuentran entre las personas con más capacidad de influir sobre los procesos de tomas de decisión. Su poder no es en ningún caso menor al de un Diputado, por ejemplo. Y, sin embargo, ni su designación procede del voto democrático ni su gestión es materia de control social alguno (y no estamos hablando de control del Estado sino de los receptores y/o de los trabajadores que producen la información). A la vez, los medios de comunicación cumplen una función educativa análoga, si es que no más efectiva, que la de la escuela. Pero los dueños y administradores de los medios no

se encuentran sometidos a las decisiones democráticas que toda política y acción educativa acarrea.

El NOMIC, ante esta situación, no es en esencia otra cosa que la propuesta de democratizar ese poder de la comunicación y, por esta vía, de democratizar las sociedades. En este sentido, el Informe MacBride tiene el mérito innegable de haber puesto sobre el tapete la cuestión de la democratización de las comunicaciones:

"La reivindicación de una democratización de la comunicación tiene múltiples connotaciones, muchas más de las que se suele creer. Comprende evidentemente el suministro de medios más numerosos y más variados a un mayor número de personas, pero no puede reducirse simplemente a unos aspectos cuantitativos y a un suplemento de material. Implica un acceso mayor del público a los medios de comunicación existentes; pero el acceso no es sino uno de los aspectos de la democratización. Significa también unas posibilidades mayores –para las naciones, las fuerzas políticas, las comunidades culturales, las entidades económicas y los grupos sociales– de intercambiar informaciones en un mayor plano de igualdad, sin una dominación de los elementos más débiles y sin discriminaciones contra nadie. En otras palabras, implica un cambio de perspectiva. Se requiere indudablemente una información más abundante, procedente de una pluralidad de fuentes pero, si no hay posibilidades de reciprocidad, la comunicación no será realmente democrática. Sin una circulación de doble sentido entre los participantes, sin la existencia de múltiples fuentes de información que permitan una mayor selección, sin un desarrollo de las oportunidades de cada individuo de tomar unas decisiones basadas en un conocimiento completo de unos hechos heterocílicos y de unos puntos de vista divergentes, sin una mayor participación de los sectores, los espectadores, y los oyentes en la adopción de decisiones y en la constitución de los programas de los medios de comunicación social, la verdadera democratización no llegará a ser una realidad".(1)

El propio Informe MacBride ofrece

1.- *Un solo Mundo, Voces Múltiples, FCE-UNESCO, México 1980, p. 173 y 174; p. 301 y 302.*

una suerte de definición de la democratización de las comunicaciones que, a nuestro juicio, alude bien a un aspecto de la democratización, aunque deja de lado otro no menos crucial. Dice el Informe:

"Cabe definir la democratización diciendo que es el proceso mediante el cual: i) el individuo pasa a ser un elemento activo, y no un simple objeto de la comunicación; ii) aumenta constantemente la variedad de mensajes intercambiados; iii) aumenta también el grado y la calidad de la representación social en la comunicación o de la participación" (2)

La democratización es, en efecto, incremento del acceso o del número de receptores, incremento de la participación social en la conducción de los medios y pluralidad en los mensajes. Sin embargo, a todo esto cabe agregar que

nacional. Sin embargo se trata de un divorcio frágil. En la medida en que se difundan los temas del NOMIC, la contradicción en que estos regímenes se colocan explotará internamente. La Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales Informativos (ALASEI), por ejemplo, es un proyecto que cuenta con el respaldo formal del régimen dictatorial de Haití; pero ALASEI ha de ser conducido también por periodistas profesionales, escapando así parcialmente a la lógica meramente intergubernamental; de esta manera la presencia de ALASEI en los medios de comunicación haitianos podrá tener efectos democráticos dentro de ese país.

Segunda paradoja: las críticas al NOMIC se procesan en nombre de la "libertad de prensa". Pero la investigación científica demuestra cada día de modo más contundente, que no hay libertad de prensa cuando los diarios pertenecen a grandes corporaciones comerciales o

La actividad comunicativa debe corresponder a instancias sociales y democráticas, en las que el control real de la información provenga de los receptores organizados y de los productores sociales de mensajes.

la democratización es tal en la medida en que se traduce en democratización de las sociedades.

De esta manera, la democratización pasa por la resolución de cuatro paradojas: la paradoja que opone lo internacional a lo nacional; la que hace hiato entre el autoritarismo político y el comercial; la que reduce la realidad a la antinomia entre lo público y lo privado; y la que divorcia a los hechos comunicativos de sus contextos sociales globales.

Primera paradoja: es cierto que determinados países que sostienen regímenes altamente represivos y con total inhibición de la libertad de expresión resultan adherirse a los planteos del NOMIC tendientes a democratizar y liberar los flujos comunicativos internacionales. Este tipo de adhesión pretende separar la esfera internacional de la

son instrumentos de presión de intereses económicos emergentes. Es decir que la libertad de expresión se ve amenazada indudablemente cuando regímenes autoritarios establecen la censura oficial, pero se encuentra igual de recortada cuando los dueños privados y los financiadores determinan, por sus lectores, qué existe y qué no existe en sus páginas. En el Perú es conocido el caso de el diario *"El Comercio"* que, durante décadas prohibió que se mencionara siquiera en sus columnas al principal partido político del país, el Partido Aprista Peruano. De esta manera, el director podía decidir autocráticamente, con energía y eficacia equiparables a las de cualquier dictador. La idea de la democratización por eso se levanta frente a dos tipos análogos de obstáculos a la libre expresión: el autoritarismo político y el autoritarismo económico.

Nuestra tercera paradoja se sitúa en el campo del derecho. Pretender que toda norma jurídica tiene que pertenecer

2.- *Idem, p. 289.*

exclusivamente al campo de lo público o lo privado es un anacronismo. La historia legislativa universal anuncia el nacimiento y creciente expansión del derecho social. La educación, el trabajo, la salud se encuentran en este territorio propio que no corresponde ni a lo estrechamente público ni a lo decimonónicamente privado. Las comunicaciones, el derecho a la comunicación, pertenecen a la misma categoría. La actividad comunicativa debe corresponder a instancias sociales y democráticas, en las que el control real de la información provenga de los receptores organizados y de los productores sociales de los mensajes. Y en este terreno, es posible imaginar muchas innovaciones. En Chile, por ejemplo, en la época democrática, las estaciones de televisión estaban en manos de las universidades. Y en el Perú, en 1974, se proclamó el propósito fallido de entregar los diarios de circulación nacional a entidades en las que convergían los grandes sectores sociales (educadores, profesionales, intelectuales, trabajadores urbanos, campesinos) y los trabajadores de cada empresa periodística. El fracaso de estas experiencias (3) no autoriza a desconocer que, al fin y al cabo, estas fórmulas sociales eran —al menos teóricamente— más democráticas que las autocracias familiares o gubernamentales.

Por último, cabe reiterar que no hay democratización de las comunicaciones sin democratización de las sociedades. La recién mencionada frustración de la reforma de la prensa peruana obedeció, cómo no, a que el país se deslizó por un proceso cada vez más autoritario. Por eso, en última instancia, la propuesta de democratización de las comunicaciones es una propuesta de democratización de las sociedades. Lo que importa es tener cada día más libertades y menos desigualdades. Que la comunicación contribuya a este esfuerzo, en vez de obstaculizarlo por la vía de la legitimación de las diferencias sociales y de la exaltación del consumismo y el colonialismo, tal es la finalidad del NOMIC.

Es por estas razones que la democratización de las comunicaciones habita cómodamente en la tarea de hacer frente a la hegemonía burguesa y de construir una contrahegemonía popular. Más aún, el NOMIC es, en este sentido, apenas la dimensión internacional, la expresión mundial, de los esfuerzos demo-

cráticos y nacionales que animan a todo el Tercer Mundo. Pertenece a los movimientos populares antes y mucho más que a los gobiernos.

VISION DEL MUNDO TRANSNACIONAL

Entre el 15 y el 17 de mayo de 1982 se realizó en Talloires, Francia, una reunión llamada "The Voices of Freedom Conference of Independent News Media" (ver CHASQUI, No. 1., No. 2, sección Documentos, N. de la R). La Conferencia fue organizada por el World Press Freedom Committee (WPFC), un organismo con sede en los Estados Unidos cuyo Director Ejecutivo es George Beebe, del diario The Miami Herald. Los participantes en el cónclave de Talloires emitieron, al final de la reunión, un documento al que titularon "The Declaration of Talloires". Es rele-

Uno puede considerar la irrupción histórica del Tercer Mundo como un proceso de ampliación creciente en la demanda de independencia y soberanía

vante citar in extenso la introducción con que el WPFC encabeza dicha Declaración:

"Durante siete años un debate ha sido conducido en las reuniones de la UNESCO y de otros organismos internacionales acerca de los medios y los frenos propuestos a la libertad de prensa. Aquellos que defienden estos controles han presionado por la creación del así llamado Nuevo Orden Internacional de la Información, que permanece aún indefinido.

En respuesta, los medios de comunicación del mundo libre decidieron tomar la iniciativa y anunciar los principios a los que la prensa libre se suscribe.

En orden a cumplir esta tarea, una Conferencia de las Voces de la Li-

bertad, a la que concurrieron dirigentes de los medios de los cinco continentes, fue organizada por la Tuft University's Fletcher School of Law and Diplomacy en su centro Europeo de Talloires, Francia, entre el 15 y 17 de mayo de 1981, en cooperación con el Comité por la Libertad de Prensa Mundial (WPFC)

En esta sesión, por vez primera, periódicos, revistas y estaciones de radio y televisión libres, de occidente y de otras latitudes, tomaron una posición unida contra la campaña del bloque Soviético y algunos países del Tercer Mundo destinada a otorgar a la UNESCO la autoridad para moldear el desarrollo futuro de los medios.

En una declaración conjunta adoptada unánimemente por 63 delegados de 21 países, la UNESCO fue instigada a abandonar sus intentos de regulación de la información global y a que se esfuerce, en cambio, en buscar soluciones prácticas para el desarrollo de los medios del Tercer Mundo.

Pero la UNESCO ha hecho saber que ella seguirá adelante con el programa, obligada a permitir discusiones y posibles acciones sobre propuestas que son inaceptables para el Occidente.

Aquellos que asistieron a esta histórica conferencia declararon que ellos están 'profundamente preocupados por una tendencia creciente en muchos países y organismos internacionales consistente en poner los intereses de los gobiernos por encima de los intereses individuales, particularmente en materia de información'.

Los delegados enfatizaron las continuas necesidades del desarrollo de los medios, a las cuales muchos de ellos han prestado asistencia durante años.

Ellos se empeñaron en expandir el 'libre flujo de la información a nivel mundial' y declararon que ellos apoyarían los esfuerzos de los organismos internacionales, los gobiernos y las agencias privadas destinados a cooperar con el Tercer Mundo en poner al día sus recursos productivos y el entrenamiento.

La declaración señala que la libertad de prensa es un derecho huma-

3.- Véase Roncagliolo, Rafael, *La Reforma de la Prensa Peruana, ILET, México, 1977* (también publicado por la UNAM).

no básico' al que la conferencia comprometió su apoyo". (4)

Al tenor del espíritu y el texto de los reunidos en Talloires el año pasado, el NOMIC resulta así definido en siete proposiciones:

- 1.- se trata de una propuesta del "bloque soviético";
- 2.- la UNESCO es el instrumento promotor de dicha propuesta;
- 3.- su propósito principal, si es que no único, consiste en establecer el control de los gobiernos sobre los medios de comunicación;
- 4.- todo lo que rodea a esta pretensión central es un conjunto de proposiciones gaseosas e indefinidas;
- 5.- aparte del "bloque soviético" la bandera es levantada por "algunos" países del Tercer Mundo y, en ningún caso, afecta a las comunicaciones en los países llamados desarrollados;
- 6.- la discusión se da entre los gobiernos y en los organismos intergubernamentales; y
- 7.- la situación actual de la información internacional se caracteriza por "la libertad de prensa" y el "flujo internacional de noticias", elementos éstos que deben ser defendidos, mantenidos y expandidos.

De esta manera, la Declaración de Talloires sintetiza una lectura del debate internacional que se sitúa en las antípodas de la que efectúan los países del Tercer Mundo, desde que éstos introdujeron el tema en la agenda internacional mediante la resolución sobre el colonialismo informativo adoptada por la Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados realizada en Argel en 1973.(5)

4.- *The Declaration of Talloires, booklet published by the World Press Freedom Committee's Rex Rand Fund, Miami, 1981 (traducción de Rafael Roncaglio). Véase también Voices of Freedom, a World Conference of Independence News Media, Working Papers, The Edward R. Murrow Center of Public Diplomacy, Tufts College, 1981.*

5.- *En la Conferencia de Argel en efecto se planteó la necesidad de desarrollar 'un análisis más científico del imperialismo cultural y una estrategia más específica para resistirlo', sobre la base de que 'es*

El NOMIC no es en esencia otra cosa que la propuesta de democratizar ese poder de la comunicación y de democratizar las sociedades

Así, aunque la UNESCO es mencionada hasta cuatro veces en el texto de Talloires, visto desde el Sur dicho organismo está lejos de ser el "incentivador" del NOMIC. La UNESCO actúa más bien como una arena de confrontación y negociación, del mismo modo en que actuó la Organización de las Naciones Unidas cuando creó el Centro de Estudios de las Transnacionales que hoy funciona en Nueva York; o la propia UNESCO, al establecer años atrás la Comisión Faure, para los problemas de la educación, verdadero antecedente de la Comisión MacBride para la Comunicación. No existen en este sentido "políticas de la UNESCO" diferenciables de las políticas conjuntas de sus Estados miembros.

En segundo lugar, la realidad histórica no permite hablar de una campaña del "bloque soviético y algunos países del Tercer Mundo". Es la inmensa mayoría de los países del Tercer Mundo, y no "algunos" la que, a través de las Conferencias Cumbres del Movimiento de Países No Alineados realizadas en Argel (1973), Colombo (1976) y La Habana (1979) ha planteado el problema. La Unión Soviética, así como otros países

un hecho establecido que las actividades del imperialismo no están confinadas solamente a los campos político y económico, sino que cubren también los campos cultural y social'. De ello se desprendía 'la necesidad de reafirmar la identidad cultural nacional y eliminar las persistentes consecuencias de la era colonial', razón por la cual, entre otras cosas, se recomendaba 'una acción concertada en el campo de las comunicaciones masivas'. Lo cual implica, a su vez, 'la reorganización de los actuales canales de información', calificados como 'legado de un pasado colonial', que 'han obstaculizado las comunicaciones libres, directas y rápidas entre ellos (los países No Alineados)'. Véase Tran Van Dinh, 'Non Alignment and Cultural Imperialism', The Black Scholar, dic. 1976, ps. 39 a 49.

socialistas sólo tardía y parcialmente han venido a sostener los esfuerzos de construcción del NOMIC. Más aún, las observaciones del miembro soviético de la Comisión MacBride, Sergei Losev, en más de un párrafo, plantean distancias y matices diferentes a las demandas del Tercer Mundo.(6)

Tercero, la médula del problema no reside, ni por asomo, en la oposición entre control gubernamental de la prensa y defensa de la prensa libre. El NOMIC, muy por el contrario, se ha convertido en un llamado insistente a la democratización de las comunicaciones, como acabamos de señalarlo.

Y, por último, la Declaración de Talloires pretende hablar en nombre de 21 países de los cinco continentes. La verdad es que los asistentes a Talloires procedían 26 de los Estados Unidos, 25 de Europa Occidental, 1 de Canadá y 1 de Japón, lo que da 53 representantes del mundo central y desarrollado frente a 10 del Tercer Mundo. Estos últimos fueron: 1 de los países árabes (Egipto), 1 de África negra (Nigeria), 2 del Caribe (Jamaica), 3 de América Latina y 3 de Asia. Ninguno de los 63 provenían de organizaciones representativas de periodistas, sino que eran propietarios de grandes medios de comunicación, dirigentes de organizaciones patronales y, una ínfima minoría, académicos. La Declaración de Talloires, por lo tanto, no habla sino en nombre de ciertos intereses occidentales y transnacionales: los intereses de los dueños de la comunicación.

¿Por qué entonces prestarle atención?

Por dos razones: la primera, que en Talloires se produce la más grande concertación internacional de fuerzas opuestas al NOMIC, lo que anuncia la

6.- *Un solo Mundo... op. cit.*

naturaleza del debate internacional en el umbral de su segundo decenio y segunda etapa: la etapa post-Comisión MacBride.

La segunda razón se refiere a la multiplicidad de lecturas que el tema tiene hoy en día. En efecto, el abismo existente entre la lectura de Talloires y la del Tercer Mundo, obliga a interrogarse acerca de los presupuestos y el contexto en que el NOMIC surge.

EL CONTEXTO DEL NOMIC

Detrás de la compleja confrontación ideológica en torno al NOMIC —de la que la Declaración de Talloires ofrece buena confesión de parte— subyacen fenómenos estructurales sin referencia a los cuales el análisis se volvería una abstracción estéril. En efecto, el NOMIC debe ser encarado teniendo en cuenta, cuando menos:

- 1.- el estado de la economía y la política internacionales en la segunda mitad del siglo XX;
- 2.- el carácter global de las demandas del Tercer Mundo, articuladas principal, aunque no exclusivamente, por el Movimiento de Países No Aliados;
- 3.- la pluralidad de los actores que intervienen hoy en las relaciones internacionales;
- 4.- el doble nivel —discursivo y práctico— en que se procesan los planteamientos del NOMIC; y, finalmente,
- 5.- la naturaleza política antes que académica, y procesal antes que definitoria, de la mayoría de los documentos “oficiales” referentes al NOMIC.

Primero: las investigaciones económicas en curso en el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), como en otros centros académicos, conducen a pensar en la existencia de una nueva fase en la historia del capitalismo: la fase transnacional, caracterizada por un nuevo salto adelante en el proceso de concentración del capital, proceso que pasa, en esta fase, a poder organizarse globalmente por encima de las fronteras políticas. Esto implica, cuando el proceso llega a su apogeo, una progresiva independencia de las empresas transnacionales con respecto a sus países de origen; el ordenamiento de la producción por encima de las fronteras y en forma multilateral, y la combinación de los re-

cursos existentes en cada país en función de las ventajas que éstos proporcionan al conjunto de las actividades de las corporaciones transnacionales (7).

La consecuencia principal de esta transformación, y lo que permite hablar de una nueva “fase transnacional” es de naturaleza política. Se trata de la ruptura del dique que las fronteras nacionales ofrecían antes a la concentración capitalista, ruptura que altera radicalmente la naturaleza y las funciones de los Estados (tanto en el centro como en la periferia), al disminuir su capacidad para intervenir en la economía y en el desarrollo histórico.

La transnacionalización, por lo tanto, no es un fenómeno puramente económico, sino un proceso que erosiona la base de los Estados nacionales, vulnera las soberanías y requiere, además, de un aparato transnacional de comunicaciones que le permita desplegarse con consenso y sin alteraciones. Por este camino, las comunicaciones se vuelven una herramienta de colonización, que no sólo atenta contra los ideales democráticos contemporáneos, sino que resulta tan efectiva como las ataduras comerciales de ayer y los ejércitos conquistadores de antaño. Es decir que la expansión transnacional no sólo hace de las corporaciones monopólicas los sujetos extranacionales protagónicos de la vida económica mundial, sino que requiere también de la “*Global Village*” de que hablaba Mac Luhan, que es, en rigor, un “*Global Supermarket*”. Por lo demás, de que los grandes medios de comunicación occidental son, cada día más, propiedad directa de las corporaciones económicas transnacionales (lo que hace de la información un apéndice del negocio productivo) de la cual existe hoy abundante comprobación científica (8).

Segundo: es en este cuadro que emergen, desde el Tercer Mundo antes que desde la UNESCO, la idea y la temática del Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones. Se entiende así que esta propuesta nazca hermanada a la del Nuevo Orden Económico Internacional. En rigor, uno puede considerar la irupción histórica del Ter-

7.— Véase *Trajtenberg, Raúl y Vigorito, Raúl, Economía y Política en la Era Transnacional, ILET, México, 1981*.

8.— *Hamelink, Cees, Finance and Information: A Study of Converging Interests, ILET, México, 1981; y Schiller, Herbert, Who Knows: Information in the Age of the Fortune 500, Ablex, New Jersey, 1981*.

cer Mundo como un proceso de ampliación creciente en la demanda de independencia y soberanía: en las décadas de los 40 y 50 se trató sobre todo de la independencia política; en los años 60 la demanda se amplió para abarcar la soberanía económica, y lo que marca a los años 70 es que el movimiento accede, finalmente, también al terreno de la cultura y las comunicaciones. En este proceso las comunicaciones vienen simplemente a contribuir a la democratización del poder internacional.

El NOMIC es así una suerte de defensa del Tercer Mundo (y no sólo del Tercer Mundo) (9) frente a la expansión colonial, y encarna, por eso mismo, una voluntad democrática ajena en sí misma a todo controlismo gubernamental, tanto como a la censura y manipulación compulsivas que los monopolios ejercen

La Declaración de Talloires no habla sino en nombre de ciertos intereses occidentales y transnacionales.

sobre sus propios medios de comunicación llamados ‘*libres*’. (Control este último que, dicho sea de paso, suele hacerse en complicidad con los respectivos Estados: la cadena “*O Globo*” de Brasil, que maneja gran parte de las comunicaciones de ese país y que es, a la vez, el mejor vocero oficioso del gobierno militar, ofrece de ello una nítida ilustración)

A lo anterior cabe agregar que en esta fase transnacional los instrumentos de dominación consensual entre las clases se exacerbaban en su condición de elementos de opresión y sofocamiento entre naciones, de modo que los sectores dominantes de los países periféricos culminan su proceso de abandono de todo programa y sentido nacionales, proceso que advirtieron, cincuenta años atrás, Antonio Gramsci en Europa y José Carlos Mariátegui en América Latina. Las causas nacionales sólo son capaces de ge-

9.— Véase, como ejemplo de desinformación en el centro, *Report of News Coverage of Belgrade Unesco Conference, The National News Council, New York, 1981*.



... la lucha contra la transnacionalización recupera así los temas nacionales, las identidades y lo nacional-popular.

nerar adhesión y consenso cuando llegan enarboladas por los movimientos populares. Y viceversa, la construcción de una nueva hegemonía social pasa por la capacidad para conquistar aliados en el terreno nacional que es donde se anudan las condiciones históricas concretas.

La lucha contra la transnacionalización recupera así los temas nacionales, las identidades y las soberanías nacionales, lo nacional-popular y lo democrático. Y el compromiso con el NOMIC pretende darle viabilidad política, en su restringido ámbito a este propósito. De ahí el signo positivo con que el Tercer Mundo construye un nuevo sentido de lo nacional y recupera con él la democracia.

Tercero: la transnacionalización, conlleva, además, una internacionalización creciente de los conflictos sociales: internacionalización de la hegemonía que ejercen los actuales sectores dominantes e incorporación de la problemática internacional a las propuestas contrahegemónicas.

En este escenario internacional, los Estados y los gobiernos no son los únicos actores ni los sujetos principales en todos los casos. Así, la oposición cen-

tral al nuevo orden se articula en un bloque de empresas transnacionales de la comunicación, que se autonomiza de las posiciones de los propios Estados. Tallowines, por ejemplo, va más allá que el propio Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Los Estados, por su parte, no actúan libres de contradicciones, en particular entre la política exterior y la interior.

Y, por último, determinados instrumentos de la dominación transnacional, como los organismos intergubernamentales, devienen simultáneamente en fóros de contrastación, análogos en esta doble función a los parlamentos nacionales.

Internacional deja de ser sinónimo de intergubernamental, como se comprueba no sólo por la abultada presencia de las corporaciones transnacionales sino también por la incorporación a la vida internacional de un sinnúmero de organizaciones de académicos, profesionales y grupos de base que actúan con capacidad de influir incluso sobre las políticas estatales e interestatales. Así, en la gestación del NOMIC no sólo han participado los países del Tercer Mundo, con

sus disímiles gobiernos, sino que también, y a guisa de ejemplos: 1.- organizaciones profesionales, como la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) nacida en esta parte del mundo para representar a los trabajadores de la comunicación frente a organismos patronales pre-existentes (particularmente la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP), y que desde su aparición pública ha levantado las banderas del NOMIC; y 2.- organismos de investigación como la Fundación Dag Hammarskjöld en Suecia, la Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo en Suiza, el Instituto Nacional de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) en Venezuela, y el ILET desde México, que han desbrozado el camino intelectual hacia la definición del NOMIC. Hay así por lo menos tres vertientes —la estatal, la profesional y la académica— que convergen en la plataforma del NOMIC.

Llegados a este punto es indispensable subrayar el rol destacadísimo que América Latina como región, y la Federación Latinoamericana de Periodistas como institución representativa del conjunto de los profesionales del área, han cumplido en el proceso de definición y construcción del Nuevo Orden. La FELAP es una organización profesional

No se trata ya sólo de los flujos internacionales sino del poder de las comunicaciones y de sus consecuencias para un ordenamiento más democrático de las sociedades.

pluralista, la única que representa probablemente a los periodistas de América Latina. Fundada en México en mayo de 1976, la FELAP realizó su primer seminario internacional en diciembre de ese año, en Caracas, justamente sobre este tema. Dando fe de su compromiso con el desarrollo de la ciencia latinoamericana, crítica y autónoma, la FELAP fue, en diciembre de 1977, auspiciadora y fundadora de nuestra Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC).

Digámoslo entonces con toda sobriedad y con toda cortesía: Hemos venido hoy a Lima, por la importancia altísima del evento que nos congrega, por el aprecio que nos merecen la calidad académica y el trabajo pionero de la Universidad de Lima que nos invita y convoca, así como por la respetabilidad de otros auspiciadores.

Estamos aquí para debatir fraternal y académicamente acerca de los temas de nuestra agenda, para sostener nuestras posiciones, sin renunciar a ninguna instancia de diálogo pero tampoco a ningún principio. Por eso es indispensable decirle a los investigadores, a los profesores y a los estudiantes de comunicación aquí felizmente congregados qué es y qué significa la FELAP y por qué estamos con ella. Todos conocemos bien lo que ha sido y lo que es la Sociedad Interamericana de Prensa. Pues bien, si el descrédito de la SIP no resultó suficiente, necesario será repetir estas afirmaciones en cada oportunidad, y más aún si existe el riesgo de que pudiera malentenderse nuestra participación como un aval a este tipo de organizaciones, como la FIAP, o si se quiere dar visos académicos a instituciones que mucho tienen que hacer con posiciones políticas muy particulares pero que jamás tuvieron que ver con la ciencia ni con la enseñanza.

No había manera de prescindir de este justo homenaje a la FELAP, si del NOMIC estamos hablando. Porque en materia de comunicaciones y de poder no hay neutralidad posible.

Y esto es lo cuarto: en el proceso global de la oposición Norte Sur, las co-

municaciones se han convertido en un foco particularmente álgido; escenario de la lucha ideológica y no sólo aparato de Estado. Y esto ocurre tanto al nivel de los discursos políticos contrapuestos cuanto en términos de las prácticas comunicacionales más concretas. El Nuevo Orden aparece en el Informe MacBride y en las resoluciones de la última Conferencia General de la UNESCO (Belgrado, 1981) pero sobre todo, en los esfuerzos de creación y desarrollo de redes informativas internacionales, tales como el pool de agencias de noticias de los países no alineados, la agencia cooperativa IPS-Tercer Mundo, la agencia Nueva Nicaragua, la agencia SALPRESS creada por el Frente Democrático Revolucionario de El Salvador aún antes del triunfo militar y político, o la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales (ALASEI) que acaba de ser lanzada por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) con el expreso propósito de incorporar a su conducción a propietarios y trabajadores de la prensa latinoamericana, lo que ilustra bien la naturaleza altamente democrática de los esfuerzos iniciados en el marco del NOMIC.

La idea del NOMIC, quinto y último, no puede asumirse como una plataforma estática (que es lo que parece demandar la declaración de Talloires) que sirva de programa definido de una vez y para todas, sino que configura una formulación flexible que expresa las cambiantes correlaciones de fuerzas en el plano internacional y que se va enriqueciendo a través del tiempo. Más aún, es susceptible de lecturas múltiples, por lo que importa irlo dotando de contenidos contra-hegemónicos a través de una confrontación internacional tan dura como continua.

Por lo mismo, los documentos en que se contienen las ideas matrices del NOMIC son como actas del estado de la confrontación y no, en modo alguno, ni análisis científicos ni plataformas sistemáticas (10). Más aún, dichos docu-

mentos están intrínsecamente debilitados o corroídos por la naturaleza misma de los organismos y de las negociaciones internacionales.

LA SEGUNDA DECADA DE LA CONFRONTACION

Al cumplirse nueve años de la Declaración de Argel, los países del Tercer Mundo han efectuado un avance tangible en la arena internacional: se ha conquistado la legitimidad necesaria para que el tema sea discutido y provoque declaraciones y acciones internacionales, lo que deja atrás el consenso inicial de la post-guerra, a tenor del cual nada tenía que decir ni hacer la comunidad internacional en materia de comunicaciones. Se ha ampliado significativamente la agenda del debate, incluyéndose áreas, como la publicidad y la tecnología, que de no ser reguladas pueden tener efectos altamente antidemocráticos tanto en el Tercer Mundo como en los países desarrollados. Y, por último, se ha replanteado el eje de la discusión; no se trata ya sólo de los flujos internacionales sino del poder de las comunicaciones y de sus consecuencias para un ordenamiento más democrático de las sociedades.

Tamaño progreso no podía dejar pasivas a las fuerzas que sostienen el proceso de transnacionalización. Así, ha terminado la época en que los empresarios de la comunicación actuaban de modo relativamente aislado a través de organizaciones como la Sociedad Interamericana de Prensa y el International Press Institute. Hoy asistimos a la configuración de un gran bloque transnacional con una estrategia que tiene como objetivo máximo, parafraseando los términos de la "Declaración de Talloires", "no permitir discusiones y posibles acciones sobre propuestas que son inaceptables para el Occidente", y como objetivo comple-

10.- Véase Roncagliolo, Rafael, "The MacBride Report as part of a Process", en Com-

munication in the Eighties: a reader on the 'MacBride Report', IDOC International, Roma, 1981.

mentario, co-optar los propósitos del NOMIC, abandonando la democratización en beneficio de "cooperar con el Tercer Mundo en poner al día sus recursos productivos y en entrenamiento".

De esta manera el problema cualitativo del rol de las comunicaciones en la construcción democrática se transforma en un asunto cualitativo reducido al incremento de la dependencia tecnológica y del entrenamiento profesional e ideológico. Es así como se empieza a hablar en el mundo transnacional de un "Plan Marshall para las comunicaciones", a cuyo conjuro un importante flujo de capitales estadounidenses serían destinados a neutralizar las demandas del Tercer Mundo en torno al NOMIC.

Sin embargo, es importante anotar la creación del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC) en el marco de la UNESCO. Este Programa Internacional, al que inicialmente los Estados Unidos ofrecieron un apoyo cuantioso, se empieza a levantar ahora con el aporte de algunos países europeos menos comprometidos con los intereses transnacionales (como Holanda y Francia, por ejemplo) y de países del propio Tercer Mundo, como México y la India. El PIDC aparece entonces como instancia eventualmente idónea para canalizar la cooperación técnica cuya necesidad no puede desconocerse, evitando las presiones e imposiciones que con frecuencia caracterizan a la ayuda bilateral. Por eso mismo, como se

comprobó en la 2a. Reunión del PIDC en Acapulco, en enero último, los Estados Unidos ya no tienen ningún interés en el programa.

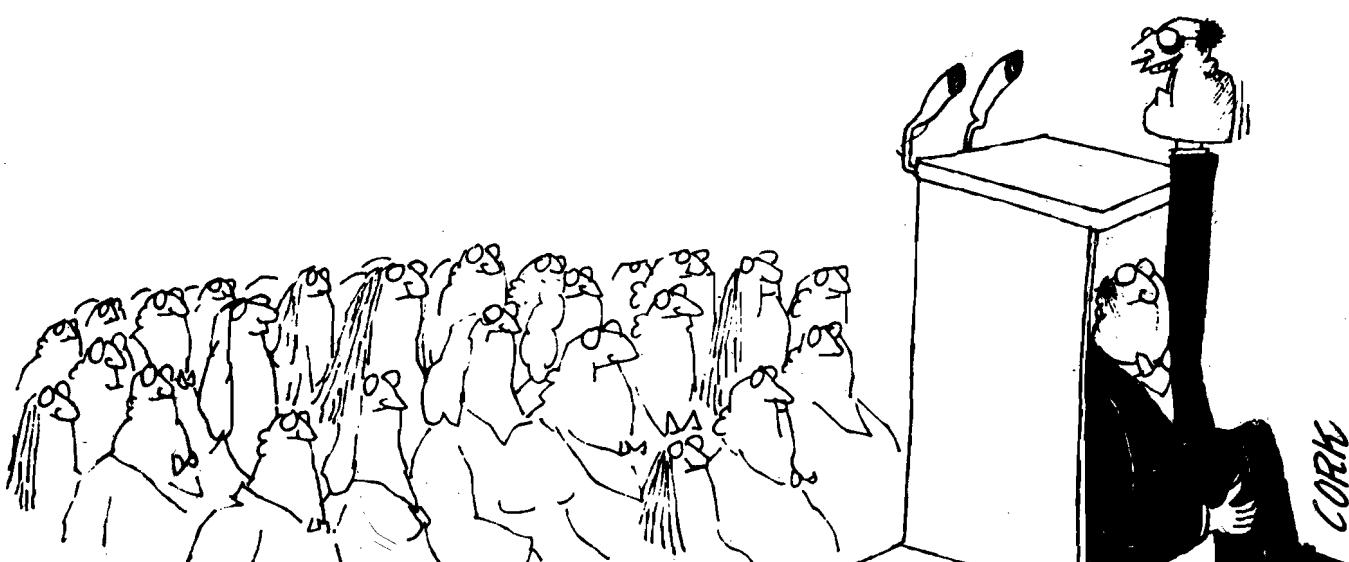
En suma, el impulso por la democratización de las comunicaciones seguirá operando a través de confrontaciones internacionales y de acciones positivas como las que PIDC debe asumir. Pero operará además a través de la creciente red de esfuerzos de comunicación autónoma que de una manera genérica se denomina comunicación alternativa. Multitud de organizaciones populares, de barrios, de sindicatos, de mujeres, de minorías raciales, tanto en el Tercer Mun-

do como en los países desarrollados asumen que parte central de su esfuerzo organizativo y liberador pasa por la construcción de instrumentos contrahegemónicos de información.

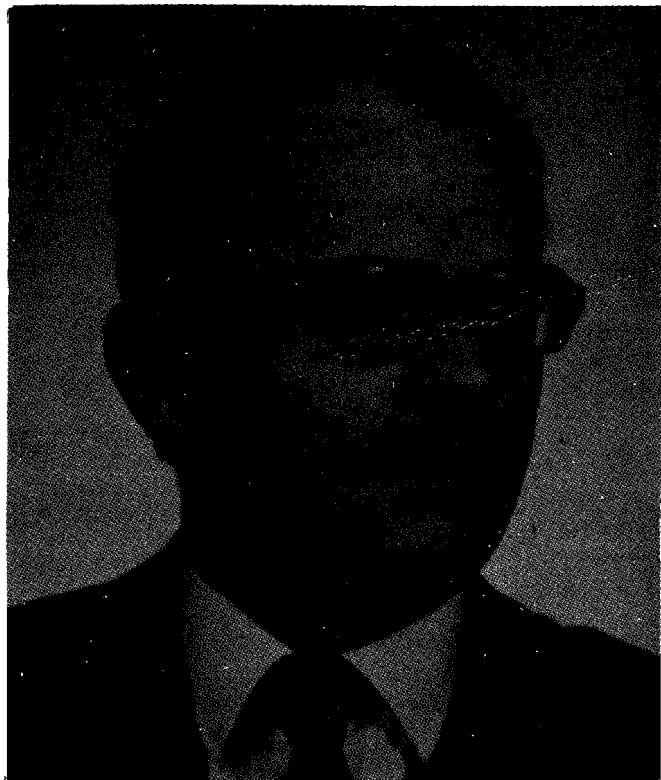
Este movimiento de bases se traduce también, no podía ser de otra manera, en esfuerzos de cooperación internacional. La Agencia cooperativa de noticias IPS -Tercer Mundo, o la recientemente creada Communication for Development Foundation (CODEV) son un buen ejemplo de las medidas prácticas que se toman, desde el Sur y desde el Norte, por democratizar las comunicaciones y construir el NOMIC.

La FELAP es la única que representa probadamente a los periodistas de América Latina .

Rafael Roncagliolo, periodista y sociólogo peruano de conocida trayectoria en los medios y universidades de su país. Fue presidente de la Federación de Periodistas del Perú y de ALACODE; candidato a la Asamblea Constituyente del Perú (1978). Desde 1976 es investigador del ILET.



Epílogo polaco



Valery Pisarek

Hace medio año al describir los medios de comunicación en Polonia, había puntualizado las discrepancias existentes en esa época entre el sistema de información y la situación socio-política del país. Era obvio que dicha discrepancia no podía persistir por mucho tiempo. O el sistema de información o las fuerzas sociales estaban sentenciadas a cambiar. La proclamación de la ley marcial el 13 de diciembre de 1981 produjo una solución explícita al problema.

Fue un golpe terrible para la sociedad polaca también desde el punto de vista de la comunicación social. La población esa noche se fue a la cama con gran cantidad de información y al día siguiente se despertó prácticamente ante un desierto informativo, porque sólo transmitía una estación de radio en forma limitada, igualmente un canal de televisión y sólo se conseguían dos diarios oficiales. Este estado de cosas no podía durar mucho.

Al presente, en el sexto mes desde la proclamación de la ley marcial, nuevamente están trabajando cuatro radioemisoras y dos canales de televisión, mientras que todos los diarios, con excepción de uno, y la mayoría de periódicos han vuelto a circular. El mayor cambio, en comparación con el período pre-

vio al 13 de diciembre de 1981, se produjo con los periódicos socio-político-culturales que justamente eran considerados como una especialidad de la prensa polaca. Algunos de ellos aparentemente ya no serán publicados nunca más; otros probablemente volverán a circular en un futuro cercano. Ninguno de los periódicos de los sindicatos suspendidos ha vuelto a publicarse.

Además del cambio en la estructura de prensa publicada, se ha producido una transformación en el contenido de los diarios y más aún en los periódicos. No tienen ninguna posibilidad de ser publicadas aquellas opiniones que cuestionan la actual política del gobierno y las opiniones que comentan las acciones pasadas y sobre todo las actividades de la oposición. Por otro lado, la información tanto en los diarios como en radio y televisión, es decididamente más amplia y confiable que la anterior a agosto de 1980.

En cuanto a los periodistas, no todos de entre los 10.000 que trabajaban en prensa, radio y televisión antes del 13 de diciembre de 1981 continúan en su profesión. Algunos de ellos perdieron sus empleos como consecuencia del cierre de sus oficinas editoriales, otros renunciaron a sus puestos ante la nueva situación; otros se retiraron, algunos fueron transferidos a otras casas editoriales y algunos fueron despedidos. Varios periodistas fueron detenidos, aunque no por sus publicaciones. Muchos hombres de prensa se lamentaron al enterarse de la disolución de la Asociación de Periodistas Polacos, que fue reemplazada por una nueva Asociación de Periodistas de la República Popular de Polonia. Algunos miembros de los órganos de dirección de la antigua asociación mantienen sus cargos.

La prensa polaca menos atractiva y más cara, ya que los precios de los diarios y periódicos aumentaron en un ciento por ciento, lentamente está recuperando sus lectores. La circulación de la prensa ya ha alcanzado un nivel casi tan alto como el que tenía antes del 13 de diciembre. Sin embargo, día a día la situación en este campo se está normalizando paulatinamente, no obstante repetidos desórdenes locales y la sensación amarga que la palabra "normalización" produce a la gente que estuvo involucrada en las manifestaciones previas a diciembre. La falta de confianza que mantiene, particularmente en las grandes ciudades, la gente joven, con relación al proceso de normalización se debe a las emisiones de radio en polaco que llegan desde los países occidentales y que sufre la justa condena del gobierno.

¿Cuál será el futuro de los medios de comunicación en Polonia? Lo más seguro es que, como es normal, reflejarán el desarrollo de la situación socio-política. Pero superando el argumento oficial del gobierno uno puede suponer que el sistema de información en Polonia será diferente al anterior a agosto de 1980, al anterior a diciembre de 1981 y al momento actual.

MEXICO:

CONCLUSION DE UN FRACASO

Desde el comienzo de su campaña, el ex presidente de México, José López Portillo, habló del derecho a la información promoviendo su inclusión en la Constitución Política del Estado. En 1977, este derecho se incorporó al artículo VI de la Carta fundamental, pero no podía concretárselo mientras no existiese una ley reglamentaria que lo hiciera posible.

De esa inquietud surgió una oficina denominada Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República. Los aspectos primordiales en materia de planificación, estuvieron a cargo del periodista uruguayo Federico Fasano, consultor de la UNESCO.

Pocos años después, el anteproyecto de la Coordinación General fue compilado en 6.500 páginas agrupadas en 30 tomos, redactadas por 40 especialistas mexicanos y latinoamericanos, expertos en Comunicación Social.

Las disposiciones del anteproyecto abarcaron todos los aspectos involucrados en Comunicación: prensa, radio, televisión, cine, teatro, espectáculos musicales y culturales en general, producción de discos y videocassettes, teleinformática, agencias de noticias, agencias de publicidad, etc. Todo quedaba reglamentado en abundantes disposiciones legales en las que se imbricaban la democratización y el control estatal.

Entre las principales destacaba la creación de un Consejo Nacional de Comunicación Social, un Comité del Gobier-

no Federal, un Registro Público de la Comunicación Social, un Instituto del Libro, otro del cine y otro más de videocassettes, así también como una Procuraduría de la Comunicación Social.

La necesidad del Consejo fue promovido en la Cámara de Diputados por la Asociación Mexicana de Investigaciones de la Comunicación (AMIC). De las 140 ponencias que se presentaron en la Cámara, la mayoría se pronunció en favor de que se legislara: el 50 % de los diputados encontró en el Estado el principal responsable de la problemática de la información; el 45 % pidió una reglamentación y únicamente el 17 % se mostró en contra de una ley reglamentaria del derecho de información.

La presión de la empresa privada sobre el Gobierno mexicano y una enconada campaña de prensa, conmovieron el ambiente político del país a lo largo de 1981. Finalmente, el anteproyecto fue archivado y la oficina de Coordinación ubicada en la calle Virreyes del Distrito Federal fue clausurada sin previo aviso oficial, haciendo gala de una singular demostración de violencia por parte de la tropa de asalto que cerró sus puertas y ventanas.

En torno al tema, posiblemente el más importante a propósito del concepto teórico y práctico de las Políticas Nacionales de Comunicación desde la Conferencia de Costa Rica, exponen sus diferentes puntos de vista dos expertos que se manifiestan a favor y en contra de las PNC.



Otto Granados

Con la salida de Luis Javier Solana de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República y el nombramiento de Francisco Galindo Ochoa para ocupar ese cargo, probablemente se cierra, con un acto notoriamente infortunado, una de las zonas más erráticas, equívocas y confusas del gobierno del presidente López Portillo como es la de la comu-

nación social. Llama la atención el acontecimiento mucho más allá del simple reemplazo de un funcionario público por otro.

Se trata, más bien, de un acto de demasiado significativo por los detalles con que se consumó, por la intención que llevaba la decisión, y por las implicaciones que el cambio producirá inevitablemente. En primer lugar, por haberse sustituido a una persona que sirvió no solamente en su papel de comunicador de la Presidencia, sino que entendió además la necesidad de ampliar esa función para impulsar, apoyar y promover relevantes propósitos de democratización del sistema de comunicación social del país, en contra, incluso, de voces que abierta o solapadamente han contribuido al fortalecimiento de los intereses privados en esa área. Segundo, por haberse designado como sustituto de Solana a un personaje que no representa, ni de lejos, los mejores esfuerzos por corregir ese esquema y sí ofrece, por el contrario, como es del dominio público, una faceta muy clara de los vicios que prevalecen en el medio. Tercero, porque se ha perdido, por la forma como se concretó el cambio, cualquier signo de elegancia política que pudo existir en otras épocas. Y cuarto, porque con este acto se cancela, al menos durante lo que resta del sexenio, cualquier posibilidad

de democratizar la comunicación en México y de poner al servicio del interés nacional el funcionamiento y uso de los medios de comunicación.

No es casual quizás que haya sido de esta naturaleza la conclusión de lo que se ha llamado una no política de comunicación social del actual gobierno federal. Si en un principio, durante su campaña electoral como candidato del partido oficial y luego durante los primeros años de su gobierno, coincidente con los tiempos en que se puso en marcha la reforma política, el presidente López Portillo dio algunas señales de preocupación por un esquema de comunicación virtualmente entregado a las manos privadas y, como consecuencia, cerrado a cualquier intento de reformar el sistema, después, a través de los actos y sobre todo a través del lenguaje, fue demasiado visible el hecho de que no sería largo el avance que no pocos sectores de la sociedad civil demandaban para implementar una modificación en la situación de la comunicación social.

En cambio, hubo síntomas muy claros para poder ser ocultados, de que desde la oficina pública más importante del país se estaban frenando proyectos para corregir precisamente aquello que se denunciaba. En la Coordinación que dirigió Solana, entraron en funcionamiento

diversos proyectos que pretendían, por un lado, modernizar los usos y estilos con que se había manejado la imagen presidencial y, del otro, hacer que la autoridad de esa oficina fuera aprovechada adecuadamente para llevar adelante el simple propósito de contribuir a que los medios de comunicación estén al servicio del interés de la nación. Como una prolongación natural de esa tendencia, desde allí se diseñaron diversos planes que a nivel nacional se significaron sobre todo por el famoso trabajo que en treinta volúmenes plantea las "Bases estratégicas para la estructura del Sistema Nacional de Comunicación Social"; y, en el plano internacional, por la activa participación de México en los esfuerzos por establecer un nuevo orden informativo internacional que tuvieron su expresión más acabada en las discusiones en la UNESCO y en la suscripción de convenios internacionales para realizar tareas específicas en otros organismos.

Pronto se vio, sin embargo, que desde el punto de vista presidencial la preocupación inicial desaparecía casi por completo, y que cualquier intención de reorganizar el esquema empezaba a sonar como conjura contra las decisiones gubernamentales. A esta situación no se llegó, desde luego, de manera unilateral, sino que en buena parte fue propiciada también desde otras áreas ubicadas en el Poder Legislativo o en la dependencia de la Secretaría de Gobernación encargada de las cuestiones de comunicación social, empeñadas en bloquear el mínimo signo de reforma y en apoyar, como ha sido evidente, la gestión privada en la comunicación social.

Frente a un panorama en el que jamás se expresaron intenciones correctivas, la relación entre el Ejecutivo y sectores periodísticos se tornó formalmente tensa con algunos nombres o corrientes específicas, y sumamente cordial con ciertas empresas de comunicación, particularmente electrónica. Paralelamente, el propio presidente López Portillo evitó, conforme transcurrieron los meses, hacer cualquier alusión concreta sobre la reglamentación del derecho a la información, cosa que de tiempo atrás se vió manejando, e incluso en el quinto informe presidencial se eliminó, de plano, cualquier mención sobre el tema a pesar de que unos cuantos días antes la Coordinación de Comunicación había entregado al Presidente un documento de trabajo para el plan nacional de comunicación y para elaborar un anteproyecto de esa ley reglamentaria.

A partir de septiembre de 1981 pues, presumiblemente la situación de Solana se habría vuelto muy difícil ya

que, de un lado, era público y notorio que su propio jefe daba marcha atrás en materia de comunicación y, del otro, el diputado Farías intensificó sus consignas para mantener a salvo, desde el poder Legislativo, a los propietarios privados. Como si advirtiera claramente que las pinzas se cerraban en detrimento de los planes que puso en marcha, Luis Javier Solana emitió un comunicado el 15 de noviembre en el que de manera definitiva plantea la urgente necesidad de reformar a profundidad la actual estructura de comunicación social en el país y defendía, muy específicamente en contra de las labores de Farías, el extenso trabajo que el extraordinario equipo de la Dirección de Planificación de la Coordinación realizó, a propuesta del Presidente de la República, para analizar las posibilidades de llevar a cabo dicha reforma.

Poco después, entre el 18 y el 23 de enero pasado, Solana encabezó la delegación mexicana que asistió a la II Reu-

vismo privado. Rechazamos la falsa confrontación entre ambos, porque la propuesta incluye a todos; sólo excluye el privilegio de los menos para así poder atender por todas las vías posibles al derecho común y a la responsabilidad de todos" (El Día, 19-I-82).

Era evidente que el tono y el contenido de los discursos de Solana debieron haber molestado a más de alguno, entre los que es posible pensar que se cuenta el propio Jefe del Ejecutivo. Pero además, éste empezaba a sentir con mayor intensidad las presiones de los empresarios privados para remover a Solana y todo indica que uno de los momentos en que aquellas se expresaron ampliamente fue justo durante la comida que Televisa organizó para presentar ante López Portillo un informe de sus actividades. El trabajo de Solana habría de resentir otra limitación al ser designado como asesor del Presidente el senador Fausto Zapata pues según se sabe éste

Desde la oficina pública más importante del país se estaban frenando proyectos para corregir precisamente aquellos que se denunciaba.

nión Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación, organizada por la UNESCO, en cuya sesión inaugural afirmó: "Méjico está convencido de que la comunicación social debe ser cada vez más democrática, más plural y más participativa... Es pues nuestra responsabilidad formular, poner en práctica y sostener iniciativas que ajenas a cualquier ingenua, falsa o interesada concepción sobre la espontaneidad y condición natural de los mecanismos de comunicación social, hagan de éstos efectivos instrumentos para la libertad, la justicia y el desarrollo de nuestros pueblos... En la comunicación entendida como diálogo y no como mera transmisión de datos, la información es un derecho social. De ninguna manera un privilegio de minorías. Concebida como tal, rechaza toda forma de monopolio, sea estatal o privado, para proyectarse en una dimensión nueva, más completa y compleja de cuantas hemos conocido hasta el momento. Por lo tanto, no auspiciamos el dirigismo estatal ni tampoco el exclusi-

comenzó a invadir áreas, seguramente con anuencia superior, que originalmente correspondieron al Coordinador General. El punto final parece haberse dado pocos días antes de la quinta Reunión de la República cuando Solana no fue autorizado para pronunciar allí un discurso sobre la situación actual del problema de la comunicación social que había sido conocido previamente por el Presidente.

Las palabras con que Roberto Cossillas dio posesión al nuevo Coordinador de Comunicación, en las que se destaca que el Presidente consideró conveniente proyectar algunas ideas con criterio "claro y absolutamente limpio" para lo cual el hombre idóneo es alguien con "el profesionalismo y con el sentido de responsabilidad" de Galindo Ochoa, fueron matizadas con la aclaración de que el cambio no implicaba que la labor de Solana haya sido defectuosa o no haya seguido los lineamientos establecidos, si no porque ciertos "programas específicos" requerían de un relevo en la direc-

ción de esa oficina.

Si trabajosamente puede entenderse la separación de un funcionario público como Solana, no menos puede decirse de que se designe para sustituirlo a un personaje como Francisco Galindo Ochoa. Ocupante en épocas anteriores de diversos cargos políticos, su principal actividad ha estado fuertemente vinculada al ambiente periodístico y aún se recuerda cómo, en tiempos de Díaz Ordaz, corría el dinero desde la oficina de relaciones públicas de la Presidencia, que por coincidencia dirigía Galindo, hacia ciertos periodistas que luego efectuaban encargos oficiales. Dedicado más recientemente a funciones de "representación" de no pocos políticos ante ciertos columnistas —y a la inversa— identificados curiosamente por su anticomunismo feroz y su muy dudosa honestidad, la voz pública señala la oficina privada de Galindo como el lugar desde el cual surgieron frustradas campañas como la del "82 para el 82" que pretendía modificar la disposición constitucional que impide a los hijos de extranjeros aspirar a la Presidencia de la República.

No es una novedad que sea el anticomunismo una de las características que integran la personalidad pública del nuevo funcionario, y para estar a tono con ella, una de sus primeras disposiciones ha sido la de desmantelar totalmente el área de la Coordinación desde la cual se diseñaron precisamente los proyectos más importantes de la gestión de Solana y hacia la cual se enderezaron directamente los golpes y las peores bajezas de los sectores gubernamentales y periodísticos más reaccionarios. Como es sabido, apenas se publicó una síntesis de los 30 tomos del proyecto mencionado, se armó una campaña para destruir el trabajo que había realizado la Dirección de Planeación y que tenía como objetivos finales al titular de ésta, el doctor Federico Fasano, y al propio Luis Javier Solana.

Como las prácticas de la oficina de prensa serán las mismas "que hace doce años", según el mismo Galindo ha confesado, el pasado martes 9 de febrero se dio por concluida la tarea de esa dirección despidiendo a más de 120 personas incluyendo investigadores, personal de confianza y empleados de base que tenían muchos años trabajando, y a los cuales se les dio, por igual, tan sólo veinte días en calidad de indemnización. Con el mismo criterio, han quedado suspendidos 32 de los 33 programas que estaban en marcha en esa dirección, entre los que se cuentan varios que implican compromisos internacionales de México como son los casos de los trabajos con

Acción de Sistemas Informativos Nacionales, con la Agencia Latinoamericana de Servicios Informativos Especiales (ALASEI), o aquellos derivados de convenios suscritos para establecer, por ejemplo, agencias noticiosas alternativas. Ni qué decir de los esfuerzos para dar la batalla, en lo interno, por la democratización de la comunicación social en el país.

Esa es quizá una conclusión final. Con la apertura de una nueva fase en la oficina de comunicación social de la Presidencia de la República se cancela, a no dudarlo, la vocación de un grupo importante de servidores públicos que entendieron la obligación política y la responsabilidad histórica y moral de que el Estado mexicano asuma, aquí y ahora, el papel que le corresponde al lado de los intereses nacionales en el asunto de la



José Castellanos

López Portillo evitó hacer cualquier alusión concreta sobre la reglamentación del derecho a la información...

comunicación social. No ha sido, sin embargo, un paso sorpresivo. Obedece a una actitud gubernamental que se caracterizó en este campo por el fracaso rotundo; por haber impuesto lesiones gravísimas al proyecto de democratización de los medios; por haber alejado la satisfacción de las necesidades de comunicación, educación y movilización de la sociedad civil, y por haber permitido que intereses adversos a esa sociedad y a ese Estado se hayan fortalecido en su empeño, hasta hoy exitoso, de apoderarse de una zona neurálgica de la nación mexicana de la cual depende en buena parte, la seguridad del Estado, el avance democrático, la cohesión nacional, la identidad cultural y una porción importante de nuestras libertades civiles y políticas.

Otto Granados Roldán, prestigiado periodista mexicano que actualmente escribe en El Universal.

La adición del artículo 6to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con una frase en la que se establece que "El derecho a la información será garantizado por el Estado", ha venido a plantear un debate público acerca de los alcances, significado y efectos de este derecho. A estas alturas puede afirmarse que lejos de aclarar o enriquecer a la legislación mexicana, ha venido a generar confusión y miedo.

La introducción de la frase aludida fue producto de una reforma política y se realizó dentro de un contexto que parecía indicar que abarcaba a los partidos políticos. Esta idea se acentuó cuando la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales establecía en sus artículos 48 y 49 las condiciones del subsidio a los partidos políticos para que publicaran sus periódicos, y tuvieran acceso a la radio y televisión en forma permanente. Pero cuando el Presidente de la República anunció su propósito de reglamentar este artículo constitucional, se inició una polémica que aún no puede considerarse concluida.

Reglamentar el artículo 6to. de la Constitución plantea una serie de problemas que rebasan los propósitos y limitaciones de este comentario. En realidad, apenas bastaría aquí para presentar una serie de problemas e interrogantes que aconsejan que, al menos por ahora, no se reglamente el derecho a la información. Las dificultades que esto representa las podríamos referir a tres aspectos: 1.- La variedad de definiciones del concepto de "Información" y sus distintas concepciones según las distintas teorías que abordan el tema 2.- Las implicaciones jurídicas, y 3.- Los problemas políticos.

QUE ES LA INFORMACION?

Resulta evidente que el objeto del **Derecho a la Información**, es la información misma. Según algunos tratadistas como José María Desantes y Bernard Veyenne (1), podemos subdividir las informaciones en hechos, ideas y juicios. Sin embargo, esto no agota el problema, pues aún queda pendiente la definición. ¿Cuál tomar?. Veamos:

Para el diccionario, desde el punto de vista etimológico, información es dar forma. ¿A qué? ¿Al mensaje? ¿O, acaso, no será la recepción de mensajes que ayudan a que el hombre, mediante el conocimiento, se de forma a sí mismo? También el diccionario dice que información es igual que dar noticia de algo. Por este último camino marcharíamos a saltos sin llegar a ningún lado.

Para otros, se trata de la ampliación del proceso de la comunicación en aspectos morfológicos; para otros autores la información es un mensaje que alcanza el fin perseguido, o bien puede ser la transmisión de mensajes que difunden el patrimonio de conocimientos humanos acumulados. A ellos podríamos agregar la idea de quienes identifican la información con la transmisión de estereotipos de dominación. O, por el contrario, con la circulación de mensajes destinados a la movilización política.

Podríamos ir, siguiendo a Luka Brajnovik, por el camino de la búsqueda de una definición de información en torno a su significado esencial, señalando que el género próximo sería un mensaje, y la diferencia específica, el ser verdadero. De esta manera, la información sería un mensaje que nos proporciona una verdad sobre la realidad.

A esto se agrega la distinción entre información y comunicación. En el caso de admitir la última definición de información, podríamos encontrar que existen actos de comunicación de mensajes no verdaderos y por tanto, no informativos. En este caso, habría que aclarar si el objeto del derecho que nos preocupa es la información misma —veracidad— o el acto mediante el cual se propaga: la comunicación.

Podríamos continuar con los señalamientos, sin tener una respuesta que sea aceptada unánimemente, cuando día a día se multiplican las teorías sobre la información y la comunicación. Esta polémica de los comunicólogos en poco ayuda a la claridad del desarrollo del derecho a la información, a menos que simplemente nos concretemos a observar el proceso morfológico, sin detenernos en la naturaleza misma de la información.

DERECHO DE QUE NATURALEZA?

La herencia liberal de la Constitución de 1917, influyó para que se consagraran en el primer capítulo de la Carta Fundamental la protección de las garantías individuales, como salvaguardar de derechos fundamentales del hombre frente al Estado. Por lo tanto, en los artículos 6o. y 7o. se plasmaron las libertades de Expresión y Prensa, respectivamente. En cierta forma, se diría que se garantiza el derecho a las libertades de. La adición del Presidente José López Portillo constituye un giro radical, pues ya no establece el derecho al ejercicio de libertades, sino a la información misma.

Asistimos al extendido problema de la confusión entre libertad y derecho. Para el individualismo, la libertad implica un acto de abstención del Estado; en cambio, para los colectivistas, la libertad "socializada" abarca derechos de la colectividad y no del hombre, por lo que demanda la intervención del Estado. Se trata de un malabarismo intelectual que justifica el traslado del centro de gravedad de la libertad de lo individual a lo social, como ocurre con Castro Fariñas, o con Jesús Reyes Heroles (2). Es así como surge la interpretación del derecho a la información como un "derecho social".

2.- Reyes Heroles, Jesús, *Discurso ante la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión*, el 3-X-1978.

De pronto nos encontramos con que pese a estar dentro del capítulo de las garantías individuales, este derecho se transforma en garantía social, y a pesar de que el espíritu y letra del propio artículo 6to. busca garantizar la libertad de expresión frente al Estado, estableciendo un límite a su acción, la última línea del texto genera una intervención del Estado en el círculo de las relaciones privadas, para dominar en el futuro la vida de las personas.

Las contradicciones resultan evidentes. El artículo sexto contra sí mismo y contra el 7o., ya que no es posible establecer las libertades para, y, luego afirmar que se trata de un derecho que lleva la facultad de utilizar la ley "como instrumento para obligar o para prohibir, para convenir o para autorizar, para concertar, o para estimular, o para tantas cosas", en expresión del propio licenciado José López Portillo (3).

Esto ha generado confusión tras confusión. Para Jesús Reyes Heroles, se trata de un derecho de la sociedad frente al Estado y de la sociedad frente a todo ser humano, y a la inversa, del hombre frente a la sociedad. Se trata de un derecho correlativo al de la libertad de expresión (4).

Pero un año después, en el mismo escenario, Enrique Olivares Santana, nuevo secretario de Gobernación, presentaba una nueva versión sobre el mismo punto: se trata de "una doble garantía constitucional: el derecho a informar, que constituye una garantía individual... y el derecho a ser informado, como garantía social..." (5)

De hecho, Luis M. Farías, líder de la mayoría en la Cámara de Diputados, reconoció la indefinición sobre este de-

3.- López Portillo, José, *conferencia de prensa del 19-VI-1976*.

4.- *Discurso del 3-X-1978*.

5.- Olivares Santana, Enrique, *Discurso en la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión del 7-VI-1979*.

No se trataría de reglamentar el derecho a la información en cuanto tal, sino de buscar la justicia en el acto informativo.

1.- Desantes, José María, *La Información como Derecho* (Madrid, Editora Nacional, 1974) p. 36. Veyenne, Bernard, *Le Droit à l'Information*, (París, Aubier Montaigne, 1970) p. 30.

recho, al convocar en 1979 a las audiencias públicas para discutir el tema del derecho a la información ante una comisión especial de la Cámara de Diputados. Entonces afirmó que "debemos reconocer, sin embargo, que ha quedado no sólo sin reglamentación, sino aún sin definición lo que es ese nobilísimo derecho consagrado en el texto constitucional".

Seguramente le preocupó la severa crítica hecha por el constitucionalista Ignacio Burgoa (6), al señalar la contradicción flagrante de los planteamientos del 60. constitucional, y proponer que la adición no fuera reglamentada, sino que quedara como una mera declaración.

La polémica está abierta, porque las audiencias públicas no sirvieron, precisamente, para definir lo que es, o sea la

tado es el titular —como cabeza del todo social—, ¿quién es el obligado? ¿Otras sociedades o Estados? ¿Las personas?

El fundamento del derecho a la información se encuentra en la propia naturaleza del hombre. La racionalidad humana es la base misma. Su necesidad de conocimiento para su realización personal, existencial, que solo es posible, por otra parte, en su dimensión de ser social. Es el hombre quien necesita de la información para ser el mismo y para dar origen a la sociedad. Sin embargo, habría que aclarar: ¿qué clase de información?, ¿en qué cantidad?, ¿en qué momento?

Esta necesidad de conocimiento nos demuestra que la información se encuentra de distintos modos y de distinta manera. Lo mismo está en el medio ambiente, como afirma McLuhan, que en la educación, como dice Voyenne, o en el turismo, como afirma Desantes, o en los medios de comunicación social. Particularizar el derecho a la información a los últimos, significaría reducir este derecho; y reglamentar todo su ejercicio, implicaría caer en una casuística aberrante e insuficiente en cualquier caso.

Cualquier expectativa de reglamentar el derecho a la información demandaría, en cualquier caso, una nueva reforma constitucional para dar coherencia y unidad a los artículos 60. y 70. constitucionales.

Por otra parte, no se trataría de reglamentar el derecho a la información en cuanto tal, sino de buscar formas jurídicas que lo hagan posible, es decir, se trataría de buscar la justicia en el acto informativo. Para ello, entraríamos en las relaciones multipolares de la persona. Por un lado, frente a sus semejantes habría que ubicar las relaciones de justicia comunitativa, y aquí surge toda la problemática de la relación entre persona y medios de comunicación. Luego habría que deslindar la relación de la persona y los medios frente al Estado, y luego las relaciones de los medios con los profesionales de la información. Son distintos momentos de una misma actividad, con relaciones distintas y para fines diversos.

Se trata de coordinar a los titulares del derecho a la información, a fin de lograr la justicia informativa. La lucha por alcanzar esta meta implica romper la dialéctica bipolar que coloca al Estado de una parte y a los informadores de otra, relegado al olvido a los receptores. Debemos recordar y recuperar la visión

de la estructura multipolar de la sociedad, donde el hombre es parte de un todo accidental —el estado— que no lo anula como ser sustancial (7), sino que está a su servicio, y que no es la suma de individualidades ni una ficción jurídica, sino la suma de comunidades intermedias ascendentes en la que el hombre se organiza naturalmente para su desarrollo.

En esta relación se hace necesaria la participación del derecho, de la ley, como instrumento auxiliar en la realización de lo que acertadamente se ha llamado la justicia informativa.

RIESGOS POLITICOS

Es evidente la actual injusticia informativa en nuestro medio, y no soy

... el derecho a la información tiene como sujeto titular a la persona humana, pues es ella la única que puede informarse como ser sustancial que es...

partidario ni de que las cosas queden como están, porque no están bien; ni de que el derecho a la información quede como una declaración constitucional sin cristalización.

Lo que advierto es que hay numerosas dificultades para que se encuentre la fórmula adecuada para lograr la justicia en las relaciones informativas, pero creo, con José María Desantes, que la "ausencia intencionada de legislación en una materia determinada puede suponer, como hemos comprobado, un modo de zafarse el Estado del sometimiento a un ordenamiento de justicia que constituye un elemento del Estado de derecho,

naturaleza, ese derecho. ¿Cómo reglamentario entonces?

Parte de este mismo problema es la definición del sujeto titular de este derecho: ¿son las personas o la sociedad en cuanto persona moral?

Para mí, el derecho a la información tiene como sujeto titular a la persona humana, pues es ella la única que puede informarse como ser sustancial que es, en tanto que la sociedad es un ser accidental, que no se da en sí mismo sino en otros. La sociedad no se informa. Se informan los hombres que la integran, y si la tomamos como entidad única, la representa el Estado. Si el Es-

6.- Burgoa Ignacio, *Las Garantías Individuales*, (Méjico, Porrúa, 1979) pp. 677 y sig.

7.- Cfr. Keraly, Hugues, *Santo Tomás de Aquino, Prefacio a la Política de Aristóteles*, (Méjico, Tradición, 1976) pp. 71 a 104.

también puede en un momento determinado el Estado inmovilizar la legislación para conseguir el mismo objetivo” (8).

Se impone la prudencia en la búsqueda del punto de partida, mediante un nuevo texto constitucional. Recordemos los riesgos que representa el monopolio de un partido político como detentador de las fuentes formales del derecho, en donde la oposición representa una minoría permanente que solo actúa como opinadora, frente a la acción monárquica y disciplinada del partido en el poder.

Corremos el riesgo de que los legisladores quieran abarcar todos los actos informativos, en una enumeración infinita que no abarcaría las variables de un proceso tan dinámico como es la información misma, porque, como ha advertido Juan Beneyto, son diversas las esferas de responsabilidad en el acto informativo: “*Hay una responsabilidad moral que encuentra encuadramiento en la ética profesional, y una responsabilidad política que sigue el juego de la vida pública, más una responsabilidad jurídica que la ley atiende de un modo objetivo tomando en cuenta la culpa posible*” (9).

Por ahora, el reto es de los investigadores: distinguir unas responsabilidades de otras. Evitar que la ley pretenda juzgar la responsabilidad ética o política, pues de lo contrario estaríamos dando entrada al estado totalitario.

Para alcanzar un desarrollo jurídico del derecho a la información, o sea un derecho de la información, necesitamos una evolución prudente, gradual, abierta, flexible y general, a partir de la legislación vigente. Distinguir libertad y derecho, entendiendo la primera como condición para el ejercicio del segundo. Requerimos estructuras jurídicas “*basadas en el principio de subsidiariedad, por el cual lo que por sí solo el individuo no alcanza, lo va logrando en comunidad a través de distintos cuerpos sociales, de menor a mayor, hasta alcanzar los coronamientos del Estado, e incluso en cierto modo, de la comunidad de Estados. Sin que el superior ahogue la justa libertad de los inferiores sino que la estimule, complete y armonice*”, como señala el tratadista Juan Vallet (10).

8.- Desantes, *op. cit.*, p. 251.

9.- Beneyto, Juan, *Ordenamiento Jurídico de la Información* -(Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1961) p. 272.

10.- Vallet de Goytisolo, Juan, *Algo Sobre*

Para este desarrollo, propuse en las audiencias públicas de la Cámara de Diputados, la incursión en el camino del autocontrol informativo, para que mientras se profundiza en la esencia de la información y de la naturaleza del derecho a la información, se trabaje por el desarrollo de actos informativos justos y la distinción frente a los actos informativos injustos. El autocontrol fundado en códigos de ética profesional es un importante auxiliar, puesto que no sólo actúa como norma de conducta profesional, sino que se traduce en norma de la profesión misma con expresiones sociales.

Estos códigos de ética son valiosos auxiliares en la documentación de derechos y deberes de los informadores, que además generan una normativa procesal o sustantiva, nacida *praeter legem*, al

... podriamos agregar la idea de quienes identifican la información con la transmisión de estereotipos de dominación.

“margen de la ley”, pero no contra la ley y que viene a enriquecer un derecho profesional, y se convierte en fuente creadora de derecho, como afirma Desantes (11).

Hay que recordar lo dicho por el jurista Enrique Alvarez del Castillo: “*es fundamental colocar al hombre, en toda su dignidad, por encima y como rector de reales realidades, no podemos permitir que se impongan y esclavicen al hombre. Sólo el derecho es capaz de imponer la conducta debida. De ahí pues la necesidad de reconocer que el derecho es más grande que las fuentes del derecho y, consecuentemente, que*

Temas de Hoy (Madrid, Speiro, 1972) p. 62.

11.- Desantes, José María, *El Autocontrol de la Actividad Informativa* (Madrid, Cuadernos Para el Diálogo, 1973), p. 21.

el derecho no puede constreñirse a la actividad formalmente legislativa del Estado, porque el derecho es también más amplio que las normas positivas del derecho y, en todo caso, el estado se encuentra obligado a sancionarlo. Es evidente, además, que las relaciones sociales en general, y las relaciones de las relaciones de las clases sociales, y las clases sociales, internas y externas, en particular, constituyen la génesis del derecho, inclusive la mayor parte de las veces, tales relaciones contienen en sí mismas su proceso de reglamentación” (12).

Esta es una acción que demanda la creación paralela de Colegios profesionales, previa profesionalización de la actividad informativa periodística; el fomento de un Consejo Nacional de la Prensa al estilo inglés, y la utilización de los medios de comunicación del Estado como modelos de lo que deben ser los medios semejantes del sector privado.

Por último, requerimos un cambio de actitud del Estado, que evidentemente no ha mostrado voluntad de aplicar la legislación vigente —y por tanto no podemos afirmar que sea insuficiente ante la realidad de nuestro país—, y porque por ahora carece de autoridad para invertir en estos asuntos, ya que el Estado ha actuado como corruptor de los informadores y controlador de los medios con fines políticos que enturbian la función informativa. Hoy por hoy, la suspicacia hace sospechar que tras los propósitos reglamentadores se esconden propósitos controladores que sustituyan a los sistemas de control tradicionales, gastados e insuficientes.

12.-Cámara de Diputados, *La Legislatura, Los Derechos Sociales del Pueblo México*, (México, Manuel Porrua, 1979) Tomo I, p. 119 y 120.

José de Jesús Castellanos López, periodista, jefe de prensa de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO). Profesor de la UNAM. Jefe de Información Económica de EL HERALDO.

CIESPAL:

Comunicación Educativa

El Proyecto de Comunicación Educativa para Áreas Rurales que CIESPAL realizó en el bienio 1980-1981, con el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA), tenía como propósito analizar los problemas socioestructurales de la comunicación y la educación en América Latina relacionados con la situación de las áreas rurales marginadas; descubrir alternativas que permitan un mejor uso de la comunicación en los procesos de educación permanente que se desarrollan en las zonas rurales, así como probar ciertas metodologías de comunicación comunitaria que favorecieran los procesos de organización y desarrollo de las comunidades. El proyecto también se propuso capacitar en el uso de esta metodología al personal y a los profesionales de la comunicación, a fin de que el proyecto tuviese un efecto multiplicador.

En el trabajo de CIESPAL se contó con la participación de representantes del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, que apartaron su experiencia sobre el Plan Nacional

de Alfabetización, y miembros del Consejo Provincial de Pichincha que trabajan en diferentes comunidades en un proyecto de Desarrollo Rural Integral.

Así, fueron seleccionadas en 1980 las comunidades de CUMBIJIN y CAMBAPONGO, de la provincia de Cotopaxi y la de BARQUERO en Manabí, representativas de la sierra y la costa ecuatoriana respectivamente. En 1981, se trabajó en las comunidades de SIQUILAN, (Chimborazo) y LAS MERCEDES, (Pichincha).

Al término del proyecto CIESPAL pudo destacar algunas experiencias importantes, resumidas a continuación:

- La comunicación, cuando es concebida como un proceso dinámico en el que participan todos los sujetos involucrados, genera mayores niveles de acción de los individuos frente a su realidad.



Comunicación Popular, inescindible de la Comunicación Educativa.

- Los grupos rurales marginados son capaces de generar procesos de autogestión cuando se los capacita en los procedimientos a seguir que estén acordes con su situación socio-cultural.

- La comunicación se convierte en un requisito de la par-

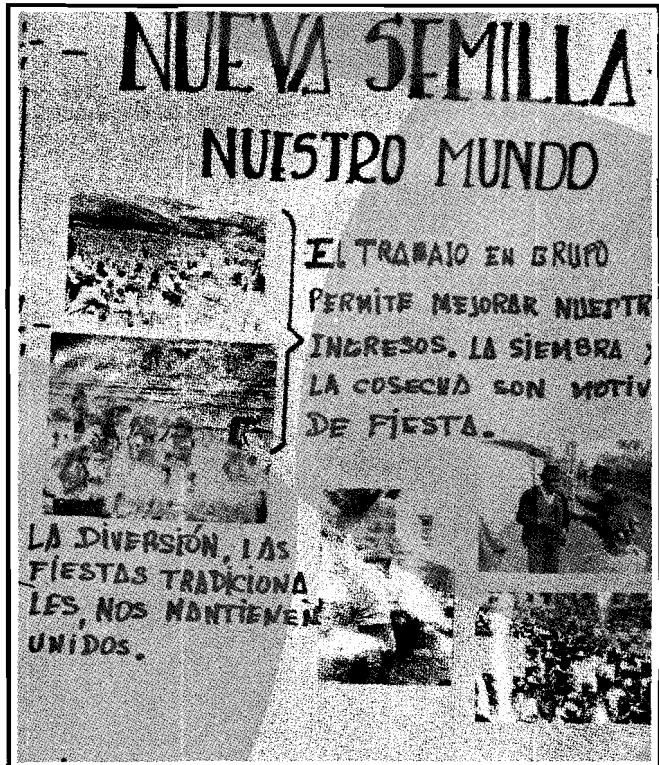
ticipación dependiendo su nivel de la cantidad de insumos de comunicación que se proporcionen.

- Sustentado en una metodología participatoria, el modelo de CIESPAL implica un proceso permanente de autocapacitación y las acciones que genera se orientan al beneficio colectivo.

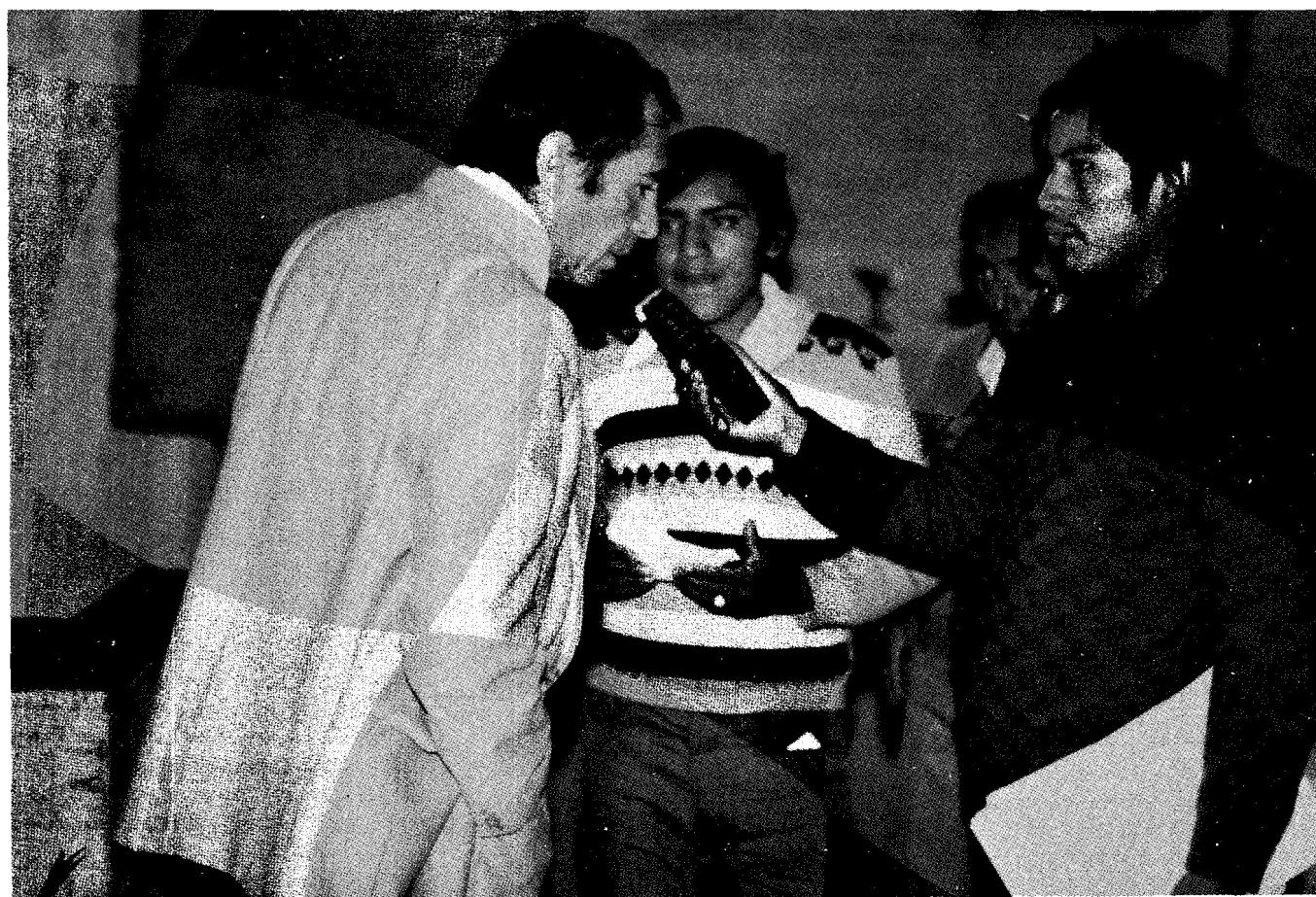
- Al incentivarse el uso sistemático de la comunicación para el análisis de la problemática comunitaria y la búsqueda de soluciones se logra fortalecer los niveles de organización de cada una de las comunidades.

- Finalmente, y como una limitación de orden técnico, se constató la carencia de recursos humanos especializados en este tipo de trabajo. Generalmente, para el trabajo de campo se recurren a sociólogos o antropólogos pero éstos desconocen el sentido y el uso de la comunicación. Por su parte, los comunicadores adolecen de una formación en investigación, necesaria para el apoyo a los proyectos de desarrollo. Además, todavía no está muy extendida la concepción de la importancia de la planificación de la comunicación en apoyo a los proyectos de desarrollo.

Entre las recomendaciones concretas que presenta el INFORME FINAL DEL PROYECTO DE COMUNICACION EDUCATIVA PARA AREAS RURALES DE AMERICA LATINA se destaca aquella que plantea la necesidad de buscar mecanismos adecuados para el establecimiento de un sistema de coordinación e intercambio de información. Esta necesidad cobra especial importancia en las instituciones de America Latina que utilizan la comunicación para impulsar procesos de autogestión en áreas rurales o suburbanas.



Periódicos murales afirman el trabajo comunitario.



Dr. Luis E. Proaño, director de CIESPAL, en las comunidades de.

AGENCIAS NOTICIOSAS OCCIDENTALES

La crítica acerca del dominio que tiene Occidente de la Comunicación Internacional, ha provocado un llamamiento a fin de que se implante un Nuevo Orden de la Información Mundial, dice el autor de este artículo, que le fue encargado por la United States Information Communication Agency (USICA). Sin embargo, destaca el autor, un estudio profundo y voluminoso del asunto ha sacado en conclusión "que las agencias noticiosas occidentales ni dominan las noticias internacionales ni perjudican al Tercer Mundo".

Robert L. Stevenson

Se pueden presentar dos puntos para ilustrar la importancia de las agencias noticiosas occidentales en el debate sobre las comunicaciones internacionales. Hace unos pocos años, la Associated Press (AP) hizo un estudio que sacó en conclusión que fuera de los Estados Unidos, en todas las demás naciones sus noticias son leídas, oídas o vistas por 1.000 millones de personas. Pocos años después, una declaración de Visnews, una de las principales empresas distribuidoras de películas noticiosas para televisión, afirmó que su material se presentaba casi en el 99 por ciento de todas las pantallas de televisión en el mundo.

La AP, que tiene su casa matriz en la ciudad de Nueva York, es casi por definición la organización distribuidora de noticias más grande del mundo. Y en el campo rápidamente creciente de películas noticiosas para televisión, la Visnews, de la Gran Bretaña, ocupa la misma posición dominante. Esas dos organizaciones —y un pequeño número de empresas similares— son objeto de gran parte de la crítica de dominación occidental en cuanto a las comunicaciones internacionales, lo cual ha provocado que se haga un llamamiento a fin de que se implante

un nuevo orden de información mundial.

LAS AGENCIAS OCCIDENTALES

En la inundación de palabras y fotografías que se vierte día a día en todo el mundo, sobresalen siete organizaciones: la Associated Press, la United Press International (UPI), Reuter, Agence France Presse (AFP), Visnews, UPITN y la Columbia Broadcasting System (CBS). Las cuatro primeras son bien conocidos gigantes del mundo de las noticias con base en los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia. Las otras, probablemente un poco menos conocidas, desempeñan un papel similar como principales distribuidores de películas noticiosas para televisión. Las tres cuartas partes de Visnews son de propiedad de la Reuter y de la British Broadcasting Corporation, teniendo menos acciones empresas radiotransmisoras canadienses, australianas y neozelandesas. Tiene un arreglo por contrato con la NHK* en el Japón y con la National Broadcasting Company de los Estados Unidos. La UPITN es propiedad conjunta de la UPI y la Independent Television News de la Gran Bretaña. La CBS es una red comercial norteamericana.

Es bueno recalcar que todas esas Siete Grandes son occidentales y que seis son anglo-norteamericanas. El grado en que esos gigantes ejercen influencia en las noticias internacionales, tienen el sello de "Hecho en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña", como decía recientemente un libro.

Las quejas contra esas siete organizaciones —y contra un puñado de otros organismos noticiosos como ciertas revistas norteamericanas, el diario The New York Times, el Washington Post y The Times de Londres— son de doble filo. Por una parte, se ha afirmado en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros foros internacionales, que las naciones del Tercer Mundo tienen que depender de esas agencias para abrir una ventana al mundo, para que en el exterior se conozcan los acontecimientos ocurridos dentro de su país. Por la otra, es sólo a través de esas agencias que el mundo se entera de lo que está pasando en el Tercer Mundo. Se asevera que la inmensa cantidad de información que pasa por manos de los medios informativos occidentales, está escrita bajo una perspectiva occidental para las audiencias occidentales. Añaden que el resultado de esto es que el sector informativo del Tercer Mundo no recibe la clase de información que necesita pa-

ra su desarrollo nacional, y que el mundo sólo recibe noticias de catástrofes en el Tercer Mundo —periodismo de golpes de estado y de terremotos— más no de su lento progreso hacia la madurez política y social.

De nuestro estudio acerca de las noticias extranjeras, que fue una empresa cooperativa que nos solicitó la UNESCO, podemos referirnos a dos aspectos de esta compleja aserción: ¿Cuán dominantes son las agencias noticiosas occidentales? ¿Y qué clase de información envían y reciben del Tercer Mundo?

EL MUNDO DE LAS AGENCIAS NOTICIOSAS

Para hacer un examen de la corriente de las noticias internacionales, es importante saber la cantidad y diversidad de fuentes disponibles. Aunque las agencias occidentales sí ocupan un lugar especial, no están solas. El más reciente directorio de la UNESCO sobre comunicaciones mundiales —publicado en 1975 con datos de 1971-72— menciona 90 agencias noticiosas nacionales. Desde que se preparó ese estudio, han iniciado operaciones varias docenas de organizaciones noticiosas nacionales y regionales, muchas de ellas con apoyo y aliento de la UNESCO. Una investigación llevada a cabo recientemente por Freedom House, que es una entidad privada que fomenta la libertad estilo occidental, indicó que hay 104 agencias noticiosas gubernamentales que representan al 68 por ciento de las naciones de la tierra. Inclusive la América Latina, que es una parte del mundo en donde el sector de prensa es por lo general de propiedad privada, tiene agencias noticiosas nacionales. El directorio de la UNESCO señala que todos los estados asiáticos, desde el Mediterráneo oriental hasta el Pacífico, tienen sus propios organismos noticiosos, excepto Chipre, Kuwait, Arabia Saudita, Singapur y Tailandia.

¿En qué forma participan esas agencias nacionales en el flujo internacional de noticias? Primero que todo, muchas de sus noticias o artículos son distribuidos a otras agencias. Por ejemplo, de los escasos datos del estudio de la UNESCO se ve que la ACAP (la agencia noticiosa de Camerún) recibe informaciones de la AFP, la DPA (Alemania Occidental), UPI, AP, TASS (Unión Soviética), ATP (Chad), AZAP (Zaire) y ACI (Congo). La agencia egipcia MENA recibe noticias de la Reuter, AFP, DPA, ADN (Alema-

nia Oriental), AGERPRESS (Rumania), CTK (Checoslovaquia), PAP (Polonia), TANJUG (Yugoslavia), y TASS. La Organización Internacional de Periodistas (OIP), que es una agrupación profesional de periodistas socialistas, afirma que la TAP (de Túnez) tiene intercambios con 12 empresas de noticias, la NNA (Líbano) con siete, y SANA (Siria) con 15 fuentes externas.

Los estados socialistas inclusive están vinculados a la red mundial de noticias. Según la OIP, la ADN de Alemania Oriental tiene contratos con 65 organismos noticiosos internacionales; la AGERPRESS de Rumania recibe despachos de 28 agencias extranjeras, y la PAP de Polonia tiene 32 fuentes externas. La misma TASS tiene intercambios con 69 agencias de noticias.

Un estudio realizado en 1977 por la UNESCO, el cual critica el orden de las comunicaciones en ese entonces, señalaba que la Agencia Noticiosa de Ghana recibía despachos de 12 servicios cablegráficos de noticias, seis de ellos regularmente. Cinco eran de naciones occidentales, otros cinco de estados socialistas y dos de países del sector norte de África. En su servicio nacional diario, esa agencia utilizaba alrededor del 10 por ciento de las noticias que recibía.

En ese torrente de información figuran varias fuentes que merecen comentario especial. Una de ellas es TASS, que frecuentemente figura en la lista de agencias mundiales. Es cierto que la TASS funciona en el mundo entero, pero en mi estudio es prácticamente invisible fuera de la Unión Soviética. Sencillamente TASS no está en la misma clase de las agencias occidentales. Otra fuente alterna es el nuevo consorcio de Agencias Noticiosas No Comprometidas (NANA), que distribuye despachos de sus organismos miembros. También es invisible en los medios de prensa de los 29 países que figuran en mi estudio. Las organizaciones como TASS y NANA son bastante lentas en sus informes y por lo general contienen un alto porcentaje de polémica. Ambos factores las hacen francamente insoportables en la mayor parte del mundo.

Por otra parte, algunos de los nuevos servicios regionales y de crónicas especiales están adquiriendo una visibilidad modesta pero significativa. DEPTHnews, que es un servicio de artículos especializados con base en Manila, de la Fundación Asiática de Prensa, y la Inter-Press Service, también de co-

mentarios especiales con sede en Roma, que hacen hincapiés en noticias mundiales sobre desarrollo, han encontrado un importante mercado para la clase de material que proporcionan. Entre los varios servicios regionales que luchan por ser reconocidos ampliamente, la Caribbean News Agency (CANA) es probablemente el más conocido —y también uno de los mejores—. Un problema a que hacen frente todos esos servicios es el costo de transmisión, aunque el mayor obstáculo es por lo general el precio interno de los servicios postales y telegráficos, no las redes internacionales por satélite.

El problema de esas fuentes alternas no es en realidad la ausencia de información. Por ejemplo, la relación entre el material usado y el recibido en Ghana, probablemente es más o menos el mismo porcentaje de las demás agencias del Tercer Mundo. Y el director de la agencia italiana ANSA ha comentado que su organización, que es de tamaño mediano, recibe diariamente “en nuestro equipo, que sólo se puede calificar de promedio, y trabajando únicamente al día, 220.000 palabras de los estados socialistas, 110.000 del Tercer Mundo, y 250.000 de las agencias internacionales. Una tercera parte de nuestra producción es de noticias del extranjero. Es de comprender, por lo tanto, que la mayor parte de lo que recibimos va a parar a la basura, lo cual debiera ser el símbolo de nuestras discusiones. Inclusive Hsinhua (de China) nos envía 35.000 palabras diarias. Es un material interesante como trasfondo, pero en su mayor parte invisible”.

Las 100 ó más agencias noticiosas gubernamentales también son importantes porque son los típicos subscriptores —y no el sector de prensa en sí mismo— de los organismos noticiosos extranjeros, siendo un interventor el que decide qué parte de ese diluvio de información recibida llega a los órganos nacionales de prensa. En las naciones del Tercer Mundo (siendo la principal excepción la América Latina) quienes reciben y pagan entre el 70 y el 78 por ciento de los servicios de la AP, UPI y Reuter son las agencias noticiosas gubernamentales, no el sector privado de información. La importancia de este arreglo es el poder que se proporciona a las agencias nacionales de noticias para controlar el panorama del mundo que se presenta a los lectores, videntes y oyentes. Si las organizaciones informativas occidentales (y otras extranjeras) presentan una vista extraña del mundo, las agencias nacionales tienen el poder de corregir esa distorsión.

La mayoría de las quejas respecto a

la parcialidad occidental se refiere a unos pocos términos como "terrorista" o "guerrillero". Pero la verdad es que muy poco material cablegráfico occidental contiene la marca ideológica que se consideró ofensiva en los decenios de 1950 y 1960.

En general, la mayor parte de esa identificadora se agrega en las agencias noticiosas nacionales. Ian Smith, de Rhodesia, fue atacado violentamente en 1976 por la Agencia de Noticias de Ghana, y su imagen en la prensa no mejoró en los años subsiguientes. En nuestro estudio encontramos que los periódicos de Zambia constantemente le aplicaban el mote de "títere racista Ian Smith" y le achacaban que había obtenido el cargo mediante "elecciones fraudulentas e ilegítimas" celebradas a principios de 1979.

Otro ejemplo de esa clase de tergiversación en el Tercer Mundo es la información publicada por el *Ethiopian Herald* respecto a las elecciones presidenciales de los Estados Unidos en 1980. El *Herald*, que es un diario en inglés, publicó el siguiente artículo:

"Washington (agencia tal y cual)—El republicano Ronald Reagan fue elegido el martes Presidente de los Estados Unidos.

"Reagan fomenta la doctrina del militarismo y es decidido defensor de conservar las relaciones de producción del capitalismo explotador.

"Su vicepresidente es George Bush, millonario ex congresista y ex director de la Agencia Central de Inteligencia

"El Sr. Reagan es la persona de más edad que jamás haya sido elegida Presidente de los Estados Unidos"

Cabe pensar qué tanto de ese artículo refleja la perspectiva de las "agencias" que transmitieron el informe original.

De este rápido vistazo del escenario informativo internacional, mal puede decirse que la clase de noticias mundiales que llegan a un estado típico del Tercer Mundo —si es que puede haber algún miembro típico en tan diversa colección de naciones— es un monopolio de las agencias occidentales que sin impedimento alguno introducen en el país valores sociales extraños. En realidad, se tiene a disposición una verdadera inundación de noticias que representan una diversidad de fuentes, entre las cuales figuran TASS, la New China News Agency (HSINHUA), que es el servicio noti-

cioso oficial de ese país, el consorcio de Agencias Noticias No Comprometidas y otras organizaciones especializadas y regionales y, naturalmente, también los servicios occidentales. En total, diariamente se puede recibir un total de 250.000 palabras. Y en la mayoría de los casos éstas llegan no a las oficinas del sector privado de prensa, sino a una agencia noticiosa que es monopolio nacional, la cual selecciona una de cada cinco ó 10 palabras para preparar sus informaciones diarias, que llegan a ser la base de la mayor parte de las noticias que circulan dentro del país.

LA INFORMACION DE LAS AGENCIAS NOTICIOSAS

Prácticamente en todos los grupos de datos que examinamos —más de 40— se comprobó que se presta más atención a la región geográfica inmediata que a cualquier otra parte del mundo. En general, entre el 40 y 50 por ciento de las noticias extranjeras provienen de la región inmediata. Luego vienen las procedentes de Europa Occidental, en la mayoría de los casos con cerca de la mitad de aquella cifra, y después las de la América del Norte con una cantidad aún menor. Los dos puntos débiles de los medios noticiosos mundiales son las informaciones entre los países del Tercer Mundo —las noticias africanas en los círculos de prensa asiáticos, las latinoamericanas en el Levante, etc.— y las de los estados socialistas.

La segunda pauta es el dominio de la política sobre las noticias. En todo el mundo, más de la mitad de las noticias extranjeras —y en algunos casos las tres cuartas partes— se refieren, bien a las relaciones internacionales o a la política interna de otros estados. La gente cuyas declaraciones son citadas textualmente son, en su inmensa mayoría, funcionarios de gobierno, y en prácticamente todos los casos, miembros de la rama ejecutiva del gobierno nacional.

Es importante señalar esas pautas porque tanto las agencias noticiosas como los círculos de prensa occidentales han sido acusados de no prestar atención al Tercer Mundo y de limitar su deficiente información a los acontecimientos negativos y destructivos como golpes de estado y terremotos.

Los estudios, en general, no están de acuerdo con esas acusaciones. Los accidentes y los desastres tienen muy poco tratamiento preferencial, y todas las pruebas que hemos examinado indican que a las noticias referentes al Tercer Mundo se les otorga prácticamente la misma trascendencia que al resto del mundo. En occidente, las noticias se definen generalmente como acontecimientos excepcionales —la guerra, no la paz, y el avión que no aterriza a salvo— pero inclusive esa muletilla es una simplificación exagerada, y ninguna nación es escogida a propósito para darle un tratamiento insólitamente negativo.

PAUTAS SOBRE NOTICIAS EXTRANJERAS

Dos importantes normas se destacan en todos esos recientes estudios sobre noticias extranjeras. La primera es de dominio de las noticias regionales.

INFLUENCIA DE LAS AGENCIAS NOTICIOSAS

Al presente podemos identificar al-

gunas de las formas en que las agencias noticiosas occidentales al parecer ejercen influencia en el carácter de las noticias alrededor del mundo. Si damos una mirada al "menú" de noticias que distribuyen esas agencias en términos de origen geográfico, temas y otras particularidades arriba mencionadas, y lo comparámos con la "dieta" de noticias extranjeras seleccionadas por los editores, vemos un sorprendente ajustado empalme. Casi pareciera como si los editores sencillamente eligieran cada tercera, quinta o décima información que llega por cable, sin siquiera tratar de dar una forma definida a su programa de noticias a fin de que se ajuste a los intereses de su audiencia. Hemos encontrado esta pauta en regiones tan diversas como los Estados Unidos, Yugoslavia y la mayor parte del Tercer Mundo.

CONCLUSIONES

Como pasa frecuentemente, un asunto sencillo se vuelve complejo. ¿Dominan las agencias noticiosas occidentales el flujo de la información internacional?. Ciento es que ejercen una fuerte influencia, pero no lo dominan. ¿Escogen esas organizaciones al Tercer Mundo para hacerle el ridículo?. No, pero las noticias de todas partes del mundo hacen hincapié en los acontecimientos excepcionales.

La declaración de avenencia respecto a los medios noticiosos, que fue aprobada por la Conferencia General de la UNESCO realizada en París en 1978, el informe de la Comisión McBride y las resoluciones aprobadas en Belgrado en 1980, demuestran que hay una creciente conciencia de que es equivocado dar respuestas sencillas a los problemas complejos de las comunicaciones internacionales.

El cambio de actitud de confrontación a la de negociación entre el Tercer Mundo y el Occidente, haría aumentar la posibilidad de resolver algunas de las preocupaciones del Tercer Mundo y seguir adelante con la labor —principalmente técnica y generalmente apolítica— de mejorar tanto las comunicaciones del Tercer Mundo como la información por parte de las agencias occidentales de los acontecimientos de aquel grupo de estados.

A medida que progresá ese esfuerzo, las generalizaciones acerca del papel que desempeñan las agencias noticiosas occidentales

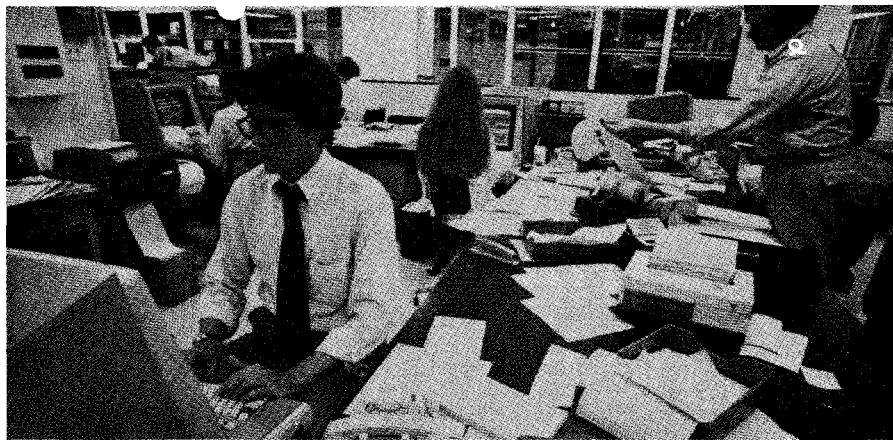
en el flujo de información en todo el mundo podrían ser útiles:

1.- La cantidad de información que hay a disposición del Tercer Mundo, no es problema tan importante como la clase de información. La falta de alternativas para las agencias occidentales tampoco sería un obstáculo grave para que las agencias y medios informativos del Tercer Mundo moldearan la clase de panorama que quisieran presentar a su audiencia. Con respecto a los vacíos que existen para el flujo de la información —como por ejemplo entre las regiones o entre los continentes del Tercer Mundo— existe la tecnología para solucionar ese problema. El aumentar la corriente de noticias quizás sea la parte más fácil de solucionar el problema de la escasez de noticias del Tercer Mundo.

da que no acostumbran dar las agencias mundiales. La división del trabajo en el periodismo mundial es una acertada alternativa a la duplicación excesiva.

3.- La afirmación de que se ha escogido al Tercer Mundo para darle un tratamiento especial, sencillamente no la respaldan los datos obtenidos. Las noticias que hacen hincapié en la política son, por lo general, la pauta en todo el mundo. Esa estrecha definición de la noticia, y la definición igualmente estrecha de quiénes son fuente de éstas, es un problema de periodismo, no de información acerca del Tercer Mundo por parte de las agencias occidentales.

4.- Es curioso que la revolución noticiosa ha aumentado la cantidad y diversidad de la información, más no nece-



Las oficinas de Associated Press, en New York AP transmite diariamente a 1.400 suscriptores en los Estados Unidos.

2.- La afirmación de que las agencias occidentales pasan por alto al Tercer Mundo en cuanto se refiere al servicio nacional a esas regiones, sencillamente no es cierto. Los acontecimientos del Occidente industrializado son menos prominentes en esos servicios que la audiencia de la región y, en general, las noticias de la América del Norte reciben menos atención que las de Europa. La parte visible del mundo es el Segundo Mundo Socialista. Los vacíos que existen en la actual corriente de información —las noticias regionales, especialmente las de carácter positivo del desarrollo social y político, y los intercambios entre las regiones del Tercer Mundo— son campo ideal de atención por parte de las nuevas agencias noticiosas nacionales y regionales. Esos nuevos servicios no pueden competir con la rapidez y amplitud de las agencias occidentales de noticias, al dar cuenta de los acontecimientos mundiales de rápida evolución. Pero en el plano regional, existen numerosas oportunidades para las noticias y la información especializa-

sariamente la calidad de ella ni el conocimiento y comprensión por parte del público de un mundo tan complejo. La verdadera labor que tiene ante sí el periodismo es hallar los medios de transformar la corriente de información, en un panorama coherente del mundo que al mismo tiempo lo ilustre e informe.

Robert L. Stevenson, profesor adjunto a la Facultad de Periodismo de la Universidad de Carolina del Norte, en Chapel Hill.

PERIODISMO LATINOAMERICANO:

preocupaciones y desafíos

Pablo Portales entrevista a Eleazer Díaz Rangel

CHASQUI: ¿Cuáles son las dificultades y progresos que Ud. advierte en el ejercicio del periodismo en América Latina?

Díaz Rangel: Ha habido pocos cambios en los últimos años en relación a los problemas de la libertad de información y libertad de opinión. En los régímenes autoritarios subsisten severas limitaciones a estas libertades y, en consecuencia, al ejercicio de la profesión periodística. En otros países, se ha mantenido una situación que permite un ejercicio sin mayores limitaciones. Sin embargo, hay hechos destacables como la ininterrumpida "apertura política brasileña" y la "consolidación democrática" en Ecuador. Pero, por otra parte, Guatemala y El Salvador se han convertido en los lugares más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo. En los últimos 18 meses 40 periodistas han muerto o fueron secuestrados.

La situación socio-económica de los periodistas, mientras en algunos países se producen mejoramientos graduales, en otros se advierte un estancamiento. Ahora, un factor nuevo que aparece en las preocupaciones profesionales es la incorporación de nuevas tecnologías: la implantación de sistemas de video en algunos grandes diarios de América Latina está introduciendo cambios en el ejercicio de la profesión.

POCOS CAMBIOS

CH.- ¿Cómo están asumiendo las innovaciones tecnológicas los sectores empresariales?

D.R.- La mayoría de los editores que en América Latina han introducido estas innovaciones no las han orientado a mejorar la calidad del periodismo o las condiciones de trabajo profesionales, sino a reducir sus costos de producción, mediante despidos de personal.

Esto puede comprobarse en los diarios que ocuparon la tecnología convencional y que ahora disponen de la nueva tecnología. La calidad del periodismo es exactamente igual, porque ella dependerá siempre de los periodistas. Esta concepción "economicista" no ha estado presente, por ejemplo en diarios como *Le Monde* de París. Allí, la nueva tecnología se introdujo primero en los archivos, uno de los más modernos, funcionales y completos de Europa. Esto significó una cuantiosa inversión, pero al mismo tiempo ha permitido al periodista la mayor acumulación de datos sobre el tema que se está investigando. Esto significa que la concepción de los editores de "Le Monde" fue introducir la tecnología para facilitar el trabajo periodístico y mejorar la ca-

lidad del periódico y no, como ocurre en nuestros países, para abaratar los costos, manteniendo las características tradicionales del periódico.

PERIODISMO EN MISIONES PELIGROSAS

CH.- Ud. mencionó algunos de los lugares en que la profesión de periodista resulta peligrosa ejercerla. ¿Existen algunas normas de resguardo, establecidas internacionalmente, para ejercer la profesión en forma más segura y eficaz?

D.R.- La UNESCO convocó a los organismos internacionales y regionales de periodistas a una reunión celebrada en marzo de 1981. Allí también concurrieron representantes empresariales. Las organizaciones de periodistas se unieron en dicha oportunidad en torno a la idea de establecer mecanismos que entreguen un mínimo de garantías para ejercer el periodismo en misiones peligrosas. Los editores se opusieron a esta idea estimando que esto podría devenir en controles en el otorgamiento de licencias para ejercer la profesión. Nosotros, sin embargo, acordamos continuar estudiando qué sistema podría ser más eficaz para aminorar los riesgos para la vida del periodista que se halla trabajando en zonas de conflicto.

CH.- *¿A qué tipo de controles se referían los organismos empresariales?*

D.R.- En la reunión se propuso la creación de una comisión internacional muy amplia, subdividida en capítulos regionales. Estas instancias tendrían la facultad de otorgar credenciales diseñadas de tal modo que fuese fácil identificarlas y entenderlas por parte de quienes participan, por ejemplo, en una contienda bélica. Los organismos empresariales se opusieron a esta iniciativa, pues consideraron que ese mecanismo podría emplearse en contra de la libertad de prensa.

EL DERECHO A LA INFORMACION ES DE TODOS

CH.- *Ud. afirmó que en los países latinoamericanos bajo regímenes autoritarios prevalecen severas limitaciones a las libertades de información y opinión. ¿Cuál debe ser, a su juicio, el rol de los periodistas que trabajan en esos países?*

D.R.- La FELAP efectuó un seminario denominado Periodismo y Democracia en Santo Domingo, República Dominicana. Al mismo asistieron delegaciones de 14 países del Continente. Allí se concluyó que la tarea fundamental de los periodistas y de sus organizaciones profesionales es la lucha por el rescate de las formas democráticas en aquellos países donde no existe; fortalecer la democracia donde su existencia sea precaria y profundizarla y ampliarla en donde ya está consolidada. Particularmente, en el caso de los regímenes autoritarios, creemos que hay que andar con las dos piernas: las organizaciones gremiales deben reclamar la vigencia de la democracia, un mayor campo para que se haga efectiva la libertad de expresión y enfrentar los intentos por restringir aún más esa libertad. Los periodistas, en su labor profesional, deben luchar —centímetro a centímetro— por espacios que permitan, hasta donde sea posible, la difusión de informaciones y opiniones con criterio profesional. Esos pequeños espacios también son escenarios donde se debate la lucha por la libertad de información y la democracia.

CH.- *Desde diversos sectores se plantea que el derecho a informar y ser informados está escrito en las Constituciones, pero que en la realidad no rige para una amplia mayoría social. ¿Ud. está de acuerdo con esta aseveración?*

D.R.- En algunos países el derecho está limitado por la acción gubernamental y en otros —donde no existen políticas gubernamentales— restrictivas del derecho a informar —es frecuente observar, y esto se ha demostrado en algunos estudios, presiones de orden económico fundamentalmente que también restringen este derecho. Hay limitaciones estatales y económicas.

El panorama en América Latina no es muy alentador. De ahí que los periodistas requieren del fortalecimiento de sus organizaciones.



Eleazar Díaz Rangel

Su solidez se fundamenta tanto en la afiliación de la mayoría de los periodistas, como en la unión de éstos para enfrentar las limitaciones políticas y económicas impuestas. Ahora, esta tarea no sólo es de competencia exclusiva de los periodistas. Este es un problema que afecta a toda la sociedad. Por lo tanto, todas las organizaciones sociales (sindicatos, colegios profesionales, partidos políticos, etc.) son parte interesada en el reclamo del derecho a informar y ser informados.

LA SIP CONTRAATACA

CH.- *Las agrupaciones empresariales, particularmente la SIP, mantienen una actitud de animadversión frente a la colegiación obligatoria de los periodistas. ¿Cuál es el alcance de esa actitud y qué respuestas ha entregado el periodismo latinoamericano ante el planteamiento empresarial?*

D.R.- Desde el segundo semestre del año pasado se advierte una escalada de la SIP contra la colegiación de los periodistas. Su actitud surgió en el momento en que se presentaron tres circunstancias favorables para los periodistas. En República Dominicana, la Cámara de Representantes aprobaba un proyecto de ley sobre la constitución de un Sindicato de Periodistas. En Ecuador comenzó a aplicarse una disposición transitoria por la cual se estableció un plazo determinado a los periodistas no colegiados para que éstos regularizaran su situación y así ejercer la profesión de acuerdo con la ley. En Venezuela, el Colegio Nacional de Periodistas había presentado al Senado un proyecto de reforma a la ley de colegiación para que esta se cumpliera efectivamente.

La SIP reacciona por los avances logrados en la lucha por la colegiación. A través de su prensa afiliada ha otorgado una amplia cobertura para sus planteamientos y principios, omitiendo o minimizando las posiciones de los periodistas.

CH.- *¿Qué significaría para la vida profesional de los periodistas la supresión de sus organizaciones?*

D.R.- Esto significaría un retroceso en las condiciones laborales y económicas de los profesionales. Podría provocar despidos, reducciones de personal, sin que las empresas tengan enfrente una institución que defienda los derechos del periodista. Se abriría un campo para la libre contratación de no profesionales. El ejercicio del periodismo pasaría a ser administrado por los sectores empresariales.

PERIODISTAS EXILIADOS

CH.- *Ud. como dirigente de los periodistas latinoamericanos conoce directamente las experiencias de muchos periodistas exiliados. ¿Qué rol debieran cumplir frente a las organizaciones gremiales de sus respectivos países?*

D.R.- Argentina, Chile y Uruguay han tenido organizaciones gremiales de gran tradición. En Argentina y Uruguay fueron intervenidas y actualmente no tienen ninguna actividad. En Chile durante un largo tiempo su dirección no pudo ser renovada lo que limitó su accionar. En los dos primeros casos se explica que los periodistas en el exilio busquen otras formas organizativas. En el caso de Chile la situación es distinta. La evolución experimentada con la renovación de las directivas nacionales y regionales debiera ser analizada y comprendida por los periodistas chilenos que están en el exterior.

PRENSA ALTERNATIVA Y DEMOCRATICA

CH.- *En el debate internacional sobre las comunicaciones ha surgido con frecuencia el concepto de prensa alternativa. ¿Cuáles son sus características y qué experiencias conoce Ud. en América Latina?*

D.R.- La prensa alternativa se inscribe dentro del proceso general de lucha por la democratización de la comunicación y del periodismo, parte fundamental del debate sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (NOMIC). La democratización de la comunicación tiene dos vías. Una, es la lucha por democratizar los grandes medios a través de la cogestión o mediante los derechos de los periodistas a participar en la formulación de las políticas editoriales, tal como se ha logrado en algunos diarios europeos. En Venezuela, por ejemplo, los periodistas están planteando en algunos medios de comunicación cláusulas donde se permite a los periodistas participar en el examen de los problemas de las políticas informativas.

Paralelamente, se ha desarrollado una segunda vía, alternativa a los medios convencionales. Esta, igualmente, permite la democratización, porque le da acceso y participación a sectores tradicionalmente excluidos por los medios comerciales o de difusión de mayor importancia en nuestros países.

En América Latina existen variadas experiencias de prensa alternativa: desde el periodismo practicado en comunidades, barrios o poblaciones, hasta el que recopila los puntos de vista, inquietudes y necesidades de sectores como el movimiento sindical.

CH.- *¿Qué rol puede ejercer el periodista en esta forma de comunicación?*

D.R.- Una de ellas consiste en participar directamente en la elaboración y proposición de formas alternativas de comunicación. Otra es servir de instructores o asesores que ayuden a quienes elaboran esa prensa, de modo que planteen mejor los problemas, utilicen un lenguaje adecuado, y alcancen una mejor difusión.

NOMIC: QUE TODOS PARTICIPEN

CH.- *Ante las discusiones sobre el NOMIC y la formulación de políticas nacionales de comunicación, algunos sectores han manifestado el peligro de que los Estados comiencen a controlar o condicionar el libre ejercicio del periodismo. ¿Qué propósitos tienen a su juicio esas discusiones o formulaciones?*

D.R.- No podemos negar que ese riesgo existe. Todos los gobiernos tienen la tentación de controlar e influir en la comunicación, aún cuando no sean regímenes autoritarios. Sin embargo, establecer políticas nacionales de comunicación no necesariamente implica que se instituyan mecanismos para ejercer el control sobre las comunicaciones. Estas políticas no pueden tener un origen exclusivamente estatal, sino que deben participar todos los sectores vinculados al proceso de la comunicación. (Estado, empresarios, profesionales, investigadores de la comunicación y usuarios). Si esas políticas nacionales se elaboran con amplitud y organi-

zándose Consejos Nacionales de Comunicación, independientes de los gobiernos, no tendrán porque influir más de lo debido. A las organizaciones de periodistas les corresponde un rol vigilante en esta búsqueda democratizadora.

CH.- *¿Cuáles son las intenciones que Ud. advierte en quienes participan en los debates del NOMIC?*

D.R.- Originalmente estos debates surgen como una preocupación de los profesionales de América Latina debido al desequilibrio informativo en la circulación de noticias en la región. En las investigaciones realizadas en la década del 60 se comprobó que 9 de cada 10 noticias en los medios de comunicación eran suministradas por las agencias norteamericanas UPI y AP, France Press y REUTER.

Esta desproporción no sería motivo de preocupación si los contenidos no estuvieran en función de los intereses de esos países o cuando se comprueba esta realidad, empieza la denuncia y los planteamientos en torno a la necesidad de buscar formas tendientes a equilibrar el libre flujo informativo.

Durante la Reunión Intergubernamental de Políticas de Comunicación para América Latina y el Caribe, (Costa Rica, 1976), se resolvió impulsar estudios para formar una agencia latinoamericana de servicios informativos.

Más tarde, cuando la UNESCO estudió el problema de las comunicaciones, en la 'Comisión MacBride', se reveló que el desequilibrio no sólo existe en la circulación de noticias, sino también en la tecnología, en la distribución de receptores, televisores, etc. No hay ningún campo de las comunicaciones en que no exista el desequilibrio. Los objetivos del NOMIC son: formular políticas nacionales de comunicación, crear agencias de información alternativas y establecer un flujo libre, pero equilibrado de la circulación de noticias. La intención final es la democratización de la información y de la comunicación.

Pablo Portales, periodista chileno. Presidente del Colegio de Periodistas de Chile. Eleazar Díaz Rangel, periodista y senador venezolano. Presidente de la FELAP, agrupación integrada por 22 organizaciones gremiales del continente.

Los nuevos rumbos de UCLAP

Del 29 de abril al 2 de mayo de este año, se realizó en Cumbayá, cerca de Quito-Ecuador, un Seminario sobre los Derechos Humanos y el Nuevo Orden de la Información, organizado por la Unión Católica Latinoamericana de Prensa (UCLAP).

En el Seminario de Cumbayá, que fue patrocinado por la UNESCO y la organización alemana occidental ADMENIAT, participaron periodistas, especialistas en comunicación social y representantes de organismos nacionales y regionales de comunicación de toda América Latina.

José Marques de Melo

La organización del seminario estuvo a cargo de Frei Clarencio Neotti, actual presidente de UCLAP, quien trabajó para que el evento de Quito representase una señal de la nueva presencia de UCLAP en el continente. Para orientar los debates fueron invitados algunos expositores: Monseñor José María Pires, Arzobispo de João Pessoa (PB), Brasil; Carlos Ortega, peruano, representante del sector de comunicación de la Unesco; Jacques Boisson, francés, representante del sector de derechos humanos de la Unesco y Luis Ramiro Beltrán, director regional del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CID).

Las exposiciones de los dos representantes de Unesco fueron instructivas para la mayoría de los participantes, porque aportaron bastante material informativo sobre la discusión internacional, promovida por la Unesco, acerca del NOMIC y los Derechos Humanos. La intervención de Luis Ramiro Beltrán, boliviano hoy radicado en Colombia, revistió un significado especial, por la comprensión profunda que reveló sobre los problemas de comunicación en América Latina y por las pautas que abrió para el análisis de tantos problemas que caracterizan a nuestra región en la pre-

sente década. La gran revelación fue, sin embargo, la contribución del arzobispo brasileño, popularmente llamado Dom Zumbi, porque sus palabras fueron riquísimas, humildes y valientes.

En la sesión de apertura, Frei Clarencio ya había dado el tono de la reunión. "Nuestra lucha, sobre todo la lucha consciente de los cristianos, es substituir el tener por el ser, en un orden en que todos, en pie de igualdad, seamos emisores y receptores al mismo tiempo". Fue bastante enfático al caracterizar la situación latinoamericana: "Personalmente me gustaría ver debatido y desarrollado en este seminario el derecho a ser oído. El Tercer Mundo constituye dos tercios de la humanidad, y hasta ahora el otro tercio, que detenta el poder económico e informativo, no nos escucha. Y diría entre paréntesis, que tampoco a los que detentan el poder religioso les gusta escucharnos. El inmenso esfuerzo hecho por la parte viva de la Iglesia Latinoamericana en los últimos quince años por encontrar su propio camino teológico, creando una Teología de la Liberación, que lucha desde las bases por el nuevo orden de la comunicación y por los derechos del hombre, viene siendo minado, distorsionado y minimizado por aquellos que no quieren

un nuevo orden, para poder mantener sumisos, amansados y serviciales a los pueblos que los sustentan con materia prima y mano de obra".

Monseñor José María Pires no dio rodeos y fue directamente al grano. "Un nuevo orden mundial no podrá existir si no se toma en cuenta los intereses de las dos terceras partes de la humanidad formada por los sectores más pobres de los países subdesarrollados... El centro de decisiones para un nuevo orden mundial no puede ser el mismo que sustenta y busca perpetuar el orden actual; el centro tiene que dispersarse hacia los pobres aunque haya también en los medios más desarrollados personas y grupos sensibles al nuevo orden y dispuestos a colaborar en su implantación... Un nuevo orden mundial tendrá como presupuesto la solidaridad con los subdesarrollados y entre ellos. En el presente orden mundial, hay una estrecha solidaridad entre las fuerzas de dominación. Y ellas consiguen también, con sofismas y artificios, la solidaridad de los oprimidos. Además ellas sólo tienen el poder de oprimir, porque consiguen la sumisión y la solidaridad de sus víctimas que les pagan para ser oprimidas y robadas y aún les agradecen por los 'servicios prestados'. Sólo los

grandes pueden guardar los secretos de la tecnología. Sólo ellos toman las grandes decisiones económicas y las ejecutan a través de sus multinacionales. Sólo ellos tienen derecho a voto en la Organización de las Naciones Unidas. Son ellos también los que determinan los precios de las materias primas que les suministran los países subdesarrollados. Esta solidaridad es absoluta e incondicional. Está encima de cualquier otra divergencia del orden ideológico. En nombre de esa solidaridad se mantienen relaciones comerciales con el comunismo de Rusia y de China y se niega esas mismas relaciones con Cuba y con Vietnam. Solamente la solidaridad con los oprimidos y entre ellos podrá crear condiciones de éxito a la lucha contra todo tipo de dominación”.

Inspirándose en esas reflexiones, el Seminario tuvo un desdoblamiento peculiar. Constituyó algo enteramente distinto de eventos anteriores sobre el NOMIC y el desequilibrio en el flujo mundial de las comunicaciones. La tónica dejó de ser del Estado y sus políticas de comunicación, con vistas a superar el orden actual, y convergió hacia la búsqueda de alternativas capaces de erigir un nuevo ordenamiento, no sólo en el plano de las comunicaciones, sino en el ámbito socio-económico, a partir de las clases trabajadoras.

El documento final reflejó naturalmente esa tendencia y se despidió de las ilusiones, aún planteadas por algunos, de que la construcción de un nuevo orden puede aligerarse con la contribución de aquellas naciones que, ya no son hegemónicas en el plano mundial, y tienen sus contradicciones con las potencias imperialistas y por eso se solidarizan con el Tercer Mundo.

Tampoco incidió aquella óptica obsoleta de canalizar esperanzas para la absorción de nuevas tecnologías de comunicación, como si esas tecnologías fuesen por sí solas salvadoras y no representasen también el nuevo Caballo de Troya en que se apoyan los países centrales del capitalismo para penetrar profundamente a las regiones periféricas. Ciertamente el rechazo de tal dimensión, ocurrió por el impacto de la reciente reunión del Programa Internacional de Comunicaciones (PIDC), llevada a cabo en Acapulco, en enero, y donde se fijó evidentemente que la “solidaridad” de los países más ricos para con el Tercer Mundo asumió el carácter de relaciones bilaterales (no trianguladas por la ONU y por la UNE) se dirigía exactamente hacia el campo de la tecnología.

El Seminario de Quito estableció

algunas premisas que constituirán puntos de referencia fecundos para la continuación del debate sobre un nuevo orden de las comunicaciones:

1.- El derecho humano a la libertad de expresión no puede ser confundido con el derecho egoista del ciudadano a comunicar e informarse, más asume la configuración de un derecho en que la expresión individual está asentada en la acción colectiva.

“Si bien el Nuevo Orden Mundial de la Comunicación se fundamenta en los derechos individuales a la libre expresión y a la información, es necesario tener en cuenta que éste brota a su vez del derecho a la asociación, a la participación, a la organización y a la acción de los miembros de una comunidad” (I.1.3.)

2.- La construcción de un Nuevo Orden de la Comunicación no tiene sentido si no cuando se basa en el respeto a la autonomía cultural de los pueblos y en el derecho de cada comunidad a asumir su propia identidad.

“A través del Derecho a la Comunicación se genera una síntesis formadora de la conciencia colectiva donde el pueblo oprimido asume su propia identidad. Por ello, el Derecho a la Comunicación se transforma en derecho a ser entendido como la búsqueda permanente de los valores propios más distintivos de las culturas de nuestros pueblos”.

3.- Romper el desequilibrio en el flujo de la Comunicación no es sino vitalizar nuevos canales informativos a nivel internacional. Ese rompimiento debe ser iniciado por la base, o sea, en el plano comunitario, continuado en términos regionales y nacionales y completado en el contexto internacional.

Así pues, de la misma manera que el Tercer Mundo no tiene expresión informativa a nivel internacional, lo mismo ocurre con las grandes mayorías populares nacionales, mantenidas silenciosas y desinformadas.

“La experiencia latinoamericana nos muestra, además, una variedad de espacios en que se va gestando el nuevo orden comunicativo: a nivel de base, a nivel intermedio y a nivel global” (III).

“Estos tres niveles y espacios de trabajo no son excluyentes aún cuan-

do uno de ellos tiene su particular modo de operar. Hay que pensar cómo interrelacionarlos, de suerte que los niveles intermedios y globales se nutran de las experiencias comunitarias y de base y que, a su vez ellas, se enriquezcan gracias a una información más amplia”. (3.4).

4.- Esperar del Estado, en América Latina, una acción eficaz para generar un nuevo orden es si no ilusorio, ingenuo.

“Todo este conjunto de esfuerzos que apuntan a un nuevo orden no siempre es comprendido, y menos aún respaldado, por el Estado. Muchas veces estos esfuerzos no respaldados, distorsionados, y desalentados a través de la coacción y la violencia.

“La actitud de muchos gobiernos de América Latina ha creado un clima de temor que a su vez provoca pasividad e indiferencia frente a los problemas colectivos” (4.1. y 4.2.).

5.- La clave para erigir un nuevo orden en las comunicaciones, que efectivamente asegure el “derecho de comunicación” y el “derecho de información” a toda la sociedad, indiscutiblemente está en una nueva concepción de propiedad de los medios que no es la propiedad privada o la estatal. La salida se encontrará en la construcción de una propiedad social de los MCM.

“El esquema económico imperante en América Latina ha generado una alta concentración de los medios de comunicación que excluyen vastos sectores sociales del acceso a la comunicación. Una minoría es la que finalmente decide quién y de qué modo puede expresarse realmente a través de los medios” (4.4).

“Esta realidad exige la acción de un nuevo sistema de propiedad y gestión de los medios de comunicación masivos que garanticen a las clases populares la posibilidad de disponer de canales de comunicación propios” (4.5).

José Marques de Melo, comunicador brasileño, autor y editor de varios libros de divulgación de la Comunicación. Integrante del Consejo Internacional de Redacción de CHASQUI. Presidente de Intercom.



Periodistas y gremios

TERROR EN GUATEMALA

La Asociación de Periodistas Democráticos de Guatemala (APDG) ha difundido una carta en la que se denuncia, entre otras cosas:

—“El secuestro y asesinato de más de 13.500 guatemaltecos, entre indígenas, obreros, campesinos, estudiantes, profesionales, pobladores, religiosos y otros sectores del pueblo, solamente en 1981 y de más de 83.000 víctimas desde 1954”.

—“El terror, la intimidación, así como la censura de muerte a que se halla sometido el gremio periodístico y los trabajadores de la prensa en general, ha costado la vida de 46 compañeros y la salida forzada del país de más de 40 periodistas amenazados de muerte por el Gobierno, hasta la fecha”.

—“La penetración, control y manipulación, por parte del régimen militar, que en complicidad con los grandes intereses monopolistas nacionales y extranjeros, pretende encubrir el genocidio los crímenes y robos con que trata de ocultar la verdad

que asisté al pueblo guatemalteco”.

Además, la APDG afirma que la mayoría de los secuestros y asesinatos han sido reivindicados por el Ejército Secreto

Anticomunista (ESA) y por el Escuadrón de la Muerte, ambas organizaciones integradas por oficiales del ejército y la policía del régimen.

(Correo de la OIP
No. 12 junio 1982).

PSICOSIS DE GUERRA PREOCUPA A LA OIP

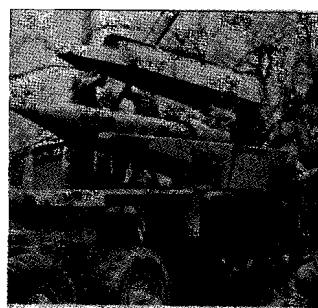
La intensificación de la carrera armamentista por ciertos círculos imperialistas, el desencadenamiento de la psicosis de guerra y la provocación de una atmósfera de desconfianza entre los pueblos, están encaminados a crear peligrosos focos bélicos en el mundo, señalaron los delegados a la sesión del Secretariado General de la Organización Internacional de Periodistas (OIP) realizada a fines de mayo, en Praga.

En la reunión se analizaron una serie de problemas vinculados con el rol de los medios de comunicación

en la actual situación mundial, que se va complicando de manera que puede tener graves consecuencias para la humanidad, y se puso como ejemplo el reciente conflicto armado en el Atlántico Sur y la persistente guerra no declarada de Israel contra el pueblo palestino.

Los participantes condenaron las negociaciones de guerra fría en el último congreso de la Federación Internacional de Periodistas (FIP) en la ciudad suiza de Lugano. Y se denunció que los organizadores del Congreso de la FIP partieron del precedente de la llamada “cuestión polaca”, tratando de impulsar a los participantes para que adoptaran decisiones que están en contradicción con los intereses de los hombres de prensa de diversos países y no pueden más que desunir y perjudicar a los periodistas.

(Correo de la OIP, junio 1982).



UNION DE PERIODISTAS DE ANGOLA

Durante el seminario nacional de periodistas, que se celebró entre el 20 y 23 de mayo en Luanda, capital de la República Popular de Angola, se anunció la fundación de la Unión de Periodistas de Angola.

Durante la reunión también se discutió sobre las futuras tareas de los periodistas de la prensa, radio, televisión y agencias noticiosas. Al término de la misma se nombró un Comité Organizador, encargado de los preparativos del congreso constituyente de la Unión de Periodistas, que tendrá lugar el 8 de septiembre de 1982.

(Correo de la OIP, junio 1982).

SINDICATOS INGLESES

Los sindicatos de Gran Bretaña son actualmente accionistas de 19 de las 31 estaciones comerciales que funcionan en el Reino Unido y tienen invertidas unas 337.000 libras esterlinas en estos medios de comunicación.

“No hemos participado para crear un anti-polo a

los medios que en su mayoría mantienen una posición contraria a los sindicatos", declaró el Secretario General de Apex, Roy Grantham, aclarando que "tenemos la impresión que las estaciones de radio, en las cuales tenemos participación accionaria, informan de una manera menos parcializada, y esto es algo que los sindicatos deberían apoyar"

PERIODISTAS DEL CARIBE

En la Primera Conferencia de Periodistas del Caribe, (St. George's Granada, 17-20 de abril de 1982) se aprobaron cinco resoluciones, en una de las cuales condena la discriminación en forma de insultos contra los periodistas de Barbados y de otros países de la región por parte de los agentes de seguridad personal del presidente norteamericano Ronald Reagan durante su reciente visita al país antillano.

Entre las resoluciones aprobadas, figura también una sobre libertad de prensa en el Caribe, otra apoyando a los gobiernos de Surinam, Nicaragua, Cuba y Granada, y al movimiento de liberación de El Salvador.

La Conferencia, patrocinada conjuntamente por la Asociación de la Prensa de Jamaica y la Organización Internacional de Periodistas (OIP), la Asociación de los Trabajadores de los Medios de Comunicación de Granada y la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), contó con la participación de 56 periodistas de 22 países de toda la región, en representación de siete organizaciones de medios de comunicación y 41 publicaciones periódicas.

(Correo de la OIP, No. 12 junio 1982).

Organismos internacionales

ANÓ MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES: 1983

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó a 1983 como el **Año Mundial de las Comunicaciones**: desarrollo de la infraestructura de las comunicaciones. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) fue designada por la ONU como organismo rector para este año, responsable de coordinar los aspectos interinstitucionales de los programas y actividades de otros organismos.

En la resolución 36/40 de la Asamblea General de la ONU, aprobada por consenso el 19 de noviembre de 1981, se pide a todos los Estados que participen activamente en la consecución de los objetivos del Año Mundial de las Comunicaciones.

La Asamblea General se declaró convencida que "el Año Mundial de las Comunicaciones brindará la oportunidad a todos los países de realizar un examen y análisis a fondo de sus políticas en materia de desarrollo de las comunicaciones y estimulará el crecimiento acelerado de la infraestructura de las comunicaciones".

El secretario general de la UIT, Mohammed Eggedine, declaró que "el Año Mundial, que es por supuesto un medio entre otros, podrá crear el clima necesario para una solidaridad más activa y más eficaz al movilizar a toda la comunidad internacional. En muchos países deberá constituir un comienzo cuyas consecuencias se dejarán sentir mucho después de 1983".



El programa para el Año Mundial de las Comunicaciones prevé actividades a nivel nacional, regional y mundial. En los estados miembros se establecerá un Comité Nacional de Coordinación en el que estarán representados todos los sectores relacionados con el desarrollo y operación de las infraestructuras de comunicaciones tales como: telecomunicaciones, radio y teledifusión, aviación, transporte marítimo, metereología, educación, agricultura, salud, servicios postales e industria. La organización a nivel regional y más aún a nivel mundial, así como la secretaría del Año, tiene por objeto principal contribuir a la creación de los comités nacionales y asistir, en caso necesario, en sus trabajos de preparación y elaboración de sus programas nacionales.

Para mayores referencias sobre el Año Mundial de las Comunicaciones (AMC 83), favor dirigirse a:

Secretaría del Año Mundial de las Comunicaciones
Unión Internacional de Telecomunicaciones
Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20 (SUIZA)

INFORMACION Y DERECHOS HUMANOS

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) reunió en la capital ecuatoriana, Quito, entre el 17 y 19 de junio, a directivos e integrantes de más de 30 organizaciones que en América Latina trabajan en favor del respeto y la preservación de los derechos humanos.

La "Conferencia sobre Coordinación de Documentación Pública de Derechos Humanos en América Latina", efectuada en la sede de CIESPAL, discutió y analizó la mejor forma de utilizar métodos de ordenamiento y de recuperación de información para contrarrestar los brutales atropellos cometidos por los regímenes represivos. Se suscribieron varios documentos que reuevan de la manera más firme el compromiso de las organizaciones de Derechos Humanos de luchar a favor de las causas y aspiraciones de los pueblos latinoamericanos y se dieron los primeros pasos hacia una red de información que permitirá a la larga romper las cadenas que algunos intentan poner sobre los derechos básicos de los hombres.

En la reunión se hizo presente la necesidad de que las organizaciones de derechos humanos busquen nuevas formas de trabajo para defender y promover los derechos humanos, en particular en lo referente a la producción de una información objetiva y fidedigna. En base de la experiencia de los últimos años y del intercambio entre los centros, se debe seguir adelante, en una nueva etapa del movimiento por los derechos humanos.

Corporaciones y empresarios

PROYECCION DE SONY

El presidente y fundador del consorcio japonés SONY, Akio Morita, manifestó al periódico HOY de Santiago de Chile que los Estados Unidos constituyen el segundo mercado para sus productos después del Japón. Morita añadió que treinta por ciento de las ventas se realizan en Japón y el 27 por ciento en EE.UU., pero "pronto esta situación cambiará porque el país del Norte tiene más población que el Japón". En tercer lugar está el mercado Europeo.

Las radios pequeñas de transistores fueron los que popularizaron a partir de 1953 el nombre SONY y actualmente en equipos de audio y video son la primera compañía del mundo. Despues de una investigación de diez años la SONY lanzó al mercado el tubo de televisión Trinitron con lo cual se convirtieron en los mayores vendedores de televisores grandes y pequeños. Para la investigación, que se realiza sobre todo en Japón y los Estados Unidos, la SONY emplea el 6,5 por ciento del total de sus ventas.

La empresa fue fundada en 1946 por Aninko y Morita y sólo trabajaban una veintena de técnicos e ingenieros fabricando radios. A partir de 1948 se concentraron en los magnetófonos y en 1953 crearon la primera radio a transistores.

Actualmente la SONY emplea a 40 mil investigadores, ingenieros y técnicos.

(HOY, Santiago de Chile, 4 mayo 1982).

LA VENTA DE UPI

La United Press International (UPI), una de las cinco mayores agencias de noticias del mundo y segunda en importancia de los Estados Unidos, fue adquirida, a mediados de junio de 1982, por la Media News Corporation, una entidad privada norteamericana formada por un grupo de dueños de periódicos y estaciones de televisión con sede en la ciudad norteamericana de Nashville.

La United Press, fue fundada en 1907 como la United Press Asociations, por E. W. Scripps, y recién en marzo de 1958 se convirtió en la UPI, cuando la United Press Asociations se unió con el Internacional News Service, establecido en 1909. La UPI suministra sus noticias, fotografías y otros servicios a más de 7.000 diarios, estaciones de radio, televisión y agencias de más de 100 países en todo el mundo. La UPI posee 224 oficinas, decenas de corresponsales individuales y unas 2.000 personas figuran en los registros permanentes de la agencia en todo el mundo.

Los nuevos propietarios de la UPI anunciaron que mantendrían el nombre de la agencia así como su personal, además piensan iniciar de inmediato un programa para acelerar el proceso de transición a la transmisión de noticias vía satélite.

Un ejecutivo de la Media News Corp. insistió que "la UPI es básicamente una compañía sólida con excelente personal y productos noticiosos de alta calidad", agregando que "en los últimos años la agencia fue perjudicada por

los altos costos en materia de comunicaciones". A esto se debió en parte que antes de ser vendida, la UPI tuvo una pérdida mayor a los 11

millones de dólares y esperaba para este año una pérdida adicional de 2,2 millones de dólares.

Entre los planes de los nuevos propietarios de la UPI figuran la incorporación de nuevas tecnologías en la televisión por cable, distribución de noticias y fotos vía satélite, televisión de baja potencia, sistema de videos y bancos de datos de computadoras.

"BOOM" DE LOS VIDEO-JUEGOS

En Estados Unidos el mercado de video-juegos se triplicó el año pasado y se espera que este año se duplique alcanzando los dos millones de dólares en ventas. Es por eso que muchas firmas ven a los video-juegos coexistiendo con las computadoras para el hogar.

Al principio se pensó que el trabajo de estas máquinas

sería realizado por una computadora. Sin embargo, cuando los consumidores perdieron el temor de usar las computadoras y cuando el precio de las mismas descendió a unos pocos cientos de dólares, empezaron a comprar un aparato que sólo sirve para jugar.

Las compañías que trabajan en este campo como la CBS Inc., Bally Mfg., Corp. e Ideal Toy Corp. han calculado que el mercado se expandirá rápidamente al menos hasta 1985, cuando se estime que casi la mitad de hogares de Estados Unidos que tienen televisión, estarán provistos de un video-juego.

Algunas industrias sostienen que los video-juegos y las computadoras domésticas no coexistirán como mercados separados. "Gradualmente habrá una conversión en los video-juegos hacia una maquinaria más sofisticada que cumplirá funciones de computación", señaló el presidente de la empresa Coleco.

Por eso la Commodore International Ltd. ha desarrollado un sistema de video-juego cuyo valor es de 180 dólares e incluye capacidades limitadas de computación.



TV-CABLE: BUEN NEGOCIO

Según un nuevo estudio del Servicio Informativo Genschow el 29 por ciento de los hogares norteamericanos está conectado actualmente a una o más redes de televisión por cable. Hasta 1985, esta cifra aumentará entre el 43 y 45 por ciento.

Con el establecimiento de nuevas redes de televisión por cable, el número de abonados al sistema aumentará en 15 millones, mientras que 80 por ciento de las redes ya existentes, proyectan para un futuro cercano aumentar el número de sus canales. Durante este año y en 1983, todos los sistemas

de cable estarán también en condiciones de recibir y difundir programas retransmitidos vía satélite.

El número de empresas de televisión por cable, que se han asociado en "redes de transmisión" y abarcan todo el país, aumentó de diez a treinta en el período 1978-1982. Los servicios de transmisión son financiados, igual que la televisión "normal", a través de publicidad nacional y local. Esta situación es observada con preocupación por las cadenas de televisión tradicionales, ABC, CBS y NBC, que están realizando esfuerzos para ofrecer programas especiales no sólo a sus

clientes normales, las emisoras de televisión local, sino también a las redes de televisión por cable.

Las redes de televisión por cable que operan hoy, disponen de grandes capitales. Seis de las principales redes tienen el apoyo de consorcios que pertenecen al grupo elitario de "Fortune 500", o sea las mayores empresas de los Estados Unidos. Los fondos que fluyen de estas empresas hacia las redes de televisión por cable son calculados actualmente en unos 150 millones de dólares. Por eso a las redes de televisión se las puede incluir dentro del "Big

Business" de los Estados Unidos. Los ingresos de las redes que operan a nivel nacional, sólo por concepto de publicidad, fueron calculados en 1981 en 55 millones de dólares. De acuerdo a los cálculos de expertos norteamericanos, dicha suma aumentará violentamente en un futuro cercano.

El estudio concluye diciendo que "la televisión por cable financiada a través de la publicidad, se está convirtiendo en un medio electrónico independiente, y serán inevitables las repercusiones sobre las actuales estructuras de la radio".
(epd/ Kirche und Rundfunk Nr. 72, 24.3.82 Francfort/RFA)

Radiodifusión

NUEVA RADIO DEL FMLN



"Radio Farabundo Martí" comenzó a transmitir para el pueblo salvadoreño el 22 de enero de 1982. La salida al aire de esta segunda radio del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ha significado un duro golpe a Washington y al gobierno de San Salvador, quienes en diciembre de 1981, trataron infructuosamente de destruir "Radio Venceremos".

La nueva emisora transmite diariamente, de lunes a sábado, de 5 a 6 a.m. y de 7 a 8 p.m. y los domingos de 9 a 10 a.m. y de 7 a 8 p.m. Las transmisiones se realizan en la banda de 49 mts. y 60 Mhz., y en la banda de 40 mts y 6,9 Mhz.

Por otra parte, el 24 de marzo, el Comité Organizador del Concurso "Radio Venceremos", de poesía y canto, dio a conocer los resultados del certamen.

El Concurso se efectuó en honor a Roque Dalton y Jaime Suárez, y los jurados en la rama de canto otorgaron premios en tres categorías: al Cantor Revolucionario: Aurelio Najar; al Autor Popular: Antonio Cuestas; a la Canción Solidaria: Raúl Bernardo Seo y Elvira Vallejo de Colombia y Gabriel Hernández de Venezuela. Este jurado estuvo integrado por la haitiana Martha Jean Claude, el mexicano René Villanueva y el uruguayo Alfredo Zitarrosa.

En poesía fue otorgado el primer premio al poemario "Respuesta para vivir" del cubano José Valdés. El jurado estuvo integrado por la panameña Diana Morán; el mexicano José Emilio Pacheco y el cubano Fayad Jamis.

(Revista Farabundo Martí. No. 8 Mayo de 1982.)

CREA

Representantes de la Cadena de Radiodifusión Euroamericana "CREA" concluyeron en la capital española, Madrid, el proyecto de un programa radiofónico que, de acuerdo a los planes, será escuchado por ochenta millones de hispanoparlantes.

En la reunión de CREA se acordó que la programación comenzará entre la segunda quincena de febrero y la primera de marzo, con una duración de quince minutos en la cual se transmitirá información sobre Europa y América.

Plana, N.os 243-244, enero-febrero 1982)

ALER Y LA DISOLUCION DE SERPAL

La decisión del Servicio Radiofónico para América Latina (SERPAL) de retirar la serie "Un Tal Jesús", obedeciendo a los criterios del CELAM y, a la vez, disolverse como institución, ha tenido serias repercusiones en todo el continente.

A continuación reproducimos párrafos de las cartas enviadas por la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica —ALER— a la directora de SERPAL y a Monseñor Alfonso López Trujillo, Presidente del CELAM.

ALER a la directora de SERPAL:

"La decisión de SERPAL de poner fin a las actividades de producción de materiales para la educación popular, ha sido motivo de profunda pena para la Junta Directiva de Aler reunida en Cochabamba, Bolivia, en el mes de marzo.

"Nos apena el que la determinación de ustedes haya sido consecuencia de actitudes que consideramos muy lejos de lo que exigen las relaciones humanas, el respeto a las personas y el amor cristiano; y nos apena aún más que este modo de proceder lo hayan tenido con ustedes algunos Obispos que, de algún modo, representan a las comunidades eclesiales de nuestra América. Pero también es cierto que SERPAL estaba desempeñando la función de profeta orientando al pueblo de Dios y denunciando los pecados públicos de ese mismo pueblo, y ha corrido la misma suerte de todos los profetas".

A Monseñor Alfonso López Trujillo, ALER le escribió:

"La tarea de la educación popular que las Instituciones de Educación Radiofónica afiliadas en ALER se han impuesto, recibía hasta hace algunos meses la valiosa colaboración de serie de programas preparados por SERPAL . . . Con mucha pena hemos sabido que SERPAL ya no va a producir más programas y que la difusión de la serie "Un Tal Jesús" ha sido prohibida por algunos Obispos. Este sentimiento de pesar es aún más hondo por el modo como han sucedido los hechos . . . Somos conscientes de que los mensajes radiales, como cualquier otro tipo de acciones educativas y pastorales, entrañan notables dificultades en su elaboración, porque son muy variados el nivel cultural, la disposición interior y, no pocas veces, los prejuicios con los que se reciben. Y por eso será necesario que los agentes de pastoral y técnicos de comunicación social encuentren a sus pastores abiertos al diálogo para buscar juntos el modo más conveniente de hacer llegar a nuestro pueblo el mensaje de Jesús". Lamentamos que algunos Obispos y otros cristianos no se hubieran percatado de ello, o hayan tenido miedo de las consecuencias transformadoras a que lleva el compromiso cristiano".

"Pensamos que las discrepancias se corrigen mediante el intercambio de pareceres, mientras las instituciones viven; pero cuando éstas desaparecen es necesario volver a comenzar desde mucho más atrás".

(ALER informa, Año X - No.4
1er. Trimestre 1982).

COOPERACION CUBANA EN EL III MUNDO

El Instituto Cubano de Radio y Televisión, firmó recientemente un convenio de cooperación con el Departamento Nacional de Radio de Laos. En los próximos tres años ambas organizaciones intercambiarán informaciones y Cuba prestará asistencia técnica al país asiático.

Cuba prestará también asistencia a Grenada, específicamente a Radio Libre de Grenada, que actualmente se encuentra mejorando sus equipos y reubicando su transmisor.

Los técnicos cubanos ayudarán a instalar un nuevo transmisor de 74 W. y capacitarán personal grenadiano para que opere y controle las nuevas instalaciones.

Con Vietnam, Cuba suscribió, a fines de 1981, un convenio de colaboración

en el campo de radio y televisión. En el mismo se acordó intercambiar materiales fílmicos, videotapes y cintas magnetofónicas que reflejen aspectos de la vida política, cultural y económica de ambas naciones. El convenio también incluye el intercambio de boletines de noticias que utilizan los servicios informativos cubanos y vietnamitas y el suministro de informaciones y programas de radio y televisión.

Ambos países también acordaron intercambiar funcionarios y especialistas para que adquieran experiencias y realicen programas y además el estudio de posibilidades de realizar filmaciones conjuntas.

Otros dos acuerdos fueron también firmados por Cuba con Radio Mozambique y la televisión de Checoslovaquia.

(Cettem, 4.2.82 y World Broadcast News, 2.1982).

CHILE: OPINION DE LOS EMPRESARIOS

La Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI) celebró su reunión anual en la ciudad de La Serena. En las resoluciones aprobadas se abordaron dos aspectos cruciales para el desenvolvimiento de la comunicación social: la libertad de expresión en Chile y la ética empresarial.

Respecto de la situación actual sobre la libertad de expresión declararon: "hasta el momento hemos hecho todo lo posible porque la libertad de expresión continúe sin mancha. Sin embargo, la libertad de expresión debe ser mayor, pero hay razones circunstanciales que podrían en alguna forma atentar contra esa libertad. Esto no es lo ideal, pero cuando hay situaciones excepcionales y transitorias, puede aceptarse algún tiempo de restricción. El actual estado transitorio debe enfrentarse con

tranquilidad y ponderación. Los medios de comunicación deben ser cuidadosos y comprender que la libertad no es sinónimo de libertinaje".

En relación a la ética empresarial afirmaron "estamos pasando por un período de recesión económica.

Desgraciadamente cuando esto ocurre, los empresarios recurren a todos los arbitrios para sobrevivir y en estas oportunidades es cuando comienza a flaquear la ética. Estos arbitrios se emplean para obtener clientes y aumentar la publicidad; se abultan e interpretan encuestas de opinión inexistentes.

Nuestra Asociación tiene normas sobre esta materia y hay disposiciones de carácter internacional y creemos que ahora es vital unificarlas y señalar claramente las pautas por las cuales debemos regirnos. Si los radiodifusores no se adscriben a ellas los vamos a expulsar de la institución".

(Pablo Portales, en Santiago)

CRECIMIENTO

En las estadísticas de la UNESCO, recientemente publicadas, se comprueba que el número de aparatos de radio en África y el Cercano Oriente ha pasado de 3,5 millones en 1955, a 75 millones en 1980; en el mismo período en América Latina, el número pasó de 12,5 millones a 100 millones actualmente. En la India hay actualmente 30 millones de aparatos de radio y 55 millones en China, en comparación con un solo millón de aparatos hace 25 años.

Correo de la OIP, junio 1982).

Tele comunicaciones

EN COLOMBIA

En Colombia fueron instaladas 425 mil nuevas líneas telefónicas entre 1978 y 1982. Para los próximos cuatro años distintas empresas, encabezadas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones —TELECOM— tiene programada la instalación de 463 mil líneas adicionales, llegando a un total de 888.000 líneas nuevas distribuidas en todo el país.

700 localidades rurales comenzaron también a disfrutar del servicio telefónico y el gobierno desea obtener un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo —BID— para

acometer la segunda etapa del programa.

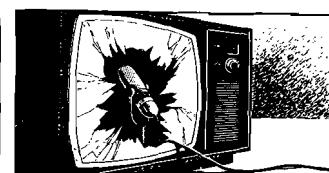
En Choconta, centro del territorio colombiano, entró en operaciones la segunda antena satelital que elevó la capacidad de transmisión de 356 a 600 circuitos telefónicos, mientras que la central internacional de Bogotá está operando en forma permanente.

Por otra parte, en 1983 Colombia lanzará su primer satélite de comunicaciones y terminará la construcción del segmento terrestre. La Nipon Electric Co., por encargo del gobierno de Bogotá, operará ocho estaciones terrenas en el Sistema Doméstico de Comunicaciones por Satélite —DOMSAT—. Estas se encontrarán equipadas con antenas de 7,5 diámetro y dispondrán de la capacidad para atender de 12 a 60 conversaciones telefónicas y un canal de televisión. El DOMSAT contará con diez estaciones terrenas distribuidas en todo el territorio colombiano. (CETTEM, 4 — febrero, 1982).

Medios

ESCEPTICISMO

El Sindicato de empleados de las radioemisoras de Alemania Occidental (RFFU) se opone a la implantación de nuevos medios de comunicación. Un aumento cuantitativo de programas —asegura— no conlleva a una mayor comunicación sino más bien destruye las relaciones interpersonales en la familia, asociaciones, sindicatos y partidos políticos. Además, los nuevos medios promueven el aislamiento y evitan la socialización política, las actuaciones en común y las conductas solidarias; también aumentan las posibilidades de manipular a las personas y crean



condiciones adicionales de control.

En un documento aprobado por la dirección sindical, y que será presentado al XII Congreso Ordinario del Sindicato de Empleados, bajo el título de "Concepto sobre Nuevos Medios", se aclara que en caso de que los nuevos medios de comunicación se establezcan en Alemania Occidental, a pesar de la oposición de los gremios de empleados, se deberá asegurar que su utilización y dirección no estén a cargo de empresas comerciales.

Inclusive, se deberá garantizar que los mismos sirvan a las necesidades sociales de los ciudadanos y no a los intereses comerciales y políticos de grupos determinados de la sociedad. La responsabilidad y control deberá estar a cargo de las radioemisoras alemanas de derecho público y sus gremios de control supervisarán sus actividades y programas.

En el acápite dedicado a la televisión por cable, el sindicato de empleados plantea que los costos para su establecimiento son tan elevados que a la larga la producción sólo será posible mediante la inversión de grandes capitales. Por lo cual no se los debe dejar a disposición del denominado "mercado libre" financiándose a través de los aportes que los televíidentes pagan mensualmente a la televisión de Alemania Federal y no a través de publicidad.

Con respecto a la Pay-TV, el sindicato se opone terminantemente a la misma, aclarando que acontecimientos políticos, culturales y deportivos, no deben estar limitados a un

determinado público con capacidad económica. Además, la implantación de Pay-TV amenazaría la existencia de las radioemisoras y la industria cinematográfica.

En cuanto a los proyectos piloto sobre nuevos medios de comunicación, se aclara que no son apropiados porque los participantes, en número limitado, no están en condiciones de responder preguntas sobre las necesidades, contenidos de los programas o su financiamiento. A este respecto se tienen suficientes experiencias con proyectos piloto realizados en otros países.

Por último, el sindicato de empleados se refiere a las transmisiones de programas de radio vía satélite y aclara que las mismas deberán estar regidas por los mismos principios que para el financiamiento, responsabilidad y control de los programas de televisión por cable. Además, mediante contratos internacionales o medidas técnicas se deberá evitar que satélites extranjeros emitan sobre Alemania Occidental, programas comerciales de radio.

(epd/ Kirche und Rundfunk Nr. 11, 13.2.82 Francfort /RFA)

RACISMO EN SELECCIONES

Una investigación realizada por un grupo mexicano-norteamericano sobre la revista Reader's Digest (Selecciones) demostró que esta publicación norteamericana difama a los quince millones de hispanos que viven en Estados Unidos al ignorarlos o describirlos como "inmigrantes ilegales" y "tradicantes de drogas".



La afirmación fue hecha por la Liga Unida de Ciudadanos Latinoamericanos que estudió los ejemplares de Selecciones de los últimos doce años.

En este período, sólo dos de los nueve artículos sobre hispanos mencionaron algún logro y uno de los ensayos positivos fue una semblanza del golfista puertorriqueño Chichi Rodríguez.

En el resto de artículos se insinúa que los hispanos están involucrados en tráfico de drogas o son inmigrantes ilegales. Además de los 3.300 artículos analizados se llegó a la conclusión que al parecer sólo uno fue escrito por un autor hispano.

Tony Bonilla, titular de la Liga de Ciudadanos Latinos, indicó que su organización deseaba reunirse con los editores de Selecciones, a fin de exigir que se ponga término a lo que describió como "acciones difamatorias".

Por su parte, un vocero de Reader's Digest manifestó que no estaba de acuerdo con las afirmaciones de Bonilla y que los editores de la revista aceptarán dialogar con los dirigentes de la Liga.

(UPI, 3.6.82).

ANGOLA: LA DESINFORMACION

Una amplia investigación realizada durante los meses de agosto y septiembre de 1981 de los periódicos Le Monde (francés), New York Times (norteamericano), La Republica y Il Tempo (italianos) sobre la invasión al territorio angolano por tropas sudafricanas, mostró una parcialidad total en las fuentes de información y en la forma de abordar el tema.

El 52 por ciento de las informaciones divulgadas por los cuatro periódicos se basaron en noticias de fuentes

sudafricanas y norteamericanas. El lado angolano fue utilizado sólo en el 22.9 por ciento de los casos, las fuentes soviéticas fueron consultadas en un 3.07 por ciento, mientras que el 21.4 por ciento restante se originó en informantes ubicados en otros países. Además se comprobó que los 4 diarios dieron mayor relevancia a las noticias sudafricanas provenientes de Pretoria, con un porcentaje 35.7 por ciento de la información sobre la guerra o de los Estados Unidos con un 16.3 por ciento. Las versiones angolanas y soviéticas (que normalmente coincidieron) lograron apenas el 25.9 por ciento del noticiario total.



La investigación se desarrolló en tres etapas: la primera, anterior al ataque sudafricano, tuvo como objetivo analizar cómo la prensa occidental trató las advertencias angolanas sobre la inminencia de un ataque enemigo; la segunda estudió el inicio de las operaciones, entre el 23 y 30 de agosto, cuando Sudáfrica anunció una supuesta retirada de sus tropas; y finalmente, la tercera etapa analiza las informaciones posteriores al anuncio sudafricano y destaca particularmente la falta de importancia atribuída por los mencionados diarios a las denuncias angolanas de que la invasión continúa.

New York Times

Entre el 28 de agosto y el 29 de septiembre, las

informaciones del diario norteamericano se originaron en:

Luanda	15.5 por ciento
Pretoria	32.2 por ciento
EE. UU.	41.6 por ciento
URSS	1.0 por ciento
Otros	9.3 por ciento.

Le Monde

Entre los días 26 de agosto y 11 de septiembre, las fuentes utilizadas en el noticiario del diario francés fueron las siguientes:

Luanda	23.2 por ciento
Pretoria	40.3 por ciento
EE.UU.	5.1 por ciento
URSS.	1.0 por ciento
Otros	30.0 por ciento

La Republica

El diario centro-izquierdo italiano utilizó las siguientes fuentes, entre los días 26 de agosto y 8 de septiembre:

Luanda	29.5 por ciento
Pretoria	27.8 por ciento
EE.UU.	9.1 por ciento
URSS	0.8 por ciento
Otros	31.9 por ciento

Il Tempo

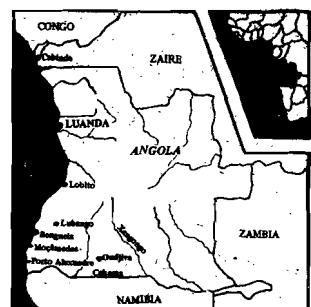
Entre el 26 de agosto y el 14 de septiembre, el diario conservador italiano utilizó las siguientes fuentes de información:

Luanda	23.7 por ciento
Pretoria	42.6 por ciento
EE.UU.	9.7 por ciento
URSS	9.5 por ciento
Otros	14.4 por ciento

El Ministerio de Defensa de Angola divulgó, entre el 14 y 22 de agosto, comunicados con denuncias importantes, que aparecían indirectamente confirmadas por las declaraciones y los actos sudafricanos previos a la invasión. Durante los primeros días del conflicto, después de la invasión del 23 de agosto, los hechos fueron tratados con relativa imparcialidad por los cuatro diarios analizados. En la

investigación se observó que desde el inicio de la guerra el gobierno sudafricano logró desviar parcialmente la atención del público, agitando la cuestión soviético-cubana. La captura y muerte de oficiales soviéticos colocó en un segundo plano la ocupación y los combates en el sur de Angola.

En el período principal de los combates, Angola denuncia y Pretoria responde.



Ambas versiones son recogidas en varios medios de comunicación. Cuando Sudáfrica anuncia la retirada de sus tropas, la situación informativa sufre un cambio radical, a favor de Pretoria.

La cobertura informativa deja de tomar en cuenta las denuncias angolanas a pesar que Luanda ya había probado, desde la etapa anterior a la guerra, que sus comunicados reflejaban la realidad.

La investigación concluye indicando que ante la imposibilidad de negar el valor noticioso de las fuentes angolanas se observa que el sistema transnacional de información está conformado de tal manera que objetivamente favorece a la nación agresora en desmedro de la agredida. Como Sudáfrica forma parte del llamado bloque occidental y Angola ha optado por el socialismo y lucha por la descolonización, parece que ésta es la razón de fondo de los desequilibrios en el campo informativo.

Cuadernos del Tercer Mundo, México, enero, 1982.

OPOSICION

Una encuesta efectuada en el Estado Federado de Baden-Wurtemberg por el Instituto Marplan, a pedido de la Radio del Sur de Alemania Federal, demostró que actualmente hay una saturación de aparatos de comunicación en los hogares germano—occidentales:

- 95% de los hogares cuentan con televisión;
- 77% de los hogares cuentan con televisión a color;
- 71% de los hogares cuentan con tocadiscos; y,
- 60% de los hogares cuentan con grabadora de cassettes.

En la encuesta sólo el 5 por ciento de los entrevistados demostró interés por el nuevo servicio de "Videotexto" y el 3 por ciento por el "Btx".

El primer servicio permite -apretando un botón especialmente instalado en un aparato de televisión- solicitar determinada información, como ser las últimas noticias, estado o pronóstico del tiempo, resultados de eventos deportivos, etc. Este servicio tiene un costo adicional al de los programas normales de la televisión alemana.

Mediante el segundo servicio, "Btx", se puede establecer contacto y recibir datos de bancos, agencias comerciales, compañías de seguros o tiendas. La información es transmitida en forma de páginas a la pantalla de un televisor normal, pero que necesita estar conectado con una línea telefónica. El usuario puede establecer contacto y dar órdenes de compra, transferencia o giros en caso de tiendas o bancos que reciben la orden a través de una computadora.

La encuesta mostró, sin embargo, que la población alemana todavía no está bien interiorizada de los detalles de estos nuevos adelantos tecnológicos.

FORO INTERNACIONAL EN EL DIA

"Es necesario que la información se convierta en un arma al servicio de la liberación" se dijo en ciudad de México durante la clausura del Foro Internacional sobre Comunicación Social organizado por el periódico "El Día", en conmemoración del vigésimo aniversario de la fundación del matutino.

Los catorce expertos en comunicación de varios países, que participaron en el Foro, coincidieron en que sólo mediante la democratización de los medios, la información se convertirá en un instrumento que propicie la liberación, pues, actualmente, es un arma al servicio de los opresores.

Al dar a conocer las conclusiones generales obtenidas en las mesas de trabajo, Magdalena Galindo señaló que la información, cualquiera que sea su origen, "tiene un evidente contenido de clase, por lo que está ligada a los objetivos e intereses de la clase que la produce". Luego indicó que la "tarea de todo periodista democrático, en el plano internacional, es la solidaridad pacifista y la lucha contra el peligro de guerra".

Por su parte, el comunicólogo español, Román Gubern, definió la libertad de expresión como "la capacidad efectiva de todos los ciudadanos para ser productores, difusores y destinatarios de mensajes comunicativos sin restricción".

A su vez, Pero Ivacic de Yugoslavia, manifestó que el objetivo del Pool de Agencias de Noticias de los Países No Alineados ha sido el de "iniciar un proceso de descolonización en la información de los países del Tercer Mundo, mediante el fomento de iniciativas de cooperación, desarrollo e

identidad nacional en el ámbito informativo".

Al concluir el Foro, Magdalena Galindo dijo que las realidades nacionales distintas, como las de México y Estados Unidos, revelan una "actitud semejante a los centros de poder económicos que a través de fórmulas que dicen defender la libertad de expresión y el libre flujo de información pretenden negarlos en la práctica para la mayor parte de la sociedad y conservar el monopolio informativo".

(Notimex, 28.6.82)

DICCIONARIO DE PERIODISMO

El especialista español José Martínez de Sousa ha publicado en Madrid, en la editorial "Paraninfo" un Diccionario General del Periodismo que incluye más de seis mil "entradas" y más de diez mil definiciones

Este diccionario enciclopédico y especializado, se refiere exclusivamente al periodismo impreso y se compone de voces que pertenecen a un campo específico —comunicación, información, periodismo— y de otros campos colindantes tales como la tecnología periodística tipográfica.

La obra, en la que se recogen sinónimos, voces y frases jergales tanto españolas como iberoamericanas, lleva anexo un capítulo dedicado a la bibliografía en el que se incluyen las principales publicaciones sobre la materia, especialmente las escritas en castellano, sean originales o traducciones, editadas tanto en España como en Latinoamérica.

El diccionario se enriquece con la inserción de cincuenta cuadros sinópticos y ciento treinta y cinco ilustraciones de fácil y útil manejo.

Martínez de Sousa es

también autor del "Diccionario de tipografía y del libro", cuya segunda edición acaba de aparecer editada así mismo por "Paraninfo", "Dudas y errores del lenguaje" y "Diccionario internacional de siglas".

Satélites

NUEVOS MIEMBROS DE INTERSPUTNIK

Durante la X reunión de la Organización Internacional de Telecomunicación Espacial (Intersputnik) efectuada en la ciudad checoslovaca de Brno, se anunció que Laos y Siria ingresarán a dicha organización. De esta manera se convierten en los primeros países que sin ser miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), forman parte del Sistema Intersputnik.

En la conferencia también se acordó incluir a las estaciones terrenas de satélites de Vietnam en el sistema y se elaboraron planes para construir nuevas estaciones terrenas en Afganistán, Iraq, Laos, Siria y otros países.

En el protocolo final, la Conferencia Intersputnik recomendó a los países miembros que mejoren la calidad de sus canales de radio y televisión.

(World Broadcast News 12/81—1/82).

TV VIA SATELITE

El gobierno británico anunció oficialmente, a principios de marzo de 1982, que había otorgado a la BBC de Londres la licencia para el funcionamiento de dos canales de televisión vía satélite. El inicio de las transmisiones está previsto para 1986. El primer canal,

que será financiado mediante suscripciones, ofrecerá al público películas de reciente producción, espectáculos culturales y deportivos. En cambio el segundo canal, que según los planes del gobierno británico, será de acceso libre para los televíidentes, presentará "los mejores programas de televisión del mundo".

Ambos canales de televisión transmitirán el sonido de sus programas en stereo.

El satélite cuenta con cuatro canales adicionales que serán utilizados por la BBC para la transmisión de emisiones de música digital de alta fidelidad y posiblemente también para los programas de la BBC World Service's

dirigidos a todo el mundo, en idioma inglés.

El gobierno de Londres anunció que podría ampliar en el futuro el número de licencias hasta cinco, si es que llega a existir una verdadera demanda entre los televíidentes. En ese caso la cadena comercial de televisión ITV podría contar con un canal para

transmisiones vía satélite.

Los hogares británicos que se decidan a recibir programas de televisión desde el espacio deberán gastar para la antena y los otros aditamentos técnicos entre 350 y 440 dólares.

(World Broadcast News, mayo 1982).

ORBITA GEOESTACIONARIA

Durante la IIa. reunión de los países ecuatoriales sobre la órbita geoestacionaria, efectuada en Quito, Ecuador, en el mes de abril de 1982, se manifestó que la utilización de la órbita geoestacionaria no puede condicionarse únicamente a la capacidad económica y técnica de los países, ni a un derecho de antigüedad por haber ocupado sectores de las mismas potencias espaciales ni a un criterio pragmático de que "el primer llegado es el primer servido".

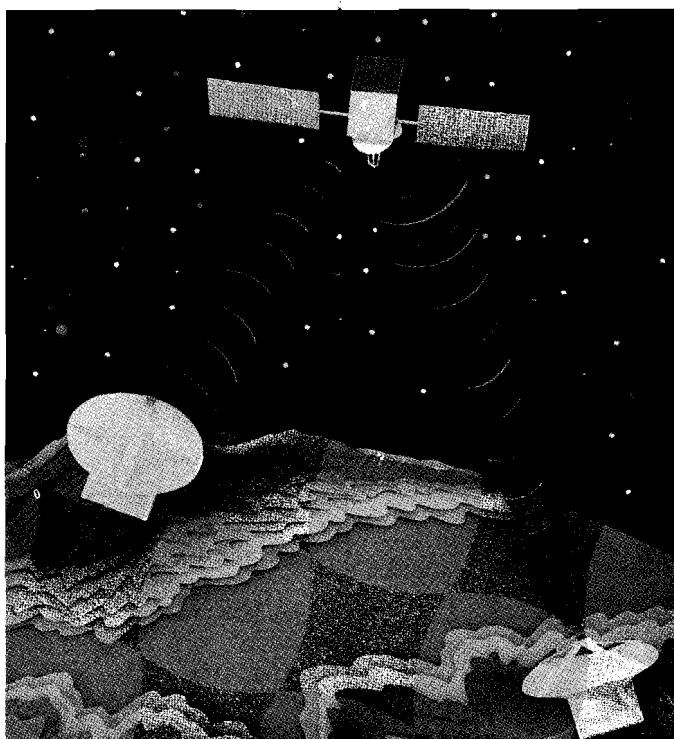
A la cita internacional asistieron delegaciones de Colombia, Indonesia, Uganda, Zaire, Gabón y Ecuador. Además participaron como observadores: Brasil, Argentina, Chile, Perú, Nicaragua, Cuba y Venezuela.

Los países ecuatoriales exigen una reglamentación que garantice la óptima utilización de recursos geoestacionarios en base a normas jurídicas que consagren el derecho de los países y tenga en cuenta las necesidades de la comunidad internacional.

El objetivo de la defensa de diversos aspectos de lo ultraterrestre en la era espacial es propender a que el espacio exterior se mantenga como una dimensión de paz y se preserven los derechos espaciales de los países ecuatoriales a los segmentos de la órbita geoestacionaria, extensión preferida y óptima donde se colocan los satélites.

La órbita geoestacionaria constituye un recurso natural limitado y sui-generis en sus características físicas y atributos técnicos, sujetos a la saturación y abuso por obra de las potencias espaciales. La órbita también constituye un recurso de múltiples aplicaciones para la promoción del desarrollo de todos los pueblos de nuestro planeta.

Por ello, la reunión de Quito adoptó resoluciones donde quedó planteada la voluntad de mantener el aspecto ultraterrestre como una dimensión de paz y cooperación para el desarrollo científico y técnico en beneficio de la humanidad y, en particular, de las naciones en desarrollo. También se estableció que la ubicación de un artefacto en el segmento de la órbita geoestacionaria de un estado ecuatorial requerirá autorización previa y expresa de ese estado y tendrán trámite de estación fija aquellos artefactos empleados para radiocomunicaciones. Además, el estado ecuatorial tiene derecho de preservación en el segmento pertinente de la órbita geoestacionaria ubicado sobre su territorio para los propósitos de conservación y utilización de la órbita. La órbita no deberá ser utilizada con fines militares o de agresión, coincidieron los delegados a esta reunión.



Becas, Premios, Cursos

EN ESPAÑA

Profesionales de diversos medios de comunicación social de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, México y Perú, participaron en el "XI Programa para graduados latinoamericanos en medios informativos" (PGLA), que se celebró en la Universidad de Pamplona, España.

Mayores informaciones directamente en:
ILCE
Apartado Postal 94-328
Delegación Miguel Hidalgo
11 500 México D.F.
México.

CONFERENCIAS EN ILCE

"Nueva Tecnología y Aprendizaje" será el tema de la Conferencia organizada por el Consejo Internacional de los Medios Educativos (CIME) que se llevará a cabo en la sede del ILCE -Méjico del 25 al 27 de octubre de 1982.

El programa consta de los siguientes subtemas: "Televisión y Satélites"; "Metodologías y Enseñanza Abierta"; "Impactos Culturales y Psicológicos" sobre los programas existentes".

Los programas, que cuentan con el auspicio de la Fundación Católica alemana-occidental "Aktion Adveniat" se iniciaron en Pamplona en 1972 y normalmente tienen una duración de seis meses.

BECA GENARO CARNERO CHECA

Los jóvenes estudiantes de periodismo **Regina Festa de Brasil** y **Ricardo Sol de El Salvador** fueron agraciados este año con la beca "Genaro Carnero Checa" consistente en un curso de especialización que se realizará en México, sede de ILET.

El Instituto Latinoamericano (ILET) instituyó el premio para honrar la memoria del extinto Secretario General de la FELAP y periodista peruano, **Genaro Carnero Checa**, fallecido en 1980.

El jurado calificador estuvo integrado por el Secretario General de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), **Baldomero Alvarez Ríos**; el representante de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de Comunicación (ALAIC), **Héctor Schmucler**, y **Rafael Roncagliolo**, del ILET.

De un total de 44 proyectos de investigación enviados desde diversos países del continente se eligió a los dos ganadores y además se entregaron cinco menciones honorosas a **Aurora Bravo** y **Eva Tokeshi** del Perú, **María Victoria González** de Panamá, **Julio Hernández** de Colombia y **Bolívar Abreu** de República Dominicana.



Esta fue la primera ocasión en que se otorgó la beca **Genaro Carnero Checa**, destinada a los alumnos de los últimos años o recién egresados de las Escuelas y Facultades de Periodismo de América Latina.

(Marka, 10-1-82)

PULITZER

El Premio Pulitzer de 1982 al mejor reportaje internacional fue concedido el 12 de abril de este año al periodista John Darton del New York Times, por su cobertura de la crisis en Polonia.

El premio al mejor documental fue otorgado a una película sobre computadoras bajo el título **The Soul of a New Machine** realizada por Tracy Kidder.

Por último el premio a investigaciones locales fue obtenido por Paul Henderson del Seattle Times por haber probado que un hombre acusado de un crimen sexual era inocente.

Desde 1918 la Universidad de Columbia (New York) otorga anualmente el Premio Pulitzer en memoria del escritor y periodista norteamericano Joseph Pulitzer.

Agencias

POOL DE LOS NO ALINEADOS

A mediados de mayo, se celebró en Pyongyang, capital de la República Democrática Popular de Corea, la Séptima Reunión del Comité Coordinador del Pool de Agencias de Prensa de los Países No Alineados.

El Presidente de dicho Comité, el yugoslavo Pero Ivacic, recordó la idea contenida en la Declaración de la Quinta Cumbre de Colombo, celebrada en 1976,

según la cual "la independencia y el desarrollo de los medios nacionales es parte integrante de la lucha general por la independencia política, económica y social de la gran mayoría de los pueblos del mundo".

La Declaración de Colombo afirmaba que "si nos apoyamos en nuestras propias fuerzas en materia de información, ello es tan importante como valernos de nuestros propios esfuerzos en materia de tecnología, ya que la dependencia en el sector de la información dificulta el desarrollo político y económico".

Para Pero Ivacic éstas siguen siendo las tareas fundamentales del Pool, a pesar de un desarrollo indudable y de los resultados obtenidos.

(Presencia, mayo 1982
La Paz, Bolivia)

Escuelas y Facultades

FESTIVAL LATINOAMERICANO DE TELEDUCACION

Del 4 al 9 de octubre próximos se cumplirá en Lima-Perú, el Primer Festival Latinoamericano de Teleducación auspiciado por la Universidad de Lima, el Centro de Teleducación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Fundación Konrad Adenauer de Alemania Federal y la Agrupación Latinoamericana de Teleducación Universitaria (ALATU).

Durante el Festival se darán a conocer e intercambiarán producciones de televisión en el marco del proyecto "América Latina a través de su Literatura".

Como parte del evento se realizará la segunda reunión de ALATU

para evaluar los alcances y dificultades técnicas y académicas así como los problemas referidos a distribución, venta y circulación de las producciones de los diferentes países.

Se han programado mesas redondas cuyo tema será: "El Cuento en América Latina", en la que participarán importantes literatos del continente.

NUEVO DIRECTOR

"Es urgente una reestructuración de los programas de Ciencias de la Comunicación Colectiva para que los cursos brinden al estudiante un acercamiento a la estructura socio-económica, cultural y política del país", afirmó Mario Cordero, Master en Comunicación, que fue nombrado nuevo Director de ese centro de enseñanza de Costa Rica, por un período de cuatro años.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva del país centroamericano tiene catorce años de antigüedad y una matrícula de aproximadamente cuatrocientos cincuenta alumnos, considerada muy alta para un país que solamente tiene dos millones de habitantes.

El nuevo director manifestó que piensa cambiar los planes de estudio de la escuela porque hay graves deficiencias y se carece de materias tan importantes como el Periodismo Rural a pesar de que Costa Rica es un país eminentemente agrícola. Tampoco se han integrado cursos en los que se discutan temas tales como el Nuevo Orden Informativo, Agencias Intergubernamentales o Comunicación y Estrategias.

"Nuestro país sufre en estos momentos una grave crisis económica, esto definitivamente afecta a la

Universidad de Costa Rica y por ende a nuestra Escuela que es una de las dependencias con más bajo presupuesto", comentó el director. "Por esta razón, me abocaré a la búsqueda de ayuda financiera, técnica y humana con los organismos internacionales relacionados con la comunicación, tales como: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, la UNESCO, CIESPAL, Fundación

Friedrich Ebert y Friedrich Nauman de Alemania Occidental y también con algunas universidades de otros países", concluyó. (Lupita Flores, en San José)

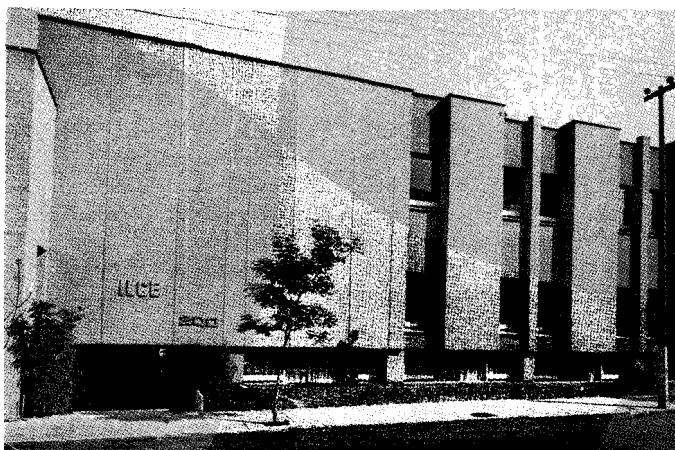
III ENCUENTRO DE LA FELAFACS

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades

de Comunicación Social (FELAFACS) y el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) han convocado al III Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social que tendrá lugar del 28 de septiembre al 1 de octubre de 1982 en la ENEP Acatlán, México D.F.

Los objetivos que se proponen para dicho

Encuentro son: a) reunir a la Asamblea General de la FELAFACS, b) promover y acrecentar los vínculos entre instituciones y personas relacionadas con la enseñanza de la comunicación social en América Latina, y c) estudiar y discutir las realidades, tendencias y alternativas de la formación universitaria de comunicadores sociales de América Latina, que será el tema central del Encuentro.



QUE ES EL ILCE

En 1954 la Asamblea General de la UNESCO aprobó la propuesta de crear el "Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa" que posteriormente pasó a llamarse Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). En mayo de 1978, se firmó un Convenio de Cooperación entre los países de América Latina y el Caribe, con el objeto de reestructurar el ILCE, con lo cual esta institución se convirtió en un Organismo Internacional, al servicio de los países de la región.

El ILCE ha asumido la tarea de formar recursos humanos capaces de desarrollar alternativas de solución a los problemas educativos de sus realidades y pone al servicio de los países un sistema de capacitación para la formación de promotores, técnicos y personal profesional que tiene como necesidad elevar los niveles de educación general, mejorar el aprendizaje, establecer un vínculo entre la comunidad y los centros generadores de servicios educativos, y contar con los medios adecuados para beneficiar a la población destinataria.

El ILCE ofrece talleres, módulos y maestría para la formación de personal en Tecnología Educativa y Comunicación Educativa y Cultural.

Los talleres que ofrece el ILCE son actividades de corta duración para la preparación de personal a través del trabajo-aprendizaje. Están programados en

áreas de gran necesidad como ser capacitación en la producción y uso de medios de comunicación de bajo costo, capacitación en la producción de materiales audiovisuales para apoyo a la enseñanza y capacitación en la elaboración de guiones y la producción de radio educativa.

Los Módulos que el ILCE tiene a disposición están distribuidos en tres especialidades: "Módulo de Comunicación Educativa y Cultural", cuyo objetivo es la capacitación de recursos humanos en el campo de la comunicación. Tiene una duración de 4 meses de tiempo completo bajo la modalidad de enseñanza dirigida.

"Módulo de Sistematización de la Enseñanza": consiste en la estructuración y desarrollo armónico del conjunto de materiales y actividades, que están involucradas en otro proceso educativo, y proporcionan a los participantes la oportunidad de especializarse en actividades de selección y desarrollo del currículum, métodos y técnicas de la enseñanza, elección y elaboración de medios de apoyo al aprendizaje y construcción de unidades de enseñanza abierta. Dura 4 meses y es a tiempo completo.

Por último, el "Módulo de Administración de la Tecnología Educativa" enfatiza en la formación del participante en el aspecto de análisis de problemas educativos y la búsqueda de alternativas para su mejor solución, y contempla las diferentes fases del proceso de producción y uso de la Tecnología Educativa, que se inicia con la investigación de las necesidades educativas, para adecuar los programas de capacitación a las mismas y define los procedimientos de difusión y evaluación de dichos programas. También dura 4 meses.

El ILCE publica bimestralmente una "Síntesis Informativa". Próximamente, iniciará la publicación de una serie de Monografías en las que serán presentados aspectos relativos al campo de la Comunicación y Tecnología Educativas.

ILCE tiene su sede central en ciudad de México y la dirección donde se puede solicitar mayores informaciones es:

ILCE
Juan Luis Vives 200-1
Delegación Miguel Hidalgo
11570 México D.F.
MEXICO.

UNAM: II MUESTRA DE TV UNIVERSITARIA



La Segunda Muestra de la Televisión Universitaria de México se realizó los días 18 y 19 de febrero de 1982, organizada por la Secretaría de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México. Contó con la participación de más de 12 instituciones y organizaciones nacionales que trabajan en la producción de materiales culturales, educativos e instructivos de televisión.

Uno de los objetivos de la muestra fue el intercambio de experiencias entre las instituciones públicas y privadas sobre los programas y proyectos que realizan en el campo de la televisión educativa. También se buscó coordinar esfuerzos y experiencias para optimizar recursos.

Durante el evento se habló sobre la necesidad de elevar y acelerar la calidad de la educación, para lo cual la televisión surge como un recurso poderoso. Sin embargo, se mencionó que la televisión educativa presenta una problemática específica que se puede sintetizar en tres aspectos fundamentales: a) producción de materiales, b) distribución y copiado, y c) uso de los programas. Al respecto se vio la necesidad no sólo de capacitar sino de formular metodologías y técnicas tendientes a mejorar el sistema de televisión educativa.

En cuanto a la televisión universitaria se recomendó que debería ser una televisión educativa popular que transmita educación a los sectores marginados y llegue a donde no llegan otros medios educativos.

También se planteó la necesidad de realizar estudios para conocer el papel social que cumplirá la televisión educativa y cultural en el futuro, lo cual implica: a) definir el tipo de vida que se desea, b) legislar sobre un medio tan potente como es la televisión, y c) ver su impacto social.

Por otra parte, se explicó que con el empleo de la palabra, la imagen y las técnicas psico-sociales, se intenta experimentar nuevas formas de empleo de la

televisión para elaborar programas educativos más atractivos.

El delegado de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas planteó la posibilidad de extender los programas de la UNAM a otras áreas de las ciencias sociales, transformando las clases en imágenes televisivas con lo cual se crearían programas que formen e informen. Con esto la televisión se convertiría en un medio de difusión cultural que no trate de sustituir a la Universidad sino de apoyarla.

También se planteó la urgencia de llevar a cabo evaluaciones de programas de televisión, porque la evaluación implica una supervisión y control de procesos constantes. Como los programas que producen van dirigidos a educar, capacitar y orientar, son diversas las variables que toman en cuenta. Hay que evaluar los programas y la representación de los mismos, pero también los guiones, desde el punto de vista pedagógico y lógico-idiomático. Al programa también hay que verle la calidad audiovisual y los contenidos, su calidad y congruencia.

El Coordinador de Extensión Universitaria indicó que se piensa crear programas de extensión de la cultura, especialmente preparados por la televisión, como ser cursos didácticos de formación artística, de apreciación cultural, así como conferencias, mesas redondas, etc. Al finalizar la Muestra se propuso una mayor difusión de los materiales existentes, coordinar la producción futura, publicar un catálogo del acervo filmado con que cuentan las diferentes organizaciones y centros especialmente los de la UNAM, y por último el envío a la oficina de coordinación del evento de una lista de los programas que se van a elaborar durante este año con el fin de evitar duplicidad de esfuerzos.

(Edna Ibarrondo, en México).

Instituciones

FUNDACION FERNANDO VELASCO

La Fundación Fernando Velasco es una institución privada, sin fines de lucro, constituida con el afán de brindar un decidido apoyo a los sectores populares y a las instituciones de promoción, a través de la educación y la capacitación.

La Fundación edita publicaciones destinadas a organizaciones populares, de base y medianas con temáticas apropiadas: mártires campesinos, historia de la lucha social, cultura popular, derechos humanos, educación sindical, testimonios, comunicación. Estos cuadernos son

elaborados como historietas o cuadernos ilustrados. Además se impulsan estudios históricos y socioeconómicos.

Siendo la Fundación Fernando Velasco una institución unitaria y democrática, también se ocupa de evaluar y sistematizar experiencias de educación popular y de comunicación al servicio de los marginados de la sociedad ecuatoriana. Para ello, la Fundación promueve la realización de seminarios y encuentros.

Fernando Velasco (1949-1978) fue un



intelectual comprometido con los obreros y campesinos del Ecuador. Intervino activamente en la consolidación de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas —CEDOC—, de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas —FENOC— y de la Central Nacional de Trabajadores.

Entre las próximas actividades de F.F.V.:

Una serie de 5 grabaciones en *betamax* sobre las actividades de las transnacionales en los diversos campos de la vida social, cultural y económica tiene a disposición del público interesado la Fundación Fernando Velasco.

Los materiales han sido producidos por la unidad de video-información del ILET —Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales— de México.

Los objetivos que se persiguen con la difusión de estos materiales tienen relación con la necesidad de promover la discusión sobre la presencia transnacional en los países del Tercer Mundo y estimular ese campo de investigación en nuestro país.

La Fundación Fernando Velasco llevará a cabo entre octubre y noviembre de este año dos ciclos de exposición-discusión de esa erie, que consta de:

1. "La realidad de los medios", primera parte: se trata de un reportaje sobre la presencia de la información transnacional en Europa, particularmente en Holanda.

2. "La realidad de los medios", segunda parte: reportaje acerca del impacto de la información transnacional en los países del Tercer Mundo, particularmente en Colombia.

3. "La industria

farmacéutica y el Tercer Mundo: un negocio saludable".

4. "Las multinacionales de alimentos y el Tercer Mundo: una cuestión de gustos".

5. "Los compromisos del Fondo Monetario Internacional": se trata de un documental sobre la influencia del FMI en el marco de las relaciones actuales del mundo capitalista, incluyendo su ingerencia en la restricción de los programas sociales de los países del Tercer Mundo.

Se puede pedir más informaciones a: Fundación Fernando Velasco, casilla 9234-A, Quito. Telf. 543-972.

AMIC DE MEXICO

La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, con el patrocinio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, ha convocado a su II Reunión Nacional que se realizará del 8 al 10 de noviembre de 1982.

Los organizadores esperan que la reunión se convierta en un foro para la discusión y el intercambio de opiniones entre los investigadores de la comunicación social en México. Para lograr este objetivo se han programado cuatro mesas de trabajo bajo los siguientes temas: "La realidad de la investigación de la comunicación social en México", "Aportes de la investigación de la comunicación en México, en los últimos años", "Las organizaciones sociales y la investigación de la comunicación", y "La investigación y los medios de comunicación".

AMIC DE SINGAPUR

El Asian Mass Communication Research and Information Centre (AMIC) es una organización, sin fines de lucro, que trabaja para el Asia desde su sede en Singapur y cuenta con el auspicio del gobierno de Singapur y de la Fundación Friedrich-Ebert de Alemania Occidental.

AMIC es uno de los varios centros de documentación regional que funcionan en todo el mundo y trabaja en cooperación con la UNESCO en la divulgación de información relacionada con los medios de comunicación.

Como organización independiente, AMIC se ocupa de la enseñanza, entrenamiento, investigación y práctica en todo lo concerniente a los medios de comunicación en la región. Entre sus tareas específicas se encuentran la organización de conferencias y seminarios, prestar servicio de asesoramiento a diferentes escuelas y facultades de comunicación, así como un programa de publicaciones que incluye boletines, monografías, bibliografías y la revista trimestral MEDIA ASIA. El editor jefe de Media Asia es P.R.R. Sinha.

FUNDACION THOMSON

La Fundación británica Thomson fue creada en 1962 y desde entonces ha prestado ayuda en el campo de la enseñanza a los medios de comunicación de los países del Tercer Mundo. Periodistas y gente de televisión de más de 90 naciones han participado en los cursos y seminarios de entrenamiento que la fundación realiza en sus dos establecimientos ubicados en Kirkhill, cerca de Glasgow, y en Cardiff. El centro de estudios editoriales de Cardiff pronto se trasladará a un moderno edificio cerca de Londres.

Los primeros cursos para técnicos en televisión se ofrecían para producción en blanco y negro, pero actualmente los equipos y estudios de Kirkhill están considerados los más modernos y eficientes para entrenamiento en televisión en colores de Europa.

Los entrenamientos sobre producción y dirección de televisión comenzaron en 1964 y desde entonces varios cientos de hombres y mujeres de más de 60 países han asistido a los mismos, que se realizan dos veces por año.

Los cursos y seminarios para periodistas están abiertos a todos los hombres de prensa de países en vías de desarrollo. La duración normal del entrenamiento es de tres meses y hasta el momento, 517 hombres y mujeres de 75 países han asistido a 44 cursos avanzados, mientras unos 1.000 periodistas han participado en cursos organizados por la Fundación Thomson en sus propios países. Los expertos de la fundación viajan periódicamente a los diferentes países que solicitan entrenamiento sobre compaginación, selección de noticias, organización de redacción, concepción gráfica, nuevas técnicas, etc.

Mayores referencias sobre programas, cursos y becas se pueden solicitar a:

The Thomson Foundation
International Press Centre,
Shoe Lane, London EC 4 A 3JB
Gran Bretaña

Como se hizo el

DIARIO DE MARKA

El Diario de Marka, constituye algo más que la principal experiencia de prensa alternativa existente en el Perú. Es una empresa de toda la izquierda peruana, con sus partidos participando en el accionariado, en el Directorio, en la conducción política y en los errores y aciertos de su gobierno. Es decir, una experiencia sin precedentes y única en América Latina.

Este Dossier sobre Hemerografía europea, así como los comentarios bibliográficos de editoriales europeas –salvo el de Peter Schenkel– fue elaborado por el Departamento de Teoría de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información de Barcelona.

Ricardo Uceda

1. EL PROYECTO

El Diario surgió a partir de una iniciativa de Editora y Distribuidora Runamarka, que publicaba desde 1975 la revista *Marka* que puesta en práctica en 1980, cuando dirigían la empresa Jorge Flores y Eduardo Ferrand, la idea no era nueva. El grupo inicial de Runamarka, antes de su escisión, había concebido en 1978 el proyecto de editar un diario. No existieron las condiciones. Y pese a que las hubo dos años más tarde, a muchos les pareció una tarea demasiado difícil para la izquierda.

Las dudas eran numerosas pero no cuestionaban básicamente la capacidad propia para elaborar un diario: entre los periodistas de la revista había quienes sabían cómo hacerlo. El verdadero obstáculo aparecía por el lado económico, porque siempre hemos creído que un nuevo diario no se edita sin cientos o miles de millones de soles. De hecho, la ley peruana imponía el

requisito de cien millones de inversión mínima.

El dinero reunido no fue lo cuantioso que se esperaba sino a todas luces exiguo. Muchos no creen que El Diario salió con 15 millones de soles de inversión efectiva. Pero esa cantidad resultó suficiente siendo a la vez insuficiente, y esto ocurrió así porque hubieron inimaginables precariedades y esfuerzos excepcionales. Sería errado, no obstante, creer que El Diario salió a fuerza de sacrificios, audacia y malabarismo. Es que era el momento de sacar un diario. Sin todas las condiciones que se dieron el periódico no hubiera aparecido. No en mayo de 1980.

LA PRENSA PERUANA EN 1980

A comienzos de 1980, cuando se empezó a trabajar el proyecto de El Diario, la gente leía poco los periódicos, cuyos tirajes habían disminuido ostensiblemente. En 1969, la tirada de los seis matutinos limeños era de 488,300 ejemplares. Bajó hasta 280

mil ejemplares en 1980. En los vespertinos esa disminución fue de 320,700 a 230 mil, respectivamente.

El descenso se produjo violentamente entre los años 1976 y 1977 en los primeros años del régimen militar de Francisco Morales Bermúdez, cuando se acentuó el control oficial sobre la prensa escrita. Desde 1976 a 1980, se tiraron diariamente 453,907 matutinos menos y 101,717 vespertinos menos. En ese lapso la tirada general bajó a la mitad: de 1'065,624 a 510 mil ejemplares.

El Comercio fue el único diario que salió bien librado de ese período. La Crónica, el diario oficial, tiraba en 1980 17 mil ejemplares menos que en 1969 y 84 mil menos que en 1976. Correo, que producía 75 mil en 1969 y 129 mil en 1976, llegó a 15 mil en 1980. Expreso tenía ese año una tirada menor de 60 mil ejemplares respecto de 1969 y 1976. Y La Prensa tiraba 85 mil ejemplares menos que en 1969 y 45 mil menos que en 1976.

En cuanto a los vespertinos, La Tercera tiraba 89 mil ejemplares menos que en 1976, Extra 50 mil ejemplares menos que en 1969, y Ultima Hora 40 mil menos que en 1976.

¿Qué había pasado? Era importante responder correctamente la pregunta para que *El Diario* no corriera la suerte del resto. La verdad saltaba a la vista. Aún a nivel de gobierno se reconocía que el oficialismo de los diarios, controlados económica y periodísticamente por el régimen, era la principal causa de la reducida venta.

Un informe interno de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), el ente estatal que cargó parte de la responsabilidad económica de los diarios, decía, en 1978, que el oficialismo informativo era el principal enemigo de los periódicos peruanos: "Todos los diarios se convirtieron, a partir de la expropiación, en voceros del gobierno quien pasa a ser el emisor. Probablemente, en un primer momento, el público no reparó en este hecho. Sin embargo, en la actualidad existe en el ambiente la popular frase: todos los diarios dicen lo mismo. A tal situación debe añadirse que los noticieros de radio y televisión también dicen lo mismo".

Por cierto, los periódicos purgaban algo más que su oficialismo. Es que eran muy malos. Había deficiente cobertura informativa, una deplorable calidad gráfica, estaba ausente el reportaje y pasaban desapercibidas la importancia y cariz político de las noticias en un momento de crisis económica y transferencia de gobierno.

Toda esa pobreza hacía suponer que además de espacio para la oposición, lo había, ante todo, para hacer buen periodismo. Este supuesto partía de que la falta de virtudes de la prensa capitalista era algo consustancial a ella y no un fenómeno de coyuntura. También la pensa oligárquica era "mala y deliberativamente mediocre", para decirlo con palabras de Horacio Vertinsky. Ya en 1969 su escasa credibilidad se revelaba en un estudio de la Universidad Católica: sólo un 30 por ciento de sus lectores confiaban en ellos. Aproximadamente el 60 por ciento les tenía "poca confianza". El resto les creía poco o nada.

Había otra gran razón de la crisis de los diarios: el continuo aumento de sus precios, coincidente con el alza del costo de vida. Ambos procesos comenzaron en 1976, cuando se inició el vertiginoso descenso de los tirajes. Analizando el fenómeno, COFIDE afirma que miles de personas que adquirían dos o tres diarios antes del desencadenamiento de la inflación, redujeron su compra a uno. Por su parte, las compañías publicitarias reportaron, en sus informes anuales, que había crecido considerablemente el número de lectores por diario.

La situación constituía, en sí misma, una condición para la salida de un nuevo diario "no parametrado" y de oposición, que superara además la pobreza de calidad periodística existente. Esto fue advertido en el "Proyecto de *El Diario de Marka*", donde se señalaba que el periódico a fundar cuenta a su favor con el "espacio de los lectores perdidos".

"A simple vista –dice el documento– la existencia de quinientos mil ejemplares que dejaron de tirar los diarios en los últimos años, opuesta al evidente hecho de que se ha multiplicado el número de personas en edad de leer diarios, lleva a la conclusión de que hay un gran vacío que puede ser cubierto para recuperar los lectores perdidos y el crecimiento natural que no se produjo. Aún considerando que más de la mitad de los que han dejado de comprar diarios lo hicieron por razones económicas, queda un voluminoso saldo que no lee diarios porque no los encuentra atractivos. Esas decenas de miles de lectores pueden ser ganados por un nuevo diario que esté bien elaborado y presente el interés que el resto no tiene".

EL CONTEXTO POLITICO

Detrás de la renuencia de los peruanos para comprar diarios había una evidente actitud política. Es cierto que su mala hechura alejó a sus lectores, pero éstos también, al rechazarlos, rechazaban la verdad que el gobierno militar quería imponerles. Téngase presente, por otra parte, que cuando apareció *El Diario* existía un antimilitarismo militante en amplias capas de la población. Y todos, en mayo de 1980, coincidieron en augurar éxito a un diario de oposición, que sirviera asimismo de canal de expresión a las fuerzas democráticas, las masas explotadas, y los sectores de izquierda y revolucionarios.

Además había elecciones generales después de 15 años. Aunque *El Diario* no jugaría un rol fundamental en los comicios del 18 de mayo de 1980 –apareció sólo una semana antes de la votación– desde un comienzo el grupo fundador tuvo el confesado propósito de utilizarlo como instrumento político e ideológico, a sabiendas de que, al hacerlo, estaba aceptando también el punto de vista del mercado.

Las elecciones para la Asamblea Constituyente en 1978 habían demostrado que la izquierda contaba con los

votos del 30 por ciento del electorado, provenientes en su mayoría de las capas medias empobrecidas y del proletariado: allí estaban los lectores potenciales de *El Diario*. A ellos se dirigió el periódico el 18 de mayo, en su primera página, instándolos abiertamente a votar por la izquierda.

Esa fue, entonces, otra condición importante para que apareciera *El Diario*: no existía un cotidiano progresista o de izquierda. Había por lo tanto un vacío susceptible de ser llenado por un diario que fuera el vocero político no sólo de las corrientes de izquierda, sino de todos los sectores populares, democráticos, progresistas y antimperialistas, cuyos intereses no podían ser representados por esos diarios de 1980, ni hubieran podido serlo en el futuro, cuando éstos regresaran a sus antiguos propietarios. Un diario de izquierda podría además tener una gran tirada, por la amplia base social que representaría.

No se trataba, por cierto, de hacer un diario para la izquierda, sino de la izquierda para todas las clases sociales, fundamentalmente las populares. Los problemas de los sindicatos y gremios, por ejemplo, habían dejado por completo de aparecer en los periódicos controlados por el régimen militar, no obstante que estaba demostrado que el público sindical era numeroso.

En su estudio comparativo sobre los diarios antes y después de la expropiación Horacio Verbitsky muestra que la información laboral en los diarios había pasado a ocupar un espacio significativo en relación a la etapa oligárquica, cuando los asuntos laborales no llegaban al 0.1 por ciento de la superficie impresa de *El Comercio*, *Correo y Ojo*, y sólo constituían el 0.5 y 0.6 por ciento, respectivamente, de *La Prensa y Ultima Hora*. Luego de la expropiación, la información sobre los trabajadores constituyó el 1.3 por ciento de la superficie de *El Comercio* (los temas campesinos cubrían el 3.8 por ciento); el 0.4 y 0.5 por ciento de la de *Correo y Ojo*; el 5.5 por ciento de *La Prensa*; el 1 por ciento de *Ultima Hora* (que además daba 0.5 por ciento a temas campesinos y 1.1 por ciento a cooperativas); el 1.2 de *La Crónica* y el 3.6 por ciento de *Expreso*, un diario de indiscutible tinte y contenido sindical.

No podía escapar al criterio de quienes pretendían editar un diario de izquierda que durante el régimen de Velasco Alvarado hubo diarios que debieron su tirada al público popular organizado, en una etapa en la que los diarios peruanos lograron sus tiradas más altas. *La Prensa* se convirtió en el principal competidor de *Expreso*,

porque abrió una buena página laboral y canalizó las expectativas de amplios sectores sindicales y de las comunidades laborales. Sin embargo, el público de trabajadores de *Expreso* se mantuvo, lo que demostró que *La Prensa*, que perdió —hasta ahora— su tradicional mercado de lectores del llamado estrato medio y conservador, ganó nuevos compradores del área laboral.

Por lo demás —y aquí va la razón más importante— a la gran burguesía peruana de 1980 le interesaba la devolución de los diarios expropiados en 1974 y no nuevos proyectos periodísticos renovadores de géneros y estilos. Y aunque pertenecieron a la burguesía, en términos formales, dos diarios que salieron en 1979 y 1980, respectivamente, *Noticias de la Mañana* y *Crítica '80*, representaron proyectos aislados de periodistas respaldados por sí mismos o por algún inversionista, pero no de una clase social o grupo capitalista. Eran muy malos y murieron rápidamente. Recién un año después de la devolución,

se las condiciones descritas, no hubiera existido un grupo humano capaz de sacar *El Diario*. El hecho de que este grupo existiera significaba, ante todo, que la izquierda peruana, a cuyos distintos matices pertenecían de un modo u otro los miembros del equipo fundador, estaba en condiciones de enfrentar a la burguesía en un terreno donde nunca antes dio batalla: la prensa diaria. Esta capacidad no residía en el descubrimiento de que habían condiciones favorables a la aparición de un diario. Izquierda y derecha sabían que ese espacio existía en los últimos años del régimen militar. ¿Por qué la burguesía no editó ese nuevo diario? Contaba con los recursos, no era imposible reunir a los periodistas, y podía concebir un diario sin los repudiados parámetros, que defienda las libertades democráticas y ocupe un lugar en el espacio abierto.

Hubiera sido muy extraño, sin embargo, que la burguesía peruana editara en ese año de 1980 un diario mo-

daccción de unas cuantas personas experimentadas y un ejército de aprendices. No existía el teléfono, ni unidad móvil, ni los elementos de apoyo que existen en cualquier redacción. Los ingresos de la venta diaria no enmendaron por mucho tiempo esta situación, porque tenía que estar destinados al pago de la imprenta *Perú Helvética*, para la cual la salida del diario resultó un enorme negocio.

Pero todo lo anterior concierne al apoyo y servicios que se le brindan a quienes hacen efectivamente el periódico: los periodistas, sin los cuales no se puede hacer ningún diario en la tierra. No se requería de compañeros que haciendo política devinieron en periodistas, ni de aficionados al periodismo, ni de aprendices de periodismo, ni de periodistas que no tenían oficio periodístico. Se requerían periodistas profesionales, que además tuvieran amplia experiencia en diarios.

el diario

un sector de la burguesía nacional, el Grupo Vulcano, propietario del Banco de la Industria de la Construcción y con inversiones en inmobiliarias y diversos rubros, decidió fundar un diario que aparecería a fines de 1981, con características de independencia y amplitud.

Toda esa amplia masa de trabajadores que había tenido una cobertura amplia en los diarios, nunca antes existente, no merecía ningún espacio en la prensa diaria de 1980, en un año de crisis económica, inflación galopante, huelgas y movilizaciones populares. Esos trabajadores, que pedían sólo la publicación de sus comunicados y problemas y que no se mienta sobre sus luchas, iban a recibir con los brazos abiertos a un diario con auténtica vocación sindical.

LAS FUERZAS PROPIAS

Habría sido lamentable que dándo-

derno, con aureola democrática y ajeno al ultraderechismo ululante de sus antecesores. Porque el tipo de derecha que se ha dedicado a la prensa en el Perú (diferenciando el matiz propio de los Miró Quesada), es cavernaria, anticomunista y proclive al amarillaje y sensacionalismo. No es la calidad periodística su atributo: en sus manos los diarios devueltos no han mejorado presentan los defectos de siempre. La excepción es *El Comercio*.

Con el dinero, la empresa amplió el taller de Runamarka para hacer allí la fotocomposición y montaje, alquiló una casa en el distrito de Jesús María, financió parte de una exigua planilla y pagó las primeras ediciones. El jefe del taller, Tomochi Sumida, hizo la proeza de organizar en pocos días el taller en Runamarka, en condiciones extremadamente precarias. No alcanzaba el dinero para comprar equipo periodístico ni contratar el personal indispensable. Habían cuatro máquinas de escribir en una re-

Porque hubo ese equipo *El Diario* existió. Fue un reducido núcleo de compañeros de izquierda que, habiéndose iniciado en el periodismo cuando los diarios estaban en manos de la vieja oligarquía peruana, participaron después en la frustrada experiencia velasquista de la socialización de la prensa. Esta procedencia no gustó mucho a los partidos políticos participantes en *El Diario* que habían combatido a Velasco, con reciprocidad de parte de éste. Pero al margen de gustos, en ese grupo estaba depositada, con algunas importantes excepciones, la única experiencia en diarios con que contaba la izquierda marxista peruana.

Los preparativos periodísticos comenzaron a fines de febrero, cuando Runamarka licenció de la revista *Marka* a Francisco Landa, el futuro Jefe de Redacción de *El Diario*, y a Ricardo Uceda, que sería el Jefe de Informaciones, responsables el uno de presentar el diseño, la organización y los requerimien-

tos materiales y periodísticos, y el otro el análisis del mercado y la sustentación del proyecto. La fecha fijada para la salida, Primero de Mayo, fue postergada porque el taller no estaba listo y la organización era aún incipiente. Pero desde ese día los periodistas contratados comenzaron a trabajar material inactual.

LOS SUPUESTOS DE EL DIARIO

Ni la transmisión de noticias es un fin en sí misma ni las empresas periodísticas suelen serlo. Tuvieron los impulsos del proyecto, un declarado fin político que debía reflejarse en que El Diario estuviera al servicio del interés colectivo, participe de los esfuerzos de transformación social en el Perú desde una posición de izquierda marxista-leninista y de Frente Único Antimperialista, y que sirve de vocero a los sectores sociales más desfavorecidos del país, al pueblo organizado, a la izquierda en su conjunto, y a los sectores democráticos, nacionales, progresistas y antimperialistas. Esto pasaba asimismo por definirse como un órgano de expresión sin fines de lucro.

En lo anterior no hubo discrepancia alguna entre los fundadores —cuéntense entre ellos a los empresarios de izquierda y a los periodistas y trabajadores—. Pero El Diario no solamente debía ser vocero del pueblo sino llegar al pueblo.

Es interesante anotar que el proyecto de El Diario se planteó llegar a las llamadas capas medias antes que al proletariado propiamente dicho. Fueron consideraciones de mercado. El proyecto dice, al respecto, lo siguiente:

“Aunque el público natural de El Diario sería el popular, las preferencias de este estrato están dirigidas a los deportes, espectáculos e información policial y sensacionalista, aspectos que en ningún caso podría privilegiar el diario del proyecto como línea periodística. Esta es una seria limitación, agravada por el hecho de que existen cuatro diarios que han copado el mercado popular y son los que más establemente conservan su tirada Extra, Última Hora, La Tercera y Ojo. La alternativa es dirigirse fundamentalmente a las capas medias, donde se encuentra el mayor número de personas que leen diarios, y donde es más fácil ganar público a los diarios que copan las preferencias de ese estrato Expreso, La Crónica, La Prensa y Correos. Los cuatro diarios tienen

grandes oscilaciones en sus tiradas, lo cual demuestra que tan pronto pierden como ganan lectores. Además, están en su peor momento”.

El proyecto añade que tampoco es posible, al diario proyectado, aspirar a una gran tirada sin atraer hacia el periódico a sectores proletarizados, lo cual hubiera sido además una inconsecuencia. “Esto debe lograrse de varias maneras —añade— informando sobre los puntos de vista, reivindicaciones y problemas de los sectores populares entregando material informativo de fácil lectura y con géneros y secciones atractivas para el lector popular y poniéndole al diario un precio que no sea prohibitivo”.

Las conclusiones del análisis del mercado llevaron a alejar toda idea que pretendiera llegar a las masas con un periódico seriote, sesudo y caracterizadamente sobrio. La primera comprobación fue que sólo el 33 por ciento de los componentes del llamado Estrato Bajo (pocos ingresos) compraba diarios. Lo hacían, en cambio, el 71 por ciento del Medio y el 92 por ciento del Alto. Los compradores de diarios provenían en mayor medida del Estrato Medio, y dentro de éste específicamente, de la capa entre los 15 y 29 años y del sexo masculino. Estos lectores preferían a todas luces a los sensacionalistas Ojo, Tercera, Extra y Última Hora.

Sin embargo, más del cincuenta por ciento de los potenciales lectores de El Diario pertenecían al sector de bajos ingresos, y por lo tanto no cabía pretender fundar un diario de gran tirada a un precio demasiado alto, ni con un contenido y estilo que apartara a las mayorías de posibles lectores. Había que tomar en cuenta entonces, su fuerte preferencia por los temas deportivos y policiales. Había que educarlo, interesarlo en cuestiones que tuvieran que ver más con sus problemas propios mediante una lectura fácil, temas y géneros atractivos, que han sido siempre atributos del buen periodismo.

La experiencia del primer año demostró que El Diario penetró fuertemente en los sectores medios empobrecidos y en el proletariado. Desplazó a La Prensa, Correo y La Crónica, pero no a Expreso. Sin embargo no superó el promedio de cincuenta mil ejemplares. La meta de cien mil propuesta a mediano plazo en el proyecto solo se alcanzó eventualmente en enero de 1981, con ocasión del Paro Nacional.

2. LA EMPRESA

A simple vista, pareciera que el rol que El Diario estaba llamado a cumplir como prensa alternativa en el terreno de la comunicación social tendría que ser lo más importante a debatir. Lo es, sin duda. No obstante, juzgada esta experiencia a la luz de la realidad, acaso las mejores enseñanzas provengan de las interioridades de esa original empresa surgida en mayo de 1980. De hecho es imposible analizar El Diario como medio de comunicación de masas sin ir al fondo de sus problemas y rasgos empresariales, para caracterizarlos y extraer conclusiones que sirvan a otras experiencias, con mayor razón “si lo empresarial” condicionó cada día de la vida del periódico desde sus inicios hasta el presente.

Pero hay otra razón destacable. Consiste en que El Diario fue una experiencia inédita en muchos niveles, y desde las distintas perspectivas en que la vieron sus actores. Cómo no va a ser interesante, por ejemplo, la experiencia de partidos políticos de la izquierda peruana, metidos a accionistas y empresarios y eventualmente en contradicciones con los trabajadores. Y la del sindicato que tuvo que definir desde el comienzo qué rol jugaría en una empresa como aquella sin patrones tradicionales y con problemas laborales objetivos. Es analizable asimismo la estructura de propiedad de acumulación y las principales contradicciones que convulsionaron la empresa.

Las contradicciones internas devinieron en la crisis conocida: uno de los estamentos se retiró y El Diario estuvo en riesgo de no seguir saliendo. Para los efectos que aquí nos ocupan es secundaria la pormenorización de la crisis o el deslinde de responsabilidades. Baste decir que el sindicato tiene su evaluación propia, manifestada ya en forma pública y oportuna. Interesa, en cambio, determinar las contradicciones en torno de las cuales giró el conflicto, cuál fue su naturaleza y origen.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

Editora El Trabajo estuvo desde un comienzo concebida como tenía que serlo: una empresa capitalista, con sus acciones, capital social y Directorio, y sujeta a la Ley de Sociedades Mercanti-

les. Pero, para bien y para mal, muchos factores hicieron que no funcionara como una empresa del sistema. Lo distinto empezaba desde el accionariado: los capitalistas de *El Diario*, legalmente hablando, eran la mayoría de partidos de izquierda del país.

En mayo de 1980, Editora *El Trabajo* tenía como accionistas a Runamarka, a los partidos integrantes de la Unidad Democrático Popular (UDP), Partido Socialista Revolucionario Marxista Leninista (PSR-ML), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Vanguardia Revolucionaria (VR), Partido Comunista Revolucionario -Trinchera Roja (PCR-TR), y a personas naturales de izquierda. El Directorio de diez personas, se conformó con cinco miembros para Runamarka y cinco para los partidos políticos de la UDP. El ordenamiento de gobierno de la empresa se hizo de acuerdo a los supuestos que planteó Runamarka y aceptaron los partidos socios, por haber sido ésta la autora del proyecto y la dueña del "know how" empresarial. El supuesto más importante era que, siendo la izquierda muy conflictiva, Runamarka, bajo cuya batuta prosperaba Marka, era la garantía de la estabilidad del proyecto. Y para que se cumpliera esta hipótesis había que darle a los representantes de Runamarka la dirección del diario, de la empresa, y garantizarle los mecanismos legales para que siempre tuviera la mayoría de acciones en el caso de una posible contradicción entre los socios.

Lo anterior explica que, en el esquema original, Runamarka valorizaba el logotipo Marka en la cantidad necesaria para ser mayoría en el accionariado, y obtuviera, sin invertir dinero, la hegemonía en la propiedad, la Presidencia del Directorio, y la aceptación por los socios de unos estatutos que hacían irreversible el poder concebido. "Según estas reglas de juego, Runamarka poseía acciones "A", preferenciales, y solo ella podía nombrar el Presidente del Directorio. A Runamarka debía pertenecer además el equipo gerencial y administrativo. La paridad entre Runamarka y los partidos en el Directorio no reflejaban su real proporción en la Junta de Accionistas, donde éstos eran sobrepassados por la empresa fundadora, cuyos propietarios, por añadidura, tenían también acciones a título personal. En suma, las partes acordaron que ante la ley la dueña de *El Diario* fuera Runamarka.

Los trabajadores de Runamarka estaban agrupados en el Sindicato Único de Trabajadores de Editora Runamarka (SUTER). Eran una treintena cuando se fundó *El Diario*, y varios de ellos pasa-

ron a tiempo completo a *El Trabajo*, que reclutó a los periodistas y personal de administración del periódico. A su vez, Runamarka amplió su planilla al contratar el personal de taller que elaboraría *El Diario*. En esas condiciones, y en forma espontánea y unánime, los trabajadores de ambas empresas decidieron formar un sindicato único basándose en que todos tenían intereses comunes, y en que, pese a haber dos razones sociales distintas, Runamarka y *El Trabajo* conformaban una unidad económica, al ser la primera propietaria de la segunda. Los trabajadores hicieron más pidieron participación en la propiedad de la empresa que editaba *El Diario*. Empezaba el segundo mes de vida del periódico.

Tras un debate interno, el Directorio de la empresa aprobó una propuesta conciliatoria del Director General y Presidente del Directorio, Jorge Flores, que había sido también aprobada por la asamblea general del sindicato. Establecía la propiedad con un tercio para Runamarka, otro para los partidos políticos de izquierda y organizaciones populares, y otro para el sindicato.

La solución parecía ideal y novedosa, pero tuvo imperfecciones en su aplicación. El tripartismo, que debía traducirse en la suscripción, por cada estamento, el 33'33 por ciento de las acciones, solo se concretó en el Directorio, a donde accedieron Runamarka, el SUTER y los partidos con cinco miembros cada uno. La minuta de constitución y el estatuto mantuvieron las iniciales reglas de juego y únicamente se modificaron para incluir cuatro nuevos socios el SUTER, con tres millones de soles que fueron descontados de los haberes de los trabajadores y otros tres partidos políticos que se sumaban a la empresa sin participar en el Directorio. Eran el Partido Comunista Peruano (PCP), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), y el Partido Comunista Revolucionario-Clase Obrera (PCR-CO). Con ellos se cerró el cuadro de accionistas.

Fue inevitable que la discusión interna sobre la propiedad de *El Diario* surgiera tan pronto. En el primer semestre de 1980 toda la izquierda peruana apoyó sin reservas la demanda del Frente de Defensa de los Trabajadores de la Prensa —que agrupaba a los sindicatos de los diarios y de la Federación de Periodistas del Perú, Sindical, para que los diarios que iban a ser devueltos a sus antiguos dueños pasen a manos de sus trabajadores. De esta manera cuando el SUTER planteó la demanda, todos los estamentos convinieron en que su debate era pertinente.

El Sindicato no quería la propiedad de la empresa. Reclamaba el derecho de los trabajadores a participar en ella. Previamente el SUTER había tenido que definir su rol en una organización que era ante todo una empresa política y en la cual surgieron desde el comienzo problemas laborales. Con afiliados que adherían totalmente el proyecto político, el sindicato no se quedó en el terreno de las reivindicaciones materiales. Defendía, por ejemplo, la conducción unitaria de *El Diario*, el respeto a los principios del frente único, y el igualitario acceso de los partidos políticos a la propiedad y dirección de *El Trabajo*. En el rubro empresarial, planteó la autonomía productiva de *El Trabajo*, y luchó para que dejara de ser fuente de acumulación de terceras empresas.

Y como era de esperarse, el sindicato no abandonó funciones del sindicalismo clasista como la defensa del nivel de vida y de mejores condiciones de trabajo, la unidad sindical y la democracia interna. Esto alarmó al comienzo a algunos compañeros, quienes decían, por ejemplo, que el SUTER se parecía demasiado a una entidad sindical que actuaba en una empresa capitalista privada. No deja de ser interesante que quienes eso afirmaban, fueran, casi en su totalidad, compañeros dirigentes de algunos partidos políticos de izquierda y de la intelectualidad progresista.

LAS CONTRADICCIONES

En el exterior, hacia donde trascendió el conflicto de *El Diario*, solía decirse que en éste había una "lucha por el poder". Esto fue cierto en términos generales, pero sólo cuando la pugna pasó a tener visos antagónicos. Al comienzo existían las usuales contradicciones políticas que por producirse en el seno de la izquierda no revestían naturaleza antagónica. También se presentaron problemas resultantes de una inadecuada política laboral, que podían ser superados sin quebrar la armonía. Después, sin embargo, las contradicciones se extendieron, siendo muchas de ellas reflejo o consecuencia de otras.

Más que los detalles del conflicto lo interesante es comprobar cómo éste fue expresión de distintos intereses o puntos de vista concernientes a tres cuestiones que cualquier experiencia de prensa revolucionaria como la de *El Diario*, deberá encarar con acierto para garantizar el cumplimiento de sus fines:

- a) La propiedad de la empresa, el proyecto de desarrollo empresarial y el proceso de acumulación de capital.
- b) La conducción política, dirección político-periodística de *El Diario* y conformación política del Directorio.
- c) El rol de los trabajadores y el tratamiento de los problemas sindicales.

La prolongada y ardua discusión en torno a estos puntos indica que hubiera sido preferible que estuvieran definidos desde el comienzo. Constituyó un déficit notable iniciar la ejecución de un proyecto de la importancia de *El Diario*, sin tener los fundadores una idea clara sobre la propiedad, la acumulación del capital, los mecanismos de dirección política y el papel de los trabajadores.

La contradicción se dio fundamentalmente entre el sector empresarial de Runamarka y el sindicato, que exigía la concreción legal de su tercio, se oponía a la expansión de Runamarka mediante una tercera empresa que iba a controlar la rotativa del diario, pedía que la acumulación privilegio la autonomía productiva de *El Trabajo* y el mejoramiento de los sueldos y salarios. La contradicción del sindicato con los partidos del directorio surgió cuando estos intentaron hegemonizar políticamente *El Diario*. Aunque muy acalorada, tuvo menor importancia que la contradicción con el sector empresarial. De apoyar a Runamarka en el Directorio, los partidos con representación en ese organismo pasaron progresivamente a tener posiciones comunes con el sindicato hasta que, conjuntamente, cuestionaron el manejo empresarial. En esas circunstancias Runamarka se retiró del proyecto.

En el fondo de todo esto estuvo la contradicción principal, la que generó o agravó las otras contradicciones. Consistió en la confrontación entre dos proyectos distintos. Uno de ellos concebía el diario como un proyecto empresarial que tenía una expresión en el terreno político. El otro lo concebía como un proyecto político con una expresión en el terreno empresarial. En esta contradicción, como quedó demostrado, la convergencia entre el sindicato y los partidos políticos era más natural que la de éstos con Runamarka, pese a las divergencias políticas existentes. Ambos estamentos administraron *El Diario* en una armonía satisfactoria y con gran madurez.

Runamarka tenía un proyecto propio de expansión empresarial que, en úl-

tima instancia, era un fin en sí mismo. Primero la revista *Marka* fue la base para la edición de un diario, y luego éste tendría que serlo para la constitución de una imprenta de Runamarka que le vendiera los servicios a *El Diario*, de una empresa importadora de insumos que se los proveyera a la imprenta de Runamarka, que le vendiera los servicios a *El Diario*, de una empresa cinematográfica, de otra que editara una revista femenina, y hasta de un canal de televisión.

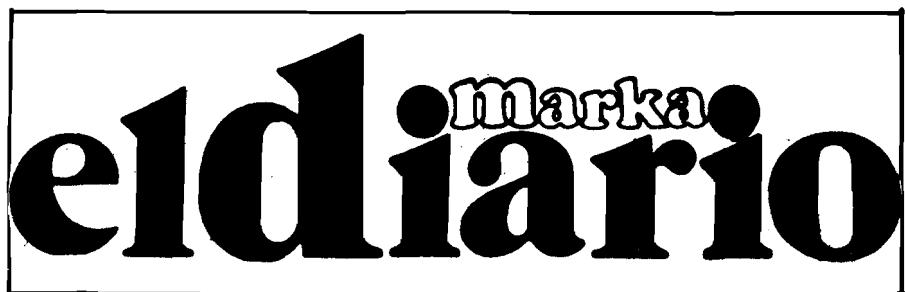
El problema no consistía en las iniciativas, plausibles si se trata de abrir más canales de expresión a las capas populares. Consistía en que *El Diario* resultaba la principal fuente de acumulación de la primera etapa de ese proyecto empresarial. Para ello era imprescindible que Runamarka tuviera el control empresarial de *El Trabajo* y no perdiera la hegemonía de la propiedad, de allí su renuencia a legalizar el tercio de los trabajadores. También era necesario que la acumulación de *El Trabajo* estuviera en función de otras empresas y no de sí misma.

El Trabajo no contaba, por ejemplo, con sus propios servicios de composición y montaje, que se los alquilaba a Runamarka. La distribución tampoco

plejos y desgastantes, pero dejaron una lección valiosa para ésta y otras experiencias de su tipo, un proyecto de prensa alternativa de la envergadura de un diario debe dotarse a sí mismo de un proyecto empresarial que le permita autonomía productiva, y le abra posibilidades de expansión o reducción de costos, y en el cual la acumulación y el crecimiento no hagan perder de vista los fines originales de la empresa.

La capacidad de la izquierda residía en que contaba con el grupo periodístico y empresarial indispensable para llevar adelante el proyecto.

Empresarialmente, la base fue la Empresa Editora y Distribuidora Runamarka S.A., de propiedad de Jorge Flores y Eduardo Ferrand, que editaba desde cinco años atrás la revista *Marka* (hasta 1977 en sociedad con Humberto Damonte, Ricardo Letts, y otros). Cuando surgió la idea de editar un diario, Runamarka no tenía problemas económicos y *Marka* con 35 mil ejemplares, estaba en su mejor momento. La empresa tenía una máquina de composición IBM, una fotomecánica, pequeño taller de composición, un departamento de distribución y una planilla de treinta trabajadores.



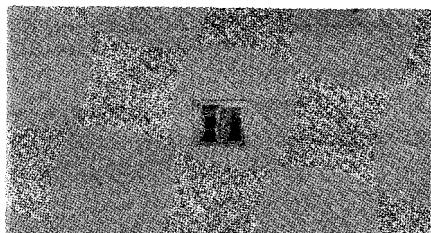
era propia, sino brindada por Runamarka a las tarifas del mercado. Por el servicio de impresión pagaba a Perú Helvética y después tendría que hacerlo a Hipocampo, la empresa a cuyo nombre estaba la rotativa y que Runamarka organizó para que le prestara servicios de impresión al periódico. ¿Qué era de *El Trabajo*? Sus periodistas, sus trabajadores administrativos, sus mesas y sus máquinas de escribir. Lógicamente, el cuestionamiento de esta situación fue conflictiva porque traducía una contradicción de intereses entre Runamarka y *El Trabajo*.

Actualmente la empresa tiene su distribución propia, está implementando su taller de composición y montaje, y contará a mediano plazo con una rotativa de su propiedad.

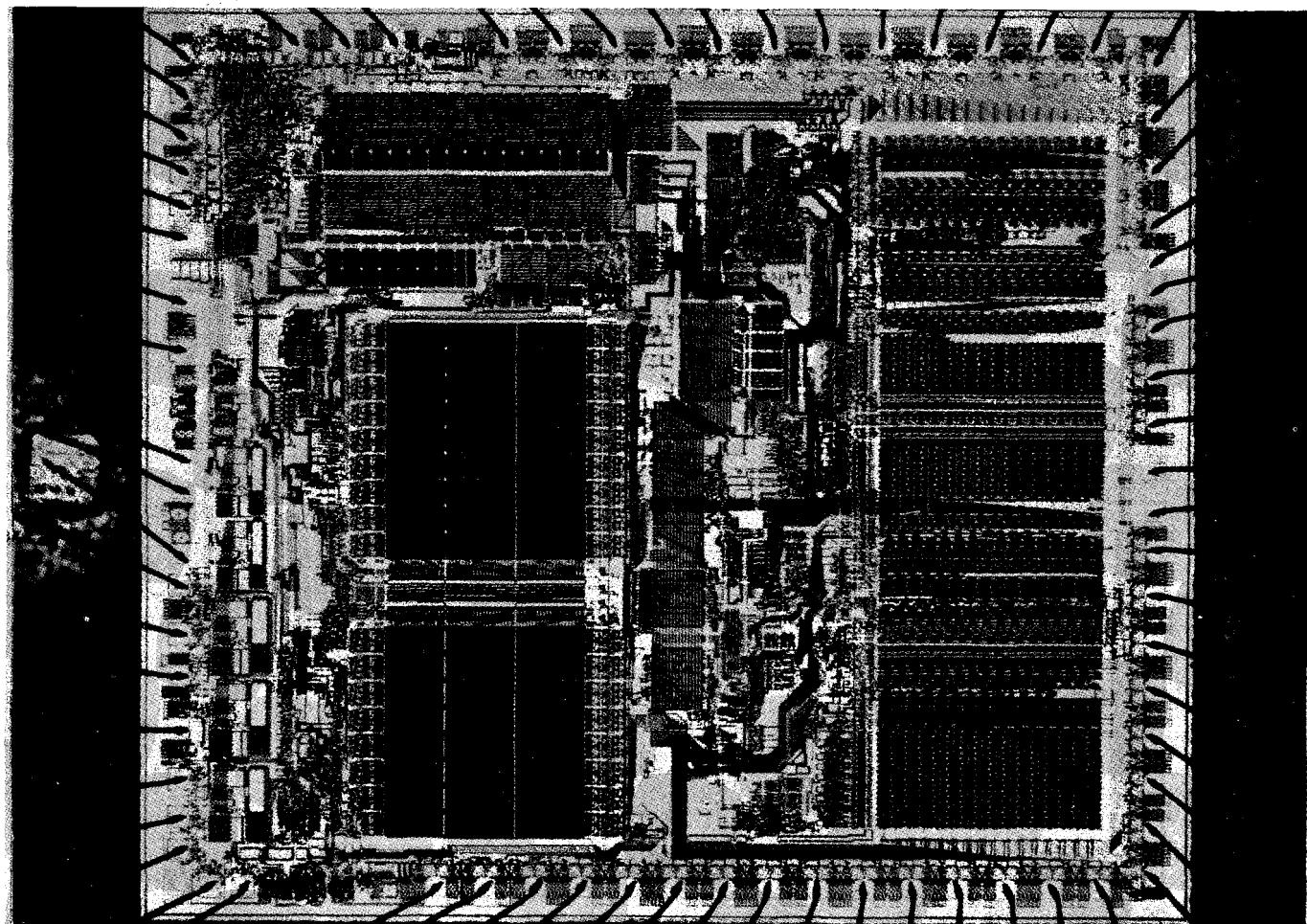
Los problemas surgidos de las contradicciones empresariales fueron com-

Flores llamó a un grupo de amigos y de partidos políticos de izquierda, les comunicó el proyecto, les pidió que invirtieran, valorizó el logotipo *Marka* en 15 millones de soles —que constituyeron el aporte de capital de Runamarka—, y la Empresa Editora *El Trabajo* quedó constituida con unos 30 millones de soles. La mitad de ellos (los aportes de los partidos y personas naturales), constituyó la inversión efectiva para sacar el diario.

Ricardo Uceda, periodista peruano. Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Diario de *Marka*.



Un "chip" en su tamaño natural y ampliado 30 veces.



Valvo

Ventajas y peligros de la

MICROELECTRONICA

En los últimos años se ha ido incrementando rápidamente el número de personas que de uno u otro modo están conscientes del extraordinario avance de la microelectrónica. El prodigioso desarrollo tecnológico encabezado por la computación y los robots ha impactado decisivamente en los medios de comunicación. Pero quizás pocos comprenden aún, los enormes cambios que se avecinan debido a la interminable oleada de

descubrimientos e inventos en estos campos prometiendo revolucionar no sólo los métodos de producción en muchas ramas industriales, sino también el sector terciario y la vida de millones de seres humanos.

De hecho, la microelectrónica ya se ha abierto paso en la realidad cotidiana, especialmente en los países industrializados. El robot está trabajando —sobre

todo en Japón— en naves de montaje. La automación prevalece en las operaciones financieras en muchos bancos. Sistemas computadorizados dirigen el funcionamiento de operaciones militares y computadoras caseras ya han comenzado a invadir el hogar de muchos profesionales. Y como ha sucedido siempre los agentes del cambio se van introduciendo subrepticiamente en la realidad, hasta que sus profundos efectos trans-

ACLARACION

Por un lamentable error técnico, en la página 78 no consta la siguiente nota de fuente y autoría:

Síntesis del Informe del Club de Roma "Ventajas y peligros de la Microelectrónica", según la versión abreviada publicada en la revista "Der Spiegel" con fechas de 10, 80 y 15 de febrero de 1982. Síntesis y traducción de Peter Schenkel.

Due to an unfortunate technical error on page 78 the following note of source and authorship was omitted:

Synopsis of the report of the Club of Rome "Advantages and Dangers of Microelectronics", according to the abbreviated version published in the journal "Der Spiegel" in its issues of February 1st, 8th and 15th of 1982. Synopsis and translation by Peter Schenkel.

Aufgrund eines bedauerlichen technischen Verschens fehlt auf Seite 78 folgender Hinweis auf die Urheberschaft bzw. Quelle dieses Artikels:

"Zusammenfassung des Berichts des Clubs von Rom "Vorteile und Gefahren der Mikroelektronik", entsprechend der Kurzfassung veröffentlicht in der Zeitschrift "DER SPIEGEL" in den Nummern vom 1., 8. und 15. Februar 1982". Gekürzt und überarbeitet von Peter Schenkel.

forman nuestros hábitos y costumbres.

¿Cuál es la reciente historia de la más joven pero más dinámica rama industrial, la microelectrónica?. Hasta hace 30 años todos los artefactos electrónicos dependían de tubos de vacío, componentes grandes, consumidores de mucha energía. El transistor llegó después (como producto de la física de cuerpos sólidos) casi siempre de silicio, que tiene las propiedades de un semiconductor. Si bien el transistor permitía la producción de aparatos electrónicos muchos más pequeños, utilizando finísimos alambres para las conexiones, su fabricación era todavía difícil y costosa. Recién cuando estos alambres fueron sustituidos con minúsculos conductores de aluminio, se lograron circuitos integrados extremadamente pequeños, tan pequeños como un "chip" con un diámetro de cinco milímetros conteniendo casi 100.000 unidades en transistores, resistencias y diodos. Pero éste no es el fin. Para el año 2.000 se anuncian "chips" con un millón de unidades. La producción en grandes cantidades permitió además una enorme reducción de costos. El transistor que en 1960 costaba 10 dólares, actualmente sólo cuesta una fracción de un centavo de dólar.

El elemento más importante de la revolución micro-electrónica es, por lo tanto, el pequeño microprocesador "chip" de silicio. Esto quiere decir prácticamente que cualquier aparato desarrollado por el hombre puede ser equipado con un minúsculo calculador y un igualmente minúsculo depósito a un precio muy bajo.

Los resultados de esta revolución se reflejan muy bien en el desarrollo de las computadoras. Las primeras que se construyeron hacia finales de la Segunda Guerra Mundial, eran instalaciones grandes con 17.000 tubos de vacío y 7 millones de resistencias. La generación actual es 300.000 veces menor, 10.000 veces más rápida, económica y confiable.

Elementos microelectrónicos ya se utilizan en numerosos aparatos caseros, como p. ej. en una máquina de coser, donde un solo circuito integrado dirige el diseño de puntas, en lugar de las 350 piezas mecánicas de un modelo viejo. La computadora casera, ya obtenible por 1.000 dólares, conectada con el televisor, se convertirá pronto en un equipo central muy útil del hogar. Con su ayuda, el ama de casa podrá realizar las compras diarias y operaciones financieras con el banco. Y el hombre, si es investigador, podrá usar la computadora, conectada con un banco de datos, obte-

niendo cualquier información o bien discutir con colegas un problema. Pero este desarrollo también puede conducir a un mayor aislamiento social de la mujer y a una creciente atrofia de la vida familiar.

REVOLUCION O SIMPLES CAMBIOS?

La primera revolución industrial consistió en la sustitución de la fuerza muscular por la máquina de vapor y —más adelante— máquinas que utilizaron electricidad como fuerza motriz. La segunda revolución industrial consistió en dotar a máquinas y sistemas de producción con información y con inteligencia computarizada.

El desarrollo va a través de la automatización de procesos parciales (refinerías de petróleo, plantas químicas y eléctricas) hasta la automatización total de una fábrica. A través del microprocesador se controlan no sólo condiciones como temperatura, presión y velocidad de operación, sino también la supervisión al ser integrados los instrumentos de medición.

Aún más espectacular es el robot industrial que maneja herramientas y facilita la automatización computarizada en procesos de montaje. Robots primitivos de la generación actual cuestan cerca de 35.000 dólares, pero ya sustituyen mano de obra, pues su costo —trabajando 16 horas al día— es sólo de 4,80 dólares por hora, la mitad de lo que gana un trabajador en el tren de montaje.

Los microprocesadores "chip" de silicio desplazan cientos de puestos de trabajo.

Otro tipo de robots que se están experimentando podrán "ver" y "sentir" y ya existen prototipos que pueden ensamblar un motor eléctrico o una calculadora de bolsillo.

Por otra parte, es muy seguro que la invasión de las microprocesadoras en el sector terciario (bancos, compañías de seguros y grandes empresas), se irá incrementando. Como en la industria, también regirá el siguiente principio: en las oficinas se introducirán las nuevas máquinas para elaborar textos, las minicomputadoras y terminales computarizados de teléfono y otras máquinas de oficina. Todo esto conducirá a una reducción sustancial de la mano de obra.

Las respectivas tendencias son impresionantes. Para 1985, se espera una venta anual de medio millón de minicomputadoras para las oficinas. Hasta hace 10 años el total de las computadoras en el mundo entero no superaba las 100.000.

La introducción de las nuevas máquinas microelectrónicas involucrará necesariamente cambios sustanciales en el proceso laboral. Una consecuencia segura es la eliminación de una gran parte de los puestos de trabajo existentes. La otra es que se desarrollarán nuevas prioridades en cuanto a calificación profesional.

Cabe aquí la pregunta: ¿nos encontramos en el umbral de una verdadera nueva revolución industrial o simplemente en una etapa de reajustes provocados por las innovaciones tecnológicas? Nosotros creemos que se trata de una auténtica revolución, tan revolucionaria como el descubrimiento de la máquina



de vapor. La microelectrónica acarreará no solamente profundos cambios en las actividades económicas tradicionales, sino también en el carácter y la dirección del desarrollo.

Existen otros factores que tienden a acentuar este desarrollo. Especialmente la crisis de la economía internacional, el crecimiento económico lento en algunos países, el estancamiento y la contracción en otros. Seguramente la microelectrónica no es una panacea para estos males. No requiere ni un alto consumo de materias primas ni de energía. Pero representa un rayo de luz, una esperanza para los países altamente industrializados, ansiosos de contar con una nueva industria dinámica y de conquistar altos porcentajes del nuevo mercado.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

Las ventajas de la nueva tecnología son tan grandes, que no permiten discusión. La masiva aplicación del microprocesador en la industria y en el sector terciario elevará a tal grado la productividad a través de la automatización que será posible producir y proveer absolutamente todo lo que un país necesita en términos de defensa, salud, educación, alimentación y bienestar, y garantizar a cada ciudadano un alto standard de vida, sin despilfarrar los recursos del planeta —y todo con solo una fracción del trabajo físico que se aplica hoy. Otras ventajas serán de mayor interdependencia de personas y naciones y posiblemente una mayor descentralización.

Por otra parte, la creciente automatización a través del microprocesador también puede acarrear serias desventajas. Las instituciones se volverán más complejas y la progresiva tecnificación facilitará a los estados los medios técnicos para llevar a cabo una supervisión electrónica de todas las actividades y quizás hasta de los pensamientos de cada uno, como lo visualizaba Orwell en su novela "1984". A la vez el control de grandes complejos industriales y del sector terciario a través de supersofisticadas instalaciones computarizadas hará que esas instalaciones sean más vulnerables a la violencia y al sabotaje, con las respectivas graves consecuencias ante todo para las grandes urbes. Además, en futuros conflictos bélicos, los beligerantes podrían no ser ya los hombres sino las computadoras.

Pero existen otros temores de tipo

social e individual. La informática computarizada requiere de élites técnicos de altísimo nivel. Podría presentarse una nueva dicotomía entre los pocos que poseerán conocimientos muy especializados y los muchos que lo ignorarán todo. El aislamiento y la alienación que podría acentuarse, especialmente mediante la computadora casera, es otro peligro. El resultado final podría conducir a una desagradable automatización de la humanidad.

Si esto es así, los países más perjudicados podrían frenar este desarrollo. Sin embargo, el problema consiste en que por la crisis generalizada esto no es posible, porque cada uno de estos países se encuentra obligado a lograr mediante las innovaciones ventajas competitivas y conquistar nuevos mercados. La razón más profunda es, desde luego, que la revolución de los microprocesadores abre tan grandes perspectivas para elevar el bienestar, racionalizar el uso de los re-



Keystone

Video disco: lectura con rayos LASER

TRABAJO Y TECNOLOGIA

El problema cardinal, sin embargo, es el empleo. Planteamos que el impacto de la microelectrónica en la situación del empleo podrá conducir a un conflicto catastrófico o al desarrollo de una sociedad nueva y mejor.

Los evolucionistas sostienen que después de coadyuvar a ciertos niveles de desempleo, el crecimiento de la demanda y nuevos mercados conducirán a la creación de nuevos lugares de trabajo. Los revolucionistas argumentan que la microelectrónica conllevará un elevado crecimiento de la productividad, desplazando muchos puestos de trabajo.

Es cierto que aumentará el empleo en las empresas constructoras de los nuevos productos electrónicos; también habrá más demanda de programadores y de cierto tipo de "Soft-ware". Pero muchas ramas industriales y del sector terciario se encuentran maduras para la automatización, de modo que, en término neto, la disminución de puestos de trabajo será probablemente alta.

cursos naturales y mejorar la calidad de la vida, que resulta imposible rechazarla.

Con todo, hay motivos para estar preocupados. Es muy posible que enfrentemos un período largo de desempleo endémico, causado en gran parte por la microelectrónica y la automatización.

Las próximas dos décadas serán decisivas. O recurrimos al progreso técnico y somos capaces de implementar las concomitantes reestructuraciones, o nuestra sociedad industrial se irá a pique por inercia y degenerará por las dificultades sociales y por falta de valor.

EL FUTURO SE LLAMA MICROELECTRONICA

En ciertas empresas los efectos revolucionarios de la microelectrónica ya se manifiestan claramente. El "microchip" reemplaza a las partes mecánicas. Sistemas automáticos y el robot se imponen en el proceso productivo, a costa de mano de obra.

Las industrias que incorporen en su proceso elementos microelectrónicos serán las más dinámicas en los años 80.

¿En qué consiste el más importante fenómeno de la aplicación de la microelectrónica?. Consiste en la enorme reducción de etapas de trabajo en el proceso productivo. Las piezas microelectrónicas están compuestas de menos partes; por consiguiente su montaje es más rápido y menos costoso.

Un reloj electrónico sólo requiere la producción y el montaje de cinco componentes. El reloj mecánico requiere mil operaciones de montaje. Para ensamblar una calculadora mecánica se necesitan nueve horas; para una electrónica menos de una hora. El montaje de una máquina electrónica de escribir demora menos de la mitad que una convencional. En la fabricación de máquinas de coser, un microprocesador sustituye 350 piezas mecánicas. Abundan otros ejemplos.

En los últimos años muchas empresas tuvieron que reducir su personal:

- La industria que procesa información en Gran Bretaña redujo su personal entre 1970 y 1977 en un 20 por ciento a pesar de aumentar la producción;
- En la misma industria, Italia redujo sustancialmente su número de trabajadores;
- Un productor de equipo de telecomunicaciones norteamericano redujo su personal de 39.000 a 17.000; entre 1970 y 1980;
- En los años 70, en la industria suiza de relojes 46.000 trabajadores perdieron su empleo.

La microelectrónica también ha conmovido la estructura de las firmas que producen computadoras, promoviendo una fusión entre el sector de computación y de máquinas de oficina. Ha impulsado también la lucha competitiva y facilitado que nuevas empresas, a veces muy pequeñas pero muy especializadas, consigan imponerse en el mercado.

Se desarrollan también nuevas instalaciones de tipo multi-funcional que pueden por ej. servir de máquina de escribir y de teletipo, al mismo tiempo que de terminal de datos y de computadora. La oferta de tales aparatos será cada vez más amplia y a la vez económica en tanto que la demanda aumente.

La tasa de innovación en la micro-

electrónica ya ha reducido sustancialmente la vida útil de un producto (de cinco años de las computadoras de los años 60 a dos años de las minicomputadoras de hoy). Por consiguiente, también han aumentado enormemente los gastos de investigación y desarrollo en esta rama. En el caso de un productor de los EE.UU. se han elevado de 40 millones de dólares hace 15 años (técnica mecánica) a 500 millones para la electrónica.

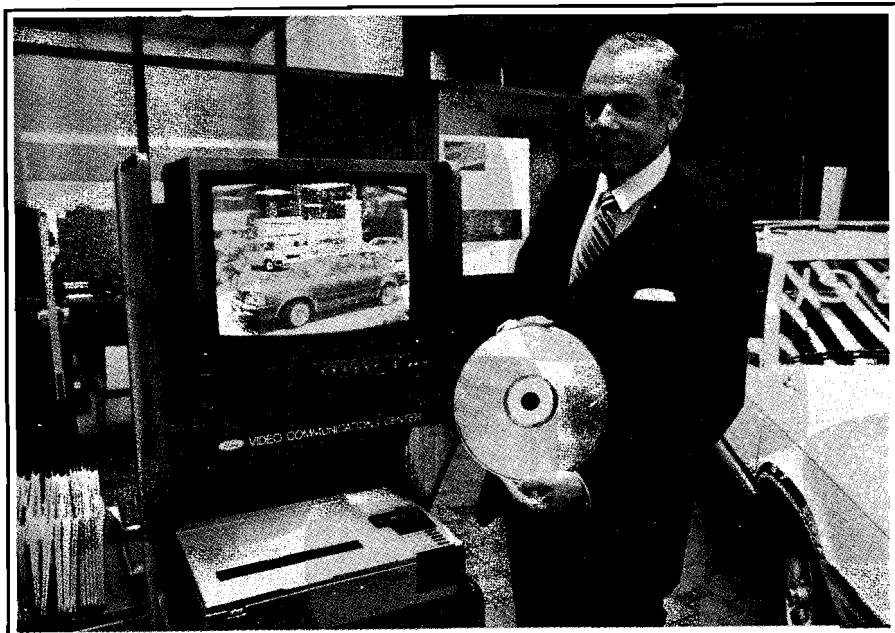
En los respectivos laboratorios ya se está diseñando la fábrica del futuro, totalmente automatizada, que con las mismas máquinas produce varios productos. Los robots suministran las materias primas. Mini-computadoras conectadas con un computador central controlan los procesos. Hasta el control de calidad y trabajos simples de mantenimiento son realizados por robots.

Estas fábricas necesitan, desde luego, de personal altamente calificado: Planificadores del programa global, in-

uso masivo, pero se estima que el desarrollo de la microelectrónica reducirá sus costos en un futuro previsible.

Con toda seguridad en los años 80 se impondrán en las naves de ensamble de automóviles de EE.UU. y Europa los robots que ya utiliza con éxito la industria japonesa. En una fábrica sueca de automóviles por ejemplo, 29 robots se encargan del trabajo desempeñado antes por 70 trabajadores en dos turnos. De acuerdo con una investigación el empleo de un robot permite prescindir de 1 1/2 trabajador por turno. Y en la medida en que los empresarios adviertan que la nueva generación de los robots con sus "cerebros", "memorias", "ojos" y "óidos" pueden ser aprovechados para una variedad de operaciones y a costos mucho más bajos, estos robots irán invadiendo las plantas industriales.

Profundos impactos originará la introducción de la microelectrónica en los bancos. En el departamento de transferencias internacionales de un banco de



Presentación de Video-Disco en la FORD de New York.

genieros que manejan las computadoras de la producción y técnicos en las naves de ensamble y producción. Un ejemplo es una acería sueca manejada por sólo 20 especialistas.

Hasta ahora la automatización ha tenido aplicación sobre todo en procesos continuos, como en la industria química, acero, cemento y papel. Pero la utilización de micro-procesadores ayudará a reducir los costos, la dimensión y el peso de las propias máquinas, aumentando su función y disminuyendo los mantenimientos.

Las empresas esperan mucho del próximo desarrollo de los robots. Su costo relativamente alto aún impide su

los Estados Unidos, 50 personas frente a consolas computarizadas producen el trabajo para el cual se requerían 430 empleados hace diez años. Otra firma está desarrollando una red de teleconferencias, que permitirá a través de un satélite estar en continuo contacto audiovisual entre los altos funcionarios de la casa matriz y las sucursales en el mundo entero. Las perspectivas en el campo de la automatización del trabajo de oficina son verdaderamente impresionantes, siendo el principal propósito de las empresas "el ahorro de mano de obra".

EL ROBOT DESPLAZA AL HOMBRE

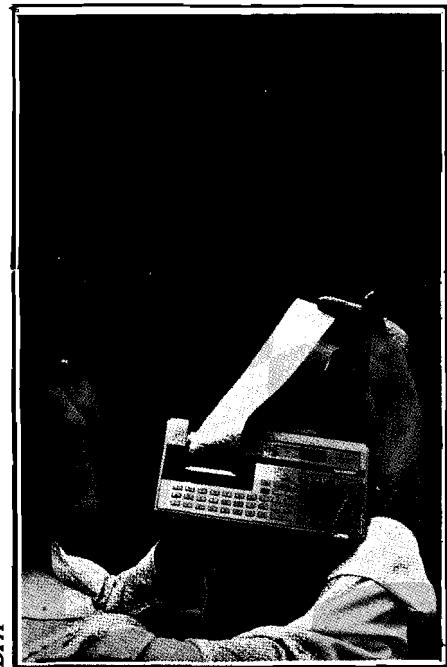
La aplicación de la microelectrónica y automación requiere sobre todo de actividades repetitivas. Una investigación realizada en la Rep. Fed. de Alemania demostró que en 1977 el 33 por ciento de los trabajadores masculinos y el 46 por ciento de las empleadas femeninas realizaban trabajos repetitivos de poca

tre otros en Alemania Occidental y Gran Bretaña. En los Estados Unidos la introducción de un juego de computadoras por parte del "Washington Post" llevó a un prolongado conflicto con el sindicato de tipógrafos.

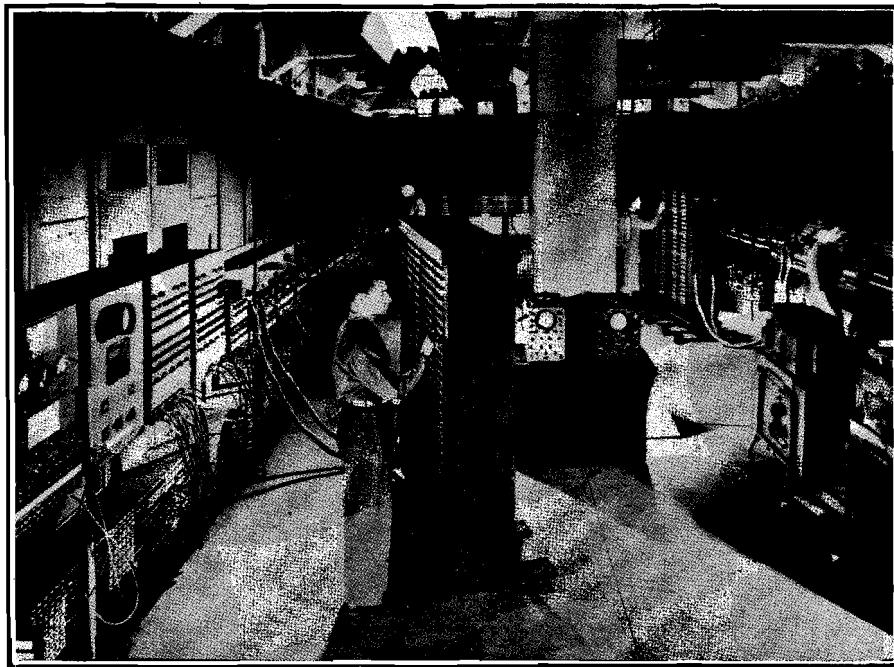
Esta degradación profesional se da en todos aquellos casos, en los que procesos mecánicos son desplazados por procesos microelectrónicos. Esto sucede particularmente en la producción de aparatos de telex, máquinas de coser, relojes, calculadoras y registradoras. Algo

puestos no se dan necesariamente en las empresas que disminuyen su personal.

Otro posible efecto de la revolución del "chip" es que el deseo de incrementar el aprovechamiento de las instalaciones productivas conduzca a presiones para elevar el ritmo de trabajo. Además, en fábricas altamente automatizadas disminuye el contacto social del trabajador. El trabajo casero, que se presta para muchas operaciones de la microelectrónica aumentará el aislamiento del ser humano, especialmente de la mujer. Las



Primer gran calculadora ENIAC (1946) con miles de tubos y una moderna calculadora de bolsillo.



Associated Press

responsabilidad.

Los robots sirven especialmente para el montaje, para armar piezas y operar palancas. Según una empresa productora el 50 por ciento de sus robots se instalaron para la soldadura en puntos, otro 11 por ciento para la fundición inyectada. De acuerdo con una reciente investigación realizada en la Rep. Fed. de Alemania respecto a la utilización de 40 robots en una gran empresa automotriz, cada robot desplazó en promedio cuatro trabajadores, creando a la vez uno nuevo. Sin embargo, muchos de estos nuevos puestos de trabajo requieren una capacitación menor a la requerida en los puestos desplazados. Un ejemplo típico es el de una imprenta de un periódico, donde 22 tipógrafos y correctores altamente calificados fueron desplazados por 10 trabajadores menos calificados que manejan consolas con pantalla.

Este fenómeno ya ha conducido a conflictos laborales en varios países, en-

semejante ocurre respecto al trabajo de mantenimiento. El mantenimiento de instalaciones electrónicas resulta más sencillo que el de los aparatos electromecánicos y requiere, por lo tanto, personal menos preparado.

Por otra parte, en el campo de la computación la microelectrónica puede requerir una concentración de conocimientos técnicos dentro de un número limitado de nuevos puestos de trabajo. La respectiva demanda se refiere principalmente a los siguientes tres grupos:

- Conocimientos en construcción de máquinas, especialmente en el área electrónica;
- Conocimientos en lógica, sistema y "soft-ware";
- Conocimientos generales en procesamiento de datos;

Respecto a la creación de estos nuevos puestos de trabajo existe, sin embargo, una gran incógnita. Estos nuevos

posibilidades de control del trabajo humano, que facilita la electrónica, ya condujeron en 1978 a un serio conflicto sindical en Dinamarca. Debido a la complejidad de las nuevas instalaciones, éstas facilitarán también a las gerencias el que guarden importantes decisiones de índole económica y social, ya que tenderán a confundir a los no-conocedores de esta tecnología.

La conclusión de todo esto es que para evitar conflictos sociales, empresarios y sindicatos busquen soluciones a tiempo. Por ejemplo en Noruega se firmó en 1975 un acuerdo entre el gremio de los empresarios y el gremio de sindicatos, que otorga a este último una amplia participación cuando una empresa decide introducir sistemas computarizados.

GRANDES INCÓGNITAS A CORTO PLAZO

No obstante, la interrogante sigue

en pie: ¿Qué efectos tendrá la microelectrónica en la futura estructura económica?. Algunos científicos opinan que el sector terciario, especialmente los sectores menos productivos de la administración pública y privada y las empresas de servicios, podrán absorber la mano de obra cesante.

Pero una apreciación más escéptica está probablemente más cerca de la verdad. Seguramente estos sectores podrán absorber a una parte de los cesantes, pero es poco probable que puedan dar trabajo a todos. Habrá empresas, cuyos productos tienen incorporados elementos electrónicos, que experimentarán altos crecimientos y que, por consiguiente, necesitarán más personal, pero habrá también casos de otras empresas que, pese al aumento de su producción, no podrán mantener todo su personal.

Por esta razón algunos de los países altamente desarrollados, que ya cuentan con altas tasas de desempleo, no podrán reducir drásticamente las mismas y —al contrario— seguirán enfrentando la amenaza de un desempleo mayor.

La microelectrónica impactará también sobre el comercio mundial y la división internacional de trabajo. Tratando de superar la crisis económica; la competencia internacional se acentuará y los países industrializados intentarán mejorar su situación aumentando sus exportaciones. El resultado seguro será:

- que los países ricos se harán más ricos y los pobres más pobres;
- que el orden secuencial de los países industrializados sufrirá considerables cambios.

Los países en desarrollo serán los más afectados. Podrán adquirir sistemas microelectrónicos en condiciones muy económicas, pero tendrán problemas con el inadecuado "soft ware" suministrado por los países industrializados. El cambio en la división internacional de trabajo perjudicará por lo tanto, a la mayoría de los países en desarrollo. Aunque se concentren a aplicaciones sencillas de la microelectrónica, sus problemas de empleo resultarán aun más difíciles de manejar.

En todo caso, el retraso de los países en desarrollo en cuanto a equipo microelectrónico es enorme. De acuerdo con evaluaciones de expertos, los Estados Unidos, Japón y Europa Occidental monopolizan en términos de valor el 83 por ciento de los equipos de procesamiento de datos en 1978. Hasta 1988 el resto del mundo no dispondrá de más

del 20 por ciento. Algunos grandes bancos occidentales disponen de una mayor capacidad en computadoras que la India.

Se preve que la brecha se va a duplicar entre 1978 y 1988. Además, en los países en desarrollo sólo una pequeña élite se beneficia probablemente de los equipos electrónicos. La gran masa de la población no conoce ni sus ventajas ni sus consecuencias. En África la revolución del transistor ni siquiera ha empezado.

Todo esto demuestra que es urgente corregir las tendencias actuales. En los países industrializados la revolución microelectrónica cambiará sin duda el significado del trabajo en la vida del hombre. Disminuirá el trabajo en unos casos y lo eliminará en otros. Y surje la pregunta, con qué se sustituirá, lo que en el Norte se asocia con "el sentido de la vida" —el trabajo. Para la próxima generación, en 20 hasta 30 años, se planteará el problema de un modo muy crítico: ¿Quitará la automatización al hombre el chance de hacerse útil?. La respuesta desde luego, es negativa. El hombre adecuadamente capacitado siempre encontrará empleo, aún en una estructura de empleo cambiada.

Pero una consecuencia importante se visualiza claramente. La clase obrera tradicional —tal como predijo Marx— se reducirá o desaparecerá totalmente. El mismo destino le espera entre otros a los trabajadores agrícolas y al personal de oficina.

Este desarrollo ya no se puede detener; una razón más, para analizar los efectos sociales de este proceso y tratar de encontrar soluciones para el desempleo estructural que se avecina.

Hay dos tipos de hombres que creen que tal previsión es innecesaria. Los unos —refiriéndose a la primera revolución industrial que también conllevo amplios desplazamientos de mano de obra— sostienen que siempre se desarrollarán nuevas ramas productivas y de servicio capaces de absorber el excedente de la fuerza de trabajo. Los otros, aún más defensores del "laissez faire puro", recomiendan que todo debería dejarse al libre albedrío del desarrollo espontáneo. En último caso, el hombre moderno debería decidir por sí mismo qué hacer con su tiempo ocioso.

Pero tomar estas actitudes, nos podría costar muy caro. El que hayamos podido superar los problemas estructurales de la primera revolución industrial no es una garantía de que tendremos el

mismo éxito ahora. Las diferencias entre ambas son muy grandes. Por otra parte, no se trata de imponer a alguien algún nuevo objetivo para su vida, sino ofrecerle al hombre afectado por las modificaciones estructurales actuales, soluciones alternativas, permitiéndole efectuar una selección entre varias oportunidades.

Las perspectivas hablan un idioma muy claro. Si en los próximos 40 hasta 50 años tendremos decenas o centenares de millones de desempleados en los países industrializados, lo serán principalmente las mujeres, las personas viejas y enfermas, pero ante todo los jóvenes. Aceptando la tesis del espontaneísmo, los condenaríamos con toda seguridad a la frustración, la patología social y la rebelión. El alcoholismo, la dependencia de drogas, el crimen y la violencia actuales son síntomas que apuntan en esta dirección.

Una solución sería la "educación perpetua" adecuadamente orientada y diferenciada en la cual todos los hombres deberían participar hasta su jubilación. Esto le permitiría al hombre desplazado encontrar no sólo "un nuevo trabajo", sino a la vez "un nuevo sentido en la vida". Con ello nos acercaríamos al viejo ideal humanista, de crear un "hombre universal", ampliamente educado y capaz de ganarse su vida en cualquier circunstancia. Pero esta solución depende de la capacidad de la sociedad de garantizar al hombre un adecuado "standard" de vida. Sólo entonces la sociedad podría pedirle con carácter obligatorio una contrapartida, parecida a la obligatoriedad escolar.

Estas reflexiones plantean un asunto con toda claridad. Para resolver los problemas que encaramos, nos confronta una inmensa tarea conceptual y organizativa. Al comienzo del siglo XXI el mundo será lo que hoy organicemos y planifiquemos. No hay tiempo que perder.

HEMEROGRAFIA EUROPEA

por el Departamento de Comunicación Teórica de la Universidad de Barcelona.

ZEITSCHIRFT FUR SEMIOTIK

El tema central del volumen de esta revista, tan joven como madura, se titula "Percepción y sociedad" y sirve para enmarcar el grueso de artículos de tipo teórico que se presentan en este número. Como en los anteriores, y quizás en este aún más, el equilibrio de áreas temáticas y de objetos analizados es realmente elogiable, en una demostración más que de la semiótica practicada hoy en lengua alemana, si bien no es tan espectacular como la de otras áreas, sí tiene el potencial y la profundidad imprescindibles para ofrecer obras y figuras realmente notables.

Así, este tema central queda resuelto fundamentalmente por los artículos de Sutibert Estel "Tendencias en la percepción y en la conciencia", de Gerhard Braun "Presentación versus representación. Sobre la relación entre signo y objeto en la comunicación visual", y de Helmut Richter "Aspectos semióticos en la historia de la teoría de la percepción". Complementan este bloque temático dos artículos que si bien se desvían de lo que es el tema monográfico presentan un extraordinario interés. De un lado, el de Götz Grossklaus, titulado "Tipos connotativos en la actual comprensión de valores", que es un ensayo de conectar una teoría de la connotación con unos principios de teoría del valor en las diferentes culturas. Y por otro lado, un artículo de Wolfgang Fritz Haug que tiene una notable vertiente analítica e interpretativa, al analizar los valores transmitidos por la publicidad de pantalones "jeans".

Se titula "Valores ideológicos y estéticos de la mercancía en la cultura de los jeans". Su conclusión más importante es que la estética de la comodidad que transmite la cultura de este tipo de pantalón funciona como una fuerza para-ideológica que ha llegado a ser hoy en día más fuerte que la religión o el arte.

Complementa este número otro análisis semiótico, en este caso de una obra plástica como son los envoltorios gigantes de Christo, en la que se apunta la hipótesis que este tipo de obra de arte tiende sobre todo a codificar, de nuevo en cada una de las ocurrencias o actos creativos, pero con la consecuencia que se produce una codificación de tipo superior en la misma figura del artista, hecho mito.

Finalmente, es necesario señalar un "dossier" de artículos de controversia entre diferentes autores sobre las relaciones entre la antropología y la semiótica. El artículo central en torno al cual se organiza la controversia es de Pierre Maranda y el tema fundamental de debate, que los otros participantes matizan y hasta atacan, es el de la identidad entre semiótica y antropología. Las otras aportaciones son las de Karl Eimacher, Jercy Pelc y Walter Schmitz. (Lluís Bassets).

COMUNICAZIONE SOCIALI

"Comunicazione sociali" es una publicación trimestral que recoge la producción teórica de la Escuela Superior de la Comunicación Social de la Universidad Católica de Milán.

En cada número, hay una parte dedicada al ensayo, preferentemente sobre temas de Filosofía de la Comunicación; una segunda dedicada más a trabajos de tipo práctico, elaborados con una conciencia crítica, y finalmente, un apartado de recensiones, crítica bibliográfica y discusiones sobre la actualidad estética, sociológica y política de los mass-media.

Este número, correspondiente a los meses abril/junio de 1981, comienza con un ensayo de Gianfranco Damiano sobre un tema esotérico: la danza macabra. Damiano hace una introducción histórica de la danza macabra, explicando las características de que está revestida en cada época y los puntos comunes en todas ellas. Más adelante, estudia sus relaciones con las raíces filológicas y el folklore, buscando las significaciones que la danza macabra adquiere en estas relaciones.

En el apartado de reseñas y lecturas, destaca especialmente el artículo "Il declino del soggetto" de Paolo Vidali, en el que el autor resume algunas de las interpretaciones del filósofo Gianni Vattimo.

Vidali remarca la originalidad de Vattimo al interpretar a Nietzsche: es un intento de pensar al ser fuera de la Metafísica, lo cual sólo es posible con la muerte del sujeto, es decir, de la subjetividad.

En palabras de Vattimo, el super-hombre es tal, porque se ha liberado de la prisión a que lo reduce la subjetividad. La posición de Nietzsche, se encuentra en este punto, cerca de la Metafísica de Heidegger, quien cree que la subjetividad del hombre no es absoluta ni única y que en todas las facetas de la vida del hom-

bre se produce un despotenciamiento respecto al ser. El hombre sujeto no ha sido ni será la única posibilidad de la esencia que en un futuro pueda adquirir el hombre histórico. Vattimo se pregunta si es posible dotar al hombre de una transcendencia, de una metafísica no alienante y objetivizante.

También es interesante un artículo de M. Cristina Bottino, en el que resume los resultados de una encuesta realizada en Italia, sobre el tipo de lector de los semanarios familiares "Familia Cristiana" y "L' Expresso". Adjunta unas tablas de clasificación de los lectores según profesión, lugar de residencia, contacto con otros medios de comunicación etc. y clasifica a los lectores de las dos revistas según unos intereses comunes sobre la actividad de la vida que realizan, preferencias, móviles más acucentantes etc.

Finalmente, cierra este número de *Comunicazione Sociali*, un estudio conjunto de A. Gascetta, E. Buchli y F. Colombo sobre la significación simbólica del texto, tomando como ejemplo el filme *ZERKALO* (El Espejo) de A. Tarkovskij. Los autores critican el hábito de tomar las significaciones en su sentido liberal, constatando que es imposible dejar de lado el simbolismo que encierran. Definen el símbolo como una participación de singulares y universales, de relativo y absoluto.

En el texto hay —a grandes rasgos— un sentido primario y otro secundario, y proponen un método de análisis para una comprensión del simbolismo que consta de los siguientes puntos:

A — Registro de la incom-

prensibilidad literal del texto.

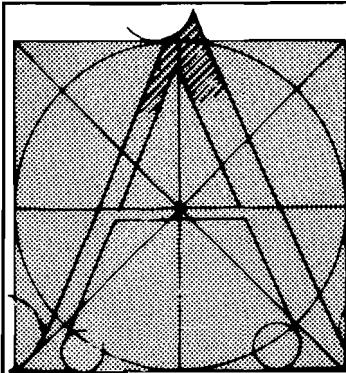
B-1.- Elección de un segmento del texto donde primen los símbolos.

B-2.- Aislar un tema concreto que manifieste una particular densidad significativa.

C.- Fase interpretativa de lo analizado, dejando que se interfieran la subjetividad del lector con la objetividad del texto.

A continuación, realizan un análisis, según el itinerario propuesto, del filme de Tarkovskij, para concluir con una síntesis interpretativa, remarcando siempre la universalidad del sentido.

ANALISI



ANÀLISI

QUADERNS
DE COMUNICACIÓ
I CULTURA

Revista del Departamento de Teoría de la Comunicación Universidad Autónoma de Barcelona (Trimestral).

El No. 4 de Analisi, revista escrita en lengua catalana con algunas colaboraciones en lengua castellana, está dedicado monográficamente al tema "Comunicación y Democracia".

En su introducción se anuncia que la publicación de este monográfico se ha concebido, en parte, como una aportación del Departamento que la edita al próximo congreso de la AIERI a celebrarse en París, con este mismo tema como objeto central de estudio. El número se inicia con una presentación de su

director, Miguel de Moragas, que sintetiza los principales problemas que hoy debe abordar la Teoría de la Comunicación en este sector; según su autor existe un paralelismo entre las políticas de investigación de la comunicación y la misma política comunicativa y, por ende, comparten su compromiso.

Como tema central del número figuran diversos análisis sobre el papel y el comportamiento de los medios de comunicación en España en el intento de golpe de estado de 23 de febrero de 1981, durante la noche del secuestro del parlamento y gobierno españoles en pleno.

A la descripción del citado tema antecede un escrito resumen de una investigación que se realizó en la universidad de Roma y que fue diri-

gida por M. Morcellini y F. Avallone, sobre las funciones de los medios de comunicación en una situación de emergencia, tomando como suceso de estudio el rapto del dirigente democristiano Aldo Moro. En este estudio se analiza el papel de los distintos medios en orden a dar satisfacción a las expectativas de información y su responsabilidad en orden a la creación de estados de ánimo y creación de consenso.

Entre los estudios específicos sobre "la noche del 23 de febrero" cabe destacar el análisis de Schaff sobre la toma en video del asalto, el estudio de H. Borrat sobre las repercusiones del intento de golpe en los semanarios internacionales, una recopilación de M. Gómez e I. González sobre

los distintos acontecimientos informativos sucedidos en aquellas horas y un estudio de J. Gifreu sobre la importancia de las redes de información secretas, que actúan a un nivel oculto para la opinión pública, pero que en la sociedad actual resultan decisivas para que estos intentos de golpe triunfen o puedan ser neutralizados, como sucedió en el caso que en el artículo se analiza.

Junto a la sección habitual de información sobre libros y revistas (cuya parte fundamental se publica como intercambio y colaboración en Chasqui, edición No. 3, abril-mayo-junio 1982, CIESPAL, Quito), del citado Departamento de Barcelona, se publica en este número 4—y en calidad de documento, el texto del discurso pronunciado por Antonio Pascual en la sesión inaugural de la Asamblea de la AIERI, celebrada en Caracas en Septiembre de 1980.

Analisi anuncia para sus próximos números sendos extraordinarios, uno sobre los medios de comunicación en Cataluña y otro, con importantes firmas internacionales, sobre el papel y los recursos de la semiótica en el análisis de los medios de comunicación.

PUBLITECNICA

Nos. 58 y 59 (2do y 3er. trimestre 1981).

Como trabajo relevante de recogida de datos, Publitecnica publica en estos dos números una parte de los estudios estadísticos que J. Walther Thompson hace de la inversión publicitaria en nuestro país: "Inversión publicitaria en 1979 (No. 58) presenta los datos de publicidad Exterior y de Cine (inversión, marcas, sectores, etc.), e Inversión publicitaria en 1980 (No. 59) nos muestra a nivel global la inversión, las marcas y los sectores, y a un nivel más con-

creto la inversión de los Diarios y Revistas, todo completado con gráficas y tablas explicativas.

Bajo el título Política de comunicación de masas en el campo energético, el No. 58 de Publitecnica presenta una ponencia de la Conferencia Mundial de la Energía (Múnich 1980), de Vacchiano López y Castro Villalba. Se trata de un esmerado análisis teórico-práctico de la actitud que los mass-media han transmitido a la población sobre la realidad de la energía, tanto en Europa como en España.

La conclusión del estudio es que la información por sí sola no es suficiente, ya que hay que aumentar los factores de credibilidad de la fuente y aproximarse a las necesidades reales de la población. En un intento de dar a la publicidad un papel imprescindible dentro del funcionamiento de la empresa, N. K. Dalla, en La publicidad como arma contra la recesión, recuerda al empresario que la publicidad no es una fuente de gastos suplementarios, sino que es el instrumento necesario de recuperación económica para enfrentar los momentos más difíciles.

Una nueva sección se abre en el número 58 ("Publicidad para el Servicio Público"), reservada para campañas publicitarias pensadas para servir los intereses colectivos de un país, es decir, la penetración de la publicidad en el terreno social. Una campaña para economizar 4 billones de dólares USA es la presentación de la sección donde C. Zioni nos muestra una experiencia concreta de campaña, llevada a cabo por el gobierno del Brasil, sobre el ahorro interno para la financiación de inversiones. De este No. 58, sólo nos queda remarcar la sección de "Documentos" donde se reproducen El nuevo código Colombiano de autorregulación publicitaria; La acción del jurado. Ética Publicitaria (Consejo Belga de Publicidad) y Reglamento sobre Regula-

ción y control de Publicidad y Cigarrillos, de Costa Rica.

En cuanto al número 59, además del estudio de J. WW. Thompson ya señalado, resulta bastante interesante, sobre todo por la falta de trabajos al respecto, la *Investigación cualitativa sobre la Publicidad en Televisión Catalana*, de J. M. Portal Olea (director técnico de Víctor Sagi/Comunicación) y M. Tura Lladó. Los autores, considerando que han hecho una prueba que podría preparar ulteriores investigaciones más amplias, han hecho entrevistas en profundidad, de las cuales sacan información de las actitudes existentes ante la televisión en general, y la Televisión Catalana en particular (TV y familia, programación, presentadores, etc.).

A un nivel más general, B. Day (de Mc Cann-Erickson) en la conferencia que presentó en Mayo, *La mujer en el trabajo... y lo que nos está haciendo a los demás*, describe, de forma humorística cómo la publicidad refleja el papel de la mujer en los comportamientos sociales, familiares o extrafamiliares, partiendo de la noción de "rol social".

La teoría de la publicidad se trata en dos artículos: *Comprensión de la publicidad y actitudes hacia ella* es una reflexión que J. Fritz Patrick (UIAA) hace sobre la actitud existente delante de la publicidad, y como se puede mejorar, con las consiguientes propuestas, para adoptar una acción común de los países de la UIAA para cambiar la relación público-publicidad.

La publicidad en preguntas es el fruto de un grupo de trabajo que, en el marco de un estudio de campo, ofrece respuestas y críticas recogidas sobre la publicidad, presentándolo con argumentos en contra y a favor.

En la sección de "Documentos" Publitech reproduce de A. García Gutiérrez (Universidad Complutense,

Madrid) *Estructura actual y perspectivas del sistema internacional de Centros de Documentación para la investigación de las Ciencias Informáticas* (COMNET), donde se muestran las redes y sistemas internacionales de documentación y se explica la tarea y las posibilidades de la red (COMNET).

Además, la ya habitual sección, en los dos números, que bajo el título de "Libros" resume brevemente algunos ensayos interesantes en el campo de la publicidad. (Annabel Abril).

PUBLIZISTIK

Cuadernos trimestrales de investigación de la comunicación".

Números 2 y 3, año 26, 1981.

Estos dos últimos números de la decana de las revistas germánicas sobre comunicación, tienen una decantación de tipo profesional mucho mayor de la que viene siendo habitual en la publicación. En el número 2, destacan en este sentido el artículo de Wilfried Scharf "Objetividad y equilibrio en la televisión" y el de Meinz Dietrich Fischer "Situación de la salud y factores de stress en la profesión publicística". El primero trata de aspectos vinculados sobre todo a la ética profesional en el trabajo de la información televisiva y en el marco bien característico de una radio-tevisión de derecho público como es la Alemania Occidental. En este caso, en el que se ha desarrollado una teoría, toda ella muy especial, del equilibrio entre los diferentes actores sociales que pueden en un momento determinado presentar versiones diferentes de la realidad, el concepto de objetividad no tiene porque ser sincrónico con el equilibrio. El segundo artículo es el resultado y el análisis de una amplia encuesta profesional, en la que se

demuestra el precario nivel de condiciones de salud e incluso de conciencia de este problema, advertido en la profesión periodística.

En la misma línea, el número tres dedica un artículo a los "déficits y posibilidades de trabajo periodístico en la radio", a cargo de Rainer Kabel, que hace una sencilla pero muy útil reflexión sobre el trabajo práctico. Karl Erik Gustafsson, en "Política de prensa en Suecia" explica con lujo de detalles la organización de las ayudas a la prensa y la organización jurídica empresarial y profesional de la prensa sueca, que como es sabido es una de las más protegidas del mundo. Un artículo sobre un periodista del siglo XVIII, Georg Lichtenberg, y otro sobre un profesor de publicística, colaborador de los nazis, muerto el año pasado —Karl Oswin Kurth— completan los artículos de tipo más profesional.

Es necesario remarcar también un artículo sobre comunicación en la empresa, otro sobre la empresa informativa, un trabajo sobre la mentalidad de los receptores y el último sobre el carácter complementario y suplementario de los diferentes medios —a cargo de Winfried B. Lerg—; esto por lo que se refiere al número 2.

En el número tres destacan también un artículo sobre un tema que siempre está presente en la cultura publicística alemana "Curriculum académico y publicística", a cargo de Christian Graf von Krockow, y al cual esta publicación ya dedicó un número extraordinario, titulado "Periodismo como profesión" (No. 3-4, año 1974/ 1-2, año 1973), y otro del conocido teórico de la comunicación, Gerhard Maletzke, sobre "Comunicación internacional e intercultural". Finalmente, destaca un apéndice bibliográfico sobre la investigación sobre best-sellers, a cargo de Richard Albrecht, en la cual se recoge la bibliografía alemana sobre este tema a la vez que se discuten los principales problemas que plantea este tipo de investigación. (Lluís Bassets).

PROBLEMI DELL'INFORMAZIONE

Título de este número de la revista: "Telemática y comunicación de masas".

En la primera parte, destaca un artículo de E. Basevi, R. Grandi y G. Richeri sobre el desarrollo de la telemática.

El término telemática que tiene su origen en la relación informática-telecomunicación, se utiliza aquí en un sentido más general, para definir la creciente penetración de la informática (y la electrónica) en las organizaciones sociales, económicas y culturales de la sociedad industrial.

Previenen del peligro de la supremacía de EE.UU. en el campo del desarrollo de la informática, que puede llevarlos a controlar todo (inclusive individuo por individuo), y ponen como ejemplo el Banco de datos del New York Times.

Quienes hacen los productos de la informática y la telecomunicación, son los protagonistas principales del desarrollo. Las grandes transnacionales americanas, que se dedican a la investigación y el desarrollo de los ordenadores, devienen cada vez más potentes y más influyentes en todos los campos de la vida de un país. Pero la telemática sólo alcanzaría su punto culminante si se realiza con el mínimo de costo y se dirige a una sociedad que haya superado al menos una parte de la crisis en la que estamos sumergidos. No obstante, se prevé un crecimiento de dimensiones ilimitadas.

Al final, los autores invitan a abrir un debate para considerar, por un lado, los problemas del poder en este proceso, y por otro, la posibilidad de salvaguardar la libertad de elección, frente a una cultura dominante y que se hace cada vez más universal.

Otro artículo se inscribe

en la misma línea que el de los autores citados. Es el de J. Louis Le Moigne sobre el desafío político y cultural de los nuevos sistemas telemáticos. Le Moigne cree que el desarrollo de la telemática conlleva una transformación radical entre las relaciones de saber y poder. Consta los peligros que se derivan de una mayor facilidad de manipulación de las nuevas técnicas y cree que los políticos debieran de regular la utilización de los nuevos y sofisticados sistemas de telecomunicaciones. También el ciudadano debiera ser consciente de estos problemas. Entre todos podríamos canalizar del mejor modo posible el avance de la telemática.

Al final de este número, destaca una nota de G. Richieri sobre los problemas internacionales de la circulación telemática de los datos. Estos problemas son tanto de orden económico como social y cultural. Cada país tiene unas especificidades, y el material que se recibe de otro se interpreta casi siempre de un modo diferente, tanto que a veces puede convertirse en un peligro para el país que la recibe.

La mayoría de los países, conscientes del hecho, han tomado medidas para aplicar a los datos que reciben y a los que mandan fuera. Pero Richieri entiende que la solución no va en esta línea, sino en la puesta en marcha de acuerdos internacionales, teniendo siempre en cuenta los principios más generales de las relaciones entre estados.

Este número de "Problemi dell'informazione", acaba con un "notiziario" de los acontecimientos que se van a llevar a cabo en Italia en el campo de la comunicación en el verano de 1981, y una reseña de las últimas novedades editoriales respecto a este tema.

CAHIERS DE CINEMA

"Cahiers" es una publica-

ción, dedicada preferentemente al cinema, importante. Entre 1954 y 1964 acogió los escritos y las entrevistas que hacían los futuros adalides de la "nouvelle vague": Truffaut, Godard, Rivette, etc.

Inicialmente, hace una reivindicación del cinema norteamericano de las grandes producciones, de los grandes estudios y defiende la autoría de productos con la etiqueta de género. Individualiza los trabajos de Ford, Hawks, Sirk, etc.

A finales de los años sesenta, "Cahiers" gira en un sentido contrario. La procedencia norteamericana es casi un estigma insalvable y casi todos sus films entran en el saco del colonialismo cultural.

Ultimamente, la revista ha replanteado sus valoraciones sobre el cinema de los Estados Unidos. No llega a hacer números "hors de série", como antes, dedicados a esta cinematografía pero la estudia sin tantos aprioris.

En su número de enero de 1982 incluye un estudio del cinema de terror de Charles Tesson. El estudio trabaja sobre las últimas obras de Carpenter y Cronenberg; entrevista al actor Vincent Price y analiza la evolución del género. El terror ha entrado en los circuitos comerciales, ya no está mal visto y para Tesson, el género es una enciclopedia de perversiones centrada en el cuerpo. Alain Lasfargues habla de diez años de televisión en los Estados Unidos, se informa del reportaje de "Parsifal" y continúa la publicación de un suplemento más "periodístico" titulado "Le Journal des Cahiers".

Ultimamente, la publicación muestra una notable preocupación por la televisión y por el video. En el otoño de 1981 hizo un número especial sobre televisión. En la introducción recordaba que, en la primera época, la revista llevaba un segundo título: "Revue de cinema et du telecinema". Empero, su preocu-

pación ha sido más bien textual que sociológica.

"Cahiers" hace una oferta precisa en el mercado de publicaciones especializadas en cinema en Francia. Tiene la importante competencia de "Positif", que es el órgano de los cine-clubs; de "Cinéma", "d' Ecran" para los cinéfilos tradicionales; de "Cinéthique" que salió como revista política izquierdista, luego se especializó en cinema y, ahora, vuelve nuevamente a hablar de política; de "Ca", más orientada hacia la edición de libros, etc.

"Cahiers" ha lanzado numerosos especiales dedicados a Renoir, Hitchcock, Pasolini, entre otros; a la situación del cinema francés, el video, la escenografía, las "monstresses" ...; y ha coeditado con "Libération" el libro "Ecrits sur l'image".

El actual comité de redacción lo forman: Serge Toubiana, Serge Dancy y Fean Narboni. El director de la publicación es Serge Dancy. (Tomas Delclos).

COMMUNICATIONS

Revista publicada por el Centre d' Etudes Transdisciplinaires (Sociologie, Anthropologie, Sémiologie) -CETSAS- de l' Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Es semestral y está editada en París por Editions du Seuil.

"Apprendre des médias" es el título genérico que tiene el No.33 de COMMUNICATIONS publicado en 1981. En dicho número bajo la dirección de Geneviève Jacquinot se recogen los trabajos de especialistas (psicólogos, pedagogos, etc.) de distintos países.

Históricamente se suele asociar la adquisición del saber con el lenguaje verbal. En los artículos que se recogen

en este número se intenta demostrar el lugar que podría tener la comunicación visual y audiovisual en la adquisición del conocimiento. Se intenta analizar los procesos mentales en las situaciones de aprendizaje implicando diversos modos de representación y diversos contextos de utilización.

A guisa de presentación, Geneviève Jacquinot establece en "On demande toujours des inventeurs" la problemática de conjunto que plantean las investigaciones recogidas. En "Efficacité du message et système éducatif", Tony Bates estudia los procesos mentales empleados por los alumnos en relación con los sistemas simbólicos utilizados por los medios y especialmente la televisión. Bates concluye que la televisión tiene sin duda un rol especial que supera la difusión o reproducción del conocimiento o del contenido.

Erhard U. Heidt en "La taxonomie des médias" hace, en primer lugar, un análisis crítico de las diversas taxonomías existentes. Seguidamente, establece la necesidad de definir los atributos específicos de los medios en relación a la tarea a realizar y con las características del alumno (aptitudes mentales, motivación, etc.).

¿Cómo contribuyen los modos de representación ligados a los medios al desarrollo cognitivo?, es la pregunta a la que intenta responder Gavriel Salomon en "La fonction crée l' organe". Salomon intenta clarificar el problema distinguiendo bajo el concepto "modos de representación" el estilo de presentación (periodístico, científico, etc.) y la estructura de presentación (abierta o cerrada, redundante o elíptica, etc.); y, por otra parte, "los sistemas simbólicos" que están en relación con la materia de la expresión, con las reglas sintácticas propias de cada medio y la relación de cada sistema con el referente. Sus investigaciones le llevan a con-

cluir que el hecho de estar expuesto a los sistemas semióticos específicos del cine y la televisión tiene una acción directa sobre la forma en que los niños dominan ciertas actitudes mentales a condición, sin embargo, que el niño esté motivado a movilizar sus estructuras cognitivas teniendo en cuenta la tarea a realizar.

Xavier Cuny y Michel Bony centran su investigación "L'apprentissage des outils-signes" en la formación de los electricistas. Comparan dos estrategias diferentes de aprendizaje del esquema de electricidad. Una reduciéndolo a un plano topológico, la otra confiriéndole un status de útil semiótico del cual los alumnos estudian las reglas de escritura y lectura.

En "La crédibilité du message télévisuel" Jon Baggaley y Steven Duck recogen una serie de experimentos que prueban que independientemente del contenido de los mensajes televisivos, los elementos visuales provocan el interés del auditorio, orientan y canalizan sus reacciones.

Bernard Schiele y Gabriel Larocque en "Le message vulgarisateur" se interesan por el mensaje de vulgarización científico, del cual analizan el estilo y la estructura de presentación.

Los tres últimos artículos de este número de *Communications* se refieren a los problemas del sentido y a los procesos realizados en la lectura de imágenes. François Bresson plantea en "Compétence iconique et compétence linguistique" si el reconocimiento del objeto y su imagen es innato o aprendido. En "L'image dans le livre de lecture" Pierre-Alban Delanoy hace un análisis semiótico de los libros escolares. Por último, Michel Tardy en "Le renard appris ou désappris" señala que la noción de semiología nos puede dar cuenta del complejo juego de imposición y de creación que está en el centro del proceso de significación de la imagen.

Finalmente, el No. 33 recoge las actividades del CETSAS entre 1979 y 1980. Despues de hacer la relación de los miembros del CETSAS en junio de 1980, se recogen: a) Las investigaciones que cubren las siguientes áreas: Bio-antropo-sociología, sociología contemporánea, problemas de política, semiología del arte y literatura y socio-semiótica del discurso.

- b) La lista de publicaciones (excluyendo las traducciones) de los miembros del CETSAS entre junio de 1979 a junio de 1980.
- c) La enseñanza impartida de L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- d) Los cursos y conferencias y
- e) Los coloquios. (Miguel Rodrigo Alsina)

COMUNICATION ET LANGAGES No. 49

Segundo Trimestre de 1981.

Que el capitalismo avanzando nos conduce rápidamente hacia una generalización del uso de la informática y de la telemática es un hecho que todo el mundo sabe e incluso admite como algo lógico y natural, siguiendo un falso sentimiento "progresista".

Sin embargo la cotidianidad de estos nuevos agentes de comunicación parecen más propios de la ciencia ficción aún ajena a nuestras casas, a nuestro trabajo y espaciamiento, a nuestros transportes... Este es el interés del presente número de la revista francesa *Communications et langages* que en su ejemplar número cuarenta y nueve nos ofrece como tema central de análisis los proyectos del complejo industrial-estatal francés de poner en manos de los consumidores el nuevo mundo de la telemática. En un breve espacio de tiempo miles de pantallas de video pueden substituir los diarios impresos, las memorias de los

discos magnéticos pueden hacer desaparecer las bibliotecas, la producción a gran escala de terminales, permitirán el estallido de la Era de la Imagen. La cultura impresa dará paso a la cultura audiovisual. En Francia ya se ha dado un primer paso en este sentido: la transnacional MATRA, dedicada preferentemente a la producción electrónica e informática militar, ha absorbido la casa editora Hachette y pronto se producirá una reconversión parcial de la información impresa en información electrónica destinada a los aparatos telemáticos bajo el monopolio estatal, desde satélites espaciales hasta los aparatos domésticos.

Tres son los artículos que forman parte de esta pequeña monografía en torno la telemática. El primero, realizado por François-Régis Hulin -"La télématique probléme technique? politique!"-, un buen conocedor de la prensa francesa, es una reflexión bastante negativa del uso de la telemática como instrumento de monopolio estatal que puede poner en peligro la libertad de expresión anulando la potencialidad liberadora de esta nueva tecnología de la información. Para Hulin la industria de la comunicación puede abrir un nuevo mercado (en fuerte competencia con otras industrias nacionales europeas y americanas), puede reducir la tasa de paro, pero al mismo tiempo comportará una reducción importante en la complejidad de los textos emitidos dadas las características de las pantallas de video desmenuzando la riqueza de los mensajes que de comunicativos pasarán a ser propagandísticos.

Los peligros para la libertad de expresión y de pensamiento que una comercialización total de la telemática puede comportar también son tratados por Ghislaine Azémandi y J.-C Quinon. Para ellos -en el artículo titulado "Cinq ans pour survivre"- nos quedan tan solo cinco años antes de que esta nueva industria de la (incultura)

pueda anular cualquier parcela de libertad en la difusión de las informaciones. Tan pronto como esta industria se enderece definitivamente, se habrán creado las condiciones necesarias para la tentación autoritaria. Si bien ambos artículos no presentan una formulación teórica muy esmerada, denuncian la evolución de los sistemas de comunicación en la postimería del capitalismo avanzado que nos conduce hacia una monopolización estatal-industrial-militar de los sistemas de comunicación.

Esta parte dedicada a la telemática se cierra con un artículo bastante interesante de Linda Reynolds de aspecto técnico -"Typologie et design des vidéo-Textes"- que nos parece el texto más completo publicado en este número de *C. et L.* destinado a los conocedores e interesados en el video.

Andrée Girolani-Boulinier nos ofrece un estudio sobre el lenguaje en un medio obrero -"Langage suscité en un milieu ouvrier"- a partir de análisis cuantitativos de textos orales y escritos recogidos en diversas industrias parisienses con la vocación de ser un estudio socio-lingüístico sin despertar demasiado nuestra atención.

El último artículo publicado en este número de *C. et L.* es bastante interesante, al menos porque nos ofrece una reflexión que sorprende por impensable. Victor Schwach de Estrasburgo en "Le roman policier un nouveau médium publicitaire", mantiene la tesis que la novela policiaca se está instrumentalizando como un medio publicitario alternativo en aquellos sectores económicos que encuentran restricciones jurídicas en su publicidad. Este es el caso de las bebidas alcohólicas de las cuales Schwach encuentra una publicidad escondida en este género novelesco ante las nuevas reglamentaciones restrictivas en el país galo. Es un estudio breve y bastante sugestivo y esto, en una revista especializada, siempre será bienvenido. (Enric Saperas)

BIBLIOGRAFIA

CONDICIONANTES HISTORICOS DE LA COMUNICACION SOCIAL

Editado por Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República de México. México (10) D.F., 1981 - 202 páginas.

El segundo número de Aportes de Comunicación Social, que seguramente será el último libro de la serie por los cambios ocurridos recientemente en la oficina de Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de México, busca favorecer un mayor conocimiento del público lector acerca de los factores determinantes de la realidad comunicativa mexicana.

El libro nos presenta tres trabajos, el primero titulado "El surgimiento histórico de los Medios Masivos de Comunicación" de Javier Esteinou Madrid, el segundo "Los Determinantes de la Información en la Sociedad Mexicana" de Alberto Montoya Martín del C. y por último "Comunicación y Penetración Cultural" de Guillermo Bonfil Batalla.

El autor del primer trabajo plantea que el objetivo de su aporte consiste en construir una primera aproximación, desde una perspectiva crítica, del origen y el desarrollo de la comunicación de masas en la sociedad capitalista. Después de un bien elaborado recuento sobre el historicismo funcionalista de corte idealista y de naturaleza tecnocrática el autor llega a la conclusión que ambos sólo actualizan la concepción idealista de la historia en el ámbito de la cultura de masas, por lo tanto desvían la conciencia del investigador en la problemática fundamental del surgimiento de la comunicación de masas y sus instrumentos de implementación como una respuesta econó-

mico-cultural del capital central ante sus necesidades de reproducción ampliada, hacia relaciones insignificantes de naturaleza circunstancial y lineal que ocultan la génesis de su verdadero proceso de desarrollo. Con lo cual la operación de dominación de los aparatos de difusión de masas queda encubierta desde su origen.

Esteinou Madrid en su análisis del



desarrollo histórico de los medios de comunicación señala diferentes ejemplos de cómo cada fase por la que atraviesa el desarrollo del capital, demanda la respectiva presencia cualitativa y cuantitativa de muy distintos aparatos culturales, especialmente de comunicación de masas, que varían desde la fase mercantilista donde el capital emplea la prensa manual como instrumento de alfabetización hasta la fase del desarrollo transnacional donde los grandes Trusts invaden el mundo y en la que se exige la creación de un centro de comercialización planetario. Es por eso que los aparatos de comunicación desde sus formas más simples hasta las más complejas surgen paralelamente al desa-

rollo de las formas de producción del capitalismo central, y contribuyen, cuando las exigencias de la acumulación de riqueza requieren ampliar su fase de circulación, a alcanzar nuevos y más fluidos mercados que le representan una rápida valorización y una mayor concentración de dinero.

Al referirse a las sociedades dependientes, Esteinou Madrid plantea que las condiciones materiales permiten la circulación cultural del capital central sobre las superestructuras locales, criollas e indígenas, y de esta manera la ideología dominante de la economía monopólica penetra en las subculturas marginales, dando margen a la dependencia cultural que hoy sufren todos los países subdesarrollados, pero también muchos países desarrollados.

El trabajo incluye al final un Anexo sobre la evolución de los aparatos de difusión de masas y de las fuerzas productivas, que va desde 1450 a 1950.

El ensayo de Montoya Martín del C. aporta elementos importantes para el análisis del fenómeno transnacional que condiciona el funcionamiento estructural de los medios de comunicación masivos, destacando el carácter empresarial de los mismos, como la base institucional que hace posible su inserción en el sistema social.

El autor presenta ejemplos concretos del caso mexicano y llega a plantear que el financiamiento y los mensajes de origen transnacional, constituyen dos tenazas de la dependencia cultural y una innegable y cotidiana agresión a la cultura nacional. El trabajo señala algunos de los obstáculos más importantes que impiden el uso social de los medios de información masiva. Especial atención le dedica a la publicidad, transnacional y nacional, aspectos del uso de la información en la sociedad mexicana, el papel de las agencias de noticias así como el rol que juega el propio Estado norteamericano en la información, llegando a la conclusión que los

medios de información masiva nacional, en particular la televisión, son intermediarios y reproductores del modelo transnacional. Su institucionalidad y objetividad son similares a los de cualquier empresa comercial, por lo que es inevitable su búsqueda de ganancias, así como la conversión de la información en mercancía.

Siendo el capital monopólico transnacional el que alimenta y financia los medios informativos, se produce una "culturamericanización" de los mismos y por lo tanto en obstáculos a la expresión cultural plena de los pueblos de países subdesarrollados. El autor plantea que para evitar esta situación se debería buscar medidas alternativas tendientes a la construcción por parte de los grupos sociales mayoritarios y del propio Estado, de una hegemonía cultural opuesta a la hegemonía monopólica transnacional, y fundada en los intereses generales y no particulares de la sociedad. El trabajo también incluye un Anexo sobre diferentes aspectos de los gastos publicitarios tanto estatales como de empresas transnacionales y mexicanas.

Por último el tercer trabajo de Guillermo Bonfil Batalla se ocupa de analizar la penetración cultural, sus tendencias, su magnitud y algunas de sus manifestaciones más diversas en diferentes campos. Aborda específicamente el rol que juega la educación en relación con la cultura nacional y ante los sofisticados mecanismos de invasión ideológica.

Al referirse a la penetración transnacional, el autor plantea que el imperialismo se introduce en el seno de las culturas básicamente a través de dos situaciones: los cambios en la producción y demanda del mercado nacional que se promueven en función de los intereses del centro monopólico y no de las necesidades propias de un desarrollo ~~nacional~~ autónomo, y los cambios que afectan a la ideología de la población, y crean ambientes favorables al mantenimiento y consolidación de la dependencia ~~norte~~ los países centrales.

En el aspecto particular de México, se plantea la problemática particular de país con dos mil kilómetros de frontera con los Estados Unidos, cuya inevitable influencia ejerce un rol especial sobre la cultura nacional y otros aspectos de la vida mexicana. La penetración cultural, la distorsión de la economía mexicana y otros aspectos generales están logrando modificar los patrones culturales y de consumo del pueblo mexicano, logro que conviene

a las empresas monopolistas, donde la publicidad ya no juega un papel sólo de mero anuncio para ser un instrumento de manipulación de la conducta. El imperialismo no sólo utiliza la publicidad sino también a los organismos estatales norteamericanos con sus servicios en el exterior, incluida la CIA y las grandes agencias de noticias como la AP y la UPI.

Para Bonfil Batalla la única forma de fortalecer una cultura nacional auténtica que frene la penetración transnacional es logrando una transformación completa de la sociedad a través de la lucha popular organizada en favor de la liberación nacional.

Los tres trabajos constituyen un importante punto de partida para analizar, desde una perspectiva crítica, las actuales estructuras informativas, que sirven a los intereses económico-políticos de los grupos dominantes, en la búsqueda de políticas nacionales en materia de Comunicación Social. Estos aportes, en cierto sentido polémicos, son una contribución a la demanda permanente de diferentes sectores sociales, académicos y gremiales de mayores análisis y estudios sobre los factores determinantes de las estructuras de comunicación nacional. (Ronald Grebe López)

TEORIAS DE LA COMUNICACION

Moragas Spa., Miguel de
Barcelona, Ed. Gustavo Gilli
1981, 362 p.

Teorías de la Comunicación representa un esfuerzo sintetizador muy importante que pone en manos del lector un resumen de lo que ha sido la investigación en los dominios de la comunicación colectiva. Se nos pretende informar sobre qué teorías, bajo qué presupuestos y condicionamientos se han elaborado las mismas y, en general, cómo se ha desarrollado la investigación dentro de la pretendida ciencia de la comunicación.

En la presente obra encontraremos, pues, cómo se han producido y qué características ha tenido la producción teórica en las diferentes áreas geográficas y culturales de Europa, América anglosajona y América Latina principal-

mente, así como una importante información sobre escuelas, centros, instituciones, congresos, acuerdos internacionales, etc. Se trata de una utilísima documentación que existe en forma dispersa y que Miguel de Moragas reúne en este volumen que no dudamos de calificar de erudito. Por otro lado, también se incluye una importante información bibliográfica y hemerográfica hecho que convierte la obra que tenemos en nuestras manos en una herramienta insustituible, especialmente para los estudiantes, para todo aquel que quiera introducirse en estos dominios, y para los profesores de las diferentes materias teóricas que componen el campo presente, para los cuales puede representar, entre otras cosas, un modelo de síntesis y una colecta de información. También puede representar, sin duda alguna, un soporte precioso a los trabajos de investigación y, especialmente, para los de orden académico tales como tesis de licenciatura y de doctorado.

El libro contiene una introducción en la que se intenta caracterizar las disciplinas estudiadas, desde un punto de vista epistemológico. Probablemente, este capítulo introductorio es demasiado breve y se debería haber otorgado al tema un tratamiento más profundo debido a la importancia que sin duda alguna tiene, puesto que no está bien establecido el carácter científico de las diferentes disciplinas comunicativas: la teoría de la comunicación, la sociología, la psicología, la antropología, etc. de la comunicación.

En los capítulos siguientes se dibuja una síntesis de las teorías pertenecientes a las diferentes escuelas y tendencias: Mass Communication Research, Content Analysis, las distintas escuelas críticas, etc. En estos capítulos no está todo, como es natural, ni todos los autores y tendencias son tratados con un interés uniforme; por el contrario, el autor ordena la extensión y la profundidad de su comentario según su particular orden de preferencias, cosa que es normal y hasta deseable. Así, por ejemplo, vemos como los representantes de la Escuela de Frankfurt son tratados de una forma relativamente poco extensa sobretodo si lo comparamos con el interés y la extensión con que se tratan Edgar Morin, H.I. Schiller o A. Moles. Lo mismo diríamos de M. McLuhan, el comentario sobre el cual es de una brevedad sorprendente. No sabríamos decir si estos criterios son acertados o no y, simplemente, nos limitamos a constatar el hecho.

En un breve capítulo, Miguel de Moragas realiza una caracterización de lo que ha sido la producción teórica en

los países de América Latina. Una producción a caballo de las influencias del "gran vecino del norte", de los países europeos y de la propia realidad continental.

Otro de los capítulos viene dedicado a "La investigación de la comunicación en España", en el que se intenta resumir lo que ha sucedido entre los años 1940 y 1980. Indudablemente se trata de una empresa difícil y delicada, puesto que el autor forma parte de la historia que nos está explicando. En términos generales, diríamos que el capítulo contiene un caudal importante de información sobre lo que ha ido sucediendo en los temas tratados, dentro del Estado Español. Posiblemente encontramos la falta de una profundización más importante en las obras de algunos autores, los cuales, en ocasiones, sólo son citados.

Finalmente, hay unos apéndices con unas selecciones de acontecimientos relativos a cuestiones académicas e institucionales, así como de carácter político. También hay una bibliografía muy completa, tal como anunciábamos más arriba.

Finalizaremos este comentario diciendo que la obra que tenemos en nuestras manos representa una herramienta que no dudamos que será insustituible para todos aquellos que se interesen por esta ciencia joven que es la teoría de la comunicación. Miguel de Moragas es de las pocas personas entre nosotros que puede realizar una obra tan ambiciosa debido al especial papel que ha jugado durante años en el mundo de la comunicación y a la enorme información científica que atesora.

Este libro viene a llenar un vacío en la bibliografía en lengua castellana, puesto que no es fácil de encontrar obras de síntesis como las que comentamos aún en otras lenguas y en otros dominios culturales más desarrollados. (Jordi Berrio)

COMUNICACION Y LUCHA DE CLASES

1. Capitalismo, Imperialismo (en inglés)
Una antología en dos volúmenes.
Editada por Armand Mattelart
y Seth Siegelaub, 1979

En círculos de los estudiosos de la comunicación se escucha a menudo la opinión de que el marxismo carece de una coherente teoría de la comunicación. La presente antología es un intento serio de demostrar lo contrario.

Para ello, los editores han recopilado más de cuarenta ensayos de un amplio abanico de notables autores contemporáneos e incluido selectas contribuciones de Marx y sus más destacados discípulos. En consecuencia, son tantos los temas, nombres, entornos históricos y políticos abordados, que el simple hojear las 427 páginas de esta densa obra dejan al lector algo perplejo y atónito. Resulta un tanto difícil discernir la gran línea que se filtra de todo esto y que para unos será el contorno de una teoría y para otros un impresionante conjunto de ideas convergentes.

Los conceptos analíticos básicos los proveen Marx y Engels con el materialismo histórico, según el cual el modo de producción condiciona la conciencia y la teoría de valor de la mercancía, aplicable también a la comercialización de la noticia. La noción de Lenin sobre el carácter clasista del Estado y el imperialismo como fuente del colonialismo cultural forma parte del caudal teórico del volumen, al igual que el pronóstico de Marx sobre la creciente automatización de la producción y alienación del hombre en el sistema capitalista. Gramsci aporta "inter alia" la nueva dimensión del intelectual como crítico de este sistema y constructor de una nueva sociedad.

Lo que sigue es una larga y a veces tediosa disquisición de múltiples aspectos de la ideología burguesa de la comunicación, de la formación del modo capitalista de comunicación y el control ideológico ejercido por el capitalismo monopólico e imperialista. En el análisis de Mattelart ocupa un lugar importante la política y práctica de comunicación de la burguesía chilena durante el régimen de Allende, el documento del MIR chileno fustigando la objetividad en el periodismo y el aporte del cubano Acosta denunciando la "cultura de masas" made in U.S.A. y, entre otros, la tendencia tecnócrata de Marshall McLuhan.

Se analizan a continuación algunos aspectos históricos sobre la mutación del libro, la emergencia de la esfera pública por Habermas y la génesis del aparato de comunicación en Francia. Más interesante para el lector latinoamericano serán las contribuciones de Amílcar Cabral (el asesinado líder del movimien-

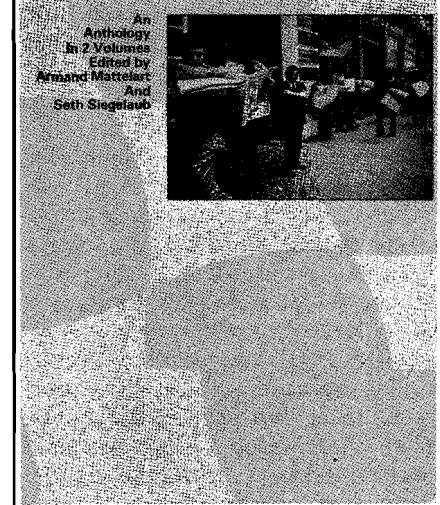
to de liberación de las colonias portuguesas en África) sobre el rol de la cultura en la lucha de liberación y el de Carlos Ortega y Carlos Romero sobre la evolución de la comunicación de masas en el Perú.

El advenimiento y la función de dominación de las transnacionales de la comunicación, comenzando con un viejo artículo del renombrado científico marxista J.D. Bernal, "Análisis de la A.T.T.", así como una historia del cine norteamericano y la comunicación utilizada como propaganda en la época del III Reich, configuran otros temas centrales.

En la última parte, caben destacar los análisis críticos del TV por cable, de la computación y el sistema de satélites de Strasser, Janco, Caroit y Mattelart, la descripción como el establishment científico de los EE.UU. contribuye al éxodo de cerebros especialmente de Latinoamérica, el ensayo de Schiller sobre los principios del libre flujo de la informa-

COMMUNICATION AND CLASS STRUGGLE

1. Capitalism, Imperialism



ción y el artículo de Barreto sobre la prohibición de "Plaza Sésamo" en el Perú. Contribuciones finales versan sobre el papel de los medios en relación con el "macartismo", el genocidio cultural en Vietnam, y la utilización de la comunicación como arma (especialmente por parte de las dictaduras latinoamericanas y del renaciente militarismo norteamericano).

Lo que merma en algo el indiscutible mérito de esta obra casi enciclopédica es que muchas contribuciones datan ya de muchos años atrás y que faltan análisis más recientes, algo que facilitaría al enfoque marxista presentarse con mayor sugestividad. Falta también un auto-análisis más crítico, especialmente en torno a experiencias tan dolo-

rosas, p. ej., las mal orientadas políticas de comunicación del régimen de Allende en Chile y del Gen. Velasco Alvarado en el Perú, que seguramente permitiría remozar criterios teóricos superados por la realidad histórica.

¿Cabe aún, entre otros, plantear la revolución tecnológica en términos de los obreros textiles del siglo 19, como si las computadoras, los satélites y robots nada pudiesen aportar a la liberación del hombre? ¿Es justificado preguntarse junto a Judy Strasser respecto al progreso que trajo la introducción del teléfono "Pero, ¿progreso para quién?" —cuando inclusive en los países menos desarrollados las líneas telefónicas crecen vertiginosamente? ¿Es válida la afirmación de Pérez "—el turismo sólo renueva y refuerza el proceso histórico del subdesarrollo"— como si nada pudiese aportar a las capas pobres y a la comprensión internacional?

Sin embargo, no debemos olvidar que el propósito de esta antología es plantear los criterios de la escuela marxista de la comunicación dentro de un marco de máximo consenso y en esto estriba su máximo mérito. Ojalá el segundo tomo sobre "La comunicación en el Socialismo", remiende algunas de estas posturas que me parecen muy unilaterales.

Otra pregunta es: si la versión marxista planteada en la obra es la que más se acerca a la verdad; si aceptando la naturaleza clasista de la comunicación y del Estado, ¿es legítimo abandonar la búsqueda de la objetividad y abrazar y manejar la comunicación sólo como arma táctica y de propaganda? De acuerdo, en el capitalismo la libertad de prensa también es libertad para el empresa. Pero en el socialismo ¿es prensa con libertad? Los países subdesarrollados defienden apasionadamente su cultura nacional y con todo derecho y razón. Pero ¿impide esto abrir los ojos a los albores de la cultura universal que el modo de producción y las relaciones de producción vienen impulsando a nivel internacional?

El lector podrá y deberá contestar estas preguntas por sí mismo. Cada clase cuenta con su verdad. Lo que precisa es que de todas ellas dispongamos de fuentes de información y opinión y que cada individuo tenga la oportunidad de seleccionar de éstas su verdad, en vez de contar con una sola fuente que le obliga lo que debe pensar y como debe actuar. (Peter Schenkel)

HISTORIA Y CRITICA DE LA OPINION PUBLICA

Jürgen Habermas

Barcelona, 1981. Editorial Gustavo Gili
1981., 351 pág.

Con este nombre se ha traducido "Strukturwandel der öffentlichkeit Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft", aparecida el año 1962. En la obra que tenemos entre manos, el concepto de "öffentlichkeit" se nos presenta como fundamental. Esta palabra alemana tiene más amplitud que la latina "público" y también incluye los contenidos semánticos de "publicidad" y de "opinión pública". Consecuentemente la traduciremos por "publicidad" pero tendremos en cuenta toda la extensión significativa que hemos anunciado anteriormente.

No hay ninguna duda que ligado al concepto de "público", tenemos su contrario "privado". Si el primero se refiere a aquello que pertenece a la comunidad, al pueblo y también a los quehaceres públicos y a la política, el segundo se referirá a la parcela que corresponde a los individuos, o sea relativo o perteneciente a los particulares. Una distinción de este tipo, desde nuestra perspectiva, parece muy clara, nos es muy familiar, pero a medida que se rastree sobre el sentido histórico de los términos, se verá que el asunto se complica. Las palabras indicadas señalan aspectos, instituciones, fenómenos de la vida comunitaria que son característicos de algunas sociedades actuales: concretamente las que han sido dirigidas —y aquí "dirigidas" toma un sentido muy amplio, dado que a pesar de la dirección política, quiere indicar también la económica y la cultural —por la burguesía como clase social en todos sus niveles. La relación público—privado, tal como la entendemos ahora, es característica de las sociedades desarrolladas de régimen económico—político liberal. En las anteriores formaciones económico—sociales las esferas correspondientes a la privacidad y a la publicidad eran otras o sencillamente no existían.

Jürgen Habermas nos explica el contenido y la amplitud de éste doble fenómeno comunicativo y su importancia para las sociedades. Lo hace con una visión diacrónica, cercana aún al materialismo histórico, a pesar de las desviaciones y alejamientos que se le atribuyen, característicos, por otro lado,

de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt. En esta obra, Habermas inicia ya su camino hacia la concreción de una metodología aplicada a las ciencias sociales, apartada de lo empírico—positivista pero que, de todos modos, permite cubrir las lagunas y limitaciones del marxismo clásico; una metodología que se esboza aquí, y que irá perfilando en sus obras posteriores, sobre todo en "Logik der Sozialwissenschaften"; una metodología que podríamos calificar de comprensión hermenéutica.

Parte del mundo feudal, para ver la génesis de la comunicación burguesa en formación, hasta llegar a su definición más plena con la filosofía, la economía, en una palabra: la sociedad liberal, para terminar, finalmente, criticando la última fase de la sociedad burguesa, la neocapitalista del "Estado benefactor". La concepción burguesa de la publicidad que ha llegado hasta nosotros, se opone al sentido medieval de aquello que era considerado como público. En la Edad Media la publicidad es un atributo de las clases dirigentes de la sociedad. El señor feudal, el rey que gozaban de una determinada posición la representaban públicamente; aparecían como la materialización del poder.

El rey, la nobleza, el alto clero eran el país, podían representar el país porque ellos eran el país. En el mundo medieval no existían las esferas de la privacidad ni de la publicidad diferenciadas. Los vasallos no tenían una vida privada legalmente reconocida, de la misma forma que no tenían una economía privada, pero, por otro lado sus actos nunca tenían una trascendencia pública. Por el contrario, la nobleza representaba la vida pública por definición; su existencia era un escaparate en el cual se reflejaba toda la sociedad, es lo que Habermas llama "Publicidad representativa". Ellos representan su dominio, en lugar de para el pueblo, delante del pueblo. La evolución de la publicidad representativa está ligada a los atributos personales: "a insignia (condecoraciones, armas), hábitos (vestido, peinado), gestos (maneras de saludar) y retórica (forma de las alocuciones, discursos solemnes en general). Es un código estricto del comportamiento "noble". El noble es aquello que representa, pues su función social es representar; el burgués, en cambio, será aquello que produzca. El noble tiene que parecer; el burgués tiene que ser y si se propone también parecer aparece como cursi y vulgar.

El opaco pueblo medieval, es substituido posteriormente, por el público burgués que es, sobre todo, un público comprador y vendedor, pero también

un público lector y un público que opinará sobre la función pública. De esta manera, se crean unos espacios en el interior de las sociedades modernas a los cuales les corresponde los calificativos de "público", "común", "interpersonal". Unos espacios donde las ideas, las informaciones, es decir, todos sus contenidos, toman una dimensión especial: llegan a ser factores sociales públicamente activos. Se trata de unas circunscripciones en las que los temas que se tratan son sujetos de opinión por parte de personas privadas, mientras que antes eran monopolio de los grupos dirigentes y sustraídos al criterio racionalizador de la burguesía. Ahora cualquier ciudadano estará capacitado para emitir opiniones sobre estas cuestiones. Con ello, los espacios a los cuales nos referimos serán regulados por la opinión pública, la cual, no debemos olvidar que está formada por actitudes privadas y que se opondrá a la esfera del poder público. Se trata de lo que en la obra que comentamos se llama "publicidad burguesa" y que en materia política tiene la finalidad de regular los quehaceres públicos a partir de las experiencias puramente privadas e intimistas de la familia, del negocio, etc.

Todo lo esbozado se desarrollará en un espacio físico concreto: la ciudad, y dentro de ella sobretodo en ciertos lugares y establecimientos como los cafés, clubs, salas de reunión, etc. En oposición a la corte, la ciudad no es sólo un centro económico vital de la sociedad burguesa sino, especialmente, el de una publicidad literaria.

La cristalización de este espacio público es el parlamento, órgano supremo de transparencia informativa de las cuestiones que son de interés general. La institución de los parlamentos burgueses, ha de vencer la tradición anterior según la cual los quehaceres públicos son materia reservada a las clases dirigentes, y ha de conquistar un espacio de discusión racional de los términos de lo común. Debido a todo ello, Habermas considera que el liberalismo de comienzos de la revolución industrial, en alguno de los países avanzados de entonces, tales como Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, etc. constituyó la expresión más completa de todos estos aspectos que hemos resumido y que constituyen los fundamentos de la comunicación en las sociedades burguesas.

En la actualidad el Estado liberal ya no existe, como tampoco la sociedad que lo sustentaba. Las sociedades y los estados actuales, derivados ambos de los liberales ya no guardan la misma rela-

ción público-privado. La esfera de lo privado, de la familia, del individuo, de los negocios se ha visto invadida y desvirtuada por la intervención del Estado. Sobretodo, la esfera pública ha sido, a su turno, desvirtuada como lugar de encuentro de opiniones y de intereses expresados y defendidos libremente; intereses privados, de grupos oligárquicos tanto económicos como políticos, imponen su ley al conjunto, al público consumidor, al ciudadano político, a la audiencia, como si se tratara de un hecho de interés público. Los vendedores no confiesan que lo que desean es vender, sino que sus anuncios nos hacen creer que cumplen no se qué funciones sociales. Los políticos nunca confiesan estar sometidos a grupos privados, sino que basan su propaganda en los supuestos intereses de la comunidad. Por otro lado, el Parlamento ya no es un lugar donde se discuten públicamente las diferentes razones particulares en función de la publicidad, o lo es cada vez menos, sino que se transforma en un teatro donde se escenifican los acuerdos tomados en transacciones políticas obtenidas según una técnica mercantil. De esta manera, en las sociedades capitalistas avanzadas, se diluye de una manera creciente, la distinción entre derecho público y privado.

Pero en este proceso no se puede apreciar un progreso hacia la autodeterminación democrática de la sociedad, sino más bien una mediatisación del Estado y de lo público a los intereses de grupos particulares y minoritarios. Debido a esto, Habermas, describe un fenómeno de "refeudalización" que consiste en una confusión entre los límites de lo que es privado y lo que es público. No es necesario decir, que este proceso nos aleja de la posibilidad de conseguir situaciones más democráticas.

La obra de Habermas aparece traducida al castellano tarde, ya que han pasado veinte años desde su publicación en alemán, pero, cabe decir, y no es un tópico, que conserva toda su actualidad, al menos para nosotros, ciudadanos, catalanes, españoles, que, en las postimerías del siglo XX, estamos, aún, intentando realizar la revolución política burguesa. Y tiene una gran actualidad en el "Principat de Catalunya", donde el debate público-privado, donde la publicidad burguesa está y ha estado en clara oposición frente la "publicness" estatal. Yo creo que Habermas aporta nuevas claves para la interpretación de muchas cosas que han sucedido los últimos años en el Estado Español, así como al debate existente entre público-privado en el campo de la enseñanza, respecto a los medios de comunicación, respecto al

campo empresarial. En Cataluña, la esfera de lo público, la esfera estatal ha sido y es aún de una insuficiencia profunda y al mismo tiempo de una dureza nada menosciable. Las instituciones, personas y las funciones estatales han tenido un cariz claramente representativo (nos referimos a la publicidad representativa medieval). Había, hay un poder lejano indiscutible e indiscutido, pero al mismo tiempo terriblemente ineficaz. Por otro lado la publicidad burguesa funcionaba desazonadamente y proporcionaba al país las bases racionales para el establecimiento de una dimensión organizativa y estructural mínima para el desarrollo de una sociedad avanzada. En Cataluña aún luchamos, quizás estemos perdiendo la batalla pero luchamos, contra los residuos del poder feudal tradicional y también contra la "refeudalización" de la sociedad debido a la existencia de un Estado expansivo que quiere confundir y quiere abarcar las esferas de la publicidad burguesa, una vez aniquiladas violentamente, las de la publicidad obrera, por cierto, olvidadas por Habermas en su obra. Como siempre ocurre, el problema nacional ha dado una dimensión profunda y original a las tensiones dialécticas que se han producido por la evolución del aparato productivo y sobretodo por el papel de la burocracia. El hecho nacional hace que más de uno considere, que en nuestro contexto, son más progresistas las instituciones nacidas en el marco y la funcionalidad de la publicidad burguesa que no las públicas, generadas por el Estado —un Estado medio feudal medio beneficiario—.

Pero aún, Habermas nos proporciona, a mi parecer, unas claves para entender profundamente el comportamiento de las clases y los estamentos españoles. Parece muy clara la adscripción a la publicidad representativa por parte de las clases tradicionales españolas y sobre todo de los estamentos militares, la clerecía y el funcionariado. Las clases tradicionales españolas son España y por ello la pueden representar y creen que la pueden representar delante del pueblo. No se sienten, por tanto, con el deber de rendir cuentas de su función al pueblo ni a sus instituciones civiles. Los asuntos políticos, los negocios son materia substancialmente reservada. Cuando los periodistas quieren dar a conocer esta temática al público, lo que hacen es pervertir el orden natural y poner en peligro su función de representación. Tampoco se le reconoce al Parlamento su función de discurso racional y público; los intentos de privatizar sus discusiones serán tan fuertes como lo sean sus intentos de publicidad.

Así, pues, diríamos que los conceptos de Habermas nos autorizan a afirmar que en el Estado Español confluyen los restos de funciones de la publicidad representativa que aún hay entre determinados grupos y estamentos, con la "refeudalización" que nos llega a partir del nuevo orden económico del Estado interventor. Esperemos que la obra de Habermas, con toda la carga polémica que posee, que mantiene aún buena parte de su actualidad, a pesar de haber finalizado la etapa expansiva del capitalismo internacional, pueda abrir entre nosotros un debate esclarecedor. Un debate que nos ayude a penetrar definitivamente en el mundo moderno con todas sus miserias y virtudes. (Jordi Berrio).

COMUNICACION ALTERNATIVA Y CAMBIO SOCIAL

Compilado por Máximo Simpson Grimberg.

Universidad Autónoma de México,
México, 1981.

El fenómeno más importante que ha ocurrido en América Latina en la última década en el área de la comunicación es, sin duda, el gran número de experiencias que se han realizado fuera del sistema institucionalizado de comunicación de masas. Desarrolladas en varias partes del continente, desde México hasta la Patagonia, tales experiencias son extremadamente ricas y variadas. Abarcan desde la comunicación interpersonal hasta usos alternativos de grandes medios de comunicación y han proliferado por casi todos los países, independientemente del régimen político de cada uno de ellos.

Es interesante resaltar que estas prácticas de comunicación "alternativa" fueron impulsadas de un modo más o menos aleatorio y autónomo, sin vínculos directos o indirectos.

La multiplicación vertiginosa de las mismas ocasionó que el sector académico no pudiera acompañar y reflexionar sobre ellas con el mismo ritmo en que se impulsaban por todas partes. Una vez más, la investigación quedaba atrasada respecto a la realidad. Esta realidad era y es de un dinamismo y de una riqueza tan grande que el área denominada "científica" no pudo elaborar las reflexiones que habría de esperarse a propósito de los nuevos modos de comunicación. Quizás por ello mismo, padece-

mos hoy en América Latina y también en otras latitudes, una confusión teórica muy grande acerca de cómo clasificar, analizar y comprender estas experiencias y extraer de ellas su real significado e impacto. Las experiencias son tan diversificadas, tan variadas y abarcan una gama tan grande de modalidades que cualquier clasificación puede conducir a un congelamiento artificial.

Sin embargo, y corriendo el riesgo de cometer algunos equívocos, es posible decir que hay tres formas básicas de comunicación alternativa, (aunque las tres no sean recíprocamente excluyentes):

La primera forma es la comunicación popular, es decir aquella protagonizada por las clases populares para sí mismas, sin la interferencia de agentes externos de cualquier tipo. Son formas de comunicación más o menos espontáneas, efímeras, muchas veces precarias (porque no se presentan a través de los medios tradicionales), contradictorias y ambiguas (por que las clases populares se comunican siempre en el



marco de la cultura dominante). Es importante enfatizar que estas formas de comunicación aparecen cuando las clases populares tienen necesidades de suplirse de información que no les es ofrecida por los medios tradicionales. Son más o menos autónomas en relación a las formas culturales dominantes y sus protagonistas principales surgen del propio pueblo.

Una segunda forma es la llamada comunicación participatoria, o comunicación dialogal. Es una comunicación hecha por sectores intermedios (educadores, sociólogos, asistentes sociales, iglesia, partidos políticos compro-

metidos con las clases populares, etc.), para los sectores populares (población indígena, rural, marginal urbana, etc.) con un sentido educativo y pedagógico (por ejemplo, las emisoras radiofónicas, los cassette-forum, etc.). Es una comunicación que tiene carácter esencialmente didáctico, que busca ser participatoria. Su aspecto pedagógico implica siempre una acción consciente de un agente externo, que en general busca la concientización popular para la liberación. Es importante resaltar que hay siempre en estas formas de comunicación un agente externo, y que es una forma de comunicación más o menos institucionalizada, articulada y coherente, diferente de las formas de comunicación popular.

Una tercera forma es la comunicación alternativa, también hecha por sectores intermedios, especialmente por periodistas profesionales y grupos políticos para divulgar información alternativa a la gran prensa, junto a un público indiferenciado. Es una comunicación políticamente alternativa, en términos de su contenido. El ejemplo más conocido es la prensa alternativa. En general, esta forma de comunicación es orientada hacia la movilización, pero sus métodos y sus medios son parecidos a la comunicación de masa.

Son estas formas no institucionalizadas de comunicarse las que están analizadas en el libro, compilado por Máximo Simpson Grimberg. La obra trata de responder algunas cuestiones que han preocupado a comunicadores e investigadores de América Latina en los últimos años:

¿Qué es la comunicación alternativa?. ¿Se diferencia ella de la comunicación marginal, de la comunicación dominada, de la comunicación popular, de la comunicación de resistencia, de la comunicación participatoria, de la comunicación dialogal, o de la comunicación horizontal?.

¿Quién produce y quién consume la comunicación alternativa?. ¿En qué circunstancias aparece esta forma de comunicación?. ¿Qué características tiene?

Evidentemente, el libro no incluye respuestas a todas estas cuestiones, pero varias de ellas están referenciadas en muchos de los artículos publicados por los diferentes autores. La obra está dividida en dos secciones: La primera está dedicada a los planteamientos teóricos; la segunda a las praxis comunicativas. Sin embargo, esta división no es obedecida por los autores, pues en ambas partes los

autores discuten más o menos los mismos asuntos.

Lo interesante es que el libro trae reflexiones diferentes que cubren prácticamente las tres formas de comunicación descritas aquí. Por ejemplo, el excelente artículo de Jesús Martín Barbero nos habla de la riqueza comunicacional de una plaza de mercado popular, un lugar de verdadera comunicación popular, de encuentro y de integración social, en contrapartida al supermercado moderno, donde no hay comunicación, sino sólo información. Mario Kaplún nos describe y evalúa una experiencia típica de comunicación participatoria, la del cassette forum, una experiencia típicamente pedagógica, en su país, el Uruguay. Por otro lado, Fernando Reyes Matta describe y plantea algunas posibilidades de comunicación alternativa, aquella comunicación hecha por sectores intermedios, especialmente por periodistas que, actuando dentro del sistema, buscan practicar una comunicación políticamente alternativa.

Pero el libro no se agota en la descripción de experiencias y de nuevas for-

mas de comunicación: varios artículos, como por ejemplo "Perspectivas de Comunicación Alternativa en América Latina", de Diego Portales, así como "Comunicación Alternativa, Dimensiones, Límites, Posibilidades", del propio Máximo Simpson Grimberg, procuran entender la comunicación alternativa desde un punto de vista conceptual. Portales, por ejemplo, nos indica que la comunicación alternativa es un proyecto que se opone al predominio sin contrapeso de la modalidad de comunicación transnacional, colocándola como una antinomia a la comunicación dominante (punto de vista que no es compartido por otros investigadores de la comunicación; Juan Díaz Bordenave, por ejemplo, en otro trabajo, expone el punto de vista de que la comunicación alternativa no es una respuesta a la comunicación dominante sino una forma que ha existido siempre). Por otro lado, Máximo Simpson Grimberg, en su artículo, trata de partir del mismo punto de vista para argumentar que la actividad de comunicación alternativa trasciende a la comunicación dominante, vinculándose siempre al propósito de modificar en algún sentido la realidad. A partir de este

punto, él trata de distinguir las diversas dimensiones de lo alternativo en una clasificación bastante estimulante.

Toda esta diversidad de asuntos son tratados en el libro, y esto lo hace lectura obligatoria para todos los comunicólogos y comunicadores de América Latina, preocupados por encontrar modalidades distintas de comunicación, fuera del esquema de poder de nuestros países. El libro es una de las primeras sistematizaciones sobre la "otra comunicación", la comunicación que se vincula a "otra sociedad", una sociedad alternativa a la centralizada sociedad actual. La importancia del libro está, como dice Jesús María Aguirre en el primer artículo, en la necesidad de hacer una evaluación crítica de las experiencias con comunicación alternativa, pero sin agotar ahí el análisis. A partir de esta evaluación, proponer nuevas formas alternativas de comunicación, que contribuyan a que las experiencias ya existentes sigan adelante y que nuevas experiencias encuentren otros caminos comprometidos con la transformación social. (Luiz Gonzaga Motta).

POLÍTICAS NACIONALES DE COMUNICACIÓN

CIESPAL-Colección Intiyán.
Quito, Ecuador, 1981, 660 p.
(Varios autores).

Una recopilación de estudios analíticos y sistemáticos sobre las políticas nacionales de comunicación vigentes en América Latina ha sido publicada por CIESPAL en la colección Intiyán.

En su introducción, Peter Schenkel escribe que en los años 70 hubo un cambio profundo y de grandes alcances para la comunicación social en los países en desarrollo. Por entonces, se perfiló un nuevo enfoque, un nuevo "paradigma" de la comunicación. En la década de los 70 evolucionó también la idea de las "políticas nacionales de comunicación" tanto a nivel de organismos internacionales, cuanto de la Unesco y las instituciones de comunicación nacionales. Se planteó que para adecuar los endeble sistemas de comunicación así como su articulación con las crecientes exigencias del desarrollo, resultaba indispensable introducir junto a las políticas de educación y culturales una política nacional de comunicación.

A escala mundial y muy parti-

cularmente en América Latina, el postulado se convirtió en un tema político áspero y debatido. Conforme esos planteamientos comenzaron a implantarse en los países de la región, las



POLÍTICAS NACIONALES DE COMUNICACIÓN

Varios Autores

confrontaciones adquirieron matices apasionados y virulentos.

La importancia del concepto políticas nacionales de comunicación es que rompe con los esquemas conocidos. El presupuesto señala que la comunicación social no se limita solamente a los medios tradicionales y sus contenidos: incluye el sistema de telecomunicaciones, el flujo de noticias y

el trabajo de publicidad, los modernos métodos de la informática, el mundo editorial, la labor periodística, la investigación de la comunicación y la formación de los periodistas, sin olvidar la comunicación institucional e interpersonal y a toda la infraestructura legal que regula las múltiples actividades de la comunicación.

En la mayoría de los países latinoamericanos los sistemas de comunicación existentes constituyen esferas que se han desarrollado espontáneamente, sin arreglo a un plan o a proporciones equilibradas y a necesidades sociales fundamentales, siguiendo exclusivamente las pautas del lucro comercial.

Con la implantación de una política nacional de comunicación se pretende ordenar el sistema de información de acuerdo con las necesidades prioritarias de la sociedad, concluye el autor.

Los colaboradores en esta recopilación son: Peter Schenkel, quien analiza globalmente las políticas nacionales de comunicación; José María Pasquini, que trata el caso argentino, Cremilda Araujo Medina, el del Brasil, Elizabeth de Cardona, el caso colombiano, Ernesto Vera, analiza la situación en Cuba, Raquel Salinas Bascur el caso chileno, Oscar Reyes Baca plantea el caso de Honduras, Carlos Ortega el del Perú y Raúl Agudo Freites el caso venezolano.

LECTOR IN FABULA

Umberto Eco
Ed. Lumen, Barcelona, 1981.

En el conjunto de la obra semiótica de Umberto Eco, *Lector in Fabula* (LIF) cumple, sin duda, una función exploratoria. Se asemeja, pues, a *Apocalípticos e integrados* o a *La estructura ausente*, libros los dos plagados de interrogantes, problemas y sugerencias, donde el saber no se ha organizado aún en sistema —como sí sucede—, en cambio, en el *Tratado de semiótica general*. En este sentido, LIF puede considerarse una obra abierta y provisional al mismo tiempo.

Abierta, como mínimo, en dos sentidos: por un lado, no pretende cerrar los problemas que estudia sino que, por el contrario, busca plantear interrogante o, en todo caso, sugerir soluciones; por otro lado, LIF está intimamente conectado con otros textos de Eco (fundamentalmente, *Obra abierta* (1962), *La estructura ausente* (1968) y *Tratado de semiótica general* (1975), hasta el punto de que adquiere sentido en relación con ellos. Finalmente, todo esto confiere al libro un marcado carácter provisario, es decir, de hipótesis exploratoria y de especulación teórica.

En estas circunstancias, cualquier comentario crítico de LIF ha de tomar en cuenta los demás libros del autor. Así, la tarea se convierte en doblemente interesante, pero adquiere, sin duda, una envergadura de difícil cabida en pocas páginas. Por esta razón, —y sin que descartemos ocuparnos de la crítica en otro lugar— intentaremos aquí sencillamente presentar al lector lo que nos parecen las aristas más sobresalientes de la obra.

Recepción y lector modelo

LIF se ocupa de un problema específico de lo que, en general, se denomina pragmática del texto, concretamente, de la cooperación interpretativa en el texto narrativo. La idea central que guía esta interpretación es que el texto no es nunca una estructura cerrada y perfecta sino que, por el contrario, permite siempre lectura e interpretaciones diversas; en definitiva, es más una proposición que una imposición. De ahí que adquiera relevancia especial la cuestión de su uso y de que nos hallemos ineludiblemente abocados a considerar el papel del lector y las lecturas.

Ahora bien, orientarse hacia lo que se viene denominando una pragmática del texto no debe suponer entrar en el casi infinito casuismo de los lectores individuales o de los recovecos de cada lectura. Eco ha asimilado perfectamente esto y propone como concepto central de su teorización la idea de lector modelo. Se trata de entender que, pese al hecho de que un texto pueda ser leído por muy diferentes lectores —dotados todos ellos de competencias diversas— lo cierto es que, de algún modo, todo texto prevé y postula un lector ideal. De tal modo, los textos se construyen en función de un lector específico, al cual se le suponen determinadas competencias, y, así, trazan un determinado curso de lectura al mismo tiempo que estipulan qué lector habrá de “atravesarlo” (“un texto es un producto cuya suerte interpretativa debe formar parte de su propio mecanismo generativo: generar un texto significa aplicar una estrategia que incluye las previsiones de los movimientos del otro” —p. 79—).

Es justamente este razonamiento el que establece un concreto criterio de pertinencia para la pragmática textual y permite, por tanto, la teorización científica. A partir de aquí el libro de Eco se centra, de modo explícito, en la consideración de una clase de textos, los narrativos, y de una cuestión concreta, los procedimientos de cooperación interpretativa del lector.

La legitimidad teórica

Tras un primer capítulo introductorio, Eco intenta enseguida buscar en la tradición semiótica algunos planteamientos que pudieran “anticipar” la cuestión que el libro trata. Parece, pues, que intentase legitimar su aproximación. Y es Peirce, concretamente, quien le va a permitir el hallazgo de la legitimidad.

El arranque de la teorización de Eco se aprecia en su intento de compaginar su teoría de los códigos (Cf. *Tratado...*) con una virtual teoría del texto; dicho de otro modo, de relacionar la significación de un signo aislado con el proceso de significación en un texto. Recurre para ello a un razonamiento ya esbozado por Greimas (Cf. Greimas, “Les actants, les acteurs et les figures” en Chabrol, C. (ed.), *Semiotique narrative et textuelle*, Paris, Larousse, 1973): un “semema” —entiéndase: signo aislado— contiene en sí mismo sus posibles desarrollos textuales, lo cual significa que “el semema es una instrucción orientada al texto”. A partir de aquí, Eco intenta descubrir en Peirce como fundador de la semiótica, alguna con-

ceptualización semejante, y, tras entenerse en la exégesis de conceptos como “ground”, “objeto dinámico”, “objeto inmediato” e “interpretante”, viene a afirmar que el pragmatista norteamericano sostuvo que “el significado de un término contiene virtualmente todos los desarrollos (o expansiones) textuales posibles” (p. 49).

Discurso y narración

En otros capítulos, Eco sigue la distinción efectuada por Greimas entre las estructuras discursivas y las semionarrativas (narrativas a secas en Eco). En las primeras sitúa dos fenómenos del “topic”, denominado por otros autores tematización, y el de las isotopías (concepto éste elaborado por Greimas en *Semantique structurelle*, Paris, Larousse, 1966). En las estructuras narrativas sitúa los problemas relacionados con la trama, sin embargo deja aparte —en una relación algo confusa— las funciones acaeciales.

Texto y lógica

Dos capítulos completos del libro están dedicados a estudiar las operaciones —de orden fundamentalmente lógico— que se realizan en la lectura. Uno aborda la cuestión de las previsiones y expectativas del lector junto a lo que Eco denomina “paseos inferenciales”. El otro, consecuencia del anterior, destaca uno de los temas fundamentales de la lógica moderna: la de los mundos posibles.

Aplicación práctica

Finalmente, Umberto Eco presenta dos análisis concretos en los que intenta desarrollar las conceptualizaciones teóricas anteriores.

0 0 0

En resumen, el libro de Eco constituye un esfuerzo por sumergir al lector en los problemas esenciales de la pragmática textual. Tras su lectura se tiene la impresión de haber realizado una especie de viaje-chapuzón por la bibliografía más actualizada del tema y, en este sentido, el lector acaba algo abrumado, podría decirse que, incluso un tanto desorientado. No obstante, el talante de la escritura de Eco, reflexivo y apasionado a la vez, y en constante afán de la coherencia y la continuidad en el razonamiento presagian una obra más sistemática, bien sea en un próximo libro de Eco, bien en la actividad de cooperación interpretativa por parte de los lectores. (J.M. Pérez Tornero)

Solicítelos

SICOLOGIA DE LA COMUNICACION SOCIAL
Gerhard Maletzke - (Alemán)

PERIODISMO EDUCATIVO Y CIENTIFICO
Cimpec - OEA

CINE Y TV A BAJO COSTO
Dietrich Berwanger - (Alemán)

EL ROL DEL PERIODISTA
Cremilda Araujo Medina - (Brasileña)

PRODUCCION DE PROGRAMAS DE RADIO: EL GUION - LA REALIZACION
Mario Kaplún - (Uruguayo)

PLANIFICACION Y COMUNICACION

Horacio Martins de Carvalho (Brasileño) y Juan Díaz Bordenave (Paraguayo)

COMUNICACION MASIVA: DISCURSO Y PODER
Jesus Martín Barbero - (Español)

RADIODIFUSION PARA LA INNOVACION
Josef Eschenbach - (Alemán)

PERIODISMO INTERPRETATIVO: EL REPORTAJE
Julio del Río Reynaga - (Mexicano)

COMUNICACION PARA LA DEPENDENCIA O PARA EL DESARROLLO?
Antonio García - (Colombiano)

LA RADIO POR DENTRO Y POR FUERA
Jimmy García Camargo - (Colombiano)

COMUNICACION INSTITUCIONAL: ENFOQUE SOCIAL DE LAS RELACIONES PUBLICAS
María Luisa Muriel y Gilda Rota - (Mexicanas)

LECCIONES DE OPINION PUBLICA
Vitalino Rovigatti - (Italiano)

POLITICAS NACIONALES DE COMUNICACION
Varios autores

PRINCIPIOS TECNOLOGICOS: VIDEO Y CINE
Luis Masías Echegaray (Peruano) y Alberto Troilo (Argentino)

COMUNICACION Y CAMBIO SOCIAL
Marco Ordóñez Andrade (Ecuatoriano) y Peter Schenkel (Alemán)

MANUAL DE GRUPOS DE APRENDIZAJE RADIOFONICO



Almagro y Andrade Marín - Quito, Ecuador. Teléfonos: 543-831/544-624. Apartado: 584.
Télex: 2474 ED CIESPAL - Cables: CIESPAL.

Objetivos de ALASEI

Capítulo II del Proyecto de ALASEI elaborado por la Secretaría de la UNESCO en base a las recomendaciones formuladas por un grupo de expertos y consultores reunidos en Quito (junio y octubre de 1978) y en San José de Costa Rica (mayo de 1979) y en cumplimiento a las recomendaciones Nos. 16, 17 y 19 dirigidas al Director General de esta Organización por la Conferencia Intergubernamental de Políticas de Comunicación para América Latina y el área del Caribe, reunida en San José de Costa Rica del 12 al 21 de julio de 1976. Documento de ALASEI, UNESCO CC-79/WS/115.

EXPLORACION DE CONTENIDOS TEMATICOS

Partiendo de las premisas que la ALASEI sería una agencia de artículos especiales de carácter complementario y alternativo y que, por lo mismo no tendría competitivos, en relación con las agencias de noticias tradicionales, las áreas temáticas consideradas como de las de mayor interés para las audiencias potenciales vendrían entonces en cierta forma a llenar un vacío en el actual sistema regional informativo. Estas áreas fueron definidas genéricamente como:

- a) Desarrollo;
- b) Integridad regional; y
- c) Afirmación de la identidad cultural.

No obstante las deliberaciones de

los expertos se extendieron a campos estrechamente vinculados con la temática de la nueva agencia, tales como un marco conceptual-funcional con explicitación de los objetivos más generales y ángulos de enfoque de las áreas temáticas.

1. MARCO CONCEPTUAL

Una exploración de las áreas de contenidos temáticos que respondería a la pregunta: ¿Qué tratar?, debería a juicio de los expertos consultados complementarse con elementos relativos a ¿cómo tratar dichas áreas? (tratamiento informativo), así como una clarificación de por qué y para qué tratar tales o cuales temas de la nueva agencia, lo cual conduce al enunciado tentativo de los objetivos generales de la agencia, sus ángulos de enfoque más amplios pero in-

dispensables, y los elementos relacionados a la práctica informativa. Obviamente, tales consideraciones conducen también a la proposición de la o las políticas informativas implícitas en los objetivos de ALASEI y que en cierta forma se desprenden de las áreas temáticas y sus tratamientos.

Las razones expuestas por los expertos se subsumen en el criterio de que no es suficiente como objetivo para el nuevo servicio informativo "llenar un vacío" en el presente flujo informativo regional, sino que la naturaleza misma de la agencia, sus objetivos, su estructura organizativa, su funcionamiento y sus áreas temáticas de tratamiento informativo debían conformar un nuevo tipo de servicio capaz de iniciar un proceso de cambio en el actual sistema informativo regional. Sobre todo en el campo de la percepción de su propia realidad por parte de las sociedades nacionales, cuya visión de la misma ha sido tradicionalmente condicionada por el actual sistema

ma transnacional de información.

En función de los objetivos comunes regionales de desarrollo, integración y afirmación de la identidad cultural, expresado en los múltiples convenios regionales y sub-regionales del tipo SELA, Acuerdo de Cartagena, ALALC, CARICOM, Mercado Centro-Americanano, Pacto Amazónico, Pacto Andino y otros de similar relevancia, a juicio del equipo de trabajo las funciones generales de la ALASEI pudieran enunciarse de la manera siguiente:

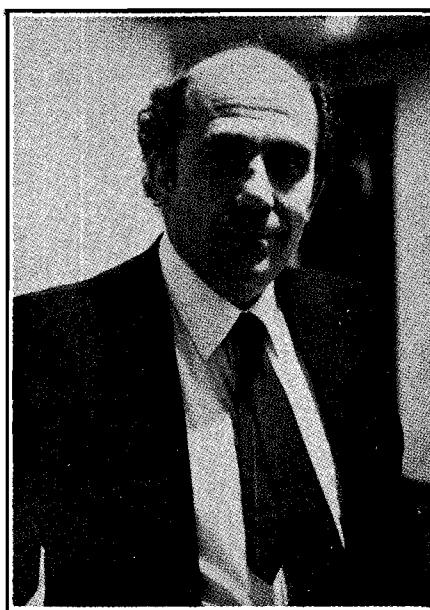
- Producir y difundir materiales de prensa capaces de inducir conciencia tanto en los medios como en la población sobre los esfuerzos nacionales y regionales hacia un desarrollo integral, humano y armónico mediante un tratamiento contextualizado, interpretado o analítico de los hechos y procesos sociales;
- Contribuir a una adecuada circulación de la información y el conocimiento mutuo de las naciones asumiendo las funciones de agente de comunicación, de desarrollo e integración, procurando un amplio acceso y participación de las poblaciones en los esfuerzos regionales comunes y en el mismo proceso de producción, transmisión y distribución de materiales periodísticos.
- Procurar el mejoramiento de la percepción de los problemas y procesos sociales por parte de los medios y de las sociedades orientando su atención hacia áreas de interés común acerca del quehacer nacional y regional;
- Promover un nuevo tipo o estilo de periodismo que constituya un auténtico complemento ante el periodismo orientado a la difusión noticiosa, fomentando el intercambio de ideas y opiniones entre los países de la región, susceptible de inaugurar un nuevo periodismo regional analítico, y facilitar en esta misma forma la circulación de ideas y opiniones entre los diversos países;
- Equilibrar el actual flujo comunicacional de la región incorporando al mismo materiales periodísticos endógenos capaces de complementarlo y dinamizarlo.

2. LA POLITICA INFORMATIVA

Aunque no sean éstas todas las fun-

ciones del nuevo servicio de artículos especiales, el señalamiento de un marco conceptual y de sus posibles funciones ayuda también al esbozo de una nueva política informativa regional que, además, contribuiría a la selección de las áreas temáticas de mayor interés y al tipo de tratamiento adecuado a los asuntos. Esta nueva política informativa o periodística estaría en lo general encaminada sobre todo a:

- Valorar lo estructural por encima de lo coyuntural, lo trascendente



Germán Camero Roque, director de ALASEI.

con respecto a lo banal, provisional o pasajero;

— Enfatizar los procesos sociales dinámicos en contraste con el tratamiento estático de los hechos aislados y contingentes;

— Establecer una relación de dinámica social entre lo nacional y lo regional, por medio del enfoque de un nivel a través del otro, sin jerarquizarlos;

— Evaluar la realidad o actualidad inmediata a través de los objetivos comunes regionales.

Una escala de valores periodísticos formulada en torno de los objetivos centrales de desarrollo, integración y afirmación de los valores culturales ayudaría a comprender, por ejemplo, por qué las contradicciones parciales y circunstanciales entre algunas naciones no son más que meros accidentes en el dinamismo de un proceso dialéctico común hacia objetivos trascendentes y de interés para toda la población y los medios de la región; en contraste y como alternati-

va al tratamiento que tales sucesos reciben por parte de los actuales servicios informativos internacionales orientados a la explotación del factor conflicto —en estos casos— sotulando el valor periodístico y humanístico de la corporación entre las naciones de la región y de las del mundo en general.

3. ANGULOS DE ENFOQUE

También han coincidido los expertos en que tanto el desarrollo como la integración y la identidad cultural debían ser enfocados desde sus perspectivas regionales y nacionales, por cuanto tales objetivos regionales sólo podrán conquistarse en la medida en que las sociedades nacionales vayan incorporándose paulatinamente a los procesos relativos al desarrollo, la integración y la afirmación de los valores culturales propios. En este último aspecto se destacó el hecho de que las naciones latinoamericanas social y culturalmente heterogéneas, con niveles desiguales de desarrollo, poseen en común un patrimonio cultural de hondo raigambre histórico, étnico y religioso, una misma lengua y un fuerte sentimiento de pertenencia —a nivel local, nacional y regional— que constituyen bases sociales muy firmes para un desarrollo armónico, integrativo y cooperativo entre las diversas naciones que componen la región. Este destino común de América Latina y del Caribe se expresa bastante bien en los convenios y acuerdos regionales y sub-regionales existentes; de ello es testimonio también un proceso de sincretismo artístico y cultural que está paulatinamente construyendo una identidad regional a partir precisamente de los contrastes, diferenciación y semejanzas de sus manifestaciones culturales, nacionales y locales. Esta heterogeneidad y pluralidad regional —cuyas raíces étnicas, culturales y económicas no es del caso analizar aquí— tiene profundas implicaciones comunicacionales y, en realidad, constituye un permanente desafío a la capacidad creativa de los profesionales y especialistas de la comunicación. El profesional de la ALASEI deberá tomar muy en cuenta que sus lectores y audiencias no se encuentran solamente en el país en el cual trabaja sino en las naciones hermanas.

La ALASEI constituiría desde esta perspectiva un sustutivo aporte a las naciones de la región en sus esfuerzos e intereses comunes desde el ámbito comunicacional. En esta forma se respon-

de también, aunque parcialmente, a los interrogantes de por qué y para qué de los materiales periodísticos de la ALASEI, esto es áreas temáticas, formas y géneros de tratamientos periodísticos.

4. DESARROLLO, INTEGRACION E IDENTIDAD CULTURAL

Para una mejor comprensión de la exposición concerniente a las áreas temáticas de la ALASEI, los expertos consideraron pertinente esbozar algunos conceptos relativos a desarrollo, integración e identidad cultural.

En cuanto a desarrollo es preciso sentar desde un comienzo que no se trata de una conceptualización limitada a la dimensión del incremento de producción y de la productividad en bienes y servicios que no toma en cuenta la dimensión humana de tales procesos, sino que se trata de un desarrollo integral e integrativo. Integral, por cuanto trasciende las esferas del quehacer económico de las naciones y se extiende a la globalidad de un cambio de percepciones, perspectivas y acciones que tiene como la realización de los seres humanos tanto a nivel de la satisfacción de sus necesidades primarias o materiales como de las culturales y espirituales; que confía en las capacidades ilimitadas de las poblaciones para superar las realidades económico-sociales y transformarlas en búsqueda de una mejor calidad de vida. Integrativo, por cuanto no se concibe confinado a las fronteras nacionales sino que constituye un instrumento para la cohesión de sociedades como las latinoamericanas con un ancestro y un destino comunes.

En cuanto a la integración no está demás precisar que se trata del compromiso de las sociedades en una acción común de superación y desenvolvimiento en todas las esferas de la vida humana, tanto a nivel local, nacional o regional como internacional; que persigue fines de un justo trato entre los países y entre éstos y las naciones industrializadas dentro del pleno ejercicio de la soberanía nacional. Por demás, no sobra señalar que aún en la hipótesis de que las naciones latinoamericanas revisaran en el futuro algunas de sus actuales concepciones relativas a la integración económica, siempre subsistirá una amplísima base de intereses comunes lingüísticos y culturales, que demandarían una acción integracionista como la que preten-

de realizar la proyectada agencia ALASEI.

En materia de identidad cultural se trata de reafirmar la especificidad cultural latinoamericana como cuna de una muy diversificada pluralidad de manifestaciones endógenas que tienen su punto de partida en la heterogeneidad de las poblaciones del continente. Latinoamérica no debe ser concebida como una prolongación de Europa, ni como apéndice de Occidente, sino como otra realidad que a cada instante sorprende con nuevos testimonios de una originalidad irreductible. Este comprende el legado pre-colombino, la colonia, las transformaciones producidas por el movimiento

emancipador continental y la pervivencia de una herencia y un patrimonio comunes que se opone tenacemente a la homogeneización que viene de los países industrializados a través de la diversas formas de la llamada "cultura para las masas".

5. UNA VISION GLOBAL

Antes de entrar a considerar la temática específica diseñada para la ALASEI, los expertos hicieron constar que tales áreas temáticas no deberían ser



Si seguimos con atención los cotidianos y agitados acontecimientos mundiales y la lucha incesante de los pueblos por romper los moldes de una sociedad que los opriñe, comprobaremos que estamos asistiendo al dramático germinar de una NUEVA SOCIEDAD.

¿Cómo será, empero, esta NUEVA SOCIEDAD, para quiénes debe estar concebida? Para el socialismo democrático, como doctrina que aspira a orientar a las nuevas generaciones, esta NUEVA SOCIEDAD debe ser libertaria, justa, solidaria y pluralista, donde se puedan alcanzar los objetivos de liberación e independencia que les aseguren al hombre su desarrollo integral y a los pueblos un común destino.

Suscripciones: Editorial Nueva Sociedad Ltda. Edificio Plaza Artillería, Piso 6. Teléfono: 22.62.29. Apartado Postal 874. San José - Costa Rica. Dirección, redacción y distribución: Edificio IASA, Piso 6, Ofic. 606, Plaza La Castellana, Caracas, Venezuela. Teléfono: 32.05.93. TELEX: 25163 ILDIS - Apartado Postal 61.712 Chacao - Caracas 1060-A - Venezuela.

NUEVA SOCIEDAD

consideradas como una suerte de compartimientos estancos de tratamiento periodístico, sino que, por el contrario, como reflejo de la dinámica social de las naciones en desarrollo que hace que las unas estén estrechamente vinculadas a las otras. Esta visión global de la realidad regional y nacional debería funcionar para la agencia como una brújula, que en el oficio cotidiano periodístico oriente la selección de los temas y su respectivo tratamiento. En este sentido se advierte la necesidad tanto de cruces de áreas temáticas como de géneros de tratamiento periodístico, en enfoque de un determinado proceso a partir, por ejemplo, de un hecho no directamente vinculado al mencionado proceso. Quizás en este aspecto resida, al menos parcialmente, una de las características novedosas de la ALASEI y de la alta calidad que deben expresar sus materiales periodísticos.

5.1 EL DESARROLLO

El desarrollo, tal como se ha concebido y en tanto que objeto general del nuevo servicio, implica por lo menos tres amplias áreas temáticas de enorme y predominante interés periodístico y social:

- a) Asuntos concernientes a la manifestación de las necesidades de la población y los esfuerzos que se llevan a cabo para satisfacerlas;
- b) Asuntos relativos a la comprobación de los potenciales endógenos susceptibles de activar un desarrollo autónomo y autodependiente;
- c) Asuntos relacionados con los esfuerzos parciales o graduales de transformación de las estructuras socio-económicas y políticas imperantes en la región.

a) Asuntos concernientes a la manifestación de las necesidades de la población y los esfuerzos que se llevan a cabo para satisfacerlas.

Esta área no se limitaría al simple registro de las realidades sino que complementaría la exposición de las necesidades básicas más urgentes con la consideración de los esfuerzos y políticas que se llevan a cabo o que pudieran ejecutarse para satisfacerlas. Es evidente que sin un conocimiento auténtico y fiel de las necesidades más urgentes de las poblaciones no se podrían informar ni formular los planes conducentes a su progresiva satisfacción. América Latina y

las naciones del Caribe confrontan en distinto grado la problemática de la miseria en las grandes mayorías de la población. Limitándose a las necesidades básicas materiales más perentorias, dejando por ahora para una mejor explicación lo relativo a las necesidades culturales, espirituales y políticas, pudieran enunciarse sin jerarquizarlas algunas subáreas temáticas de mayor interés periodístico, a saber:

1.—**El hambre y la desnutrición:** los asuntos relativos a la producción y distribución de alimentos, la incidencia de males endémicos producto del bajo coeficiente alimentario, las campañas, planificaciones, medidas y gestiones emprendidas por los gobiernos, el sector privado, fundaciones o entidades mixtas, a los fines del incremento y de una equitativa distribución de la producción agropecuaria e industrial susceptible de atenuar las manifestaciones de tales flagelos sociales;

2.—**La salud y la enfermedad:** asuntos relacionados con la mortalidad y la morbilidad en las diversas capas de la población, especialmente en el estrato infantil y juvenil, así como las iniciativas y gestiones sanitarias oficiales, privadas o mixtas encaminadas en el campo y en la ciudad a reducir los efectos de la incidencia de los males endémicos y epidémicos;

3.—**La vivienda y la promiscuidad:** todo lo atinente a la falta de viviendas adecuadas e higiénicas tanto en el medio rural como en las grandes concentraciones urbanas, así como también los esfuerzos parciales o graduales que se llevan a cabo a mediano y largo plazo tanto por el sector público como el privado;

4.—**El crecimiento poblacional:** todo lo relativo a la necesidad de la explicación por parte de los Estados de políticas de población capaces de regular y orientar las migraciones internas, establecimientos y programas de orientación familiar y sexual, estímulo a la paternidad responsable y problemas conexos.

5.—**El desempleo y la marginalidad:** todo lo concerniente a los bajos niveles de empleo de la población adulta, a la falta de fuentes de trabajo, a las migraciones que se producen por estas causas y a la necesidad del establecimiento de políticas públicas y privadas orientadas a aliviar la incidencia de tales problemas;

6.—**El analfabetismo y la ignorancia:** una parte aún demasiado grande de la población latinoamericana y de las na-

ciones del Caribe es analfabeta o semi-analfabeta. Tal circunstancia no hace otra cosa que agravar la incidencia del conjunto de los otros factores antes mencionados. Los medios periodísticos latinoamericanos tienen experiencia en materia de campañas de alfabetización: en algunos países ellos han iniciado efectivas acciones alfabetizadoras y a través de una información adecuada, consciente y crítica podrían contribuir con eficiencia a la atenuación y a la erradicación progresiva de dichos males. En este campo entra todo lo relativo al establecimiento de políticas educacionales, a la reforma educativa, a la formulación y ejecución de planes de educación permanente, educación de adultos; y también a las responsabilidades del sector privado, de los profesionales y de la comunidad misma en los esfuerzos tendientes a ensanchar los horizontes culturales de la población.

Es obvio que tales subáreas temáticas susceptibles de tratamiento periodístico por parte de una agencia de "features" no son todas, ni se presentan en la realidad socio-económica y humana unas aisladas de las otras; sino que, por el contrario, se complementan y se coengendran. A veces ellas constituyen los componentes de un mismo fenómeno: la miseria. La lucha contra la miseria en los países subdesarrollados y dependientes del continente latinoamericano se convierte en esta forma en uno de los objetivos primordiales de una agencia de nuevo tipo. Tales necesidades básicas de la población deben ser satisfechas a través de planes a corto, mediano y largo plazo concertados entre los sectores público y privado que coloquen como el ideal óptimo de desarrollo al ser humano integral, es decir al hombre, sus necesidades y la satisfacción de las mismas. Tan obvio como lo anterior es el hecho de que una nueva agencia, que enfoque tales problemas desde una perspectiva global sin menospreciar la especificidad de los casos, hechos y procesos sociales, se encontraría en las mejores condiciones para estimular una toma de conciencia en los medios periodísticos y, a través de ellos, en la población total, para incorporarla a la ingente lucha contra la miseria.

Sin embargo, lo que está a la orden del día no es sólo la constatación de tales flagelos, sino sobre todo la implementación de los medios y procedimientos, las estrategias adecuadas y la voluntad necesaria para enfrentar tan graves problemas. Ello lleva a la consideración de la segunda subárea:

b) Asuntos relativos a la comprobación de las potencialidades endógenas

susceptibles de activar un desarrollo autónomo y autodependiente.

Los esfuerzos para combatir la situación y las realidades enunciadas constituyen, obviamente, una sub-área de tratamiento periodístico que suscita contenidos del mayor interés para una agencia de "features". Tales esfuerzos encuentran obstáculos cada vez mayores cuando los países o sectores de los mismos (público o privado) enfocan los problemas aisladamente; o bien, cuando por dejar de lado sus propias capacidades o potencialidades, se acogen a la ayuda exterior de algunos países industrializados olvidando muchas veces que tal ayuda se orienta en función de objetivos geopolíticos o de creación de mercados, y que no se trata simplemente de una gestión humanitaria como se suele presentar. A ello cabe añadir que en muchos países de la región se conocen más los grandes logros de los países industrializados que los del país vecino.

La ALASEI tendría entre sus objetivos y funciones el estímulo de las capacidades propias de la región, propugnaría eventuales concepciones de desarrollo endógeno y autodependiente, y cuestionaría otras foráneas. Según los expertos, el desarrollo integral de los países latinoamericanos y del Caribe propiciado por ALASEI no tendría por objetivo "colmar la brecha" que los separa de los países industrializados, sino que estimularía el desenvolvimiento global y diferenciado de los seres humanos en cuanto tales, hacia su liberación y su realización, lo cual no puede surgir sino del fúero interno de cada sociedad o nación, de acuerdo con el Informe Dag Hammarskjold 1975, el cual suministró el marco conceptual del "otro desarrollo". Esta concepción enfatiza la potencialidad de los grupos humanos, su medio natural, su herencia cultural, la creatividad de sus miembros, enriqueciéndose con el intercambio con otros grupos; comprende también la definición autónoma de estilos de desarrollo y de vida.

La ALASEI difundiría así la idea de que "autodependencia" no significa aislamiento a nivel nacional, ni regional o internacional; sino que, por el contrario, en el plano nacional la autodependencia constituiría el instrumento y la estrategia para dar contenido a la independencia política, revestiría la capacidad autónoma para tomar decisiones que le permitan a un país entrar en relación con las demás naciones sobre la base de un mutuo respeto e igualdad. En el plano internacional, la autodependencia conduciría a la cooperación y a la solidaridad sobre la base de convenios multilaterales con objetivos precisos que se

expresan en los esfuerzos integracionistas presentes en el continente. En otros términos: la autodependencia conduciría a la interdependencia y complementariedad de los esfuerzos hacia el desarrollo de los diversos países; implica la lucha por el objetivo común de las naciones del tercer mundo que se ha denominado "independencia nacional con interdependencia colectiva entre economías complementarias". Comprendida en esta forma, la autodependencia o autosuficiencia vendría a ser como la llave de paso de la integración regional.

Partiendo de tales premisas generales, la ALASEI encontraría en este marco el enfoque preciso para el tratamiento periodístico de sub-áreas temáticas relativas a las capacidades endógenas susceptibles de activar un desarrollo autónomo y autodependiente. Entre ellas cabe mencionar:

1.—Asuntos relativos a los procesos económicos y problemas conexos: lo concerniente a desenvolvimiento de planes destinados al incremento de la productividad poniendo énfasis en la producción de artículos de primera necesidad, producción agropecuaria, explotación de recursos naturales renovables o no, la defensa de las materias primas, así como también los aspectos financieros concomitantes, inversiones, créditos, definición de políticas económicas de producción, abastecimiento, consumo, precios, etc. Es decir, los aspectos económicos y financieros que se desprenden de los esfuerzos nacionales y regionales para satisfacer a partir de los recursos propios las necesidades básicas de las poblaciones.

A la consideración de los sectores tradicionales de la economía política: primario, secundario y terciario, se agregarían los enfoques provenientes de las perspectivas estatales, privadas o mixtas, así como la participación o ausencia de los sectores de base de la población: sector técnico—profesional, campesino, obreros, jóvenes, mujeres, etc. Se trata de un campo sumamente amplio por cuanto se refiere a la globalidad de la política económica de los países. Sería muy prolífico enumerar la inmensa cantidad de aspectos de interés periodístico y social inherentes al periodismo económico y financiero: consideración de las políticas crediticias internas y externas, deuda pública, balanza de pagos, política de precios y dominios conexos.

2.—La defensa de los recursos naturales y del medio ambiente: lo relativo a la tendencia creciente en las naciones hacia una mayor racionalización de la

explotación de sus recursos naturales, poniendo énfasis en planes y proyectos tendientes a la preservación de dichos recursos y del medio ambiente, la lucha contra el despilfarro de los mismos, contra la contaminación y demás peligros inherentes a la explotación irracional de los recursos naturales. Estos aspectos adquieren para una agencia de nuevo tipo como la ALASEI un gran interés desde que se ha comprobado una tendencia al desplazamiento de las industrias contaminantes hacia los países del Tercer Mundo.

3.—La defensa de las materias primas: lo atinente a la capacidad de los países para asumir la producción y comercialización de los recursos naturales, su derecho a la nacionalización, a fijar políticas productivas y de distribución de productos, la defensa de los precios en el mercado internacional y de los convenios regionales o subregionales existentes o que pudieran crearse en estos campos.

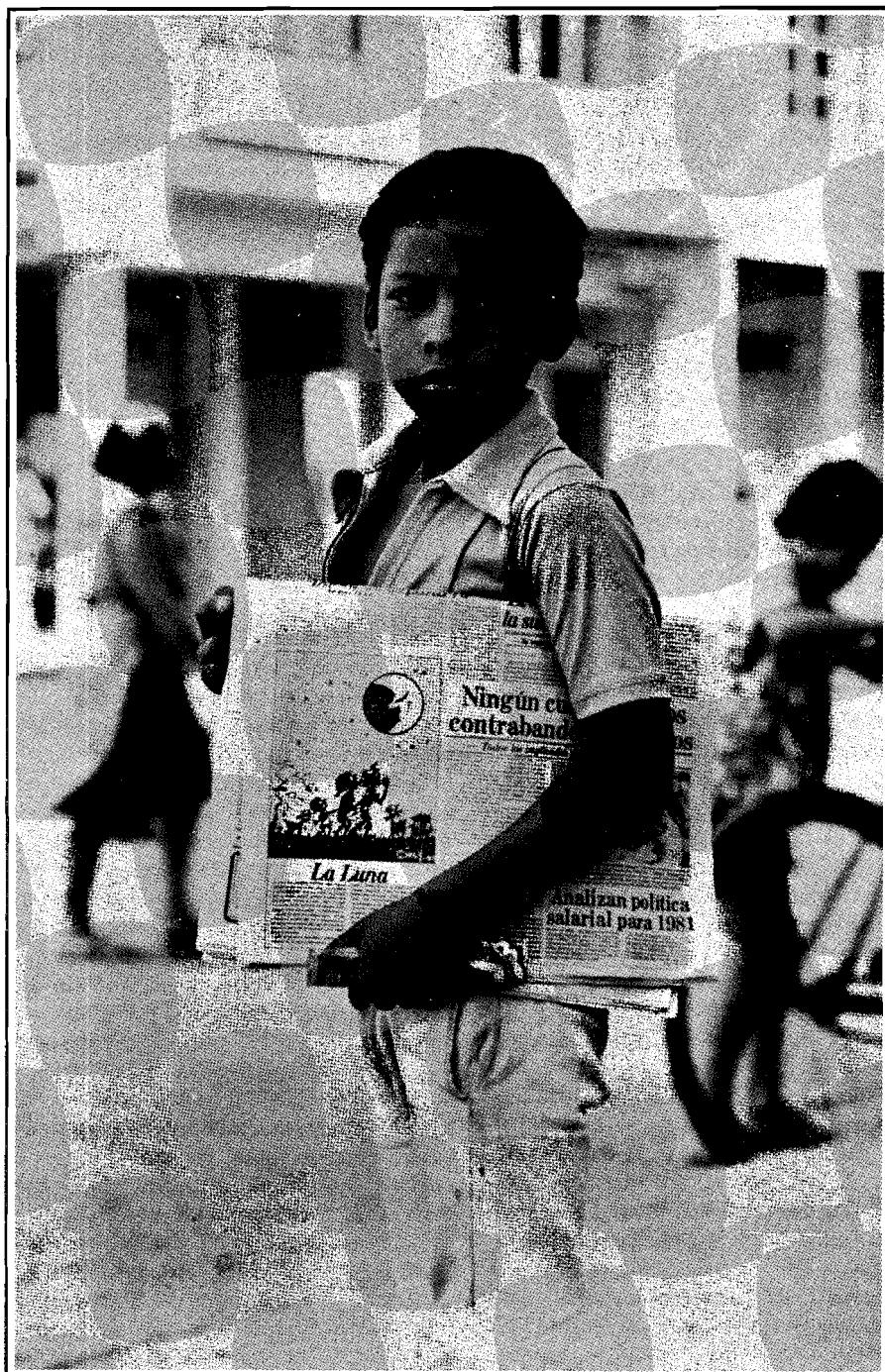
4.—La defensa de las organizaciones productoras de materias primas: esta sub-área de temática y tratamiento periodístico en una agencia como ALASEI no requiere mayor explicitación. Trátase de uno de los aspectos básicos del llamado "diálogo Norte—Sur" y piedra de toque de las relaciones entre los países industrializados y las naciones en desarrollo. El tratamiento recibido por las organizaciones productoras de materias primas por parte de las agencias internacionales es conocido, y los expertos han hecho hincapié en el ejemplo del trato reservado por las grandes agencias a la OPEP, presentada a la opinión internacional como factor generador de la inflación, la depresión y demás flagelos del mundo de hoy. La inflación, la depresión y fenómenos conexos necesitan obviamente un nuevo enfoque periodístico acorde con los intereses de los países productores de materias primas, capaz de contribuir con eficacia al mejor desarrollo de las negociaciones Norte—Sur y a una mayor integración de la región y de las naciones del Tercer Mundo.

5.—La defensa e información sobre los convenios regionales y subregionales: en el seno de organismos regionales tales como el SELA, la ALALC, Acuerdo de Cartagena, Caricom, Mercado Común Centro—Americano, la misma OEA y otras organizaciones de similares características se ha comprobado y discutido la deficiencia de la información que se difunde sobre las mismas en el actual flujo informativo regional. Las corporaciones transnacionales —se ha dicho—

han desempeñado muchas veces el papel de muro de contención o de canalización de los deseos de un desarrollo armónico, autodependiente e integrado de los países de la región. Esta función se advierte claramente en el flujo informativo por cuanto el sistema internacional actual de información atiende prevalentemente los intereses de los países industrializados. Esta situación ha sido denunciada en numerosas ocasiones por altas personalidades ejecutivas como en el caso del Presidente de Venezuela en su discurso de apertura del 1er. Encuentro de Periodistas de los Países del Área Andina (San Cristóbal, Venezuela, Marzo de 1978) en el cual aludió a la colusión de intereses contrarios a la política automotriz de los Países del Pacto Andino entre las grandes corporaciones transnacionales automotrices y las agencias internacionales de información. Naturalmente, una agencia como la ALASEI diseminaría un enfoque más equilibrado de esta problemática desde el ángulo de la defensa de los intereses nacionales, sub-regionales y regionales presentes en los convenios existentes o que pueden crearse en el futuro.

6.-Dependencia y transferencia de tecnologías: se ha comprobado que la importación indiscriminada de tecnologías por parte de los países en desarrollo conduce a una mayor dependencia y a un incremento de la denominación de los "fuertes" hacia los "débiles" tecnológicamente. Por consiguiente, la transferencia de tecnologías necesita de enfoques en que se tome en cuenta la incorporación de las nuevas tecnologías esencialmente en función de las necesidades más urgentes de las poblaciones. La ALASEI ilustraría a los habitantes de la región sobre la conveniencia de la importación de determinadas tecnologías. Según los casos concretos la nueva agencia informaría en función de los intereses primarios de las poblaciones, las condiciones más favorables para la aceptación de unas o el rechazo de otras, tomando en cuenta que no todos los países industrializados ofrecen las mismas condiciones de trato y ofrecerá siempre en función de la información alternativas viables y compatibles con los intereses de las naciones en desarrollo de la región.

7.-Estímulo a los procesos de industrialización: el estímulo de tales procesos a partir de las capacidades propias de las naciones constituye sin duda un campo de acción para la ALASEI. En esta área podrían comentarse los planes gubernamentales, privados y mixtos, poniendo énfasis en la necesaria concertación de esfuerzos entre los sectores pú-



"ALASEI enfatiza su concepción informativa en la liberación y realización de los seres humanos".

blico y privado. La ALASEI debería también tomar en cuenta la necesaria participación en tales procesos y planificaciones de los sectores profesionales, gremiales y, en general, de base, a fin de que los planes sean convenidos con la participación de los más amplios sectores sociales, lo cual les proporcionaría mayores posibilidades de éxito.

Los países de la región han demostrado su capacidad en el campo de la producción de tecnologías propias; sin embargo, muchas veces tales esfuerzos no reciben el estímulo necesario ya sea de los Estados o de los sectores privados. La nueva agencia tiene, por ende,

en este dominio una función de permanente vigilancia e información.

8.-Estímulo a la cooperación técnica entre las naciones de la región: Las NN.UU. promovieron en el verano de 1978 la primera Conferencia sobre la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). En la preparación de la misma y en la coordinación de una posición común de los países Latinoamericanos el SELA desempeñó un papel de primera importancia. Sin embargo, los esfuerzos del SELA y el PNUD expuestos en los trabajos "Cuestiones de Organización" (SELA) y "Proyecto de Plan de Acción" (PNUD) que condu-

jerón al conjunto de los países latinoamericanos a exponer un Decálogo de Principios y Cinco objetivos concretos, no parecen haber recibido la difusión que merecían y la consideración de la opinión pública continental, tal vez por la carencia de un servicio de difusión adecuado de carácter internacional.

Obviamente, el enunciado de estas áreas temáticas no se ha agotado. La dinámica social e informativa irá paulatinamente suministrando a la ALASEI campos de acción informativa y orientadora en estos dominios.

c) Asuntos relacionados con los esfuerzos parciales o graduales de transformación de las estructuras socio-económicas y políticas imperantes en la región.

El desarrollo integral implica necesariamente una progresiva transformación de las actuales estructuras socio económicas y políticas. La tendencia apunta hacia objetivos precisos mediante planes de acción que implican procesos de cambio en las estructuras socio-económicas. Se sabe que el desarrollo de las naciones de la región es desigual, que el ritmo de crecimiento no es armónico y que todos los esfuerzos en este sentido encuentran obstáculos tanto internos como externos a las naciones. La ALASEI encuentra acá una delicada y esencial área de contenidos que requerirán enfoques precisos y clarificadores que, respetando las soberanías nacionales, tiendan a la difusión, el conocimiento y la discusión de sus diversos aspectos, especialmente aquellos que la dinámica social de las naciones vayan produciendo y que, enfatice las áreas de interés común de las naciones. Todo esto conduce al tratamiento de contenidos temáticos tales como la reforma agraria, planes de desarrollo rural, la reforma urbana, la reformulación de circuitos comerciales, el establecimiento de políticas financieras o monetarias, la reforma educativa y otras áreas de la mayor relevancia. Obviamente, cada uno de estos rubros sugiere sub-áreas temáticas, cruce de las mismas, tratamientos diversos que la ALASEI debe atender con tino y precisión.

En el plano político —aseguran los expertos— se encuentran los asuntos relativos a la democratización del poder político y en este marco la ALASEI debería asumir la defensa de los derechos humanos, el estímulo al ejercicio de los derechos políticos fundamentales de los ciudadanos, la lucha contra la violencia, la represión y la tortura contra el armamentismo y el belicismo, el combate por

la libre expresión del pensamiento y el derecho a comunicar, el replanteamiento de los abusos de las burocracias públicas y privadas y, en general, los aspectos más específicos de las reformas de las instituciones políticas y sociales.

La ALASEI deberá tomar en cuenta que no hay fórmulas ni recetas para la descripción y difusión de problemas tan esenciales, y que la dinámica del desarrollo social le irá progresivamente proporcionando elementos para tratar tales aspectos.

5.2 INTEGRACION REGIONAL

A este respecto, los expertos han señalado la tendencia cada vez más resaltante de los países latinoamericanos hacia la acción concertada en foros internacionales. Se ha hecho mención a los éxitos del SELA al consolidar los intereses de la región en una sola expresión y posiciones en la pasada Conferencia de Buenos Aires (CTPD). Una acción mancomunada de carácter continental se planifica para la IIIa. Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), a realizarse en Nueva Delhi en 1980. Todos estos esfuerzos están encaminados hacia un cambio del actual orden económico internacional "impuesto por los países desarrollados hace treinta años y que ha entrado en una crisis irrecataable". (SELA en Acción, Mayo 1978).

Por ende, el objetivo de integración regional y subregional hacia un desarrollo autodependiente y autónomo ofrece a la ALASEI un vasto campo de áreas y sub-áreas temáticas estimulantes de la capacidad creativa de los periodistas de la región. Algunas de ellas:

1.- La actividad de los organismos internacionales, regionales y sub-regionales que constituyen foros y fuentes de iniciativas integracionistas. Se necesitan análisis, artículos interpretativos y comentarios concretos en torno a los planes que ejecutan tales organizaciones, sus perspectivas de éxito, sus obstáculos, formas procedimentales y otros aspectos relevantes capaces de producir en las audiencias y lectores un conocimiento específico de tales acciones. Tales fuentes informativas son conocidas por los profesionales de prensa, partiendo de las mismas Naciones Unidas, la UNESCO, UNCTAD, ONUDI, UNICEF y otras y sus organismos especializados. A nivel

regional y sub-regional se encuentra en primer lugar el SELA, CEPAL, ALALC, el Pacto Andino, CIECA, Caricom, el Pacto Amazónico y otros, así como la agencia dependiente de los mismos en los diversos países o a nivel central.

2.- Las actividades de entidades privadas, fundaciones y sectores empresariales. Tales entidades y sectores juegan un papel de destacada importancia en el proceso integrador, ya sea a nivel internacional, regional o nacional. La ALASEI producirá materiales periodísticos que especificarán en detalle tales esfuerzos ya se deban estos a iniciativas propias de tales entidades y sectores o si se trata de acciones concertadas con los Estados o el sector público, estimularía la concertación de esfuerzos públicos y privados y estimularía en las poblaciones una toma de conciencia en cuanto a la necesaria interdependencia y cooperación hacia el logro de metas comunes.

3.- Las actividades de organizaciones o asociaciones profesionales, científicas, sindicales o gremiales, interesadas en los procesos de integración. Tales entidades representan sectores de base cuya participación deberá ser tomada en consideración tanto por los gobiernos como también por el sector privado empresarial, por cuanto son capaces de estimular la participación de las poblaciones en tales procesos de integración y desarrollo. La ALASEI encontraría en ellas una inapreciable fuente de información para la elaboración de sus materiales periodísticos.

4.- Las actividades de los países de otras regiones en desarrollo del mundo. La problemática de la integración regional es similar en todos los países del Tercer Mundo. Las experiencias de estos países no puede constituir un dominio extraño a las preocupaciones de la ALASEI. En el conjunto de los países en desarrollo del mundo se han tomado iniciativas y llevado a cabo acciones tendientes a una concertación de esfuerzos a escala mundial en torno a objetivos políticos-económicos precisos. Entre ellos cabe destacar las acciones de los países No-Alineados que en el dominio comunicacional ha conformado un pool de agencias noticiosas. El llamado Grupo de los 77, en Septiembre de 1977, y en representación de 115 Estados miembros de las NN.UU. emitió una fuerte Declaración de 17 puntos que constituye un documento prontuario de las críticas terciermundistas a la actitud asumida por los países industrializados frente a las variadas demandas de los países en desarrollo y solicita a las NN.UU. la convocatoria de un período extraordinario

de sesiones de la Asamblea General para 1980. "a fin de evaluar los progresos realizados en los diversos foros económicos de la ONU, tendientes al establecimiento del nuevo orden económico internacional".

5.- Las actividades de las empresas transnacionales y sus relaciones con los países en desarrollo, constituye también a no dudarlo una área de ingente interés temático para un servicio de artículos especiales de nuevo tipo. A tal efecto, en el seno de las Naciones Unidas funciona un organismo específico con carácter autónomo de su Secretariado y que sirve de fuente de información para todos los asuntos relativos a las empresas transnacionales. Este organismo denominado Centro de Empresas Transnacionales (CET) se ocupa de profundizar el conocimiento acerca de la naturaleza de las actividades de las empresas transnacionales y de las repercusiones de carácter político, económico y social de esas actividades en los países de origen y en los países receptores, y en las relaciones internacionales, especialmente entre los países en desarrollo. Se ocupa también de arreglos internacionales eficaces en relación con el funcionamiento de las empresas transnacionales para promover su contribución al logro de los objetivos nacionales de desarrollo y al crecimiento económico mundial, controlando y eliminando al mismo tiempo sus repercusiones negativas, así como de aumentar la capacidad de negociación de los países receptores, en especial de los países en desarrollo en sus tratos con las empresas transnacionales (The CTC Reporter, Vol. I. No. 4.).

5.3 LA IDENTIDAD CULTURAL

La identidad cultural en tanto que objetivo estratégico y regional constituye el tercer, ineludible y crucial campo de acción informativa, educativa y orientadora para una agencia de artículos especiales de nuevo tipo. Como se saben los problemas de la identidad cultural han sido considerados prioritarios dentro de las metas generales del desarrollo global por todas las grandes Conferencias internacionales. La actitud específica del nuevo servicio consiste esencialmente en la reafirmación de la identidad cultural en los distintos planos de su actividad.

A tal efecto la nueva institución habrá de tomar en cuenta varios aspectos:

(1) La especificidad de la identidad cul-

tural latinoamericana y del área del Caribe tomada en su conjunto.

- a) frente a la llamada "cultura occidental", o de los países industrializados; y
 - b) frente a las demás regiones del Tercer Mundo, específicamente África y Asia.
- (2) La identidad cultural de los diversos estratos sociales que componen los países nacionales de la región y que puede llegar a las subculturas grupales y locales en el seno de ellos; lo cual en una forma general alude a la heterogeneidad cultural de la región y de los demás países que la componen.

Esta doble perspectiva supone para la ALASEI criterios de selección y de tratamiento adecuado en la elaboración de sus materiales tomando en cuenta la audiencia a la cual se dirige. En cuanto



"materiales concordantes con las manifestaciones culturales de América Latina y el Caribe.



a los países industrializados se sabe de la ausencia de tal temática en los servicios internacionales debido quizás, a su carácter de "softnews": a veces los temas relacionados a los países latinoamericanos, elaborados por profesionales formados bajo los principios de sus propias culturas, no son capaces de reproducir una imagen coherente y objetiva de las manifestaciones culturales de la región, sino que más bien tienden a producir materiales curiosos, descontextualizados, ridiculizantes, rebosantes de exotismo que, en realidad, ignora los procesos

culturales latinoamericanos. Los casos son muy abundantes y los analistas latinoamericanos los han denunciado reiteradas veces. Por otra parte, como los países del continente carecen de canales propios de información las mismas distorsionadas imágenes son reproducidas por los medios regionales abonados a los servicios internacionales de información, lo cual hace que los mismos países latinoamericanos se miren unos a otros a través de cristales deformantes extranjeros.

La ALASEI debe, entonces, producir materiales concordantes con las manifestaciones culturales de América Latina y el Caribe, mejorar no sólo la visión que de nuestros países reciben los públicos de las naciones desarrolladas sino también la de los públicos de las sociedades latinoamericanas. En ello va en gran parte el carácter alternativo de los materiales producidos por la ALASEI.

Dentro de los marcos de la afirmación de la identidad cultural regional, la ALASEI deberá poner énfasis en la heterogeneidad de la cultura latinoamericana, por ejemplo, de las artes plásticas (pintura, escultura, cerámica, arte precolombino y colonial, las artesanías y el vestuario típico y localista), la literatura, la música y el folklore, las artes escénicas, el teatro y las danzas, etc.

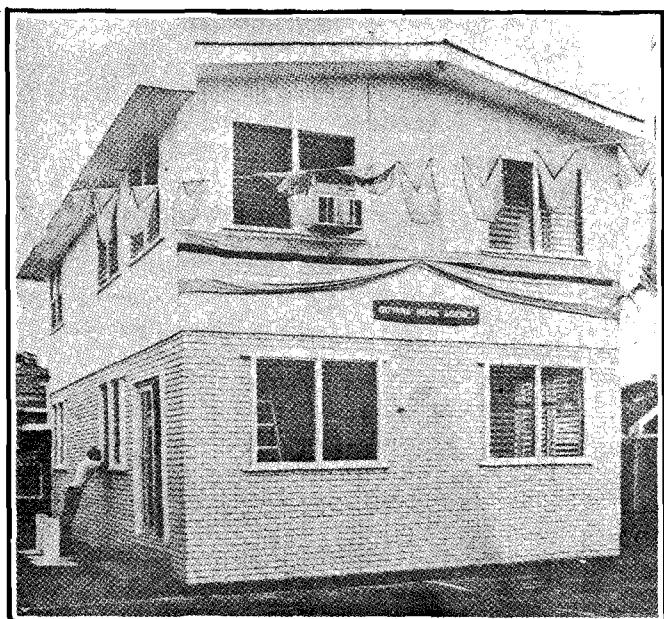
Tales manifestaciones culturales y artísticas no han contado en la región con el estímulo indispensable por parte de los sectores público y privado, deben realizarse esfuerzos hacia el rescate del patrimonio cultural, se echa de menos la ausencia de políticas culturales y de organismos específicos —ya sea a nivel gubernamental o privado— promotores de desarrollo y la defensa de los valores culturales de las naciones de la región.

ALASEI se encuentra en un campo virgen en cuanto a la producción de materiales destinados a la promoción de políticas culturales en la cual los gobiernos como el sector privado están interesados.

Otros aspectos relativos a los criterios de selección de temas de acuerdo a la actualidad, de género periodístico ya sea artículo o serie, gran reportaje o series, etc; la necesidad de la formulación de una escala de valores periodísticos congruente con los intereses de la ALASEI, y otros diversos aspectos de tratamiento fueron también tratados por el equipo de expertos; pero se consideraron más bien objeto de las políticas editoriales e informativas de la agencia misma.

GUYANA NEWS AGENCY:

una experiencia sudamericana



por Courtney Gibson*

En abril de 1980 y actuando con recomendación del entonces Ministro de Información del Estado (ahora Ministro de Información), Cte. Frank Campbell, el gabinete aprobó el establecimiento de la AGENCIA DE NOTICIAS GUYANA (G.N.A.).

En opinión del Cte. Campbell, era inminente la necesidad de que Guyana pase a integrar la lista de los países del Tercer Mundo que están tratando de remediar el desequilibrio existente en el flujo de información mundial, como así también que el país enfoque objetivamente el problema de la dominación cultural a través de las agencias controladas por los países capitalistas desarrollados.

Esa necesidad había llegado a ser cada vez más urgente

* Editor en Jefe de G.N.A.

porque la Agencia de Noticias Caribeña (CANA) había dejado de cumplir su cometido.

Abundan evidencias sobre el fracaso de CANA y los guyaneses conocen mejor que nadie el modo consciente o inconsciente en que CANA pretendió violentar la estabilidad y el bienestar de la nación guyanesa.

Sin embargo, la Agencia de Noticias Guyana (G.N.A.) no se estableció para reemplazar a CANA. De hecho, la decisión fue tomada mucho antes de que se suspendan los servicios de CANA. Lo primero sucedió en abril de 1980 y lo segundo en julio del mismo año. Además, aunque los medios estatales y organismos del Estado no suscribieron más contratos con CANA, esta agencia fue autorizada para mantener sus corresponsales en Guyana.

Anteriormente, al inicio de las operaciones de GNA, los principales medios nacionales habían suspendido sus contratos con CANA. Sin embargo, ahora que GNA está en funcionamiento, se transformará en la única organización de comunicación nacional con contratos de agencias de noticias extranjeras que suministre noticias de la comunidad internacional al país.

Cumpliendo con los acuerdos suscritos, las noticias internacionales son ahora canalizadas hacia la GNA misma que a su vez las distribuye a sus suscriptores, incluyendo otros medios de comunicación del país.

Entre los aspectos importantes de las operaciones de la GNA, están sus significativos aportes para la lucha por un Nuevo Orden Internacional de Información y Comunicación (NOMIC) y su esfuerzo para la solución de los problemas concernientes al flujo de información dentro de Guyana —particularmente al flujo de información de las áreas rurales y de las regiones del interior del país— para obtener una difusión más amplia tanto en el plano nacional como internacional.

Para facilitar sus operaciones la GNA está tratando de establecer una red nacional de comunicación que sirva para enlazar las operaciones centrales de la ciudad con las de otras

muchas regiones, por medio de un equipo moderno de telecomunicaciones.

En este sentido la GNA ya ha procedido a nombrar corresponsales en el área del Caribe.

1. OBJETIVOS DE LA AGENCIA DE NOTICIAS GUYANA

Cuando en abril de 1980 se decidió el establecimiento de la GNA fueron acordados tres objetivos principales:

i) Canalizar material del extranjero a los medios locales, los líderes gubernamentales y otras personalidades en puestos de decisión en Guyana como así también entre sus corresponsales en el exterior.

ii) Recopilar información sobre el desarrollo de Guyana –particularmente en las áreas fuera del perímetro urbano y difundirla entre los guyaneses sea en forma de noticias, crónicas, artículos, etc., o bien por vía de la imprenta o de la radiodifusión;

iii) Suministrar eventualmente entre el material destinado al extranjero artículos editoriales sobre temas nacionales, de modo que ese material vaya tomando un cariz terciermundista y se convierta en una información de mayor significación para los lectores guyaneses.

2. GNA CONCRETA SUS PROPOSITOS

a) Inter Press Service (IPS) Tercer Mundo.

La instalación de la Agencia de Noticias Guyana ha facilitado la firma de un acuerdo con Inter Press Service (IPS) Tercer Mundo, agencia internacional que enfatiza la difusión de noticias y artículos con un sesgo terciermundista y está considerada como la mejor alternativa “portadora de noticias”; a juicio de la GNA, IPS responde a las necesidades de la comunicación e información del Tercer Mundo, mientras promueve el flujo de información entre sus países.

El acuerdo GNA-IPS tiene muchas ventajas y beneficios para Guyana:

i) Por medio de este acuerdo la GNA (y, de ese modo, los medios locales y el pueblo de Guyana) recibe material informativo preparado por los corresponsales de IPS en diferentes partes del mundo y también material informativo de la agencia de prensa del bloque de los No-Alineados, del Programa de Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN) y de otras fuentes noticiosas del Tercer Mundo;

ii) Las noticias y los artículos salidos de Guyana llegan a la Agencia de Prensa de los No-Alineados, grupo del que Guyana forma parte, pero a donde no podría tener acceso con sólo sus recursos;

iii) Los corresponsales de GNA en el extranjero se mantendrán al día con la información sobre los acontecimientos

de Guyana a través de las copias de boletines de prensa, sucesos y crónicas escritos por los corresponsales de IPS en Georgetown, mismas que les serán proporcionadas por esa agencia, en las capitales en donde IPS mantenga oficinas.

iv) A los corresponsales de GNA que van en misión de trabajo al extranjero acompañando delegaciones oficiales del Cte. Presidente, del Cte. Primer Ministro u cualquier otro grupo oficial, se les permitirá utilizar las instalaciones de las oficinas de IPS para transmitir informes hacia Guyana.

b) Acción de Sistemas Nacionales de Información (ASIN)

A más de IPS-Tercer Mundo, ASIN promueve programas latinoamericanos de intercambio de noticias y juega un papel esencial en la persecución de los objetivos de GNA.

ASIN, cuyo segundo Vicepresidente es el Ministro de Información de Guyana, reúne a países del Caribe y Latinoamérica –incluyendo Jamaica y Surinam–. La razón de su existencia tiene su origen en la necesidad de intercambiar información diaria. ASIN utiliza la red de comunicaciones de IPS (la oficina principal de IPS en Roma actúa como la “Secretaría de Operaciones” de ASIN).

Según los acuerdos realizados entre GNA-IPS-ASIN, los boletines preparados por GNA circularán entre los miembros del Grupo ASIN. Igualmente, los boletines de los países miembros de ASIN serán transmitidos a Guyana. Además IPS puede, si desea, utilizar el material informativo procesado por cualquier miembro de ASIN y transmitirlo a cualquiera de sus suscriptores.

c) Prensa Asociada (AP)

Para cumplir con su cometido, la GNA también ha firmado un acuerdo de intercambio de noticias con Prensa Asociada, una agencia de noticias occidental muy poderosa, cuyas oficinas principales funcionan en New York, EE.UU.

Se tornó necesario firmar esta acuerdo cuando el Ministerio de Información, la firma Guyana National Newspapers Limited y la Corporación de Radiodifusión de Guyana tomaron la decisión de suspender los contratos de servicios de la Agencia de Noticias del Caribe (CANA), a partir de enero de 1981.

3. INICIACION DE LAS OPERACIONES DE GNA

Los dos acuerdos con las agencias IPS y AP fueron firmados un poco antes de la iniciación de operaciones de la agencia GNA. También como una medida preparatoria, el Editor Jefe de GNA después de su designación, fue enviado a la oficina principal de IPS en Roma para seguir un curso de especialización por el período de un mes. Poco después de fin de año, el domingo 4 de enero de 1981 se reunieron 14 miembros del personal de GNA en la oficina principal de la agencia en 68 Hadfield Street, Lodge, con el propósito de conocerse. En la misma el Ministro de Información se dirigió a los presentes de un modo breve e informal.

Ese mismo día, la GNA inició sus operaciones lanzando transmisiones simultáneas de su primer boletín de noticias (Newscast) a la GBC y a la GNNTI.

4. ESTRUCTURA DE LA GNA

Para la Agencia de Noticias Guyana se ha concebido una estructura de organización muy simple:

Se pretende que la GNA opere bajo la esfera de control del Ministerio de Información, pero como una entidad autónoma con un Directorio Administrativo presidido por el Ministro de Información, el Editor en Jefe y el Director Ejecutivo.

Esta estructura comprende también un Departamento Editorial, un Departamento Administrativo y una Unidad de ~~Operaciones~~ Telegráficas.

a) El Departamento Editorial:

Objetivamente, la Agencia de Prensa Guyana ha absorbido las funciones que una vez se consideraron de la División de Prensa del Ministerio de Información.

Sin embargo, a más de estas funciones la GNA tiene la responsabilidad específica de mantener a la nación guyanesa al día sobre los acontecimientos de sus zonas rurales y de las regiones más apartadas del país.

También se ha añadido entre las responsabilidades de la GNA la de ayudar a garantizar que la nación se mantenga al corriente de los sucesos importantes del mundo y que a su vez esa comunidad se mantenga totalmente informada de lo que sucede en Guyana.

Con el fin de cumplir eficientemente con este objetivo, el Departamento Editorial ha sido subdividido en tres unidades. La Unidad-Ciudad, la Unidad-Rural y la Unidad-Extranjero.

i) La Unidad Ciudad.

Está dirigida por el Editor de la Ciudad. Su principal responsabilidad es asegurar que exista una cobertura total y adecuada de los "acontecimientos" etc. en la ciudad capital para luego difundirlos localmente y a otros países.

Los periodistas pertenecientes a esta unidad deben procesar noticias, crónicas o artículos, otorgando al asunto tratado su propia perspectiva con la idea de promover la comprensión, la toma de decisiones y el desarrollo.

Esta unidad se encargará en su mayor parte de las funciones editoriales de la División de Prensa del Ministerio de Información; sin embargo su misión es más periodística que de propaganda.

ii) La Unidad Rural

Está dirigida por el Editor Rural y tiene a sus espaldas la responsabilidad de coordinar el flujo de información de las zonas rurales y apartadas del país. Las responsabilidades de los corresponsales rurales no difieren en manera alguna de las de los periodistas de la ciudad y de las de los corresponsales en el extranjero, en cuanto a promover la comprensión, la toma de decisiones y el desarrollo.

Todas las regiones y los centros principales de población estarán conectados eventualmente (utilizando equipo moderno de comunicación), a la Oficina Central de Operaciones de la ciudad.

iii) La Unidad Exterior

Los periodistas asignados a la Unidad-Exterior tienen la responsabilidad de mantener a la población de Guyana al día en lo que se refiere a acontecimientos importantes sucedidos en el Caribe y lugares más lejanos, mientras aseguren que la difusión del material informativo no lesionará la dignidad y la cultura de los heroicos pueblos del Tercer Mundo.

Del mismo modo se espera que promuevan en el extranjero una vasta comprensión del avance del desarrollo en Guyana y de la situación que vive este país.

b) EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Este departamento dirigido por un Director Administrativo, es responsable de que los servicios centrales como Secretariado, Personal y Contabilidad y los complementarios como Transporte, funcionen en perfecta coordinación.

El Director Administrativo será también el Secretario del Directorio Administrativo.

c) EL DEPARTAMENTO TELEX

Este Departamento es el nervio central de las operaciones de la GNA, su personal está integrado por un equipo de operadores de télex, mecanógrafos y oficinistas, que son responsables por la transmisión del material informativo a los suscriptores de GNA, generalmente utilizando equipo moderno de comunicación.

5. SUSCRIPTORES DE G.N.A.

Entre los más importantes suscriptores de la Agencia de Noticias Guyana se hallan: la Cuyana National Newspaper Limited (GNNL) y la Guyana Broadcasting Corporation (G.B.C.). Estas dos empresas están comunicadas con la GNA por medio de un teletipo; las noticias locales y extranjeras, lo mismo que los artículos, se transmiten simultáneamente a las dos empresas.

Las instalaciones que existen actualmente en la oficina principal de la GNA permiten transmitir simultáneamente a muchos otros puntos. En un futuro próximo se extenderán estos servicios a un buen número de agencias, de acuerdo con pedidos específicos.

Además, la G.N.A. continuará proveyendo a sus suscriptores de la labor de muchos redactores, corresponsales en el extranjero y otros organismos de comunicación que operan en Guyana regularmente, con un boletín diario de noticias locales. Estas funciones las cumplía anteriormente la División de Prensa del Ministerio de Información.

CONCLUSION

En resumidas cuentas, el establecimiento de la GNA constituye un intento valiente por parte del Gobierno de Guyana para trabajar con miras hacia un Orden Nuevo tanto local como internacional de la Información y de la Comunicación.

La agencia es ahora una organización hecha y derecha y para su personal constituye un deber histórico y un privilegio promover la fundación de un Nuevo Orden Informativo y de Comunicación en Guyana y en el mundo.

Cuba en el PIDC

(Intervención de Enrique González Manet, delegado cubano, en la II Reunión del Consejo del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones —PIDC— en la ciudad de Acapulco, México, el 19 de enero de 1982)

CUBA APOYA PROYECTOS CONCRETOS AL PIDC

Antes de formular algunas consideraciones generales sobre el curso y objetivos del PIDC, desecharíamos testimoniar nuestra confianza en el Programa como un medio válido no sólo para fomentar la comunicación internacional, sino también estimular la comprensión y el desarrollo, así como el acercamiento mutuo entre pueblos con distintas estructuras y diferentes sistemas sociales, lo que sin duda ha de contribuir al equilibrio y la paz en el mundo.

Estos nobles objetivos se evidencian de modo muy particular en la acogida

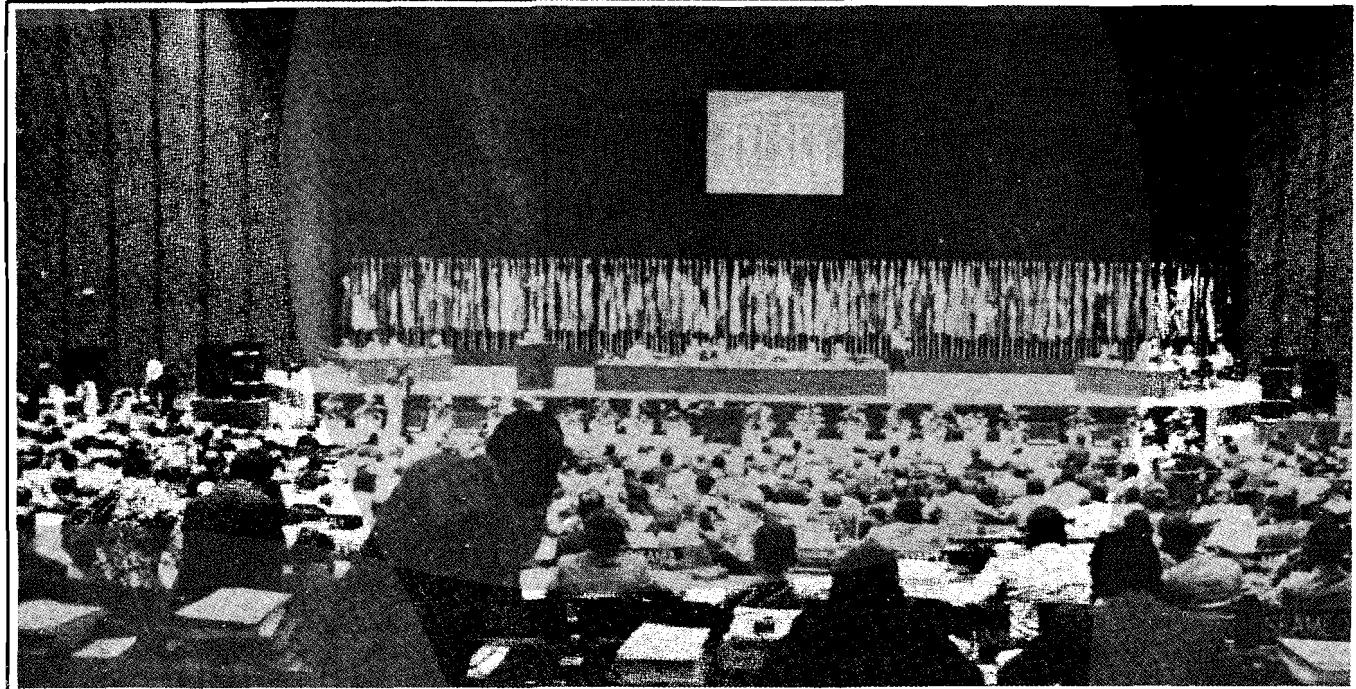
que parecen encontrar algunos proyectos regionales, subregionales y nacionales sometidos al Consejo. Sin detrimento de aludir específicamente a estas propuestas en momento oportuno y de fundamentar la conveniencia de una asistencia preparatoria ulterior en otros casos necesarios, quisieramos evocar que nueve países del continente han solicitado los auspicios del PIDC en relación a la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI), cuyo Comité de Acción, constituido en el marco del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), es el único de los 30 acuerdos de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Nacionales de Comunicación celebrada en 1976 en San José, Costa Rica, que hasta el pre-

sente ha sido llevado a la práctica.

Este esfuerzo se considera como un primer paso del Nuevo Orden Internacional de la Información en el ámbito regional, y en ocasión tan especial como la que nos convoca es de lamentar la ausencia inesperada de su recién electo Secretario General, el experto Germán Carnero Roqué, quien podría haber enriquecido las referencias sobre una vital iniciativa que la UNESCO también acoge, porque nace de su propio seno. La gestión de ALASEI a nivel regional es un ejemplo de la información ciertamente alternativa que pretendemos los países de Asia, África y América Latina.

Señor Presidente: las reflexiones

UNESCO, XXI Conferencia General de Belgrado.



suscitadas a partir de los informes presentados al Consejo nos parecen de la más alta importancia, porque la comunicación se ha convertido en estos instantes en un factor integrador de la actividad social, cultural y económica. Tal fenómeno se da hoy a nivel global y ha de tener influencia decisiva sobre el futuro de nuestros pueblos.

CORPORACIONES TRANSNACIONALES CONTROLAN TECNOLOGIAS

Todos los países en desarrollo sin excepción —dijo en Yaoundé el Director General de la UNESCO— temen ya que se esté estableciendo en detrimento suyo una nueva forma de dependencia más sutil y corrosiva que las anteriores. Añadió el Sr. M'Bow que el desarrollo de los medios de comunicación modernos convierten nuestras más viejas certidumbres, actitudes y comportamientos y que todavía no sabemos calibrar sus consecuencias para la vida de cada uno de nosotros y para el destino de cada una de nuestras sociedades.

Las innovaciones electrónicas que aceleran el flujo y procesamiento de datos e imágenes dentro y a través de las fronteras, son la clave de los radicales cambios de estructura que ya se advierten en el sistema de economía de mercado. Estas modificaciones no se refieren únicamente a nuevas formas de producción, administración y servicios. Estamos obligados a meditar sobre las inquietantes repercusiones socio-económicas que traen tales procesos. No hacerlo equivaldría a ceder las tomas de decisión sobre nuestro propio futuro. Esta es la trascendencia que tiene que impulsar la adopción de coherentes políticas nacionales de comunicación como factor motriz del Nuevo Orden Informativo al que aspiramos los Países No Alineados.

Señor Presidente: existen ya algunos resultados entre el presente encuentro y la primera reunión del Consejo para estimar como evidente un cierto desbalance en el proyecto original del PIDC. ¿Cuál fue la razón esencial de la creación del Programa?. Contribuir al desarrollo autónomo, la independencia cultural y la unidad nacional mediante la promoción de políticas nacionales de comunicación, estimular la cooperación horizontal y favorecer el esfuerzo endógeno. Es decir, apoyarnos básicamente en la solidaridad, al tiempo que ponemos en tensión nuestras capacidades.

Como expresó el Presidente del Consejo de Estado y Gobierno de Cuba al Director General de la UNESCO en correspondencia con estos principios y como índice de un esfuerzo netamente propio, nos complace dar a conocer que nuestro país apoyará al PIDC de modo concreto a escala de sus posibilidades. En tal sentido, colaborará con otros países en vías de desarrollo mediante personal y productos de planta exterior de radio y telefonía que serían una contribución de nuestra naciente industria de telecomunicaciones. Asimismo, brindará las facilidades del Instituto Nacional de Sistemas Automatizados y Técnicas de Computación (INSAC) para la formación de personal en materias referidas a la transmisión y teleprocesamiento de datos. No es muy conocido, Sr. Presidente, que Cuba diseña y construye mini-computadoras, fabricadas en un 85 porciento con materiales cubanos, para las cuales han sido creados sistemas logísticos endógenos ajustados a nuestro idioma y necesidades. Existe conexión con los sistemas Intersputnik e Intelsat y el país cuenta con un sistema de cable coaxial en proceso de completamiento que pronto unirá entre sí las cinco redes de bancos de datos que ya operan en todo el territorio. Esta experiencia será compartida.

Permítame, Sr. Presidente, algunas observaciones inscritas en este contexto general. Las últimas tendencias de cambio hacia la inversión ultisectorial y la creciente privatización y control centralizado del sector de la informática indican ya la aparición de otro Nuevo Orden de la Comunicación muy distinto al que exigen las verdaderas necesidades de nuestros pueblos. Esta gestación acelerada no tiene como finalidad dar solución a los acutantes problemas del subdesarrollo: responde a la racionalidad empresarial de un reducido grupo de grandes corporaciones transnacionales que tienen en sus manos —a escala mundial— las finanzas, producción y servicios del complejo informativo y de telecomunicaciones. El sistema internacional de información está siendo transformado en estos momentos en una infraestructura de control más poderosa de lo que ha sido hasta el presente. Sin los flujos informativos que circulan por estos canales —ascendentes a más de 100.000 millones de signos por año— es inconcebible la operación del sistema que se nos impone.

Esta situación se refleja en la comunicación internacional mediante un aumento creciente y masivo de la transmisión de datos y mensajes sobre las fronteras, clave operativa de las corporaciones gigantes y de las empresas que ope-

ran con economía de escala. La absoluta necesidad de una comunicación global instantánea mediante redes transnacionales integradas ha sido reconocida, entre otros, por George Vojta, Vicepresidente del Citibank para Desarrollo de Corporaciones, según señala en un artículo del "American Scientific" de marzo de 1981.

La actividad de las corporaciones transnacionales depende totalmente de las tecnologías de documentación, del flujo masivo de informaciones y del acceso a los medios para realizar sus operaciones a escala global. El requisito imprescindible de este mecanismo es la aceptación universal del "libre flujo" y el "libre acceso" irrestrictos, expresión concreta de la doctrina del "libre mercado". Estamos, por tanto, frente a un movimiento de integración totalizadora de las finanzas, los servicios y las telecomunicaciones, operados a nivel mundial por unas pocas corporaciones transnacionales gigantes.

Sr. Presidente: el problema que se nos plantea a los países en vías de desarrollo es el cuestionamiento de la soberanía y del carácter mismo de los Estados —Nación. La lógica preocupación que suscitan estos cambios es incluso compartida por países como Noruega, Suecia, Japón y Brasil, que ya han adoptado disposiciones oficiales en preventión del peligro que significa el monopolio de bancos de datos, el flujo de mensajes transfronteras y el control transnacional en el sector de la informática.

Esta inquietud halló eco muy reciente en los documentos oficiales de la V Conferencia de Autoridades Latinoamericanas de Informática, celebrada en Santiago de Chile, a la que tuvimos la responsabilidad de concurrir. No es cosa de poca consideración cuando apreciamos que la educación y la cultura, dirigidas ahora por grandes consorcios como otra esfera de actividad industrial, son cada vez más absorbidas por la informática y las telecomunicaciones.

Canadá, por ejemplo, ha señalado que su dependencia en este campo le representa una pérdida anual de 300 millones de dólares y cerca de 40.000 puestos de trabajo, porque los bancos de datos de los cuales depende para sus tomas de decisión se encuentran fuera de sus fronteras. El conocido Informe Clyne, elaborado por el Gobierno canadiense en 1979 advirtió alarmado que "es necesario establecer una racional estructura de telecomunicaciones en el país como defensa frente a la ulterior pérdida de soberanía en los aspectos social, cultural, económico y político".

¿Cómo actuar frente a este fenómeno sin políticas de comunicación previas? No existe otra vía, puesto que el director de la USIS, Leonard Marks, ha manifestado que es técnicamente imposible impedir flujos de 600 millones de signos por segundo vía satélite a menos que el sistema sea simplemente desconectado.

Estas referencias parecen ser básicas para nuestro debate en los instantes en que aparenta quererse impartir a toda costa al PIDC un carácter pragmático orientado a alentar su financiamiento por parte de las corporaciones transnacionales privadas.

PAISES EN VIAS DE DESARROLLO TIENEN DERECHO A TECNOLOGIAS

Nuestros pueblos deberán prevenirse del aumento cuantitativo de mensajes procedentes de las mismas fuentes unidireccionales. O sea, de la transferencia incontrolada de modelos, valores, normas y comportamientos propios de sociedades industriales desarrolladas. En una palabra, evitar ser abrumados y despersonalizados con "más de lo mismo". La supremacía de un solo país en la producción de equipamiento y programas de todo tipo, y su dominio casi absoluto de los canales de circulación, servicios y financiamiento, obliga a temer la pérdida de la identidad y la aparición de formas homogéneas de cultura basadas en la estimulación irreflexiva del consumo.

En la Declaración de Yaoundé —uno de los textos rectores del Consejo del PIDC— se afirma que el dominio de la comunicación es más agudo en éste que en ningún otro sector y que tal situación es directamente tributaria de la herencia colonial. En ese documento histórico se declara con especial énfasis que los pueblos africanos están determinados a descolonizar esta área de servicio social y utilidad pública que es la información.

Un tema esencial cruza el debate que nos ocupa: ¿Puede esperarse de la empresa privada transnacional la ayuda necesaria para un auténtico desarrollo autónomo? ¿Puede la estrategia mercantilista favorecer otra cosa que un Nuevo Orden acorde a sus intereses globales? La realidad indica lo contrario.

En mayo 12, 1981, el entonces Subsecretario de Estado para Organismos Internacionales, Elliot Abrams, informó en una sesión de testimonios an-

te el Congreso norteamericano que la Administración Federal, conjuntamente con ese cuerpo colegislador y con las corporaciones transnacionales, actuarían con energía para oponerse al Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación. Esta decisión fue rápidamente implementada.

En octubre 21, 1981, el Representante Benjamín Gilman, en funciones como delegado de Estados Unidos ante la Comisión Política Especial de Naciones Unidas —sesión en la que tuvimos igualmente la responsabilidad de participar— advirtió que el Congreso había aprobado en Julio pasado una enmienda por la cual se suspenderán las contribuciones a la UNESCO si ésta adopta en su próxima Conferencia General cualquier resolución que restrinja el "libre flujo" de la información. ¿Es posible, en el contexto de estas gruesas presiones, esperar comprensión y cooperación legítimas hacia nuestras necesidades y problemas?

Estos fenómenos no han pasado inadvertidos para comentaristas del "World Broadcast News" de New York, que en la edición de Noviembre pasado, bajo el título "La UNESCO Retrocede", indica que "las posiciones del Nuevo Orden Mundial de la Información están congeladas", que la "Declaración de Talloires ha endurecido a los que se oponen a las propuestas de la UNESCO" y que "quizá a causa de la posibilidad de

que Estados Unidos corte los fondos de la UNESCO, algunos de sus voceros expresan ahora que lo que fue atacado en Talloires estaba destinado a la reflexión y no a ser convertido en recomendaciones concretas".

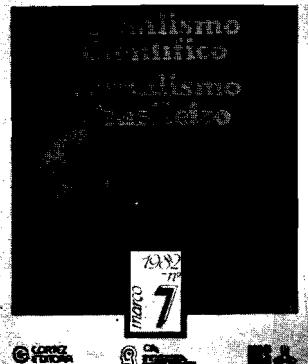
EL NOI ES COMPONENTE VITAL DEL NOE

Sr. Presidente: el clima previo en que le ha tocado desenvolverse a esta reunión es de abierto chantaje y coerción, promovido por los intereses de las grandes corporaciones transnacionales norteamericanas, las mismas que aparentan estar dispuestas a cooperar con el llamado Tercer Mundo, siempre que el Nuevo Orden a que aspiramos no se oponga al "libre flujo" informativo, a la transferencia operacional de tecnología barata y al mundo conectado al sistema de satélites Intelsat. Como se sabe, esta oferta, tentadora para algunos países, ha sido impugnada desde 1978 como un mecanismo de dominación calificado objetivamente de "Plan Marshall de telecomunicaciones".

Esta situación no nos obliga a renunciar a una tecnología que es patrimonio universal y necesaria al desarrollo. Nuestros pueblos tienen derecho a

COMUNICAÇÃO & SOCIEDADE

COMUNICAÇÃO & SOCIEDADE



TEMAS PRINCIPAIS DOS NÚMEROS ANTERIORES

1. Comunicação, segundo Gramsci e Paulo Freire.
2. Comunicação, Comunidade e Imaginário
3. Comunicação, Política e Participação
4. Comunicação, Igreja e Pesquisa-Ação
5. Comunicação na América Latina
6. Comunicação Alternativa e Cultura Popular
7. Jornalismo Científico e Jornalismo Brasileiro
8. Mulher, Trabalho e Comunicação (no prelo)

Revista semestral, organizada pelo Instituto Metodista de Ensino Superior — Centro de Pós-Graduação (São Bernardo do Campo — SP), editada e comercializada pelo Cortez Editora.

Assinaturas: Rua Bartira, 387 — São Paulo — SP, 05009 — Brasil.

exigir su acceso a ella en las condiciones y términos que determinen nuestras prioridades y estrategias, y cualquier ayuda de tal naturaleza debe ser administrada por la UNESCO de modo autónomo. Lo que resulta imposible y no negociable es cambiar principios por equipamiento. La situación que se nos plantea debe ser analizada a partir de elementales consideraciones de soberanía. Lo que está en juego es la integridad e independencia del sistema de Naciones Unidas, principalmente de la UNESCO.

Esta situación nos obliga a ser extremadamente responsables y cautos en las decisiones a que aquí arribemos. El Nuevo Orden Informativo –no podemos olvidarlo– es un componente vital del Nuevo Orden Económico Internacional. Ambos tienen por objetivo y finalidad expresa en sus respectivas esferas la liquidación de la dependencia y el neocolonialismo.

CONCLUSIONES DE LOS EXPERTOS REGIONALES

Sr. Presidente: algunos de estos signos preocupantes aparecieron recientemente, primero en el Coloquio sobre Transferencia de Informaciones e Intercambio de programas, celebrado por la UNESCO en Octubre pasado, en París, en el que participaron los más altos ejecutivos de las agencias transnacionales de información de Occidente. Después,

más próximo en el tiempo, en una reunión de expertos convocada por la UNESCO en Quito, Ecuador, dedicada al análisis de lo aportado por la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Nacionales de Comunicación de América Latina y el Caribe, efectuada en San José, otro de los documentos básicos de este Consejo.

En esa última reunión, bajo el epígrafe "La UNESCO como Preocupación", un grupo prominente de expertos regionales entre los cuales inmerecidamente nos contábamos, aprobó por unanimidad y consenso las siguientes conclusiones:

"La reunión reconoció el decisivo papel jugado por la UNESCO en la promoción de políticas nacionales de comunicación y dio pleno mérito a las contribuciones que ha venido haciendo en favor de la causa de un Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación postulado por los países del Tercer Mundo".

"Al mismo tiempo, hizo hincapié en que quienes luchan en América Latina y el Caribe por tales transformaciones, están comprometidos con un proyecto estratégico más que una institución y que serán solidarios con la UNESCO en la medida en que ésta continúe militarmente identificada con la lucha para la democratización de la comunicación. Hasta el momento, la UNESCO se ha mostrado lealmente comprometida con esta causa y por ello ha sido objeto de ataque por los enemigos del cambio y la justicia".

"A partir de 1980 funciona un planteamiento de cooptación por el cual los países desarrollados pretenden neutralizar el movimiento de cambio a través de transferencias tecnológicas, programas operacionales y la capacitación consiguiente, como éstos recursos de carácter pragmático pudieran curar la situación de inequidad que se denuncia y combatir".

"Existe hoy creciente preocupación en América Latina de que la UNESCO pudiese caer en esta estrategia y servir de agente de ese mecanismo alternativo de dominación. La reunión expresó su fe en que tal cosa no ocurrirá. Advirtió, sin embargo, que la presión occidental sobre la UNESCO está exacerbándose peligrosamente y recurre inclusive a amenazas de extorsión financiera para lograr que esta institución abandone la causa del Nuevo Orden Informativo y se limite a propiciar un tecnicismo conformista y despolitizado".

"La reunión hizo votos porque la UNESCO se mantenga en la línea de lucha que tan valerosamente ha sostenido hasta el presente, pero afirmó que los latinoamericanos llevarán esta lucha adelante, sea con la UNESCO o sin ella".

Sr. Presidente: estas preocupaciones de los especialistas de la comunicación e información de América Latina son compartidas por los de otras regiones. El contexto de estas cuestiones no puede ser soslayado por la II Reunión del Consejo del PIDC.

diálogosocial

Revista mensual centroamericana

Independiente, veraz y comprometida en el análisis e interpretación de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestra América.

Suscripciones (once números al año): Panamá Bl.15. Latinoamerica y España: US\$25. EE.UU., Canadá y Europa: US\$35. Asia, África y Oceanía: US\$40. Un ejemplar por correo aéreo: US\$2. ISSN: 0046-0206

Edita: Centro de Capacitación Social, Apartado Postal 9A-192, Panamá, R. de P.
 **(0507) 26-6971.**

ENFOQUES DE LACOM '76

En la redacción de este informe, participaron los expertos Guido Groscoors (Venezuela), Fabián Velarde (Panamá) y Carlos Ortega Cárdenas (Perú), integrantes de la Comisión II que celebró cinco sesiones los días 14, 15, 16 y 17 de julio de 1976, en San José de Costa Rica. El tema de la Comisión II fue: Formulación e Implementación de Políticas de la Comunicación.

2.- El Presidente sugirió un plan y propuso una metodología de trabajo que fueron aprobados por la Comisión, luego de lo cual el Representante del Director General, presentó los aspectos fundamentales vinculados al trabajo de esta Comisión contenidos en el documento de trabajo (COM-76/LACOM/3). Mencionó también los aspectos concernientes a la labor de la Comisión que está relacionada con el Proyecto de Plan a Plazo Medio (1977-1982) de la Unesco, el que tiene un enfoque multidisciplinario.

a) LA FORMULACION DE POLITICAS: DIFERENTES ENFOQUES

3.- Los siguientes aspectos fundamentales fueron abordados en el debate sobre las diferentes alternativas en la formulación de políticas de comunicación:

- La indisociable relación entre el fenómeno de la comunicación y la realidad social en la cual tal fenómeno se produce, y el nexo de mutuo condicionamiento que esa relación supone.
- El concepto de que la comunican-

ción es un factor que condiciona el proceso de desarrollo integral y, en tal sentido, debe ser tomado como parte integrante de los planes nacionales de desarrollo y de cambio social.

- El criterio básico de que para una incorporación racional y eficaz de los procesos y sistemas de comunicación en los planes nacionales de desarrollo integral, se hace indispensable el establecimiento de una política nacional de comunicación.

4.- A la luz de sus respectivas experiencias nacionales, algunos delegados señalaron que los éxitos o las dificultades y tropiezos en las tareas del desarrollo se deben en considerable medida al uso adecuado o no de la comunicación social. En este sentido consideraron que es imperativo que los procesos y sistemas de comunicación se orienten decidida y coherentemente en apoyo del desarrollo integral, mencionándose algunos casos concretos en los cuales la ayuda de organismos como la Unesco y el PNUD han servido justamente para establecer métodos y técnicas destinadas a lograr este objetivo.

5.- Otras experiencias sirvieron para considerar la comunicación como un sector que requiere una planificación integrada a la elaboración de los planes globales de desarrollo, para lo cual se ve-

rificó el imperativo de formular políticas de comunicación. Se consideró que para tal efecto hace falta emprender, entre otras tareas específicas:

- La definición de un sistema nacional integrado de información y comunicación social;
- La elaboración de un conjunto de diagnósticos parciales y de un diagnóstico global que contemplen, no sólo la situación actual, sino también la prospectiva de los diferentes aspectos del sistema nacional de comunicación;
- Revisión, actualización y unificación de las normas existentes en materia de comunicación.

6.- A efectos de la formulación de políticas de comunicación se sugirió tomar en cuenta, entre otros, los siguientes principios generales:

- Definir las responsabilidades sociales que incumben a los diferentes elementos, tanto del sector público como del sector privado allí donde éste existe en materia de comunicación, al ejercer la libertad de expresión que garantizan las leyes fundamentales;
- Considerar global y específicamente todos los medios de comunicación bajo la perspectiva de su función social;
- Considerar las necesidades reales de la población en materia de comunicación social;

- Garantizar el más amplio acceso y la más plena participación colectiva en los procesos de la comunicación;
- Tener en cuenta los problemas tecnológicos y los aspectos complementarios que se presentan a niveles local, nacional, regional e internacional en particular en la perspectiva de la integración de América Latina y el Caribe, y del establecimiento de un nuevo orden económico internacional;
- Buscar relaciones coherentes entre metas y estrategias; entre la planificación de la comunicación y la planificación global del desarrollo;
- Asegurar la coherencia debida entre los diferentes sectores sociales y crear a ese efecto mecanismos de concertación y descentralización de los núcleos de participación;
- Resguardar la identidad histórica y cultural, así como la soberanía de los Estados;
- Evitar la supervivencia de los mecanismos que hacen posible la agresión cultural, la dependencia tecnológica y la distorsión de los hábitos de consumo de la comunidad;
- Evitar del mismo modo la imposición de actitudes y comportamientos que tienden a perpetuar las condiciones que ha generado el subdesarrollo, la dependencia y la injusticia social;
- Reconocer que es potestad de los Estados la definición de políticas y planes de comunicación de acuerdo a las peculiaridades de cada nación;
- Reconocer la potestad y la obligación del Estado de garantizar la participación de todos los sectores que actúan en los procesos de la comunicación o reciben sus efectos;
- Establecer órganos y mecanismos al más alto nivel de la administración del Estado, capaces de abordar las tareas de formulación de las políticas nacionales de comunicación con la participación de todos los sectores, instituciones, organismos y grupos interesados.

7.— Un observador de una organización internacional no gubernamental formuló sugerencias para evitar errores y superar posibles deficiencias que puedan surgir al establecer los criterios para la formulación de las políticas. En este sentido señaló la necesidad de comprender, por ejemplo, la diferencia que inevitablemente existe entre una formulación de política en base a las necesidades de la población campesina y otra en base a las necesidades de la población urbano-industrial.

8.— Algunos delegados enfatizaron,

de acuerdo a sus experiencias nacionales, que para la formulación de políticas de comunicación es positivo considerar los procesos y sistemas de la comunicación como elementos de movilización popular, destinados a forjar la conciencia nacional, desarrollar una capacidad crítica y crear una mística social basada en la justicia y la solidaridad, asegurando la defensa permanente de la soberanía nacional y el respeto y cultivo de los valores culturales propios.

9.— Un delegado resumió la experiencia de su país señalando cómo, a partir de un plan general de desarrollo, se fueron formulando planes en materia de radiodifusión. Indicó que el mismo instrumento legal que estableció una serie de principios generales, creó un Consejo Nacional de Telecomunicaciones por una parte y, por la otra, una serie de empresas públicas capaces de desarrollar la infraestructura básica de los medios. Dijo que los fundamentos de la política de comunicación de su país han sido las políticas sectoriales y que, en uno y otro caso, no se trata de políticas estatales o gubernamentales sino más propiamente de políticas nacionales, que resultan de las aspiraciones expresadas por las personas o grupos sociales que demandan comunicarse. Estas políticas están orientadas a canalizar los cambios sociales "hoy y aquí"; a valorizar las culturas nacionales y a promover la creatividad así como a fortalecer la integración nacional de las comunidades.

10.— Otro delegado puso énfasis en la necesidad, al decidir los valores nacionales, de tomar en cuenta el testimonio de los comunicadores, de observar el manejo de la información y de tener presente el problema de los incomunicados que en el caso de su país representan la mitad de la población. Hizo un análisis de las motivaciones teniendo en cuenta los "apetitos" y "rechazos". Vinculó el derecho de expresarse y a ser informado con la libertad y la responsabilidad individual y social, y planteó la existencia de contradicciones entre la libertad ciudadana y las políticas nacionales de comunicación. Terminó reiterando la importancia del testimonio de los comunicadores en su condición de transmisores de valores, destacando la necesidad de desarrollar el sentido crítico frente a la información, de garantizar el más amplio acceso a ella y de promover un proceso democrático para llegar a un consenso nacional.

11.— Otro delegado señaló que la comunicación de masas en las sociedades capitalistas se ha convertido en eje de un sistema cada día más incapaz de responder a los requerimientos del desa-

rrollo integral del Tercer Mundo, al basar su funcionamiento en los intereses de los grandes consorcios transnacionales que dominan las relaciones económicas mundiales. Urge, pues, que los gobiernos inviertan en la comunicación del mismo modo que lo hacen en educación y salud.

12.— Un observador de un organismo no gubernamental de carácter consultivo, expresó que el dictado de las normas para aplicar las políticas de comunicaciones formuladas debía ser realizado por los órganos legislativos representativos de la voluntad popular.

13.— El conjunto de las intervenciones demostró una clara toma de conciencia de la necesidad, para los países de la región, de definir con urgencia políticas globales de comunicación social que se fundamenten en una concepción del desarrollo integral al nivel de las instituciones y de la profesión de la comunicación, referida al plano local, nacional, regional e internacional.

b) PROBLEMAS Y METODOS DE PLANIFICACION

14.— En el curso del debate sobre este punto la mayoría de los delegados coincidieron en que los planes de desarrollo de la comunicación deben formar parte integral de la planificación nacional. Al mismo tiempo estuvieron de acuerdo en que la comunicación debe contribuir a fortalecer tanto la independencia económica y política de las naciones como su identidad cultural.

15.— Un delegado insistió en el papel primordial que debería corresponder al sector público en la planificación de la comunicación e información y consideró que esta primacía garantizaba amplia libertad de comunicación e información. Añadió que la supremacía del sector privado en la región había contribuido invariablemente en la práctica a la restricción de las libertades de opinión.

16.— Otro delegado abogó por una articulación vertical de la planificación de la comunicación con la de los demás sectores de la actividad nacional dentro de una planificación global. Y de igual manera, opinó en favor de la integración horizontal de la comunicación como un apoyo esencial para alcanzar las metas de otros sectores como educación, salud, producción, empleo y desarrollo cultural.

17.— Dentro del proceso de planificación de la comunicación e información, los delegados coincidieron, en su mayoría, en la necesidad de formular una política y de fijar objetivos como condición previa a la planificación. También se consideró que había de llevarse a cabo una coordinación eficaz de la actividad pública y privada con el fin de alcanzar la máxima rentabilidad social de las inversiones en comunicación y observaron la preponderancia cuantitativa del sector privado en dichas inversiones.

18.— Varios delegados insistieron en la importancia de la concertación entre los países con el fin de alcanzar, a través de la planificación regional, objetivos de integración en la esfera de la comunicación e información.

19.— El observador de una organización no gubernamental manifestó que los Estados modernos tienden a la elaboración de sus políticas mediante una acción de concertación de los diversos intereses involucrados, y alertó sobre los peligros que conlleva un grado excesivo de intervencionismo y dirigismo estatal, cuando se trata de la formulación de políticas de comunicación, ya que en la formulación de esas políticas el Estado debe procurar sobre todo salvaguardar la libertad de expresión del pensamiento. Subrayó la misión educativa y cultural de los medios de comunicación social y abogó por la elaboración de un mapa del analfabetismo y de los niveles culturales en la región que pudiera servir de guía a los teleeducadores en el proceso de planeamiento nacional.

c) ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

20.— Varios delegados pusieron de relieve las crecientes inversiones que demanda el desarrollo de sistemas nacionales adecuados de comunicación e información y, por consiguiente, la importancia de las decisiones que deben tomarse a ese respecto. Estas inversiones comprenden el desarrollo de las infraestructuras físicas junto con las nuevas tecnologías requeridas, con el creciente costo de la producción del contenido de la comunicación, así como lo relativo a recursos humanos cuya formación se hace también cada vez más costosa. Se subrayó la importancia de utilizar criterios de beneficio social a largo plazo en la selección de alternativas para las inversiones de comunicación.

21.— Según la opinión de algunos

delegados, para que desempeñen un papel adecuado en el desarrollo, los medios de comunicación deben ser libera-dos de las contricciones que entraña la dependencia de los ingresos por publicidad y, en consecuencia, ser financiados con fondos públicos, como ya se ha logrado en diversos grados en los países de la región orientados hacia el socialismo. Advirtieron que este enfoque implicaría el derecho de los gobiernos a poseer una parte o la totalidad de los medios de información que funcionan dentro de las fronteras de sus Estados respectivos, evitándose al mismo tiempo la posible perpetuación del móvil del lucro de la propiedad extranjera unido a los peligros del "imperialismo de los medios de comunicación".

22.— Un observador de una organización internacional no gubernamental señaló que debía tomarse en su justa dimensión el argumento de la eventual presión financiera de los anunciantes, y señaló que cuando existen pluralidad de emisores de diversas tendencias, que se regulen por normas éticas firmes, esa presión financiera se hace imposible.

23.— En el debate se expresaron opiniones en favor de la concesión de subvenciones y de préstamos estatales en condiciones muy favorables para aquellas inversiones en actividades de comunicación que tengan una clara orientación educativa y cultural.

24.— Un delegado expresó que dentro del sistema socialista de su país las decisiones en cuanto a las inversiones y al contenido de la comunicación las tomaba el Estado con una amplia participación de los sindicatos, organizaciones profesionales y asociaciones no estatales, lo que garantizaba la autonomía de esos sectores, el estímulo de la creatividad y el autofinanciamiento en materia de comunicación.

25.— El observador de un Estado Miembro de fuera de la región indicó que su experiencia en la cooperación con países de la región mostraba tanto una falta de racionalidad en las inversiones como el pobre aprovechamiento que se hacía de los medios de comunicación social, sobre todo los audiovisuales. Alertó acerca del grave peligro que supone el cambio para una tecnología nueva, apenas por razones de prestigio, como, por ejemplo, los cambios de sistemas blanco y negro en favor del sistema a color en televisión.

26.— Los observadores de tres organismos internacionales no gubernamentales en la esfera de la comunicación hicieron hincapié en el valor educativo y

cultural de las actividades privadas e individuales en la producción de contenidos de la comunicación (programas de educación radiofónica, fonogramas y videogramas) y uno de ellos insistió en la importancia de la protección de los derechos de autor y conexos y de los acuerdos internacionales al respecto.

27.— Algunos delegados expresaron la opinión de que, si bien la primera responsabilidad de financiamiento corresponde al gobierno central, esta responsabilidad debe ser compartida por todas las entidades públicas involucradas en el proceso de la comunicación. En este caso señalaron que el objetivo fundamental debería ser el de satisfacer las necesidades de las comunidades y de prevenir los riesgos de desequilibrio sociales.

28.— Otro delegado subrayó la necesidad de sustituir los programas de origen extranjero, que prevalecen actualmente, por una programación propia y a ese fin propuso la creación de: a) centros de producción nacionales que propendan a la producción de programas educativos, científicos y culturales; b) infraestructuras nacionales de producción y de difusión; c) un banco regional de films y otros materiales audiovisuales latinoamericanos y del Caribe; d) incentivos fiscales a la producción de obras nacionales de los países del área como medio idóneo de estimular a los creadores y artistas de la región.

d) FORMACION PROFESIONAL

29.— Todos los delegados que intervinieron en el examen del tema coincidieron en señalar la importancia fundamental de este aspecto de la problemática de la comunicación en América Latina y el Caribe, y resaltaron la urgencia de abordar de manera intensa y general todas aquellas acciones y realizaciones que permitan en el más breve plazo posible empezar a solucionar satisfactoriamente las carencias que sufren en mayor o menor medida todos los países del área.

30.— Uno de los delegados mostró los esfuerzos desplegados por su país en materia de formación profesional. Dijo que el Estado había partido para ello de la necesidad de optimizar la calidad de la producción en radio y televisión. Lamentó luego que este esfuerzo de formación de cuadros tropezara con el problema de la captación por la empresa privada. Resaltó sin embargo que en su país

en apoyo de la educación, la industrialización y el desarrollo económico. Resaltó los logros nacionales en la producción de programas, series de ciencias aplicadas y películas para la juventud, dentro de un plan de producción desarrollado con ayuda del Unicef. Finalmente puso a disposición de los países del área su infraestructura para la producción de programas y formación de recursos humanos.

31.— Otro delegado mostró la necesidad de evaluar los resultados de la formación académica con criterios que hagan énfasis en la calidad y no en la cantidad. Recomendó que se debe tener en cuenta que existen en nuestra región sectores sociales y públicos muy específicos que deben ser atendidos de manera especial en materia de comunicación social, e indicó que deberían trazarse planes educativos a corto, mediano y largo plazo para la formación de los profesionales que cubrirían estos públicos. Abogó por la nacionalización de la formación profesional adaptándola a las verdaderas necesidades de las sociedades donde se imparte. Resaltó la importancia de que en la instrucción profesional se contemple la promoción de recursos humanos que cubran todas las etapas del proceso comunicacional, desde la propia formulación de políticas hasta la ejecución de actividades. Finalmente, destacó la importancia de que en la formulación de políticas nacionales de comunicación social se contemple con carácter prioritario una visión continental en el diseño de los planes educativos de esta área.

32.— Varios delegados señalaron ciertos peligros a los que ésta expuesto a veces quien trata de establecer las necesidades de recursos humanos para la comunicación. Expresaron que el problema de la excelencia es o puede ser un concepto muy relativo, indicando que es excelente aquel profesional o técnico que es capaz de trabajar eficazmente con los recursos reales de que dispone su medio. Se advirtió la tentación constante de pensar, cuando de formación profesional se trata, en títulos y grados propios de la escolarización lo que no pasa a menudo de ser una búsqueda de prestigio formal. También se deploró la tendencia a preocuparse acentuadamente de la formación de planificadores y otros cuadros de alto nivel frente a la carencia manifiesta de personal de ejecución y a este respecto recalcó la necesidad de definir de una manera más realista los perfiles profesionales, sobre todo como aporte a la elaboración de currículos efectivos a todos los niveles.

33.— Hablando de la experiencia de

un sistema de socialismo cooperativo, un delegado dijo que había que considerar fundamental la tarea de establecer los planes de estudio de acuerdo a las demandas de la realidad, y se extendió en el tema de la vinculación estrecha que debe existir entre la formación académica y la formación práctica. En este sentido destacó las ventajas de una relación permanente entre el estudio y el trabajo, entre la teoría y la práctica. Sostuvo que los profesionales que llegan al diploma deben quedarse cerca de sus centros de trabajo, para evitar la pérdida de contacto con la realidad. Frente a la formación de profesionales y técnicos en el exterior, sugirió que se considere seriamente el peligro de la influencia de una formación profesional condicionada por intereses supranacionales. Preconizó la realización de programas experimentales de formación que se fundamenten con prioridad en la comunicación interpersonal más bien que en los aspectos puramente técnicos de los medios de comunicación social. Finalmente consideró que la responsabilidad de la formación es colectiva y concierne tanto al sector público como al privado.

34.— Un delegado, citando un estudio reciente, informó que en América Latina y el Caribe existen alrededor de 132 escuelas de periodismo o comunicación social, en las cuales imparten enseñanza 2.000 profesores y estudian 16.000 alumnos de diversas especialidades en comunicación y periodismo. Se dijo que tales cifras podrían sugerir una visión positiva desde el punto de vista cuantitativo, pero que cualitativamente el panorama era desalentador. Se lamentó el descuido en materia de investigación, en la formación de investigadores y en la creación de metodologías propias para esta actividad.

35.— Entre las múltiples prevenciones que hicieron algunos delegados respecto a elementos que distorsionaban o hacían más complejos los problemas de formación de recursos humanos, se mencionó que la velocidad de los adelantos tecnológicos al superar el nivel de los requerimientos reales, genera distorsiones considerables en la formulación de programas de estudio. Del mismo modo se reiteró la inadecuación de ciertas metodologías de investigación y de formación, lamentando la influencia demasiado marcada del funcionalismo que fomenta muy graves errores de enfoque y de perspectiva.

36.— Al mencionar las carencias de la región en cuanto a centros de formación profesional, se señalaron las limitaciones de los centros existentes rese-

ñando las dificultades de formación de cuadros suficientes y en tiempo razonablemente corto. Varios delegados encumbraron la labor positiva que viene realizando CIESPAL, pese a las insuficiencias financieras que padece esta institución. Se sugirió también la introducción de nuevos métodos de formación, entre ellos: a) organización de cursos internacionales destinados a profesores de ciencias de la comunicación; b) organización de cursos para determinados sectores del área latinoamericana y del Caribe.

37.— Se sugirieron dos líneas de acción concretas para un intento siquiera inicial por resolver los problemas de formación: a) en cuanto al universo interno de cada país se consideró recomendable la reorientación de las actuales escuelas de periodismo o ciencias de la comunicación con un criterio más realista; b) se recomendó la puesta en operación de centros regionales de excelencia en cada una de las áreas de especialización.

38.— Algunos delegados coincidieron en solicitar la asistencia técnica de la Unesco para la reformulación de escuelas de ciencias de la comunicación. Del mismo modo, se sugirió que la Unesco podría hacerse cargo de la evaluación y de la integración de los programas de estudio.

39.— Se recomendó, además que los organismos internacionales, regionales o subregionales, coordinen en cuanto sea posible sus acciones de asistencia técnica en la región con el fin de evitar la dispersión de recursos y la duplicación de actividades en el campo de la comunicación.

40.— Un delegado juzgó que en la región existe lo que podría llamarse en su criterio un "cansancio de evaluación" y postuló más bien la necesidad de señalar salidas prácticas en la formación profesional. Sugirió finalmente la utilización de los centros europeos de formación donde se imparte entrenamiento para profesionales y profesores de los países subdesarrollados, elogiando las virtudes y la eficiencia de tales centros.

41.— Otro delegado, en cambio, hizo hincapié en la necesidad de que la formación de comunicadores y profesores de comunicación se haga en la propia región, utilizando los servicios e infraestructuras instaladas en centros de formación para profesionales y técnicos en diversos niveles. Dejó constancia de la necesidad de hacer un buen uso de los centros existentes evitando duplicación de esfuerzos y de recursos humanos y financieros.

42.— Un delegado destacó la importancia de la formación profesional, como una manera de ofrecer a la población un mejor acceso a los medios de comunicación y una mayor participación en ellos. Asimismo señaló la necesidad de que los Estados reglamenten el ejercicio de la profesión de comunicador, con lo cual se definirán los derechos y las responsabilidades de estos profesionales.

43.— Un delegado se refirió a la necesidad de que las acciones que la Unesco realice o propicie en el campo de la comunicación social y que sean de interés de varios Estados Miembros, sean desarrolladas a través de las entidades, agencias y organismos internacionales, regionales y subregionales, a los cuales tengan acceso todos los Estados Miembros de la región.

e) INVESTIGACION Y EVALUACION

44.— Los diferentes delegados que intervinieron en la discusión de este punto pusieron énfasis, desde diversas perspectivas, en la importancia que la región debe conceder a las tareas de la investigación y evaluación. Se lamentaron de que con frecuencia la inclusión de estos temas en el tratamiento y análisis de los problemas de la comunicación social no pase de ser un mero formalismo y un aspecto poco menos que aleatorio.

45.— Se sugirió la necesidad de im-

pulsar un proceso de **nacionalización** de la investigación puntualizando que no se trata de introducir autarquías ni **nacionalismo estrechos**, sino de **desterrar a**quellos métodos de investigación importados que no son adecuados a la realidad compleja y peculiar de nuestra región. Se abogó por un incremento sustancial de las actividades de investigación, pero no sólo como quehacer académico, sino como procedimiento racional y práctico destinado a la toma de decisiones, a la planificación científica en materia de comunicación social y a la formulación de políticas.

46.— Se destacó la importancia y la necesidad consiguiente de una adecuada divulgación, y de las más amplias difusión y disseminación de las investigaciones, las que, a juicio de un delegado que trató el tema, no debían guardarse como objetos de lujo, sino darse a conocer del modo más amplio y posibilitar así su utilización práctica. El mismo delegado puso de relieve la necesidad de centrar siempre la atención sobre lo que sucede entre la investigación y la toma de decisiones. Postuló en favor de la polivalencia o carácter multidisciplinario de la investigación.

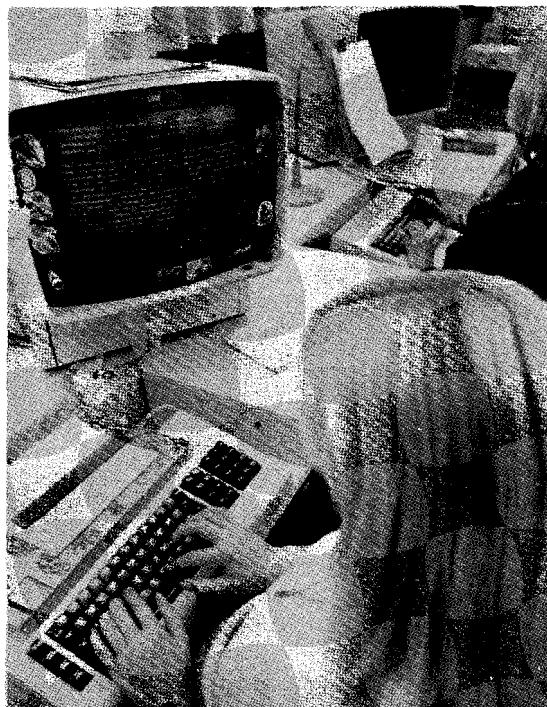
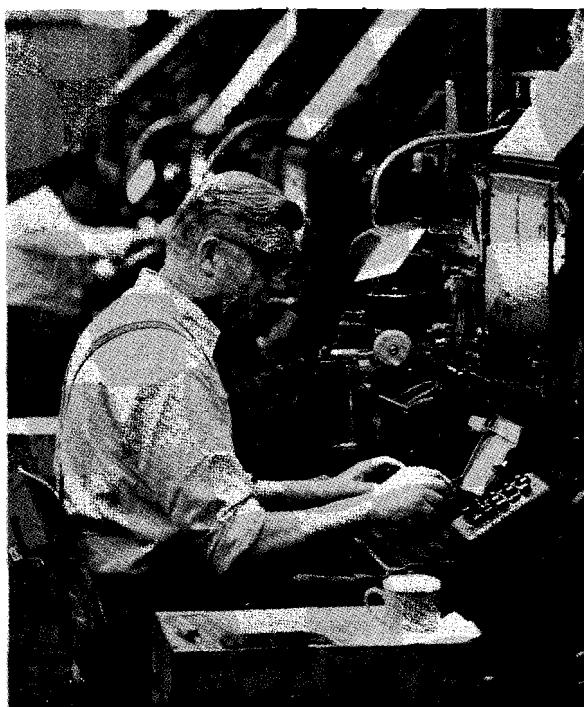
47.— A partir de una opción tomada por un país del área, se sugirió la conveniencia de que la obligación de desarrollar tareas de investigación en universidades y otros centros académicos sea explicitada con énfasis por los gobiernos, como un asunto de necesidad prioritaria. En este sentido se destacó la urgencia de que los países miembros incrementen sus aportes en esta materia. Al mismo tiempo se señaló que existe un

sector de investigaciones que requiere un marco más amplio que el nacional, que trasciende hacia marcos subregionales y aun regionales y que, en consecuencia, exige esfuerzos de esa magnitud.

48.— Un delegado planteó tres requerimientos que juzgó urgentes: que se determinen las prioridades específicas en materia de investigación, que se considere la necesidad de que los Estados destinen todos los recursos que sean necesarios para crear las metodologías adecuadas a las reales necesidades de los países del área y, finalmente, que se atienda con la celeridad indispensable el financiamiento para reforzamiento de las actividades de centros de documentación de la comunicación, especialmente en lo que se refiere a la difusión de la información.

49.— Finalmente, un delegado recordó que la importancia que presenta la investigación debe tener como consecuencia la participación de los diversos sectores sociales involucrados en el proceso de desarrollo y, por consiguiente, que las responsabilidades y los recursos sean compartidos entre dichos sectores y las instituciones especializadas en materia de comunicación social.

50.— El día 16 de julio, la Comisión se constituyó en grupo de trabajo procediendo al estudio detallado de los proyectos de resolución relativos al Punto 8 del Orden del Día con objeto de armonizar o de refundir varios de dichos proyectos. El presente informe de la Comisión II fue adoptado en su sesión del 17 de julio.



Prioridad en los aspectos de la comunicación interpersonal más que en los meramente técnicos.
En la foto: técnica tipográfica de ayer y de hoy.

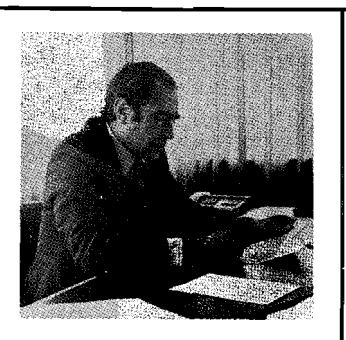
ENGLISH SECTION

NATIONAL COMMUNICATION POLICIES

In the editorial, Luis E. Proaño, director of CIESPAL stresses the significance of the renewed interest of Third World countries in national communication policies. He calls attention to the growing awareness that communication is not only molding development models but also national value and culture patterns.

Introducing the major contributions to this issue of CHASQUI, particularly those of Luis R. Beltrán, Luis G. Motta, Alejandro Alfonzo, Arnaldo Murúa and Marc van Wingerden, he reminds readers that possibly the golden times for communication policies still lie ahead of us. Within the concepts for a new world communication and information order, at whose core prevails the demand for a democratization of communication systems and structures, national communication policies are bound to play an ever increasing role. Practical experiences in the recent Latin American past together with the rough debate on the new information order should help discussions on this subject to evolve in more realistic terms.

Proaño is hopeful that by concentrating on such important issues as communication policies, CHASQUI is rapidly becoming a useful tool not only for academic circles but also for the practitioners at institutional and governmental levels whose interest in converting communication in a fullfledged agent of development, social change, and democracy is growing fast.



Luis E. Proaño

“NEVES RENOUNCE THE UTOPIA” (interviewer Patricia Anzola)

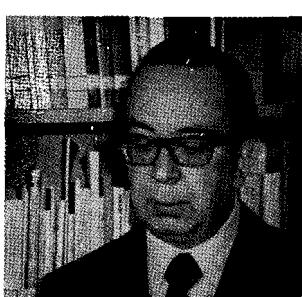
In the conceptualization of “national communication policies” and in their implementation, Latin American scholars and governments have played a prominent role. Particularly the conceptual part, promoted vigorously by the Unesco, has been brilliant. Practical implementation has followed a rather tortuous road.

This is –in the mutshell— the gist of Patricia Anzola’s interview with Luis R. Beltrán, one of Latin America’s foremost scholars of communication and an initiator of communication policies.

Patricia Anzola, a noted Columbian communication scientist in her own right and presently the president of the Latin American Association of Communication Researchers (ALAIC) presents in the introduction an admirably complete review of how the concept of national communication policy evolved with the aid of contributions from a host of Latin American scholars, Beltrán being one of the most distinguished. The Unesco proposals for Latin America in 1976 owed most of the conceptual instruments to their valuable grundwork.

Beltrán’s comments on this subject that has come under bitter attack from media owners, illustrate his deep insight in the complexities that introduction of such policies entail. He rightfully scorns opposition in the ranks of private media. But he equally blames the failures of communication policies in countries as Perú, México and Venezuela on the lack of clearcut guidelines and perception of the feasible on the part of government officials in charge. Beltrán feels that communication research and institutions as CIESPAL and ILET have the task of clarifying the constructive contributions of communication policies and of dispelling the needless apprehensions on the part of media associations.

Beltrán has given CHASQUI a most sagacious and opportune contribution to a major theme of the New Information Order, that readers will find most valuable.

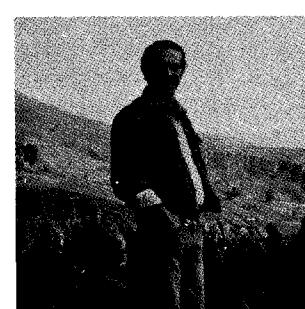


Luis Ramiro Beltrán

COSTA RICA: AFTER SIX YEARS

In July 1976 representatives of twenty Latin American nations, who met in San José, Costa Rica, agreed upon the necessity to introduce National Communication Policies (NCP) in their respective countries. It was stressed that by the means of systematic and coordinated action the contribution of communication media to the promotion of economic, social, and cultural development could be greatly enhanced.

The question today is —what has happened during the six years that have passed since this meeting sponsored by the UNESCO? Have the Latin American countries introduced national communication policies? Which of the practical experiences have been successful? Did the proposals lead to any practical results? What were the obstacles that have hindered certain countries of the region to give impulses to NCP, which they had approved earlier? Finally, what impact did the meeting have on social communication on the Latin American continent? The author concludes by asking, whether the original proposal to define NCP is still valid or whether there are other ways to achieve a more democratic use of communication.



Luis Gonzaga Motta

COMMUNICATION AND DEVELOPMENT

The role of mass communication media and their function in the process of economic and political development in a given region or country is the principal concern to which many authors refer themselves. They part from the premise that the media are only instruments for a process, because for themselves they cannot determine anything. They are part of the political, economic, and cultural structure of a given reality. They can collaborate in strengthening or weakening this process. Consequently, when we speak of a development process, it is necessary to consider the mass media as well as the interaction that exists between them and social reality.

**Arnaldo Murúa
Marc van
Wingerden**

Well aware of this aspect, Murúa and van Wingerden begin their analysis taking into consideration a determined development process —concretely of the Latin American countries. From this point on they show how the communication media could aid this process. They warn us that it is not their intention to offer definite rules in relation to mass communication policy, because of the impossibility of applying such policies mechanically in all countries. The main objective of the authors is to contribute to the ongoing discussion of this important subject.

NOMIC: COMMUNICATION AND POLITICAL POWER

During the second week of June of 1982 the first international forum on "Communication and Power" was held in Lima, Perú. It was sponsored by the Latin American Federation of Associations and Social Communication Faculties (FELAFACS), the Konrad Adenauer Foundation, and the Iberoamerican Federation of Journalists (FIAP). The latter had been created with the aim of questioning the Latin American Federation of Journalists (FELAP) that represents the greater part of democratic journalism on the continent.

Rafael Roncagliolo, one of the Directors of the Latin American Institute for Transnational Studies (ILET), and also a member of the International Editorial Board of CHASQUI, participated in this forum, presenting a paper centering on fundamental questions of the New World Communication and Information Order (NOMIC). The focus is on the following four major issues:



Rafael Roncagliolo

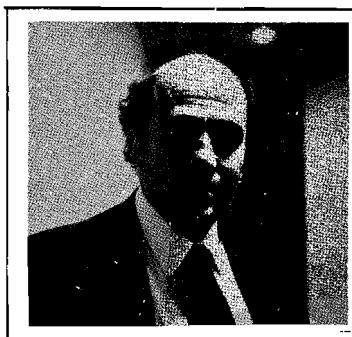
- 1.- The gist of NOMIC boils down to the proposal for democratizing Communications.
- 2.- The questioning of NOMIC, as interpreted in the Western World and by the so-called "Great Latin American Press".
- 3.- The definition of the context of the international debate on communication and the NOMIC proposal.
- 4.- A sketch of the perspectives for international discussion about communication —nine years after this topic was introduced in inter-governmental meetings for the first time.

WESTERN NEWS AGENCIES

The author states that the broad criticism levelled at the predominance of the Western World in international communication engendered a wide demand for introducing a new and juster world information order. He concludes, however, that an extensive and serious study on this subject shows that "the occidental news agencies neither dominate international news nor damage the Third World".

Robert L. Stevenson

DOCUMENTS: OBJECTIVES OF ALASEI



Chapter 2 of the ALASEI Project was elaborated by the Secretariat of the Unesco based on the recommendations made by a group of experts and consultants that met in Quito (June and October 1978) and in San José, Costa Rica (May 1979), as well as in compliance with the recommendations No. 16, 17, and 19 directed to the Director General of this organization for the Inter-Governmental Conference on Communication Policies for Latin America and the Caribbean area that took place in San José, Costa Rica in July 1976. (Documents of ALASEI, Unesco CC-79/WS/115).

Germán Carnero Roque, director de ALASEI

ALTERNATIVE COMMUNICATION: EL DIARIO DE MARKA

The daily newspaper "Diario de Marka" is something more than the principal experience of the alternative press in Perú. It is an enterprise that represents the Peruvian left wing, with its political parties participating as shareholders, in the Directory Board, in the definition of its main editorial line and in the mistakes as well as successes of its management. In other words, a unique and unprecedented experience of Latin America.

Ricardo Uceda

Otto Granados



MEXICO: CONCLUSIONS OF A FAILURE

Since the beginning of his campaign, the former president of México, José López Portillo, spoke out in favor of the right of information. He actively promoted anchoring this right in the constitution of his country. Eventually it was included in Article VI of the Mexican Constitution, but implementation is lagging, because regulation of this basic right so far has not been forthcoming.

Dealing among others with this issue, a department emerged called General Coordination of Social Communication of the Presidency of the Republic. In charge of it, especially in matters of planning, was the Uruguayan journalist Federico Fasano, a Unesco consultant.

Within the context of the theoretical and practical offshoots of the Unesco Conference on communication policies in San José in 1976, the right of information is possibly one of the most important issues. CHASQUI presents the opposing points of view of two experts to this matter.

José Castellanos

Solicítelos

SICOLOGIA DE LA COMUNICACION SOCIAL
Gerhard Maletzke - (Alemán)

PERIODISMO EDUCATIVO Y CIENTIFICO
Cimpec - OEA

CINE Y TV A BAJO COSTO
Dietrich Berwanger - (Alemán)

EL ROL DEL PERIODISTA
Cremilda Araujo Medina - (Brasileña)

PRODUCCION DE PROGRAMAS DE RADIO: EL GUION - LA REALIZACION
Mario Kaplún - (Uruguayo)

PLANIFICACION Y COMUNICACION

Horacio Martins de Carvalho (Brasileño) y Juan Díaz Bordenave (Paraguayo)

COMUNICACION MASIVA: DISCURSO Y PODER
Jesús Martín Barbero - (Español)

RADIODIFUSION PARA LA INNOVACION
Josef Eschenbach - (Alemán)

PERIODISMO INTERPRETATIVO: EL REPORTAJE
Julio del Río Reynaga - (Mexicano)

COMUNICACION PARA LA DEPENDENCIA O PARA EL DESARROLLO?
Antonio García - (Colombiano)

LA RADIO POR DENTRO Y POR FUERA
Jimmy García Camargo - (Colombiano)

COMUNICACION INSTITUCIONAL: ENFOQUE SOCIAL DE LAS RELACIONES PUBLICAS
María Luisa Muriel y Gilda Rota - (Mexicanas)

LECCIONES DE OPINION PUBLICA
Vitalino Rovigatti - (Italiano)

POLITICAS NACIONALES DE COMUNICACION
Varios autores

PRINCIPIOS TECNOLOGICOS: VIDEO Y CINE
Luis Masías Echegaray (Peruano) y Alberto Troilo (Argentino)

COMUNICACION Y CAMBIO SOCIAL
Marco Ordóñez Andrade (Ecuatoriano) y Peter Schenkel (Alemán)

MANUAL DE GRUPOS DE APRENDIZAJE RADIOFONICO



Aimago y Andrade Marín - Quito, Ecuador. Teléfonos: 543-831/544-624. Apartado: 584.
Télex: 2474 ED CIESPAL - Cables: CIESPAL.